



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 07

Área de Gestión de la Educación Básica Alternativa y Técnico Productiva

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

San Borja, 21 de junio de 2023

OFICIO MULTIPLE N° 148 -2023/MINEDU/VMGI/DRELM/UGEL.07 – J. AGEBATP

Señora:

Martina Adela Paipay Ybañez
Directora del CEBA de Gestión Pública 6050 "Juana Alarco de Dammert"
ceba.juanaalarco@ugel07.gob.pe

Señora:

Gina Antonella Follegatti Otayza
Directora del CEBA de Gestión Pública 7075 "Juan Pablo II"
ceba.juanpabloII@ugel07.gob.pe

Presente. -

ASUNTO : Reunión de Trabajo sobre Plataforma de CISCO dirigida a docentes de CEBA focalizados en el marco de COMPETENCIA DIGITAL del Lineamiento de Certificación Múltiple.

REF. : a) Oficio Múltiple N° 340-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-OGPEBTP
b) SINAD N° 46139-2023

Es grato dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento que, en atención al documento de la referencia a) la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva dependiente de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, en el marco de la COMPETENCIA DIGITAL del Lineamiento de Certificación Múltiple ha contemplado realizar el Taller sobre cómo crear Aulas Virtuales en CISCO y matricular a los estudiantes.

En tal sentido, se convoca a los docentes de los Centros de Educación Básica Alternativa a su cargo a la participación en el Taller mencionado, teniendo en cuenta la siguiente programación:

TEMA	PÚBLICO OBJETIVO	FECHA Y HORA	ENLACE DE INGRESO A LA SALA
Taller sobre cómo crear Aulas Virtuales en CISCO y matricular a los estudiantes.	Docentes de CEBA focalizados, participantes en el Programa de Competencia Digital.	Miércoles 21 de junio Desde las 16:00 a 18:30 horas.	https://teams.microsoft.com/join/19%3ameeting_NjM5MWJkNjUtZDkxZi00YmI1LTg4YzMtYzMyODY2MTM5ZDQ2%40thread.v2/0?context=%7b%22id%22%3a%22f9382234-b543-42bb-932d-616298658ef8%22%2c%22oid%22%3a%2259d552d1-6163-4c96-a292-f8c182387c4d%22%7d

Sin otro particular, expreso a usted las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
LIC. BIANCA MAGUIÑA AGUILAR
Jefa del Área de Gestión de la Educación
Básica Alternativa y Técnico Productiva



Firmado digitalmente por:
MAGUIÑA AGUILAR Bianca
Fecha: 21/06/2023 11:14:05-0500

Documento emitido de acuerdo a las facultades y atribuciones delegadas por el Órgano de Dirección de la UGEL07 mediante Resolución Directoral N° 001-2023-UGEL07



GMSU/D. UGEL07
BMA/J.AGEBATP
SEVV/EEBA

www.ugel07.gob.pe

Torres de Limatambo – San Borja
T: (511) 224-7569 / (511) 224-7579 / (511) 225-5098
T: AGEBATP – 5148810 – Anexo 1010

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autenticidad de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

MESA DE PARTES

Av. Alvarez Calderón, Torres de Lima Tambo - San Borja

Fecha: 16/06/2023 Hora: 15:28Expediente: **MPT2023-EXT-0046139**

Remitente: DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA

Tipo Documento: OFICIO MÚLTIPLE

Folios: 211

Nro. de Doc.: 340-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-OGPEBTP

Consultas sobre su trámite al teléfono: **2247579**y/o ingrese a : www.ugel07.gob.pe y haga click en :ORIENTACIÓN
AL CIUDADANOCONTRASEÑA : **1528**

Registrado Por: GYATACOP



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión InstitucionalDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaOficina de Gestión
Pedagógica de la Educación
Básica y Técnico Productiva

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Lima, 15 de junio del 2023

OFICIO MÚLTIPLE N.º 340-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-OGPEBTP

Señores

DIRECTORES DE LAS UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N.º 01, 02, 03, 04, 05, 06 y 07 DE LIMA METROPOLITANA

Presente. -

Asunto : REUNIÓN DE TRABAJO SOBRE PLATAFORMA DE CISCO

Referencia : a) RDR N.º 175-2023-DRELM
b) RDR N.º 176-2023-DRELM

Tengo el agrado de dirigirme a usted en atención a los documentos de la referencia, en virtud de los cuales se han planificado actividades para implementar el "Plan de Trabajo Pedagógico de Lima Metropolitana 2023"; por lo que se ha contemplado realizar el taller sobre cómo crear aulas virtuales en CISCO y matricular a los estudiantes.

El taller virtual está dirigido a especialistas de Educación para el Trabajo, Competencia Digital, Educación Básica Alternativa y docentes de cada UGEL que aprobaron el curso con 70% de logros y ya fueron dados de alta en la plataforma CISCO (ANEXO 01). La convocatoria es según el siguiente detalle:

DÍA	HORA	MEDIO DE CONEXIÓN
21/06	16:00 a 18:30	https://teams.microsoft.com/join/19%3ameeting_NjM5MWJkNjUtZDkxZi00YmI1LTg4YzMtYzMyODY2MTM5ZDQ2%40t_hread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22f9382234-b543-42bb-932d-616298658ef8%22%2c%22Oid%22%3a%2259d552d1-6163-4c96-a292-f8c182387c4d%22%7d

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

RICHARD HUMBERTO RUBIO GUERRERO
Director de la Oficina de Gestión Pedagógica
de Educación Básica y Técnico ProductivaRHRG/D. OGPEBTP
YRPM/E.E.

Expediente: MPTV-2023-INT- 23481

www.dreilm.gob.peJr. Julián Arce N° 412
Santa Catalina, La Victoria
T: (01) 500 6177BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024Código : 150623316
Clave : 5A2F



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión InstitucionalDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaOficina de Gestión
Pedagógica de la Educación
Básica y Técnico Productiva

ANEXO N° 01

LISTA DE DOCENTES QUE HAN APROBADO EL PROGRAMA DE CIBERSEGURIDAD Y PUEDEN CREAR SUS AULAS Y MATRICULAR A SUS ESTUDIANTES

UGEL	SELECCIONE SU INSTITUCIÓN EDUCATIVA	CARGO	ÁREA CURRICULAR QUE DICTA	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	Class Grade
UGEL N° 01	SAN PEDRO SANTISIMA TRINIDAD DE LURIN	DOCENTE	MATEMÁTICA	ELIFIO	ALEJANDRO	AMAYA	GÁLVEZ	72
UGEL N° 01	JAVIER HERAUD	DOCENTE	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO	ADELAIDA	DELINA	CHÁVEZ	EGUIZABAL	84.17
UGEL N° 01	JAVIER HERAUD	DOCENTE	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO	ALFREDO	.	AGUIRRE	ACHO	80.83
UGEL N° 01	JAVIER HERAUD	DOCENTE	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO	JOSÉ	CARLOS	QUINTANILLA	PAIPAY	89.17
UGEL N° 01	JAVIER HERAUD	DOCENTE	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO	CARLOTA	LOYDA	SALAZAR	CASTILLO DE SARAVIA	87.17
UGEL N° 01	PADRE ILUMINATO	DOCENTE	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO	HECTOR		ALHUAY	HERBAS	82.67
UGEL N° 01	6080 ROSA DE AMERICA	DOCENTE	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO	GARY	FALCON	BASTIDAS	FILIO	79.67
UGEL N° 01	JAVIER HERAUD	DOCENTE	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO	ELIZABETH	MARLENE	PUMACOTA	DE LA TORRE	83
UGEL N° 01	6073 JORGE BASADRE	DOCENTE	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO	KARI	GIANINA	PUMACAYO	REQUENA	90.5
UGEL N° 01	6021	OTRO	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO	LUISA	ROSA	QUISPE	GALVEZ	83
UGEL N° 01	AGEBATP	ESPECIALISTA		MACARIO		QUISPE	NAVARRO	90.67
UGEL N° 01	JAVIER HERAUD	DOCENTE	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO	LOURDES	MARIA	TORRES	MONTEZA	84.67
UGEL N° 01	AGEBRE	ESPECIALISTA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO	EDUARDO	LUTO	TALAYAMA		
UGEL N° 01	ESPECIALISTA EN COMPETENCIA DIGITAL		/	ELENA		ROMERO	ROJAS	83.33
UGEL N° 01	SAN PEDRO SANTISIMA TRINIDAD DE LURIN	DOCENTE	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO	HENRY	GABRIEL	CANALES	QUISPE	91.33
UGEL N° 01	JAVIER HERAUD	DOCENTE	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO	VICTOR	MANUEL	PEREZ	OROSCO	88
UGEL N° 02	3049 IMPERIO DEL TAHUANTINSUYO	DOCENTE	INGLÉS	LUIS	RICARDO	MARTINEZ	HINOSTROZA	84.33
UGEL N° 02	2032 MANUEL SCORZA TORERES	OTRO	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO	ANTHONY	OSWALDO	ENCARNACIÓN	QUISPE	92.83
UGEL N° 02	SAN VICENTE FERRER	DOCENTE PIP	DOCENTE PIP	CARLOS	ALBERTO	BURGA	RUIZ	86.33
UGEL N° 02	2032 MANUEL SCORZA TORERES	DOCENTE	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO	MAURICIO	JUAN	SALGADO	CHUQUILLANQUI	90.5
UGEL N° 02	2052 MARIA AUXILIADORA	DIRECTIVO	MATEMÁTICA	SANTOS	SANTOS	LOPEZ	LOPEZ	87.17
UGEL N° 02	SAN VICENTE FERRER	DOCENTE	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO	DAVID	-	JIMÉNEZ	ANTARA	88.83
UGEL N° 02	2032 MANUEL SCORZA TORERES	DOCENTE	COMUNICACIÓN	YDMA	GIOVANNA	PENADILLO	PRÍNCIPE	86



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión InstitucionalDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaOficina de Gestión
Pedagógica de la Educación
Básica y Técnico Productiva

UGEL N° 02	SAN VICENTE FERRER	DOCENTE	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO	GISELA	BERTHA	RAMOS	UCHUYA	88.5
UGEL N° 02	2032 MANUEL SCORZA TORERES	DOCENTE	CIENCIA, TECNOLOGÍA Y SALUD	JACQUELINE	GRACIELA	SUAREZ	MELGAREJO	88
UGEL N° 02	2052 MARIA AUXILIADORA	DIRECTIVO	COMUNICACIÓN	TRIFUNIA	TRIFUNIA	JIMÉNEZ	CANALES	95.83
UGEL N° 02	JOSE GRANDA	DOCENTE	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO	JORGE	GUILLERMO	VELASCO	HUIZA	80.17
UGEL N° 02	JOSE HECTOR RODRIGUEZ TRIGOSO	DOCENTE	MATEMÁTICA	LUISA	FRANCISCA	NAZARIO	BARTURÉN	88
UGEL N° 02	JOSE HECTOR RODRIGUEZ TRIGOSO	DOCENTE	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO	MIGUEL	ANGEL	PEÑA	NOYA	86.17
UGEL N° 02	PALMAS REALES	DOCENTE	INGLÉS	MELISSA	LUCY	SABINO P	PARRA	83.67
UGEL N° 02	JOSE GRANDA	DOCENTE	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO	MIGUEL	ANGEL	SALAS	SANCHEZ	85.83
UGEL N° 02	SAN VICENTE FERRER	DOCENTE	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO	MAGALY	SILVIA	PORTUGUEZ	LOAYZA	90.5
UGEL N° 02	SAN VICENTE FERRER	DOCENTE	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO	MIGUEL	ESMILO	TARDIO	PARI	91.33
UGEL N° 02	JOSE HECTOR RODRIGUEZ TRIGOSO	DOCENTE	INGLÉS	NATALY	DEL CARMEN	LARA	CASTRO	84.17
UGEL N° 02	2032 MANUEL SCORZA TORERES	DIRECTIVO	DESARROLLO PERSONAL Y CIUDADANÍA	NÉLIDA		ALBINO	IGREDA	94.33
UGEL N° 02	2031 VIRGEN DE FATIMA	DOCENTE AIP		PAUL		RAMIREZ		83
UGEL N° 02	JOSE HECTOR RODRIGUEZ TRIGOSO	DOCENTE	CIENCIAS SOCIALES	PATRICIA	PATRICIA	YZAGUIRRE	ZAPATA	87.83
UGEL N° 02	JOSE HECTOR RODRIGUEZ TRIGOSO	DOCENTE	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO	SUSAN	MARIELLA	LIMAS	CORONADO	82.67
UGEL N° 02	JOSE HECTOR RODRIGUEZ TRIGOSO	DIRECTIVO	MATEMÁTICA	WALTER	MANUEL	VÁSQUEZ	MONDRAGÓN	89.67
UGEL N° 02	SAN VICENTE FERRER	DOCENTE	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO	OLGA	YSELA	HERNÁNDEZ	DÁVILA	83.17
UGEL N° 02	2032 MANUEL SCORZA TORERES	DOCENTE	INGLÉS	GUSTAVO	MIGUEL	VERGARAY	CHACALTANA	83.5
UGEL N° 02	MERCEDES CABELLO DE CARBONERA	DIRECTIVO	ARTE y CULTURA	ISABEL	MARÍA	ASTUVILCA	QUIJADA	82.5
UGEL N° 02	2032 MANUEL SCORZA TORERES	DOCENTE	MATEMÁTICA	ANGÉLICA	MARIA	CANCHO	FLORES	84.67
UGEL N° 03	127 TERESA GONZALES DE FANNING	OTRO	DOCENTE PIP	ANGELA	ROSARIO	FLORES	CAMPOS	93.33
UGEL N° 03	ISABEL LA CATOLICA	DIRECTIVO	INGLÉS	ANA	MARIA	CAMINO	CALDERON	79.33
UGEL N° 03	MANUEL CALVO PEREZ	DOCENTE DE EPT	EPT	ALDO	FELIPE	PANTOJA DE LA CRUZ		80.17
UGEL N° 03	ISABEL LA CATOLICA	DOCENTE	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO	ALICIA	X	LEON	X	83.5
UGEL N° 03	ISABEL LA CATOLICA	DOCENTE	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO	ANA	TERESA	SANDOVAL	PEÑA	92.5
UGEL N° 03	127 TERESA GONZALES DE FANNING	DOCENTE PIP	DOCENTE PIP	MARIA	OFELIA	BENETRE	LOSTAUNAU	85.17
UGEL N° 03	0001 MARIA AUXILIADORA	DOCENTE	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO	CARLOTA	NATALIA	LIZA	LUMBRE	82



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión InstitucionalDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaOficina de Gestión
Pedagógica de la Educación
Básica y Técnico Productiva

UGEL N° 03	JUAN PABLO VIZCARDO Y GUZMAN	DOCENTE	CIENCIAS SOCIALES	CLAUDIA	ROCIO	MIRANDA	HUAMÁN	81.33
UGEL N° 03	ISABEL LA CATOLICA	DOCENTE	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO	EDUARDO	MANUEL	PURIZAGA	ARAPA	88.17
UGEL N° 03	1120 PEDRO A.LABARTE	DOCENTE	MATEMÁTICA	INÉS	MÁXIMA	GUIDOTTI	CANO	88
UGEL N° 03	GRAL FELIPE SANTIAGO SALAVERRY	DOCENTE	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO	JOHNNY	WILLY	LEIVA	CHILE	81
UGEL N° 03	0040 HIPOLITO UNANUE	DOCENTE PIP	DOCENTE PIP	MAGALI	NO TENGO	CARRASCO	TUESTA	79.33
UGEL N° 03	1070 MELITON CARVAJAL	DOCENTE	CIENCIA y TECNOLOGÍA	JESSICA	CARMEN	LARA	CHIPOCO	90.17
UGEL N° 03	MICAELA BASTIDAS	DOCENTE	COMUNICACIÓN	JOANNA	MELISSA	PIÑELLA	SECLÉN	90.67
UGEL N° 03	ISABEL LA CATOLICA	DIRECTIVO	CIENCIA y TECNOLOGÍA	KATTY	ALICIA	HERRERA	LOPEZ	85.17
UGEL N° 03	ROSA IRENE INFANTE DE CANALES			LUIS	MARTIN	BERMEJO	VALLADOLID	91.17
UGEL N° 03	ISABEL LA CATOLICA	DOCENTE	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO	NANCY	DELIA	MUÑOZ	PAUCAR	80.5
UGEL N° 03	24 ROSA IRENE INFANTES DE CANALES	DOCENTE	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO	ROSA	YSABEL	JUNCHAYA	ARONÉS	82.5
UGEL N° 03	127 TERESA GONZALES DE FANNING	DIRECTIVO	CIENCIAS SOCIALES	ELMER	ANDRES	LIÑAN	RAMIREZ	88
UGEL N° 03	AGEBRE	ESPECIALISTA	/	/	ARQUIMEDES	MENDEZ	VALDEZ	84.67
UGEL N° 03	1120 PEDRO A.LABARTE	DOCENTE	MATEMÁTICA	YEDDME	VIOLETA	FERRER	FABIAN	90.5
UGEL N° 03	CEBA PEDRO LABARTHE			VIOLETA		FERRER		72.67
UGEL N° 04	COMPETENCIA DIGITAL	ESPECIALISTA	/	/	OCTAVIO	SUPANTA	QUISPE	85.17
UGEL N° 04	AUGUSTO B. LEGUIA	DOCENTE	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO	AVILIA	-	PACHECO	HERBOZO	85.67
UGEL N° 04	DEMOCRACIA Y LIBERTAD	DOCENTE	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO	FLOR DE MARÍA	-	CAMAHUALÍ	VILCHEZ	90.67
UGEL N° 04	8186 MARIA JESUS ESPINOZA MATOS	DOCENTE	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO	MARÍA	ELENA	LAURA	DE LA CRUZ	82.67
UGEL N° 04	AUGUSTO B. LEGUIA	DOCENTE	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO	SARA	DEICY	LEZAMETA	SAAVEDRA	84.17
UGEL N° 05	162 SAN JOSE OBRERO			ANA	CECILIA	SOSA	GUILLEN	84.83
UGEL N° 05	1178 JAVIER HERAUD	DOCENTE PIP	DOCENTE PIP	CARLOS	MAXIMO	ROSALES	PALOMINO	89.33
UGEL N° 05	162 SAN JOSE OBRERO			JUANA	ROCIO	CARRIÓN	TATAJE	90.67
UGEL N° 05	JOSÉ MARÍA ARGUEDAS	OTRO	MATEMÁTICA	ESTHER	HAYDEE	SIERRA	CHAVEZ	86
UGEL N° 05	117 SIGNOS DE FE	DOCENTE PIP	DOCENTE PIP	GAHUDY	VERONICA	FERNÁNDEZ	RIVERA	83.5
UGEL N° 05	112 HÉROES DE LA BREÑA	DOCENTE	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO	DENISSE	----	HUILLCA	ALVARO	75.17
UGEL N° 05	ANTENOR ORREGO ESPINOZA	DOCENTE	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO	JUAN	ALBERTO	CUSQUISIBAN	RAICO	70.5
UGEL N° 05	162 SAN JOSE OBRERO			JACK	JOHN	NEYRA	GAMARRA	90.67



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión InstitucionalDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaOficina de Gestión
Pedagógica de la Educación
Básica y Técnico Productiva

UGEL N° 05	ANTENOR ORREGO ESPINOZA	DOCENTE	DOCENTE PIP	JOSÉ	ANTONIO	MONTENEGRO	LÓPEZ	81.33
UGEL N° 05	ANTENOR ORREGO ESPINOZA	DOCENTE	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO	JORGE	LUIS	PAUCAR	ALIAGA	88.33
UGEL N° 05	6067 JUAN VELASCO ALVARADO	DOCENTE PIP	DOCENTE PIP	JUBER	ROLANDO	HUARIPATA	CHURAMPI	82.17
UGEL N° 05	1178 JAVIER HERAUD	DOCENTE	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO	LUZ	ANGELICA	BARDALES	MUCHA	86.33
UGEL N° 05	0162 SAN JOSE OBRERO	DOCENTE	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO	KETTY	LIZ	FABIÁN	RIVERA	74.67
UGEL N° 05	0162 SAN JOSE OBRERO	DOCENTE	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO	JOSÍAS	SERGIO	LUCIANI	MATEO	86.5
UGEL N° 05	FE Y ALEGRÍA 25	DOCENTE	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO	LUIS	ERNESTO	QUISPE	CHOQUE	83
UGEL N° 05	112 HÉROES DE LA BREÑA	DOCENTE	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO	MARCO	ANTONIO	SILVA	ORTIZ	96.67
UGEL N° 05	FE Y ALEGRÍA 25	DOCENTE	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO	BENEDICTA	ELVIRA	LIMAYLLA	CRUZ	90
UGEL N° 05	110 SAN MARCOS	DOCENTE	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	JENNY	BETSY	GAGO	TORRES	81.33
UGEL N° 05	0162 SAN JOSE OBRERO	DOCENTE PIP	DOCENTE PIP	MARIO	IVAN	SAAVEDRA	RAMIREZ	84.83
UGEL N° 05	FE Y ALEGRÍA 25	DOCENTE	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO	ESTHER	JACKELINE	MONTALVO	MEDINA	87.67
UGEL N° 05	110 SAN MARCOS	DOCENTE	CIENCIAS SOCIALES	ELENA	EDITH	BERNUY	ROMERO	91.33
UGEL N° 05	FE Y ALEGRÍA 25	DOCENTE	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO	GLADYS	NI TENGO	SENMACHE	VASQUEZ	81.67
UGEL N° 05	ANTENOR ORREGO ESPINOZA	DOCENTE	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO	MERCEDES	GHYSELA	RAFAEL	QUISPE	86.5
UGEL N° 05	FE Y ALEGRIA 65	DOCENTE	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO	JESSICA	MILAGRITOS	SARMIENTO	ANTÓN	85.17
UGEL N° 05	FE Y ALEGRÍA 25	DOCENTE	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO	JULISSA	.	MORENO	DIAZ	88.5
UGEL N° 05	FE Y ALEGRÍA 25	DOCENTE	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO	DIANA	LIZZETH	TANDAZO	ARMANZA	80.33
UGEL N° 05		ESPECIALISTA		LUZ	ELENA	DIAZ	ARONI	92.83
UGEL N° 05	JOSE CARLOS MARIATEGUI	DOCENTE	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO	JACK	MARCIO	PINEDA	CCANTO	84.67
UGEL N° 05	JOSÉ MARÍA ARGUEDAS	DOCENTE	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO	MARITZA	_____	CAMBAR	BOCANEGRA	81.5
UGEL N° 05	IE 112 HÉROES DE LA BREÑA	PROFESOR IP	NINGUNA	WALTER	HECTOR	RAMON	RAMOS	80.33
UGEL N° 05	EL BOSQUE	DOCENTE PIP	DOCENTE PIP	WILMER		PIZARRO	ALFARO	85.83
UGEL N° 05	0076 MARIA AUXILIADORA	DOCENTE	DOCENTE PIP	JESUS	ALFREDO	ABREGO	CABRERA	84.17
UGEL N° 05	ANTENOR ORREGO ESPINOZA	DOCENTE	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO	ROSA	MARIA	VILLA	SALCEDO	87
UGEL N° 05	162 SAN JOSE OBRERO			ANTONIO		VILA	DAMAS	84.17
UGEL N° 05	JAVIER HERAUD	DOCENTE	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO	JACKELINE	JANET	VILLAGARAY	GUTIERREZ	89.67
UGEL N° 05	0162 SAN JOSE OBRERO	DIRECTIVO	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO	YRIS	DORIS	CHÁVEZ	PAUCAR	83



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión InstitucionalDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaOficina de Gestión
Pedagógica de la Educación
Básica y Técnico Productiva

UGEL N° 05	FE Y ALEGRÍA 25	DOCENTE	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO		YESICA	CARDENAS	VASQUEZ	78.33
UGEL N° 05	CEBA N°0086 JOSE MARIA ARGUEDAS			LUZ	MARLENI	PALACIN	CHAVEZ,	84.67
UGEL N° 06	I.E. PNP MAYOR FELIZ ROMÁN TELLO ROJAS			BENJAMIN	JESUS	CHUNGA	PALOMINO	80.5
UGEL N° 06	MAYOR PIP FELIX ROMAN TELLO ROJAS	OTRO	DOCENTE PIP	DANY	DANIEL	PALOMINO	GARAY	88.17
UGEL N° 06	6039 FERNANDO CARBAJAL SEGURA	DOCENTE	CIENCIA y TECNOLOGÍA	WILLIAM	HENRY	VEGAZO	MURO	85.83
UGEL N° 06	AGEBRE	ESPECIALISTA	/	/	DEMETRIO	ARELLANO	CHUCO	87.67
UGEL N° 06	1138 JOSE ABELARDO QUIÑONES	DIRECTIVO	DESARROLLO PERSONAL Y CIUDADANÍA	JULIO	ABELARDO	SANTISTEBAN	HUARINGA	89.5
UGEL N° 06	CEBA 1138 JOSE ABELARDO QUIÑONES	DOCENTE	EPT	LEODELINDA		PEREZ	GARCIA	90.5
UGEL N° 06	PABLO PATRON	DOCENTE	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO	VIDAL	ANTONIO	VEGA	POLO	83
UGEL N° 06	0074 FERNANDO BELAUNDE TERRY	DOCENTE PIP	DOCENTE PIP	YESSENIA	SABINA	CHAMILCO	ONTIVEROS	81.5
UGEL N° 07	ALCIDES VIGO HURTADO	DOCENTE	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO	SHIRLEY		FALCON		89.17
UGEL N° 07	TUPAC AMARU	DOCENTE	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO	MARISOL	JENNY	NINAPAYTAN	FLORES	89.5



Resolución Directoral Regional

Nº 0175 -2023-DRELM

Lima, 30 Ene. 2023

VISTO: El expediente N.º 0039666-2022-DRELM, el Informe N.º 055-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-OGPEBTP, el Informe N.º 0027-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-OPP-EPP, el Informe N.º 104-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-OAJ-EGSA y demás documentos que se adjuntan;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 191 del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación, aprobado por Decreto Supremo N.º 001-2015-MINEDU, señala entre otros aspectos, que la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana es el órgano desconcentrado del Ministerio de Educación a través del Despacho Viceministerial de Gestión Institucional, responsable del servicio educativo y de los programas de atención integral en el ámbito de su jurisdicción así como de evaluar y supervisar a las Unidades de Gestión Educativa Local de Lima Metropolitana;

Que, el Manual de Operaciones de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, aprobado por Resolución Ministerial N.º 215-2015-MINEDU y su modificatoria, en adelante MOP, precisa que esta Dirección Regional tiene como objetivo, aplicar y gestionar en Lima Metropolitana, la política educativa nacional emitida por el MINEDU, actuando como instancia administrativa en los asuntos de su competencia; además, coordinar y supervisar la implementación de acciones de mejora, según corresponda;

Que, asimismo, el artículo 27 del MOP señala que la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva es responsable de planificar, realizar el seguimiento, control u evaluación de la prestación del servicio a cargo de la UGEL de Lima Metropolitana, en el marco de la norma aplicable; y tiene como función asegurar el adecuado desarrollo de los procesos educativos para el logro de aprendizajes; e implementar acciones de mejora según corresponda;

Que, además, el artículo 28, literal b) del MOP precisa que la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva, tiene entre sus funciones, elaborar y presentar ante la Dirección Regional proyectos de metodologías, herramientas de gestión y otras de similar naturaleza, aplicables a las UGEL, en el marco de su competencia y en concordancia con los órganos competentes del MINEDU;

Que, mediante Informe N.º 055-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-OGPEBTP, de fecha 27 de enero de 2023, la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico

Código : 270123531
Clave : 087E



Productiva señala, entre otros fundamentos, que el Plan de Trabajo Pedagógico para Lima Metropolitana 2023 y Tablero de Control, es un documento que recoge un conjunto de actividades y sus respectivas tareas necesarias para la consecución de los objetivos propuestos con la finalidad de mejorar el servicio educativo en las instituciones educativas y programas educativos de Lima Metropolitana, el cual se ejecuta desde el primer día hábil del mes de enero de 2023;

Que, a través del Informe N° 0027-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-OPP-EPP, de fecha 27 de enero de 2023, la Oficina de Planificación y Presupuesto, concluye que, los objetivos contemplados en el Plan de Trabajo Pedagógico para Lima Metropolitana 2023, se encuentran alineados al Objetivo Estratégico Sectorial OES-01 “Incrementar la equidad y la calidad de los aprendizajes y del talento de los niños y adolescentes”, OES.2 “Garantizar una oferta de educación superior y técnico-productiva que cumpla con condiciones básicas de calidad” y OES-03 “Incrementar las competencias docentes para el efectivo desarrollo de los procesos de enseñanza aprendizaje” del “Plan Estratégico Sectorial Multianual – PESEM 2016-2026”; además, está alineada al Objetivo Estratégico Institucional OEI.01 “Fortalecer el desarrollo de aprendizajes de calidad según el Currículo Nacional para estudiantes de Educación Básica”, OEI.02 “Fortalecer el acceso a una formación de calidad con equidad en los estudiantes de la educación técnico - productiva y superior (tecnológica, artística y universitaria)”, OEI.03 “Fortalecer el desarrollo socioafectivo de los estudiantes a través de escuelas seguras y saludables” y OEI.04 “Fortalecer el desarrollo profesional docente” del Plan Estratégico Institucional – PEI 2019-2026 del Ministerio de Educación;

Que, además, corroboran que respecto al financiamiento, el Plan señala que las actividades de las líneas de acción no irrogarán gastos adicionales a la DRELM, ya que se encuentran enmarcadas en la Actividad Operativa “Gestión del soporte pedagógico a los especialistas de las UGEL de Lima Metropolitana - supervisión, monitoreo y asesoría pedagógica” del POI 2023-DRELM, por lo que emite su opinión favorable al Plan de Trabajo Pedagógico para Lima Metropolitana 2023, porque repercute en la mejora de aprendizajes y fortalecimiento de competencias de los docentes de Lima Metropolitana;

Que, mediante Informe N.° 104-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-OAJ-EGSA, de fecha 27 de enero de 2023, la Oficina de Asesoría Jurídica, concluye que, de acuerdo a los informes técnicos de la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva y la Oficina de Planificación y Presupuesto, resulta legalmente viable la aprobación del Plan de Trabajo Pedagógico para Lima Metropolitana 2023 y Tablero de Control, a través del acto resolutivo pertinente, con eficacia anticipada al 03 de enero de 2023¹.

Que, conforme a la facultad establecida en el artículo 8, literal k) del Manual de Operaciones de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, aprobado por Resolución Ministerial N° 215-2015-MINEDU y su modificatoria, corresponde emitir el acto resolutivo correspondiente;

Contando con el visado de la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva, de la Oficina de Planificación y Presupuesto y de la Oficina de Asesoría Jurídica, y de conformidad con el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación, aprobado por Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU, el Manual de Operaciones de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, aprobado por Resolución Ministerial N° 215-2015-MINEDU y su modificatoria;

¹ TUO de la Ley N.° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General

“Artículo 17.- Eficacia anticipada del acto administrativo

17.1 La autoridad podrá disponer en el mismo acto administrativo que tenga eficacia anticipada a su emisión, solo si fuera más favorable a los administrados, y siempre que no lesione derechos fundamentales o intereses de buena fe legalmente protegidos a terceros y que existiera en la fecha a la que pretenda retrotraerse la eficacia del acto el supuesto de hecho justificativo para su adopción”.

Código : 270123531

Clave : 087E



SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- APROBAR el Plan de Trabajo Pedagógico para Lima Metropolitana 2023, con eficacia anticipada al 03 de enero de 2023, de acuerdo al Anexo que forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 2.- DISPONER, que el Equipo de Atención al Usuario y Gestión Documentaria de la Oficina de Atención al Usuario y Comunicaciones notifique la presente resolución a la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva y a la Oficina de Planificación y Presupuesto de esta sede regional, conforme a Ley.

ARTÍCULO 3.- DISPONER la publicación de la presente resolución en el Portal de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana: www.dreilm.gob.pe

ARTÍCULO 4.- DISPONER que el Equipo de Archivo Documentario de la Oficina de Atención al Usuario y Comunicaciones archive los actuados adjuntos en el modo y forma de Ley.

Regístrese y Comuníquese,

Documento firmado digitalmente

LUIS ABERTO QUINTANILLA GUTIERREZ
Director Regional de Educación
de Lima Metropolitana

LAQG/D.DRELM
MEFP/J.OAJ
WJGM/C.OAJ
ILMV/Abg.OAJ

Código : 270123531
Clave : 087E





PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana



ESCUELA de la CONFIANZA



PLAN DE TRABAJO PEDAGÓGICO

para Lima Metropolitana

2023

Código : 300123299
Clave : F481





Luis Alberto QUINTANILLA GUTIÉRREZ

Director Regional de Educación de Lima Metropolitana

Richard Humberto RUBIO GUERRERO

Director de Gestión Pedagógica

EQUIPOS DE ESPECIALISTAS EN EDUCACIÓN



Metas de Aprendizaje

Para comprender y medir lo aprendido.

Patricia María SOBRINO YAURI

Ángel Manuel TORRES SOTO

Gloria María FLORES QUISPE
Luisa Elena CORNEJO CHAPARRO DE VILLANUEVA
Jorge VERGARA MANRIQUE DE LARA
Naun FERNANDEZ PALOMINO
Ruth Patricia YÁBAR SAL Y ROSAS
Javier Washintong QUISPE HUILLCA



**Gestión Escolar
Autónoma**

José Edgar ZAMORA ZAMORA

César RICARDO WILLIAMS

Luz Carola MACAHUACHI NÚÑEZ
Rubeth Nieves PAVÓN MAYORGA
Misael VÁSQUEZ AMPUERO
Carlos Willy CHÁVEZ TITO
Lucía Rolandina JARAMILLO LOPEZ



**Certificación
Múltiple**

Gladys Jesús COLCA CCAHUANA

Hetwer Gumer VEGA VILLAORDUNA

Elizabeth Iris CAMA SANTOS
Israel PINTO CONDORI
Cirilo Neptali PARIONA LEON
Janne Marleni LÓPEZ VENTURA
Eduardo William MARTÍNEZ BARRIENTOS
Carolina VARÓN GABAI



**Bienestar en la
Comunidad Educativa**

Betty SERRANO VEGA

Liliana Jenny MENDOZA LAYME

Rubén Demetrio LAGUNA COAQUIRA
Domingo Robert ISLA BERROSPÍ
Rossana Amparo CARLOS RIOS
Ana Sofía GONZALES RAMOS
José Carlos GONZALES PENACHÍ
Magdalena Virginia VALDEZ ALARCÓN



Luis Alberto YATACO RAMÍREZ

Director de UGEL 01

Nancy María DELGADO DE LA CRUZ

Jefa del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

Neomi Melsi MAGUIÑA POLANCO

Jefa del Área de Gestión de la Educación Básica Alternativa y Técnico Productiva

Violeta HUATUCO SOTO

Directora de UGEL 02

Beleny Lis INOCENCIO SILVA

Jefa del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

Cirilo Daniel MINAYA CAÑARI

Jefe del Área de Gestión de la Educación Básica Alternativa y Técnico Productiva

Carmen Rosa MEDINA ROSAS

Directora de UGEL 03

Nathaly Eleodora CANALES VARGAS

Jefa del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

Rosa Isabel NINAMANGO BALDEÓN

Jefa del Área de Gestión de la Educación Básica Alternativa y Técnico Productiva

Nelly Rufina CUNZA PRÍNCIPE

Directora de UGEL 04

Juan LEYVA AHUMADA

Jefe del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

César Roberto ZEVALLO SPINETA

Jefe del Área de Gestión de la Educación Básica Alternativa y Técnico Productiva

Jenny Keith LARA QUISPE

Directora de UGEL 05

Irma Giraldo GIRALDO CABALLERO DE CARRIZALES

Jefa del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

Zoila Margot VALVERDE GONZALES

Jefa del Área de Gestión de la Educación Básica Alternativa y Técnico Productiva

María Milagros Alejandrina RAMÍREZ BACA

Directora de UGEL 06

Ana María RUÍZ BARRERA

Jefa del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

Giovanna Soledad HERNÁNDEZ GRANADOS

Jefa del Área de Gestión de la Educación Básica Alternativa y Técnico Productiva

Gloria María SALDAÑA USCO

Directora de UGEL 07

Graciela Marilú ZARATE SOLANO

Jefa del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

Blanca Viviana MAGUIÑA AGUILAR

Jefa del Área de Gestión de la Educación Básica Alternativa y Técnico Productiva

Código : 300123299

Clave : F481



I. RESUMEN EJECUTIVO

El presente Plan de Trabajo de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva DRELM - UGEL toma como insumo los aportes trabajados en las Mesas de Trabajo articuladas para la planificación 2023, en el marco de los Lineamientos de Política Educativa Regional de Lima Metropolitana, realizadas con Jefes y Jefas de AGEBRE, AGEBATP Y ASGESE de las siete UGEL de Lima Metropolitana el día 08 de noviembre del 2022 y con los Equipos Técnicos Regionales de las siete UGEL de Lima Metropolitana los días 17 y 18 de noviembre del 2022. En estas jornadas de trabajo se recogió los aportes de resultados y actividades por UGEL, que sirvieron como insumo para la propuesta DRELM.

Este Plan de Trabajo se orienta a la implementación de la **“escuela de la confianza”** como un elemento clave a nivel del sistema, de institución educativa y de aula.

La **“escuela de la confianza”** supone confiar en la voz y perspectiva de los estudiantes, en su capacidad de proponer la mejor forma de ver, sentir y hacer en la escuela; y en su capacidad de involucrarse y comprometerse en su propio aprendizaje y en el bienestar de todos.

Supone también, confiar en las familias, en su disposición, en su compromiso, en sus saberes, en su capacidad de educadores principales de sus hijos.

Por último, y no por ello menos importante, supone confiar en las capacidades de docentes y directivos para gestionar adecuadamente la escuela y de esta manera posibilitar el logro del perfil de egreso de todos los estudiantes sin excepción, haciendo que cada niña, niño o adolescente tenga los saberes necesarios para desarrollarse plenamente y ser feliz.

Asimismo, este Plan de Trabajo se viene organizando en función de los Lineamientos de Política Educativa Regional que actúan como un conjunto de directrices que surgen de las necesidades y demandas de la educación en Lima Metropolitana y que están alineados a las políticas del sector; por ello, comprende cuatro ejes claves del sistema educativo: la gestión escolar, los aprendizajes, el bienestar y la transitabilidad.

Estos Lineamientos de Política Educativa Regional para Lima Metropolitana permiten la articulación, orientación y organización de las intervenciones, estrategias y acciones que permitan mejoras significativas en el servicio educativo que brindan las IIEE y Programas Educativos de Educación Básica y Técnico Productiva, promoviendo la articulación entre la DRELM y las siete UGEL de Lima Metropolitana, teniendo en cuenta un horizonte y una visión compartida.

Estos lineamientos de Política Educativa Regional para Lima Metropolitana son detallados a continuación:

a) Aprendizajes para la Vida

Este Lineamiento de Política Educativa Regional está en el marco de la generación de aprendizajes para la vida en los estudiantes de todos los niveles y modalidades, reconociendo que todos los estudiantes tienen aprendizajes distintos y formas diversas de aprender, propiciando que tengan la oportunidad de desarrollar al máximo sus potencialidades, avancen en el desarrollo de sus competencias y que no interrumpan o abandonen sus estudios por sentir que no pueden seguir desarrollándose en la escuela.

Este Lineamiento de Política Educativa Regional denominado **“Aprendizajes para la vida y Metas de Aprendizajes”** considera importante involucrar a los diversos actores educativos: esp

Código: 000123299
Clave: F481



directivos, docentes, estudiantes y familias. En ese sentido; en la labor pedagógica, un actor clave es el docente, quien asume una gran responsabilidad en la formación integral del estudiante y es quien cumple un rol mediador al acompañar a los estudiantes en su proceso de aprendizaje vivencial, social y culturalmente contextualizado; brindando atención diferenciada para fortalecer su protagonismo y el desarrollo de sus aprendizajes para la vida, enfatizando en aquellos que se orientan a la protección de la vida, la inclusión económica, las habilidades para la vida y la educación para la ciudadanía.

El Lineamiento “Aprendizajes para la vida: Metas de Aprendizajes”, busca la implementación y promoción de prácticas pedagógicas vinculadas a la mediación de los aprendizajes, la planificación curricular consensuada y colegiada, la evaluación formativa y el clima del aula, que permitan lograr aprendizajes para la vida en los estudiantes de Educación Básica Regular y Educación Básica Alternativa, a través de una propuesta de aprendizajes enfatizados y la generación de espacios de formación, análisis y reflexión.

En el proceso de mejora de las prácticas pedagógicas se debe considerar como aspectos centrales el protagonismo del estudiante en el proceso de aprendizaje, las situaciones de la vida cotidiana, del contexto e intereses de los estudiantes como punto de partida, la orientación a la reflexión y al pensamiento crítico y las interacciones afectivas y efectivas en las aulas.

Asimismo, brindar orientaciones a las familias para el acompañamiento y apoyo a los procesos de aprendizaje de sus hijos, siendo la familia la primera educadora en valores.

b) Bienestar de la Comunidad Educativa

El Lineamiento de Bienestar de la Comunidad Educativa promueve alcanzar un estado de satisfacción en las prácticas que cada actor educativo desarrolla en la escuela, a partir de la orientación del desarrollo de las habilidades socioemocionales; así como el compromiso con instituciones públicas y privadas respecto al apoyo en situaciones que se observan alrededor de la escuela y que atentan al bienestar.

Se sustenta en 4 principios: **Comunicación**, habilidad asertiva que permite exponer opiniones o comentarios de forma respetuosa, sin que nadie se sienta ofendido. **Compromiso**, práctica permanente de la misión de educar, en el entendido de formar a la persona, que los estudiantes son personas con derechos. **Confianza**, como la actitud de creer en la persona, que será capaz de alcanzar sus propias metas. **Consenso**, como acuerdo, que produce el consentimiento de todos los miembros de la comunidad educativa en la toma de decisiones.

Tiene 3 componentes: **Estudiante**: Considerado como el centro principal de la atención del servicio educativo, que ofrece la Institución Educativa mediante actividades educativas, que permiten su desarrollo integral en la dimensión cognitiva y emocional. **Docente**: Considerado como el agente fundamental del proceso educativo y tiene como misión contribuir eficazmente en la formación de los estudiantes en todas las dimensiones del desarrollo humano. Junto a este profesional están los auxiliares y los administrativos, que en su rol laboral interactúan con estudiantes, docentes y padres/madres de familia. **Familia**: Considerado como el promotor del primer nivel de formación de los estudiantes, cuyas prácticas junto a una cultura de



permiten resultados en la dimensión socioemocional, que la escuela toma en cuenta en el desarrollo de los procesos educativos.

Sus actividades se desarrollan en dos ámbitos: El **Educativo**, dirigidas a los estudiantes, docentes, auxiliares, administrativos y padres/madres de familia. El **socio-comunitario**, lo constituye la conformación de una red de aliados estratégicos para garantizar el bienestar de la Institución Educativa. El propósito es el apoyo que prestan en la solución de situaciones, que existen alrededor de la escuela como la seguridad, el ornato, prevenir la violencia y otros riesgos de carácter psicosocial.

c) Gestión Escolar Autónoma

La institución educativa como primera y principal instancia de gestión del sistema educativo debe transformar sus condiciones internas para ejercer una autonomía con eficiencia, respondiendo a las necesidades de la comunidad educativa.

Uno de sus grandes desafíos es lograr que los equipos directivos gestionen de manera innovadora, con ética y transparencia, desarrollen competencias de gestión escolar, liderazgo pedagógico, gestión de riesgos y promuevan una convivencia democrática.

Este lineamiento tiene como propósito fortalecer la gestión de las instituciones educativas de Lima Metropolitana desde el “Modelo de Gestión Escolar Autónoma (MGEA)” basado en la escuela de la confianza para promover el fortalecimiento de su autonomía y asegurar la calidad educativa.

El MGEA se estructura en torno a 7 principios: Autonomía, Cultura Organizacional Colaborativa, Innovación, Comunidad de Aprendizaje, Exigencia académica y esfuerzo, Mejora Continua y Enfoque Territorial. Su implementación supone la adopción y desarrollo de un conjunto de prácticas que operativizan estos principios.

La implementación del MGEA debe desarrollarse en cuatro momentos: Soñar, Generar condiciones, Implementar, Evaluar.

d) Certificación Múltiple

Fomenta y establece las oportunidades de certificación de los estudiantes de la Educación Básica, Educación Técnico Productiva y Superior Tecnológica en una especialidad técnica, idiomas, competencias digitales, deportivas y artísticas en Lima Metropolitana.

La característica de esta certificación es que los estudiantes que se encuentren interesados en una formación técnica puedan tener la oportunidad de transitar o convalidar sus estudios en los Centros de Educación Técnico Productiva, en los Institutos de Educación Superior Tecnológica de Lima Metropolitana, en las escuelas superiores de educación artística, etc. según sea el caso.

Este proceso de certificación tiene como base el Currículo Nacional de Educación Básica, con miras al perfil de egreso, específicamente con el aprendizaje “Gestiona proyectos de emprendimiento económico o social de manera ética, que le permiten articularse con el mundo del trabajo y con el desarrollo social, económico y ambiental del entorno”.



El Lineamiento de Política Educativa Regional denominado “Certificación Múltiple”, promueve que los estudiantes de diferentes niveles, modalidades y etapas del sistema educativo tengan la oportunidad de articularse entre sí; y ser reconocidos mediante las siguientes certificaciones:

- ✓ Certificación de competencias técnicas.
- ✓ Certificación internacional de competencias digitales
- ✓ Certificación internacional de idiomas.
- ✓ Certificación en competencias artísticas.
- ✓ Certificación en competencias deportivas.

II. ALCANCE.

- Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana (DRELM)
- Unidades de Gestión Educativa (UGEL)
- Redes Educativas Institucionales (REI)
- Instituciones y Programas de EBR, EBE, EBA y ETP.

III. TEMPORALIDAD.

Enero a diciembre del 2023

IV. CONOCIMIENTO DE LA REALIDAD/PROBLEMÁTICA EXISTENTE/BRECHAS A CERRAR

Nuestro sistema educativo atraviesa por una grave crisis educativa a causa de los dos años de pandemia y las medidas adoptadas para evitar su propagación que se expresa en el aumento de la brecha en el desarrollo de aprendizajes de los estudiantes con relación a los niveles esperados para su grado y ciclo. Las estimaciones del Banco Mundial (2020) indican que, para el caso peruano, después de un cierre de escuelas de 13 meses, la proporción de estudiantes por debajo del nivel mínimo de rendimiento en la prueba PISA podría aumentar en por lo menos 22 puntos porcentuales (p.p.)

Esto implicaría, además, que los resultados nacionales de PISA en comprensión lectora serían inferiores a los obtenidos en PISA 2012. A esta situación de los aprendizajes, se suma la afectación del estado socioemocional de los estudiantes. La pandemia también impactó en los sentimientos y emociones de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos, así como de sus respectivas familias, lo cual sigue afectando hasta el día de hoy el desarrollo personal, la convivencia y la relación con el mundo que nos rodea. La interrupción de los estudios es un problema estructural y educativo que se enfrenta año a año; no obstante, la pandemia potencialmente ha aumentado el riesgo de que algunos estudiantes abandonen el sistema educativo, ya sea temporal o permanentemente.

El riesgo de interrumpir los estudios no es el mismo para todos los estudiantes. Diversas investigaciones a nivel nacional e internacional han identificado factores asociados a esta problemática, siendo los más comunes los siguientes:

- a. Precaria situación económica de las familias.
- b. Limitadas expectativas sobre la educación.
- c. Escaso apoyo familiar al proceso educativo.
- d. Violencia escolar e intrafamiliar.
- e. Dificultades para mantener la comunicación con el estudiante y su familia.



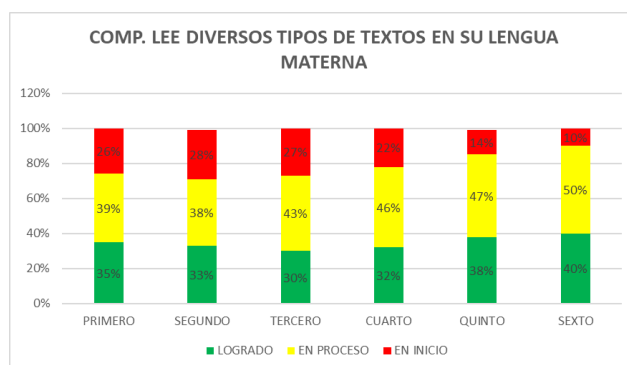
- f. Algunas condiciones de mayor vulnerabilidad: necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad, brecha de género, embarazo y/o maternidad o paternidad temprana.

Respecto a la afectación socioemocional, según el “Estudio de medición remota de habilidades socioemocionales y malestar psicosocial 2020” realizado por el Ministerio de Educación (Minedu), el 61 % de cuidadores, 34 % de estudiantes de 3° de primaria y 45 % de estudiantes de 1° de secundaria han experimentado síntomas de depresión y ansiedad de manera frecuente en el 2020. Estos resultados presentan una correlación importante con el número de eventos COVID-19 experimentados por cada uno de ellos. Estas cifras evidencian el impacto que el contexto actual tiene en la salud mental de la comunidad educativa, lo que indudablemente incide en los procesos de enseñanza y aprendizaje que se desarrollaron en la pandemia, pues, como se encontró en el estudio “Situación de los aprendizajes de estudiantes en contexto de emergencia sanitaria - ESAE 2020” (Minedu), las habilidades socioemocionales, como la autorregulación conductual y la autoeficacia académica, se encuentran asociadas a un mayor rendimiento en comprensión lectora.

A continuación, presentamos algunos resultados que nos ayudan a comprender la situación actual en los cuatro Lineamientos de Política Educativa Regional de Lima Metropolitana.

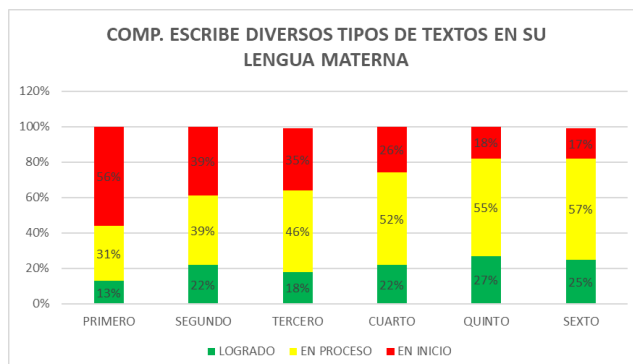
4.1 Aprendizajes para la Vida.

Resultados de la Evaluación Diagnóstica de Entrada 2022 - Educación Primaria



Fuente: Mundo IE

Los estudiantes de **Quinto y Sexto** grado de primaria alcanzaron un **38% y 40%** respectivamente en nivel Logrado, en el desarrollo de la competencia: *Lee diversos tipos de textos en su lengua materna*; mientras que los estudiantes de **Tercero y Cuarto** grado alcanzaron un nivel de logro del **30% y 32%** respectivamente en esta competencia. En esta misma competencia los estudiantes de **primer grado** alcanzaron un **35%** en nivel Logrado.

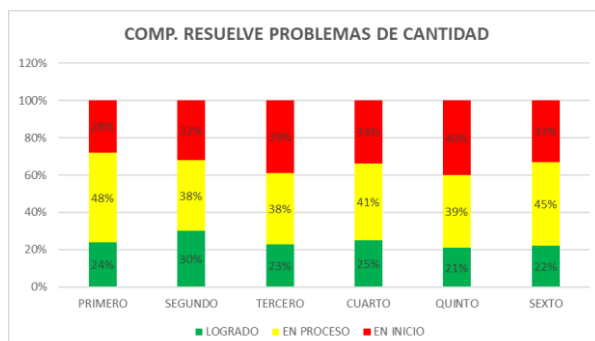


Fuente: Mundo IE

Código : 300123299
Clave : F481

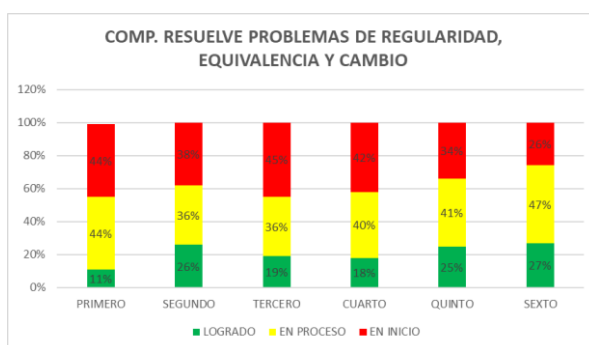


Los estudiantes de **Quinto y Sexto** grado de primaria alcanzaron un **27% y 25%** respectivamente en nivel Logrado, en el desarrollo de la competencia: *Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna*; mientras que los estudiantes de **Tercero y Cuarto** grado alcanzaron un nivel de logro del **18% y 22%** respectivamente en esta competencia. Los estudiantes de **Primer** grado alcanzaron solo un **13%** en el nivel Logrado.



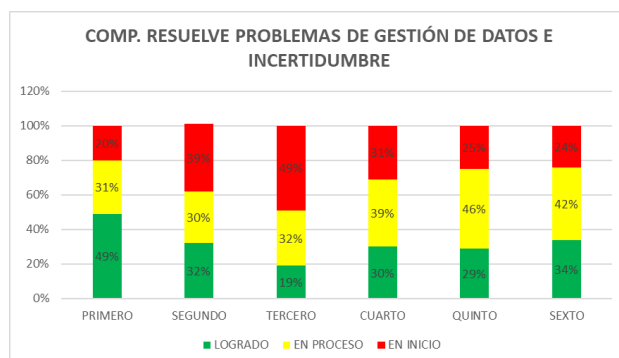
Fuente: Mundo IE

Los estudiantes de **Segundo y Cuarto** grado de primaria alcanzaron un **30% y 25%** respectivamente en nivel Logrado, en el desarrollo de la competencia: *Resuelve problemas de cantidad*; mientras que los estudiantes de **Quinto y Sexto** grado alcanzaron un nivel de logro del **21% y 22%** respectivamente, en esta competencia.



Fuente: Mundo IE

Los estudiantes de **Quinto y Sexto** grado de primaria alcanzaron un **25% y 27%** respectivamente en nivel Logrado, en el desarrollo de la competencia: *Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio*; mientras que los estudiantes de **Tercero y Cuarto** grado alcanzaron un nivel de logro del **19% y 18%** respectivamente, en esta competencia. Los estudiantes de **Primer** grado alcanzaron solo un **11%** en el nivel Logrado.

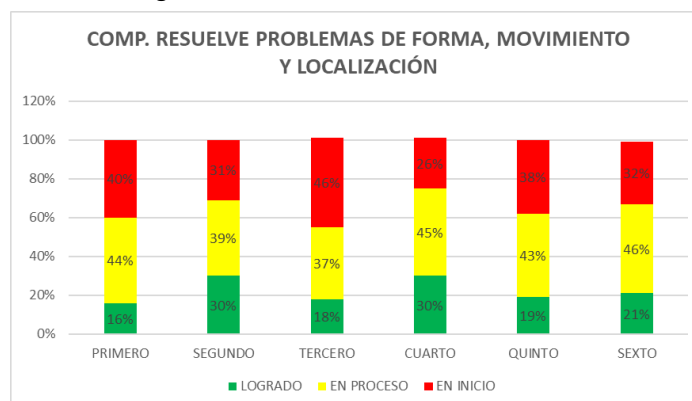


Fuente: Mundo IE

Los estudiantes de **Sexto** grado de primaria alcanzaron un **34%** en nivel Logrado, en el desarrollo de la competencia: *Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre*; mientras que los estudiantes de **Primer** grado alcanzaron solo un **49%** en el nivel Logrado.

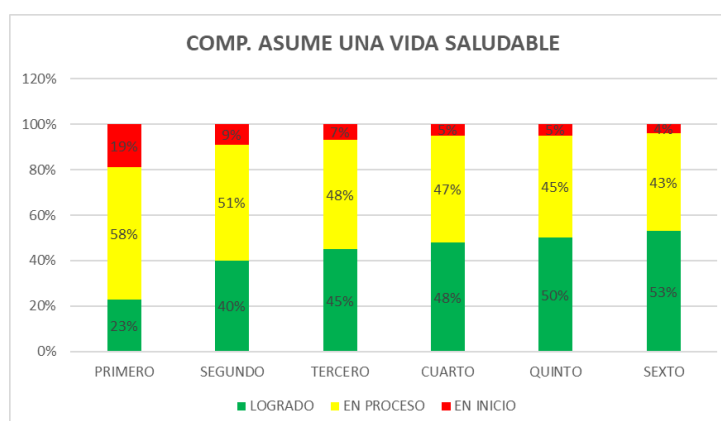


Tercer grado alcanzaron un nivel de logro del **19%**, en esta competencia. Los estudiantes de **Primer grado** alcanzaron un **49%** en el nivel Logrado.



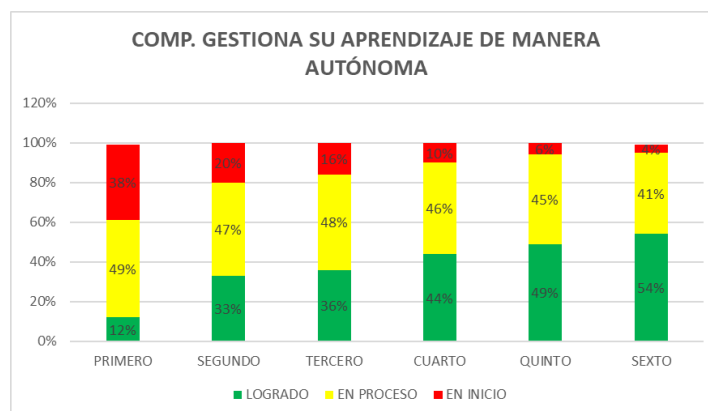
Fuente: Mundo IE

Los estudiantes de **Segundo y Cuarto grado** de primaria alcanzaron un **30%** en nivel Logrado en el desarrollo de la competencia: *Resuelve problemas de forma, movimiento y localización*; mientras que los estudiantes de **Tercero y Quinto grado** alcanzaron un nivel de logro del **18% y 19%** respectivamente, en esta competencia. Los estudiantes de **Primer y Tercer grado** alcanzaron un **16% y 18%** respectivamente en el nivel Logrado en esta competencia.



Fuente: Mundo IE

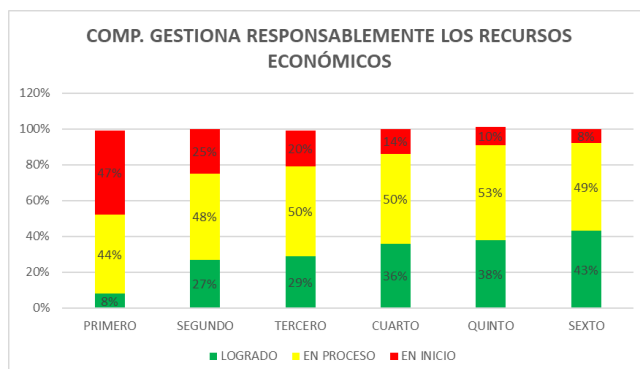
Los estudiantes de **Quinto y Sexto grado** de primaria alcanzaron un **50% y 53%** respectivamente en nivel Logrado en el desarrollo de la competencia: *Asume una vida saludable*; los estudiantes de **Primer y Segundo grado** alcanzaron un nivel de logro del **23% y 40%** respectivamente, en esta competencia.



Fuente: Mundo IE

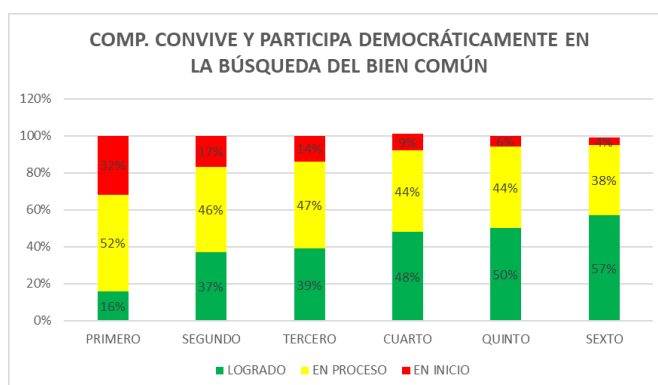


Los estudiantes de **Quinto y Sexto grado** de primaria alcanzaron un **49% y 54%** respectivamente en nivel Logrado en el desarrollo de la competencia: *Gestiona su aprendizaje de manera autónoma*; mientras que los estudiantes de **Primero y Segundo** alcanzaron un nivel de logro del **12% y 33%** respectivamente en esta competencia.



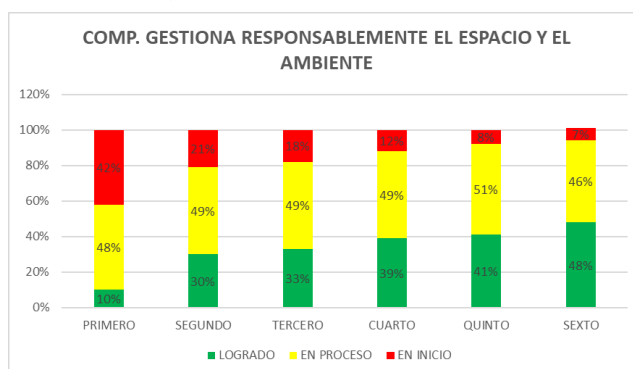
Fuente: Mundo IE

Los estudiantes de **Quinto y Sexto grado** de primaria alcanzaron un **38% y 43%** respectivamente en nivel Logrado en el desarrollo de la competencia: *Gestiona responsablemente los recursos económicos*; mientras que los estudiantes de **Primero y Segundo** grado alcanzaron un nivel de logro del **8% y el 27%** respectivamente, en esta competencia.



Fuente: Mundo IE

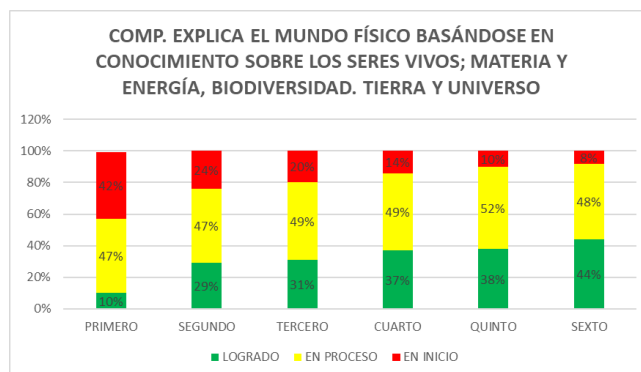
Los estudiantes de **Quinto y Sexto grado** de primaria alcanzaron un **50% y 57%** respectivamente en nivel Logrado en el desarrollo de la competencia: *Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común*; mientras que los estudiantes de **Primero y Segundo** grado alcanzaron un nivel de logro del **16% y 37%** respectivamente, en esta competencia.



Fuente: Mundo IE

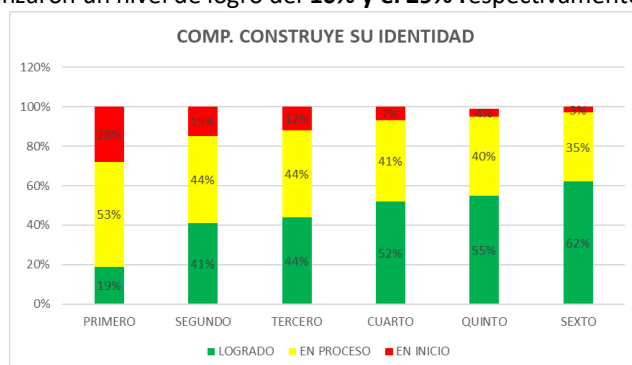


Los estudiantes de **Quinto y Sexto grado** de primaria alcanzaron un **41% y 48%** respectivamente en nivel Logrado en el desarrollo de la competencia: *Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente*; mientras que los estudiantes de **Primero y Segundo grado** alcanzaron un nivel de logro del **10% y el 30%** respectivamente, en esta competencia.



Fuente: Mundo IE

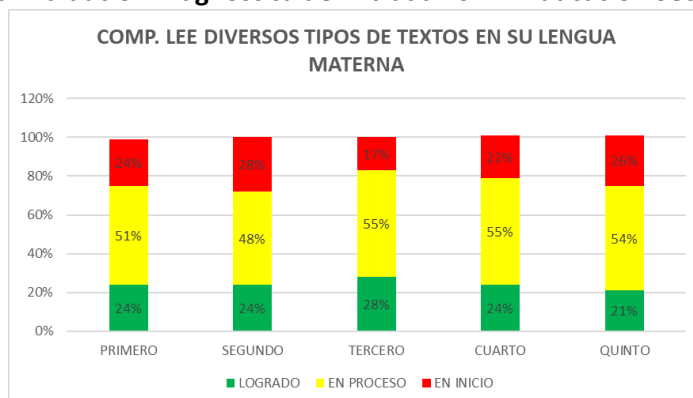
Los estudiantes de **Quinto y Sexto grado** de primaria alcanzaron un **38% y 44%** respectivamente en nivel Logrado en el desarrollo de la competencia: *Explica el mundo físico basándose en conocimiento sobre los seres vivos; materia y energía, biodiversidad, tierra y universo*; mientras que los estudiantes de **Primero y Segundo grado** alcanzaron un nivel de logro del **10% y el 29%** respectivamente, en esta competencia.



Fuente: Mundo IE

Los estudiantes de **Quinto y Sexto grado** de primaria alcanzaron un **55% y 62%** respectivamente en nivel Logrado en el desarrollo de la competencia: *Construye su identidad*; mientras que los estudiantes de **Primero y Segundo grado** alcanzaron un nivel de logro del **19% y 41%** respectivamente, en esta competencia.

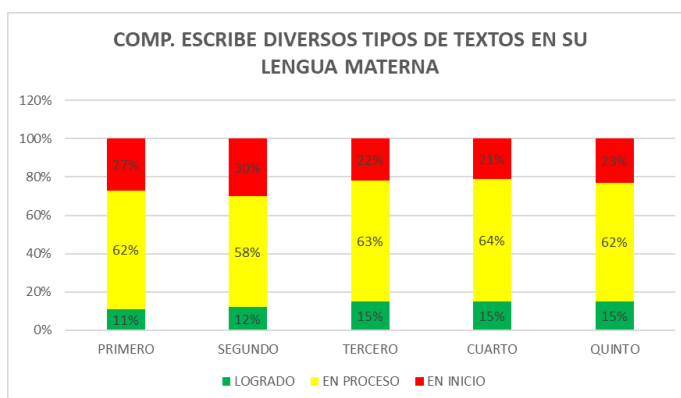
Resultados de la Evaluación Diagnóstica de Entrada 2022 - Educación Secundaria



Fuente: Mundo IE

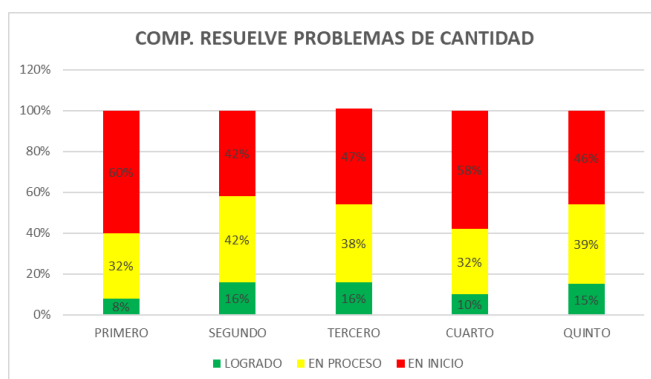


Los estudiantes de **Tercer grado** de secundaria alcanzaron un **28%** en nivel Logrado en el desarrollo de la competencia: *Lee diversos tipos de texto en su lengua materna*; los estudiantes de **Quinto grado** alcanzaron un nivel de logro del **21%** y los demás grados un **24%** en el desarrollo de esta competencia.



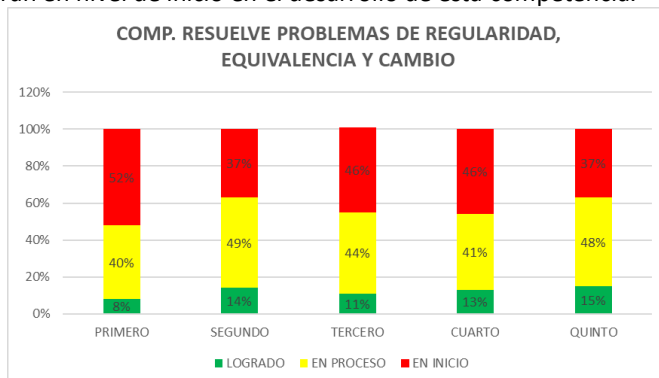
Fuente: Mundo IE

Los estudiantes de **Cuarto y Quinto grado** de secundaria alcanzaron un **15%** en nivel Logrado en el desarrollo de la competencia: *Escribe diversos tipos de texto en su lengua materna* y los estudiantes de **Primero y Segundo grado** alcanzaron un nivel de logro del **11%** y **12%** respectivamente. Más del **60%** de estudiantes aproximadamente del nivel secundaria se encuentran En Proceso en el desarrollo de esta competencia.



Fuente: Mundo IE

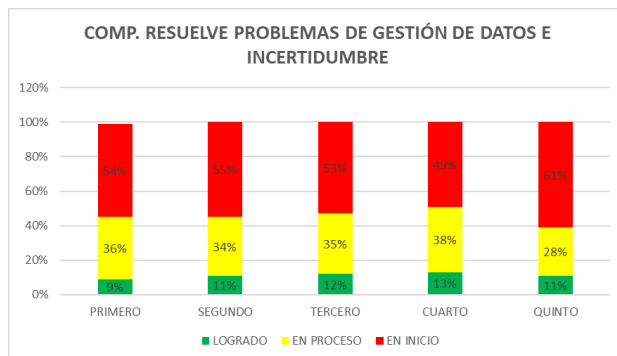
Los estudiantes de **Segundo y Tercer grado** de secundaria alcanzaron un **16%** en nivel Logrado en el desarrollo de la competencia: *Resuelve problemas de cantidad*; mientras que los estudiantes de **Primero y Cuarto grado** alcanzaron un nivel de logro del **8%** y **10%** respectivamente. El **60%** de estudiantes del **Primer grado** se encuentran en nivel de inicio en el desarrollo de esta competencia.



Fuente: Mundo IE



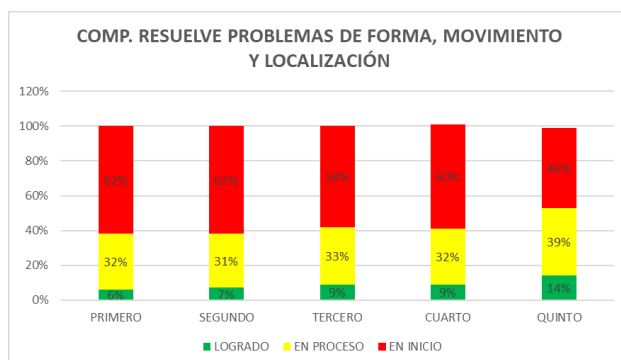
Los estudiantes de **Segundo y Quinto grado** de secundaria alcanzaron un **14% y 15%** respectivamente en nivel Logrado en el desarrollo de la competencia: *Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio*; los estudiantes de **Primero y Tercer grado** alcanzaron un nivel de logro del **8% y 11%** respectivamente, en esta competencia. El **52%** de estudiantes del **Primer grado** se encuentran en el nivel Inicio.



Fuente: Mundo IE

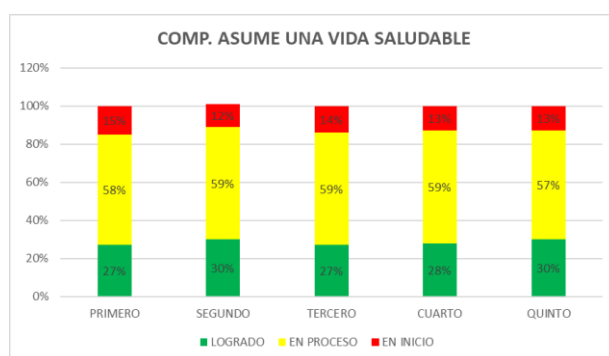
Los estudiantes de **Tercer y Cuarto grado** de secundaria alcanzaron un nivel de logro del **12% y 13%** en el desarrollo de la competencia: *Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre*; los estudiantes de **Primer grado** alcanzaron un nivel de logro solo del **9%**.

El **61%** de estudiantes de **Quinto grado** se encuentran en nivel de inicio y más del **50%** de estudiantes de **Primero, Segundo y Tercer grado** se encuentran también en inicio.



Fuente: Mundo IE

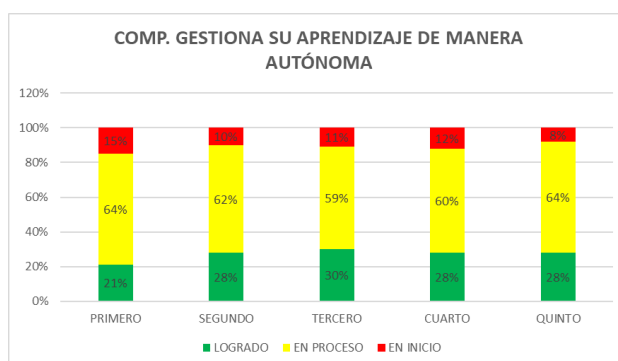
Los estudiantes de **Primero a Cuarto grado** de secundaria alcanzaron menos del **10%** en nivel Logrado en el desarrollo de la competencia: *Resuelve problemas de forma, movimiento y localización*; un **62%** de estudiantes de **Primero y Segundo grado** se encuentran en nivel de inicio y un **58% y 60%** de los estudiantes de **Tercer y Cuarto** se encuentran también en el nivel de inicio en el desarrollo de esta competencia.



Fuente: Mundo IE

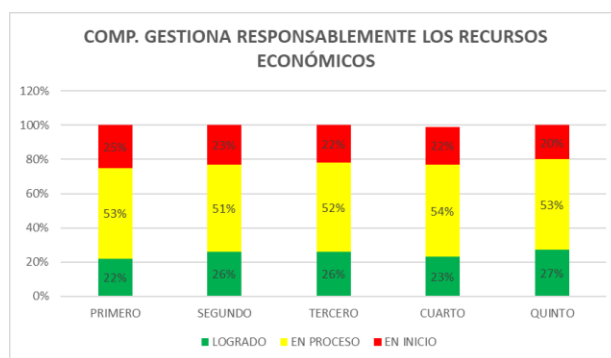


El **30%** de estudiantes de **Segundo y Quinto grado** de secundaria alcanzaron un nivel Logrado en el desarrollo de la competencia: *Asume una vida saludable* y cerca del **60%** de estudiantes de **Primero a Quinto grado** se encuentran En Proceso en el desarrollo de esta competencia.



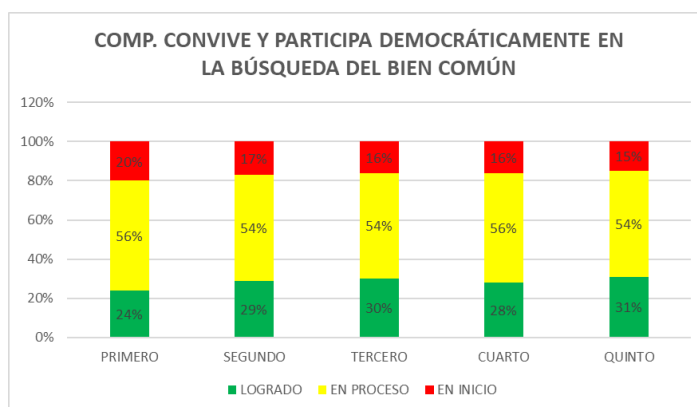
Fuente: Mundo IE

El **30%** de estudiantes de **Tercer grado** y el **28%** de estudiantes de **Segundo, Cuarto y Quinto** de secundaria, alcanzaron un nivel Logrado en el desarrollo de la competencia: *Gestiona su aprendizaje de manera autónoma*. Aproximadamente un **60%** de estudiantes de **Primero a Quinto grado** se encuentran En Proceso en el desarrollo de esta competencia.



Fuente: Mundo IE

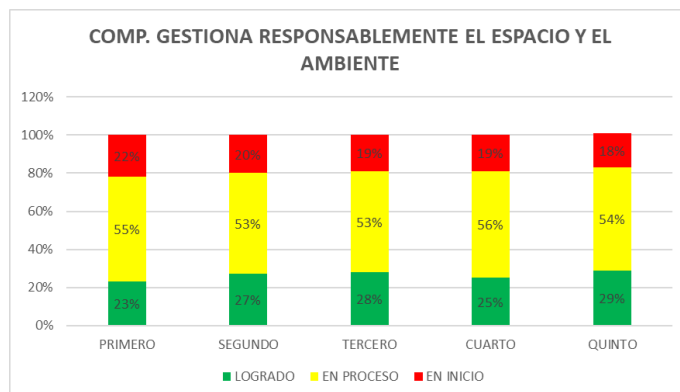
Los estudiantes de **Quinto grado** de secundaria alcanzaron un **27%** en nivel Logrado, los estudiantes de **Segundo y Tercero** un **26%** y los de **Primero y Cuarto** un **22%** y **23%** respectivamente alcanzaron nivel Logrado en el desarrollo de la competencia: *Gestiona responsablemente los recursos económicos*. Aproximadamente un poco más del **50%** de los estudiantes de **Primero a Quinto grado** se encuentran En Proceso.



Fuente: Mundo IE

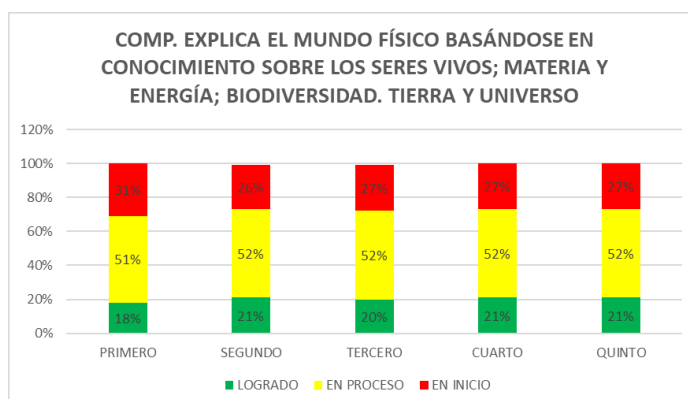


Los estudiantes de **Quinto y Tercer grado** de secundaria alcanzaron un **31% y 30%** respectivamente, en nivel Logrado en el desarrollo de la competencia: *Convive y participa democráticamente en la Búsqueda del Bien Común*. Aproximadamente un poco más del **50%** de los estudiantes de **Primero a Quinto** grado se encuentran En Proceso.



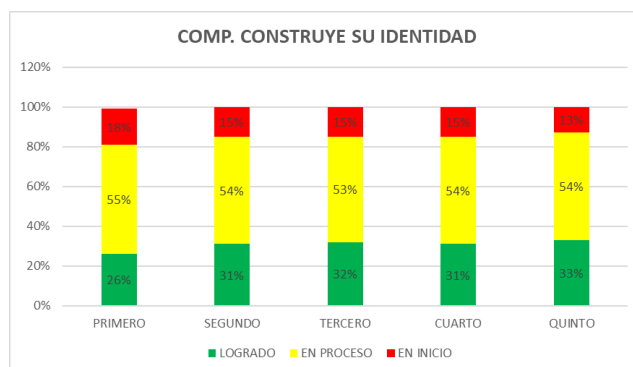
Fuente: Mundo IE

Los estudiantes de **Quinto y Tercer grado** de secundaria alcanzaron un **29% y 28%** respectivamente en nivel Logrado, en el desarrollo de la competencia: *Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente*. Aproximadamente un poco más del **50%** de los estudiantes de **Primero a Quinto** grado se encuentran En Proceso.



Fuente: Mundo IE

Los estudiantes de **Segundo, Cuarto y Quinto grado** de secundaria alcanzaron un **21%** en nivel Logrado y los estudiantes de **Primero y Tercero** un **18% y 20%** alcanzaron este nivel en el desarrollo de la competencia: *Explica el mundo físico basándose en conocimiento sobre los seres vivos; materia y energía; biodiversidad, tierra y universo*. Aproximadamente un poco más del **50%** de los estudiantes de **Primero a Quinto** grado se encuentran En Proceso.

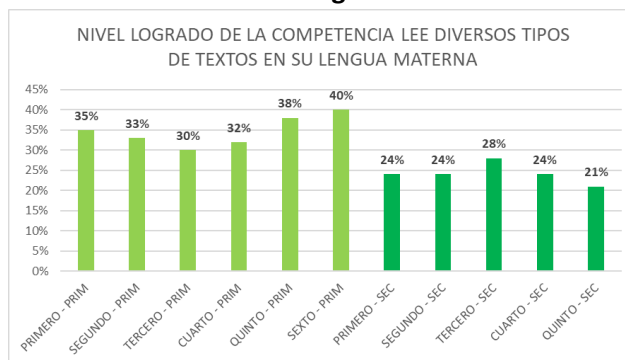


Fuente: Mundo IE



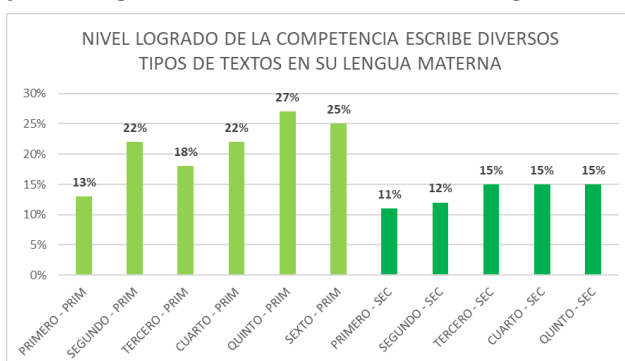
Los estudiantes de **Quinto y Tercer grado** de secundaria alcanzaron un **33% y 32%** respectivamente en nivel Logrado en el desarrollo de la competencia: *Construye su identidad* y los estudiantes de **Segundo y Cuarto grado** alcanzaron un nivel de logro del **31%** en esta competencia. Aproximadamente un poco más del **50%** de los estudiantes de **Primero a Quinto** grado se encuentran En Proceso.

Estudiantes que se ubican en el nivel logrado en la competencia Lee diversos tipos de textos en su lengua materna



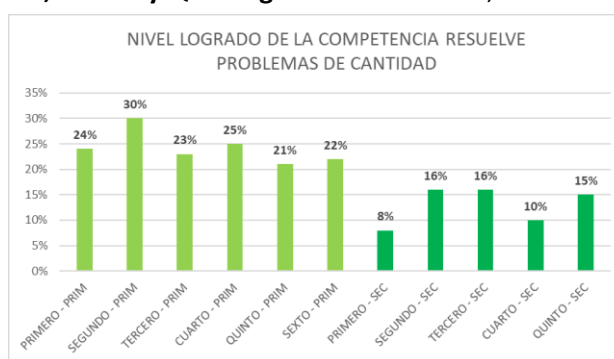
Fuente: Mundo IE

Los estudiantes de **Quinto y Sexto grado** del nivel primaria presentan los mayores niveles de logro del **38% y 40%** en la competencia: *Lee diversos tipos de Texto en su lengua materna*; los estudiantes de **Quinto grado** del nivel secundaria alcanzaron solo un **21%** y los estudiantes de **Primero, Segundo y Cuarto grado** de este nivel, un **24%** de logro.



Fuente: Mundo IE

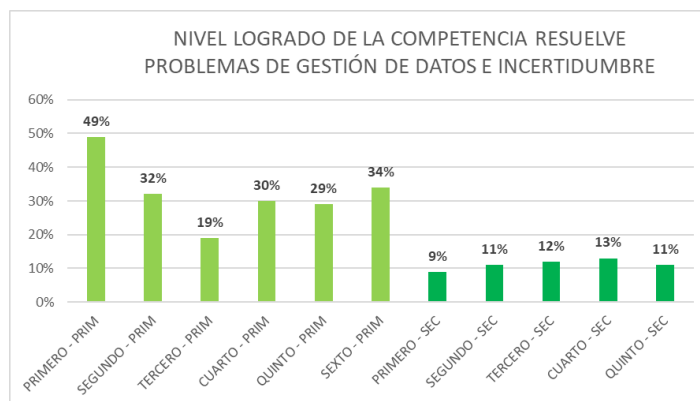
Los estudiantes de **Quinto y Sexto grado** del nivel primaria presentan los mayores niveles de logro del **27% y 25%** en la competencia: *Escribe diversos tipos de Texto en su lengua materna*; los estudiantes de **Primer y Segundo grado** del nivel secundaria alcanzaron solo un **11% y 12%**; y los estudiantes de **Tercero, Cuarto y Quinto grado** de este nivel, un **15%** de logro.



Fuente: Mundo IE



Los estudiantes de **Segundo grado** del nivel primaria presentan el mayor nivel de logro del **30%** en la competencia: *Resuelve problemas de cantidad*; los estudiantes de **Primer grado** del nivel secundaria alcanzaron solo un **8%** y los estudiantes de **Cuarto grado** de este nivel, un **10%** de logro.



Fuente: Mundo IE

Los estudiantes de **Primer grado** del nivel primaria presentan el mayor nivel de logro del **49%** en la competencia: *Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre*; los estudiantes de **Primer grado** del nivel secundaria alcanzaron solo un **9%** y los estudiantes de **Segundo y Quinto grado** de este nivel, un **11%** de logro.

Resultados del Estudio Virtual de Aprendizajes (EVA) 2021

Lectura de 2.º grado de secundaria: resultados en el tiempo del grupo de comparación 2015 – 2021 y los resultados nacionales 2015-2019, según medida promedio

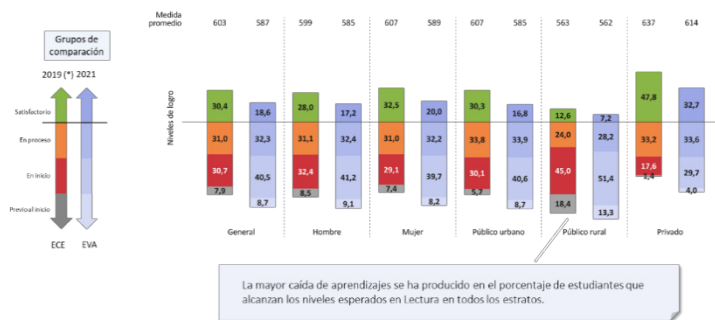


Fuente: Unidad de Medición de la Calidad (MINEDU)

Los estudiantes de Segundo grado de secundaria en el 2015 alcanzaron un puntaje promedio de 602, en el 2016 de 604 y en el 2019 de 603 en la Evaluación Censal de Estudiantes en Comprensión Lectora; en el 2021, los estudiantes de Segundo Grado alcanzaron un puntaje promedio de 587 en la Evaluación Virtual de Aprendizajes en Comprensión Lectora. A partir de los resultados mostrados en el gráfico, realizando la comparación entre la variación interanual, podemos observar una caída considerable entre el año 2019 y el año 2021.



Lectura de 2.º grado de secundaria: niveles de logro de los grupos de comparación 2019 y 2021, según sexo, gestión y área



(*) Resultados del grupo de comparación en la ECE 2019.

Fuente: Unidad de Medición de la Calidad (MINEDU)

El porcentaje de los estudiantes de segundo grado de secundaria que alcanzaron los niveles esperados en Lectura en la ECE 2019 es de 30.4% y el de la EVA 2021 en Lectura es de 18.6%. El gráfico anterior también nos muestra que la diferencia registrada en los resultados generales también se da en todos los estratos: hombres, mujeres, público urbano, público rural y privado.

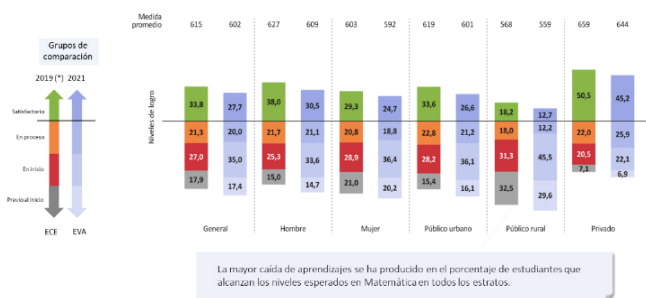
Matemática de 2.º grado de secundaria: resultados en el tiempo del grupo de comparación 2015 – 2021 y los resultados nacionales 2015-2019, según medida promedio



Fuente: Unidad de Medición de la Calidad (MINEDU)

Los estudiantes de Segundo grado de secundaria en el 2015 alcanzaron un puntaje promedio de 586, en el 2016 de 689, en el 2018 de 602 y en el 2019 de 615 en la Evaluación Censal de Estudiantes en Matemática; en el 2021, los estudiantes de Segundo Grado alcanzaron un puntaje promedio de 602 en la Evaluación Virtual de Aprendizajes en Matemática. A partir de los resultados mostrados en el gráfico anterior, realizando la comparación entre la variación interanual, podemos observar una caída considerable entre el año 2019 y el año 2021.

Matemática de 2.º grado de secundaria: niveles de logro de los grupos de comparación 2019 y 2021, según sexo, gestión y área



(*) Resultados del grupo de comparación en la ECE 2019.

Fuente: Unidad de Medición de la Calidad (MINEDU)

Código : 300123299
Clave : F481



El porcentaje de los estudiantes de segundo grado de secundaria que alcanzaron los niveles esperados en Matemática en la ECE 2019 es de 33.8% y el de la EVA 2021 en Matemática es de 27.7%. El gráfico anterior también nos muestra que la diferencia registrada en los resultados generales también se da en todos los estratos: hombres, mujeres, público urbano, público rural y privado.

Resultados de la Encuesta Nacional a Docentes de Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica Regular

Prácticas pedagógicas

CARGA LABORAL
En una semana regular, ¿cuánto tiempo le dedica a las siguientes actividades fuera del horario laboral?

	MENOS DE 1 HORA	ENTRE 1 A 3 HORAS	MÁS DE 3 HORAS	NO LO REALIZA
A preparar las clases y labores administrativas	0.9%*	27.3%	71.7%	0.1%*
A retroalimentar y evaluar a los estudiantes	3.3%*	41.3%	55.3%	0.0%**
A atender a padres y madres de familia	16.3%*	51.0%	32.8%	0.0%**
A trabajar en equipo y de forma colegiada con sus colegas	4.5%*	65.9%	29.2%	0.3%*
Al entretenimiento, cultura y esparcimiento	19.6%	47.8%	17.7%	14.9%*
A realizar deporte y actividad física	32.6%	27.1%	7.2%*	33.0%

Fuente: ENDO Remota 2021 (MINEDU)

De acuerdo a los datos presentados en el gráfico anterior, se puede observar que el 71.7% de los docentes encuestados señala que dedica más de 3 horas a preparar las clases y labores administrativas y el 27.3% entre 1 a 3 horas; asimismo, el 33.0% no realiza deporte y actividad física.

NIVEL DE DIFICULTAD PERCIBIDA
Durante el año 2021, en relación a su desempeño como docente, ¿qué tan fácil o difícil es llevar a cabo las siguientes actividades?

	FÁCIL	DIFÍCIL
Atender los problemas socioemocionales de sus estudiantes	44.0%	56.0%
Proponer e implementar innovaciones o buenas prácticas pedagógicas	47.8%	52.2%
Coordinar y responder a la demanda de padres y madres de familia	53.0%	47.0%
Realizar la evaluación diagnóstica y formativa	59.4%	40.6%
Virtualizar la enseñanza, adaptando y/o complementando las sesiones de "Aprendo en casa"	77.0%	23.0%
Planificar actividades bajo el enfoque por competencias del Currículo Nacional	77.4%	22.6%
Planificar la enseñanza de forma individual o colegiada	79.9%	20.1%

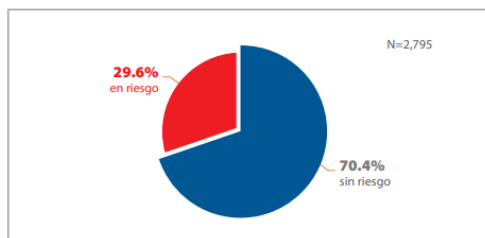
Fuente: ENDO Remota 2021 (MINEDU)

De los docentes encuestados, el 56% señala que es difícil atender los problemas socioemocionales de sus estudiantes y el 52% considera que es difícil proponer e implementar innovaciones o buenas prácticas pedagógicas.



4.2 Bienestar de la Comunidad Educativa

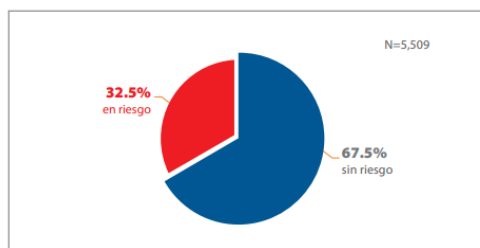
Proporción de adolescentes de 12 a 17 años con riesgo de salud mental de tipo emocional, conductual o atención según escala PSC-17



* Pediatric Symptom Checklist (PSC-17).

De acuerdo a los resultados, el 29.6% de adolescentes de 12 a 17 años se encuentra en riesgos de salud mental de tipo emocional, conductual o atención según escala PSC-17.

Proporción de niñas y niños de 6 - 11 años con riesgo de salud mental de tipo emocional, conductual o atencional según escala PSC-17*



* Pediatric Symptom Checklist (PSC-17).

De acuerdo a los resultados, el 32.5% de niños y niñas de 6 a 11 años se encuentra en riesgos de salud mental de tipo emocional, conductual o atención según escala PSC-17.

Encuesta para estudiantes de primaria y secundaria "tu voz cuenta"



Fuente: Mundo IE



De las encuestas realizadas a los estudiantes de educación primaria de Lima Metropolitana, 7 de 10 niños/as se sienten bien en su colegio, **6 de 10 niños/as** manifiestan que su principal preocupación en el hogar es la salud de un familiar y **3 niños/as**, la falta de dinero para cubrir los gastos, **8 de 10 niños/as** manifiestan que su principal preocupación en el colegio es querer mejorar sus calificaciones y **8 de 10 niños/as** manifiestan que si tuvieran un problema en el colegio solicitarían ayuda a su maestro/a de aula.

¡Tu Voz cuenta!

Primaria

5 de 10 niños/as quieren sentirse escuchados y seguros en la escuela.

5 de 10 niños/as les interesa que los aprendizajes sean útiles para sus vidas.

3 de 10 niños/as prefieren leer o escribir en el colegio y 2 niños/as resolver problemas o realizar juegos matemáticos.

6 de 10 niños/as manifiestan que les encanta su profesor/a de aula y a 4 niños/as les gusta.

7 de 10 niños/as consideran que su profesor/a no debe mejorar en nada y al menos 1 niño/a, que su profesor/a debe mejorar su forma de enseñar, su empatía, su confianza y el dominio del curso.



Fuente: Mundo # 18 11 22

3 de 10 niños/as les encanta su Municipio escolar, 4 niños/as les gusta y 2 niños/as no saben.

3 de 10 niños/as manifiestan que el Municipio escolar escucha los problemas y propuestas de solución de los estudiantes y 2 niños/as, desconocen las actividades que realiza.

8 de 10 niños/as manifiestan que su familia siempre le apoya.

8 de 10 niños/as manifiestan sentirse protegidos y seguros en casa.

7 de 10 niños/as manifiestan que les gustaría que su papá o mamá participe de la Escuela de Padres.

De las encuestas realizadas a los estudiantes de educación primaria de Lima Metropolitana, 5 de 10 niños/as quieren sentirse escuchados y seguros en la escuela, 5 de 10 niños/as les interesa que los aprendizajes sean útiles para sus vidas, 3 de 10 niños/as prefieren leer o escribir en el colegio y 2 niños/as resolver problemas o realizar juegos matemáticos, 6 de 10 niños/as manifiestan que les encanta su profesor/a de aula y a 4 niños/as les gusta, 7 de 10 niños/as consideran que su profesor/a no debe mejorar en nada y al menos 1 niño/a, que su profesor/a debe mejorar su forma de enseñar, su empatía, su confianza y el dominio del curso, 3 de 10 niños/as les encanta su Municipio escolar, 4 niños/as les gusta y 2 niños/as no saben, 3 de 10 niños/as manifiestan que el Municipio escolar escucha los problemas y propuestas de solución de los estudiantes y 2 niños/as, desconocen las actividades que realiza, 8 de 10 niños/as manifiestan que su familia siempre le apoya y 8 de 10 niños/as manifiestan sentirse protegidos y seguros en casa

¡Tu Voz cuenta!

Secundaria

21 687
estudiantes
encuestados



50% chicos
50% chicas

77% pública
23% privada

40% Lima Este
22% Lima Centro
20% Lima Norte
18% Lima sur



7 de 10 estudiantes se sienten bien en su colegio.

4 de 10 estudiantes manifiestan que la principal preocupación son los problemas económicos y 3 estudiantes, problemas de violencia escolar.

4 de 10 estudiantes manifiestan que si tuvieran un problema en el colegio solicitarían ayuda a su tutor/a.

3 de 10 estudiantes manifiestan que mejorarían la atención psicológica en su colegio y 2 de 10 estudiantes mejorarían los talleres técnicos.

Código : 300123299
Clave : F481



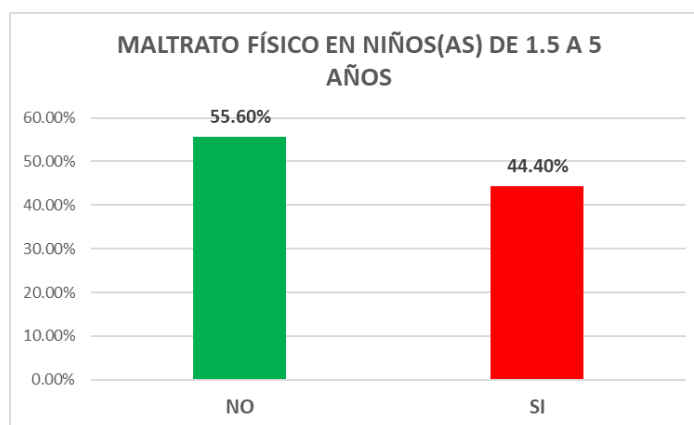
De las encuestas realizadas a los estudiantes de educación primaria de Lima Metropolitana, de 7 de 10 estudiantes se sienten bien en su colegio, 4 de 10 estudiantes manifiesta que la principal preocupación son los problemas económicos y 3 estudiantes, problemas de violencia; 4 de 10 estudiantes manifiestan que sí tuvieron un problema en el colegio solicitarían ayuda a su tutor/a y 3 de 10 estudiantes manifiestan que mejorarían la atención psicológica en su colegio y 2 de 10 estudiantes mejorarán los talleres técnicos.



Fuente: Mundo IE

De las encuestas realizadas a los estudiantes de educación secundaria de Lima Metropolitana, 3 de 10 estudiantes les interesa que los aprendizajes sean significativos para sus vidas y 2 estudiantes que le ayuden a ser buenas personas, 2 de 10 estudiantes se interesan por aprendizajes técnico productivos, 3 de 10 estudiantes manifiestan que les encantan sus profesores/as y a 7 estudiantes les gusta, 5 de 10 estudiantes consideran que sus profesores deben mejorar su confianza, 2 estudiantes, el dominio del curso y al menos 1 estudiante, que su profesor/a debe mejorar su empatía y su forma de enseñar, 5 de 10 estudiantes les gusta o encanta su Municipio escolar, 2 estudiantes no saben, 5 de 10 estudiantes manifiestan que el Municipio escolar debe escuchar más a todos los estudiantes, 6 de 10 estudiantes manifiestan siempre se sienten protegidos y seguros en casa, 9 de 10 estudiantes manifiestan no saben si les gustaría que su papá o mamá participe de la Escuela de Padres.

Estudio epidemiológico de la salud mental en niños y adolescentes de Lima Metropolitana en el contexto de la covid-19, 2020

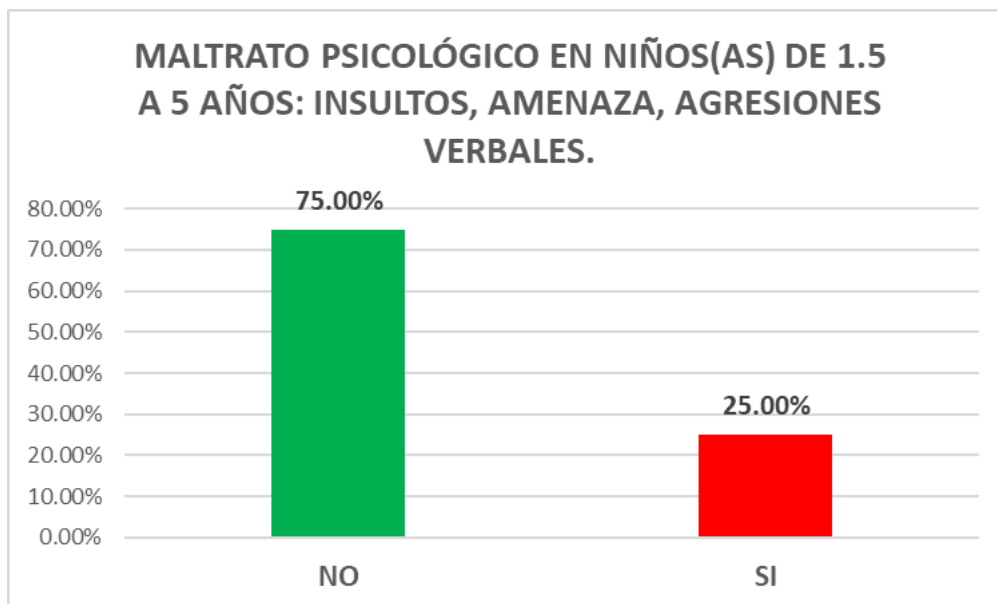


Fuente: Instituto Nacional de Salud Mental

Código : 300123299
Clave : F481

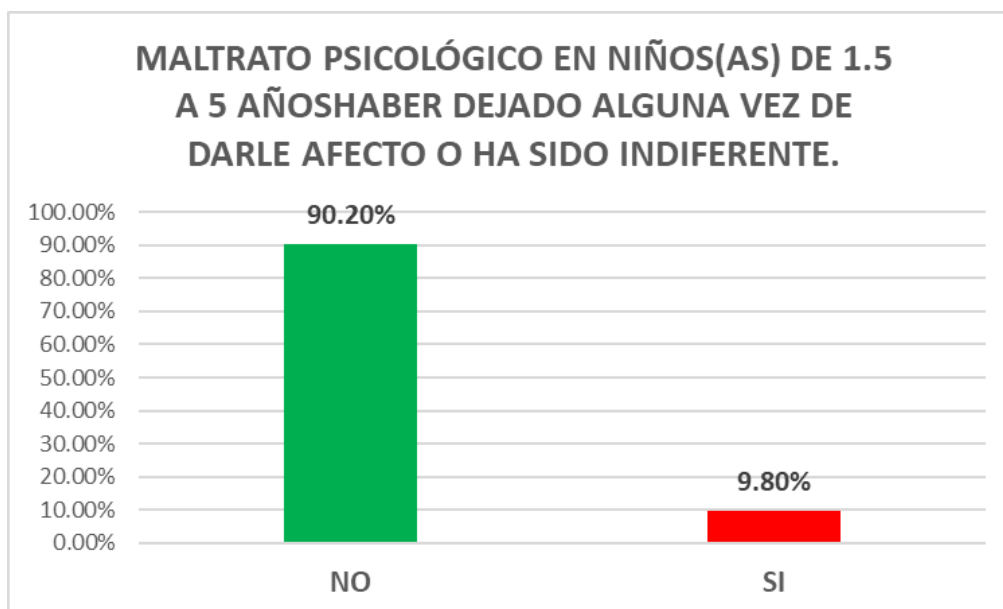


Del estudio epidemiológico de la salud mental en niños y adolescentes de Lima Metropolitana en el contexto de la Covid-19, de niños(as) entre 1.5 a 5 años señalan los informantes que el 55.60% no presentaron en alguna ocasión maltrato psicológico: insultos, amenaza, agresiones verbales y el 44.40% reporta que sí.



Fuente: Instituto Nacional de Salud Mental

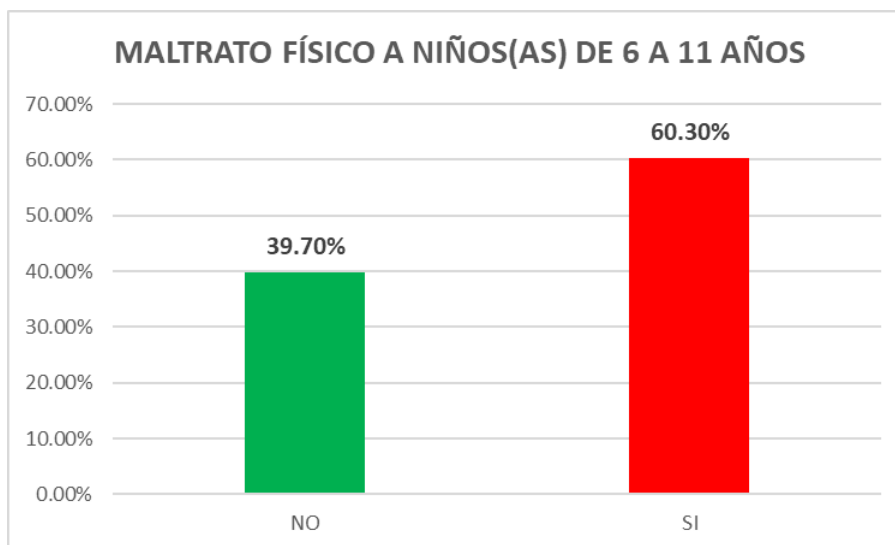
Del estudio epidemiológico de la salud mental en niños y adolescentes de Lima Metropolitana en el contexto de la Covid-19, de niños(as) entre 1.5 a 5 años, los informantes señalan que el 75% no han sufrido maltrato psicológico: insultos, amenaza, agresiones verbales y el 25% reporta que sí.



Fuente: Instituto Nacional de Salud Mental

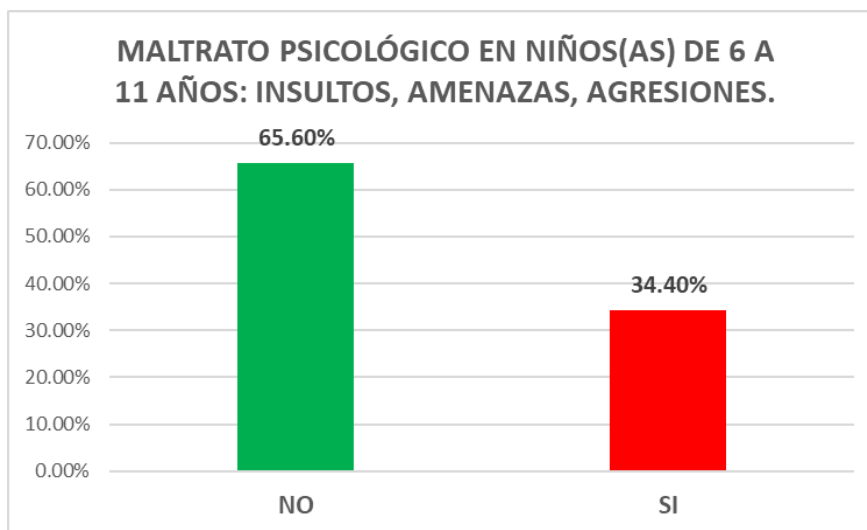


Del estudio epidemiológico de la salud mental en niños y adolescentes de Lima Metropolitana en el contexto de la Covid-19, de niños(as) entre 1.5 a 5 años, los informantes señalan que el 90.20% no han sufrido maltrato psicológico: insultos, amenaza, agresiones verbales y el 25% reporta que sí.



Fuente: Instituto Nacional de Salud Mental

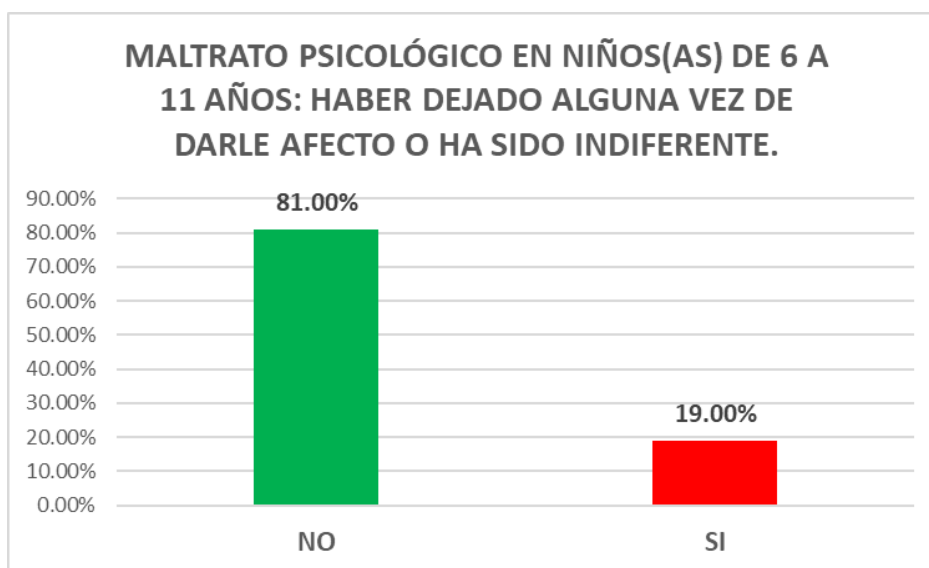
Del estudio epidemiológico de la salud mental en niños y adolescentes de Lima Metropolitana en el contexto de la Covid-19, de niños(as) entre 6 a 11 años, los informantes señalan que el 39.70% no han sufrido maltrato físico y el 60.30% reporta que sí.



Fuente: Instituto Nacional de Salud Mental



Del estudio epidemiológico de la salud mental en niños y adolescentes de Lima Metropolitana en el contexto de la Covid-19, de niños(as) entre 6 a 11 años, los informantes señalan que el 65.60% no han sufrido maltrato psicológico (insultos, amenazas, agresiones) y el 34.40% reporta que sí.



Fuente: Instituto Nacional de Salud Mental

Del estudio epidemiológico de la salud mental en niños y adolescentes de Lima Metropolitana en el contexto de la Covid-19, de niños(as) entre 6 a 11 años, los informantes señalan que el 81.00% no han sufrido maltrato psicológico (haber dejado alguna vez de darle afecto o ha sido indiferente) y el 19.00% reporta que sí.

Resultados de la Encuesta Nacional a Docentes de Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica Regular

Problemas de salud

PANORAMA DE LA SALUD FÍSICA Y MENTAL
Durante el presente año usted, ¿sufrió o sufre alguna de las siguientes enfermedades o malestares? (Respuesta múltiple)

Estrés	60.4%	Depresión	16.9%*
Problemas de garganta o voz (inflamación / afonía / disfonía)	35.9%	Hipertensión	10.8%*
Sobrepeso u obesidad	32.0%	Diabetes	4.5%*
Ansiedad	31.7%	Cáncer	3.7%*
Enfermedades respiratorias (faringitis, neumonía, etc.)	21.4%	Tuberculosis	0.2%*
Colesterol alto	18.7%	Otra	12.9%*
		Ninguna enfermedad	11.1%*

Fuente: ENDO Remota 2021 (MINEDU)



IMPACTO DEL COVID-19 EN EL HOGAR

¿Algún miembro de su hogar experimentó alguna de las siguientes situaciones durante el presente año? (respuestas múltiples)

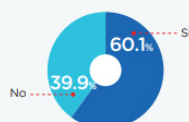
Han tenido alguna enfermedad diferente a Covid-19	44.3%
Han sido diagnosticados por Covid-19	39.0%
Han perdido su trabajo o han dejado de trabajar	33.2%
Han tenido que postergar o abandonar sus estudios	28.4%
Han tenido que mudarse temporal o definitivamente	15.4%*
Ninguno	20.8%

Fuente: ENDO Remota 2021 (MINEDU)

Los resultados de la Encuesta Nacional a Docentes, sobre si algún miembro de su hogar experimentó alguna de las siguientes situaciones durante el presente año, el 44.3% señala que ha tenido alguna enfermedad diferente al Covid-19, 39% ha sido diagnosticado por Covid 19 y 33.2% han perdido su trabajo o han dejado de trabajar.

APOYO PSICOLÓGICO Y/O EMOCIONAL

Durante el año 2021, ¿usted recibió algún tipo de apoyo psicológico y/o emocional?



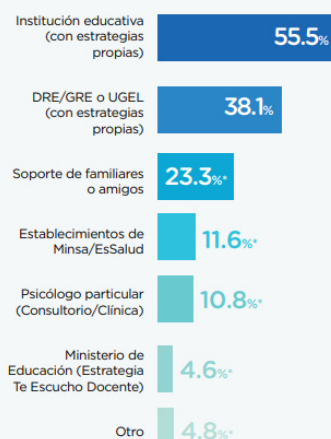
NIVEL DE SATISFACCIÓN DEL APOYO PSICOLÓGICO Y/O EMOCIONAL

(solo los que lo recibieron)
¿Qué tan satisfecho está usted con los siguientes aspectos?



FUENTES DE APOYO

¿Por parte de quién recibió apoyo psicológico y/o emocional? (respuestas múltiples)

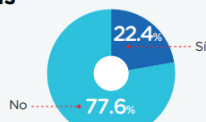


Fuente: ENDO Remota 2021 (MINEDU)

Dificultades económicas

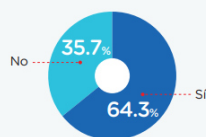
OCUPACIÓN ADICIONAL

Además de su trabajo en esta IE, ¿tiene usted alguna ocupación adicional que le permita generar ingresos económicos?



PRÉSTAMOS Y CRÉDITOS

¿Actualmente se encuentra pagando algún préstamo o crédito?



¿Qué tipo de deuda o crédito tiene? (Respuesta múltiple)

Por terreno/vivienda	40.1%
Por consumos de primera necesidad	37.1%
Por estudios	21.2%
Por negocios	4.4%*
Por automóvil	1.5%*
Otro	8.6%*

De los resultados de la Encuesta Nacional a Docentes 2021, se observa que el 60.1% recibió algún tipo de apoyo psicológico y/o emocional, el 76.3% está satisfecho/muy satisfecho con el soporte socioemocional brindado por la DRE o UGEL; asimismo, el 55.5% señala que recibió apoyo psicológico y/o emocional de su institución educativa (con estrategias propias).

Fuente: ENDO Remota 2021 (MINEDU)

Código : 300123299

Clave : F481



De las encuestas realizadas a docente, el 22.4% tiene alguna ocupación adicional que le permite generar ingresos económicos, el 64.3% está pagando algún tipo de préstamos o créditos y el 40.1% tiene un crédito por terreno/vivienda.

4.3 Gestión Escolar Autónoma

Resultados del monitoreo a la UGEL 05 en la implementación de los lineamientos de política regional de la DRELM (Fuente Mundo IE)

La DRELM desarrolló el proceso de recojo de información sobre la implementación de los lineamientos del Modelo de Gestión Escolar Autónoma, las metas que se definieron estuvieron en función del número de directores y docentes de las IIEE de la UGEL 05.

Los instrumentos para el recojo de la información fueron propuestos por la OGPEBTP de la DRELM. El equipo de ETI, en coordinación con el equipo de EEM de OPP de la DRELM, desarrollaron los instrumentos en la plataforma Mundo IE de la DRELM, ubicados en el Módulo 2022: Visita Lineamientos, uno para la visita a directores y otro para la visita a los docentes de las IIEE de la UGEL 05.

El equipo de entrevistadores a los directores de las IIEE estuvo conformado por el personal de la misma UGEL 05; mientras que el equipo de entrevistadores a los profesores de las IIEE estuvo conformado por personal de la DRELM. La información recogida fue registrada en la plataforma Mundo IE de la DRELM.

Sobre la percepción del liderazgo directivo y liderazgo docente.

Percepción del liderazgo directivo en IIEE de la UGEL 05

Mod.	Total	Excelente		Muy bueno		Bueno		Regular		Malo	
		N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
EBE	4	0	0%	4	100%	0	0%	0	0%	0	0%
EBR	231	42	18%	133	58%	52	23%	4	2%	231	42
Total	235	42	18%	137	58%	52	22%	4	2%	235	42

Fuente: Mundo IE 26/10/2022

Fuente: Mundo IE

Descripción: Según los resultados del reporte, el 18% de directivos, todos de EBR, presentan liderazgo directivo Excelente y ninguno con liderazgo Malo en EBE.

Liderazgo docente en IIEE de la UGEL 05

Total	Excelente		Muy bueno		Bueno		Regular		Malo		Sin atención	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
4847	568	11.7%	1340	27.6%	2199	45.4%	378	7.8%	23	0.5%	339	7%

Fuente: Mundo IE 26/10/2022

Descripción: 11,7% de docentes de EBR presentan liderazgo docente Excelente; mientras que 0,5% presentan liderazgo Malo, según el reporte de resultados obtenidos.



Resultados de la ficha de monitoreo aplicada a directivos de las IIEE de la UGEL 05

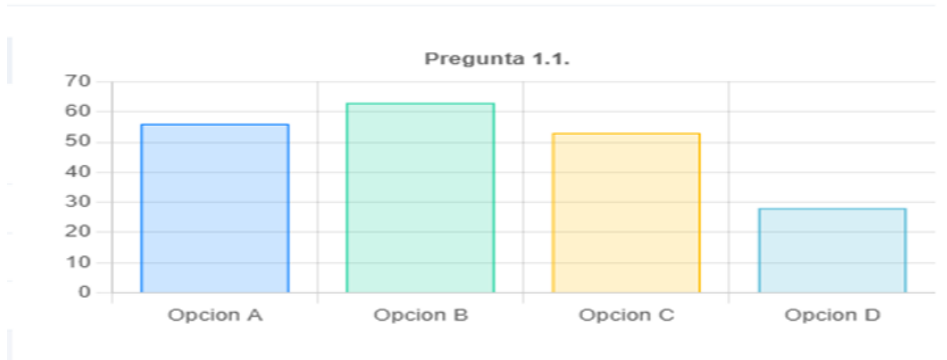
Lineamiento de Política Educativa: Modelo de Gestión Escolar Autónoma



Fuente: Mundo IE(DRELM)

El 53 % de directivos señala que ha recibido asistencia técnica sobre el MGEA, esto indica que conocen en alguna medida de los principios y de los procesos para su implementación en las IIEE.

N°	Descripción del ítem	Total
1.1.	¿Qué actividades ha implementado respecto al Modelo de Gestión Escolar Autónoma? Marque una o más alternativas	
	a) Jornada de sensibilización: "Soñar"	56
	b) Elaboración de Matriz de actividades	63
	c) Generación de condiciones	53
	d) Ninguna	28



Fuente: Mundo IE (DRELM)

Del total de directivos entrevistados, 63 señalan que ha elaborado su Matriz de actividades para el desarrollo de su Gestión Escolar y 50 directivos aprox. desarrollaron la fase "soñar" y generaron condiciones para la implementación del Modelo de Gestión Escolar.



N°	Descripción del ítem		
1.2.	¿Ha recibido Asistencia Técnica por parte de la UGEL para implementar la Comunidad de Aprendizaje Profesional (CAP)? Si la respuesta es SI, responda la siguiente pregunta:		
	Sí	No	Porcentual
	108	17	86.4%
			13.6%
			Total
			125

Fuente: Mundo IE(DRELM)

Más del 80 % de los directivos entrevistados, señala que ha recibido Asistencia Técnica para la implementación de las Comunidades de Aprendizaje en su institución educativa.

N°	Descripción del ítem		
1.2.1.	¿La IE implementa Comunidades de Aprendizaje?		
	Sí	No	Porcentual
	98	10	90.74%
			9.2%
			Total
			108

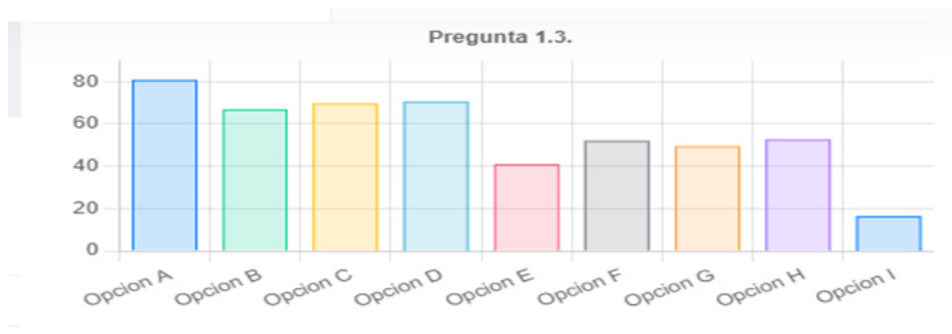
Fuente: Mundo IE(DRELM)

Más del 90 % de directivos, ya implementa las Comunidades de Aprendizaje, con sus docentes de su IE.

N°	Descripción del ítem	Puntuación porcentual (%)
1.3.	¿Qué tipo de apoyo necesita la IE por parte de la UGEL para implementar el Modelo de Gestión Escolar Autónoma y las Comunidades de Aprendizaje? Asigne un número de acuerdo al grado de necesidad (siendo 9 el apoyo más necesario y 1 el menos necesario).	
	a) Capacitación a los docentes	80.89
	b) Materiales educativos	66.84
	c) Instrumentos de evaluación	69.78
	d) Mejorar las condiciones de infraestructura	70.49
	e) Contar con servicios básicos	41.07
	f) Seguridad	52.09
	g) Contar con mayor personal	49.60
	h) Apoyo socioemocional	52.71
	i) Otros	16.53

Código : 300123299
Clave : F481





Fuente: Mundo IE (DRELM)

El 80% de los directivos señala que el apoyo que requieren para implementar el Modelo de Gestión Escolar y las Comunidades de Aprendizaje es la capacitación a los docentes, con el fin de empoderarlos para desarrollar los procesos de la implementación de la mejor manera.

Resultados de la ficha de monitoreo aplicada a docentes de las IIEE de la UGEL 05

N°	Descripción del ítem								
1.	¿Ha recibido información sobre Modelo de Gestión Escolar Autónoma? Si la respuesta es SÍ, responda las siguientes preguntas								
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Sí</th> <th>No</th> <th>Porcentual</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1810</td> <td>2698</td> <td>40.15% / 59.85%</td> <td>4508</td> </tr> </tbody> </table>	Sí	No	Porcentual	Total	1810	2698	40.15% / 59.85%	4508
Sí	No	Porcentual	Total						
1810	2698	40.15% / 59.85%	4508						

Fuente: Mundo IE(DRELM)

Más del 50 % de los docentes entrevistados señala que no ha recibido información sobre el Modelo de Gestión Escolar Autónoma.

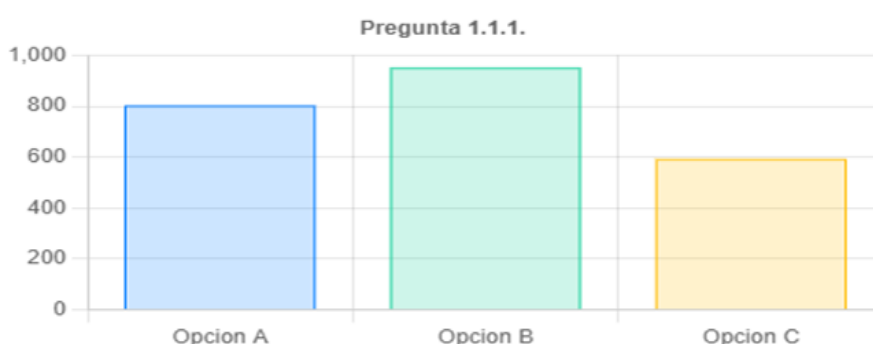
N°	Descripción del ítem								
1.1.	En su IE han desarrollado actividades para implementar el Modelo de Gestión Escolar Autónoma Si la respuesta es SÍ, responda la siguiente pregunta								
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Sí</th> <th>No</th> <th>Porcentual</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1322</td> <td>488</td> <td>73.04% / 26.96%</td> <td>1810</td> </tr> </tbody> </table>	Sí	No	Porcentual	Total	1322	488	73.04% / 26.96%	1810
Sí	No	Porcentual	Total						
1322	488	73.04% / 26.96%	1810						

Fuente: Mundo IE(DRELM)



El 73 % de los docentes entrevistados señala que han desarrollado actividades para implementar el Modelo de Gestión Escolar Autónoma, se deduce que son actividades relacionadas a la propuesta del lineamiento.

N°	Descripción del ítem	Total
1.1.1.	¿Qué actividades ha implementado? Marque una o más alternativas	
a)	Jornada de sensibilización: "Soñar"	803
b)	Elaboración de Matriz de actividades	952
c)	Generación de condiciones	594



Fuente: Mundo IE(DRELM)

952 de los docentes entrevistados señalan que han elaborado su matriz de actividades sobre el Modelo de Gestión Escolar.

N°	Descripción del ítem			Total
1.2.	¿En su IE se implementan las Comunidades de Aprendizaje? Si la respuesta es SÍ, responda la siguiente pregunta			
	Sí	No	Porcentual	
	1392	418	76.91% 23.09%	1810

Fuente: Mundo IE(DRELM)

Casi el 77 % de docentes entrevistados señala que está implementando la Comunidades de Aprendizaje, lo cual indica que de algún modo los docentes realizan reuniones para abordar un tema en específico.

Código : 300123299
Clave : F481



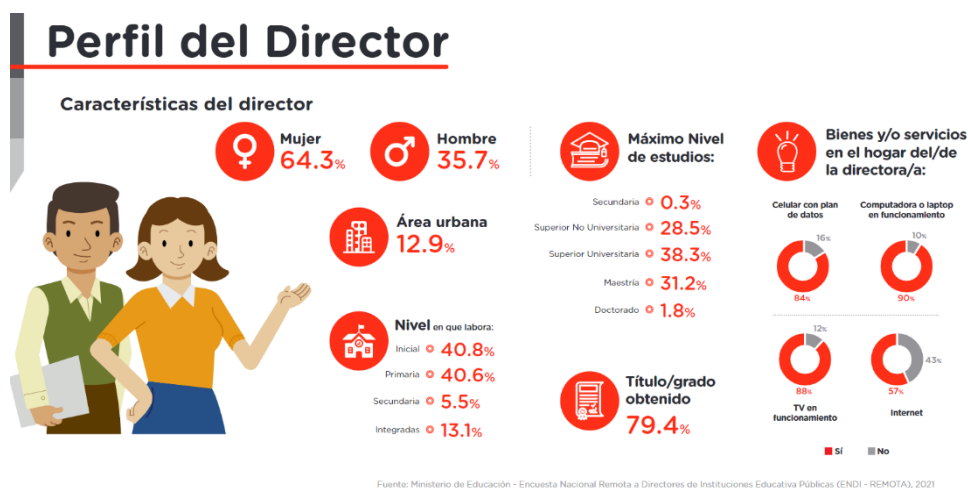
N°	Descripción del ítem
1.2.1.	¿Usted participa de forma activa en las Comunidades de Aprendizaje? Si la respuesta es SÍ, responda la siguiente pregunta

Sí	No	Porcentual	Total
1320	72	94.83%	1392

Fuente: Mundo IE

El 94 % de docentes entrevistados señala que forma activamente parte en las Comunidades de Aprendizaje de su IE, esto evidencia que se involucra con las acciones que se generan en las Comunidades de Aprendizaje.

Resultados de la Encuesta Nacional a Directores de Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica Regular 2021 – (ENDI 2021)



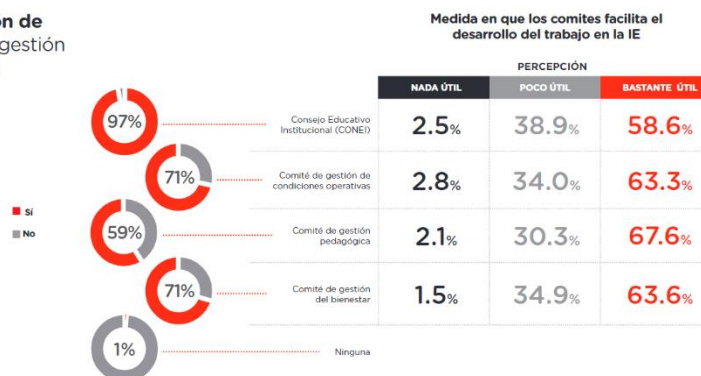
Fuente: ENDI Remota 2021 (MINEDU)

De acuerdo a los resultados de la encuesta, el 31.2% tiene el grado de maestría. Asimismo, el 84% tiene un celular con plan de datos, el 90% una computadora o laptop en funcionamiento, el 57% internet y el 88% TV en funcionamiento.



Comités de Gestión Escolar

Implementación de los comités de gestión escolar en la IE



Fuente: Ministerio de Educación - Encuesta Nacional Remota a Directores de Instituciones Educativas Públicas (ENDI - REMOTA), 2021

Fuente: ENDI Remota 2021 (MINEDU)

De acuerdo a los resultados de la encuesta a directores, el 58.6% señala que el Consejo Educativo Institucional (CONEI) es bastante útil, el 63.3% señala que el Comité de gestión de las condiciones operativas es bastante útil, el 67.6% que Comité de gestión pedagógica es bastante útil y el 63.6% que el Comité de gestión del bienestar es bastante útil.

Satisfacción Laboral

Nivel de satisfacción percibida sobre los siguientes aspectos:

	Nada satisfecho / Poco satisfecho	Satisfecho / Muy satisfecho
Empleo actual en su IE	11.6%	88.4%
Desempeño del personal administrativo	18.3%	81.7%
Oferta formativa para la gestión escolar brindada por Minedu	21.5%	78.5%
Atenciones de soporte y contención emocional brindada por el sector educación	29.5%	70.5%
Relación con el personal que labora en la IE	5.2%	94.8%
Relación con los estudiantes y/o padres y madres de familia	5.7%	94.3%

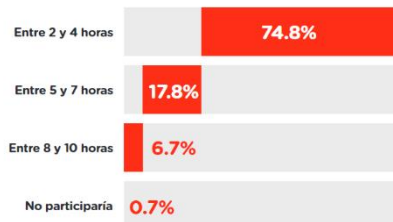
Fuente: ENDI Remota 2021 (MINEDU)

De los resultados de las encuestas a directores, el 94.8% de directores está satisfecho con la relación con el personal que labora en su IE, el 94.3% está satisfecho con la relación con los estudiantes y/o padres y madres de familia, el 88.4% con su empleo actual en la IE. Asimismo, el 29.5% está nada satisfecho o poco satisfecho con las atenciones de soporte y contención emocional brindada por el sector educación.



Formación en Servicio Docente

Tiempo que invertirían los directores para participar en capacitaciones remotas (talleres, jornadas de trabajo, cursos, reuniones con otros directivos, etc.) brindados por el Minedu.



TEMA PRINCIPAL SOBRE GESTIÓN ESCOLAR QUE AL DIRECTOR LE GUSTARÍA SER CAPACITADO

	ÁREA		
	NACIONAL	Área rural	Área urbana
Gestión de la convivencia escolar	9.4%	9.1%	12.1%
Instrumentos de gestión y determinación de metas	42.4%	42.7%	40.4%
Gestión de recursos económicos y humanos	3.9%	4.0%	3.4%
Prevención y manejo de riesgos de desastres	3.8%	3.9%	3.5%
Manejo de herramientas TIC para la educación y Ofimática	40.4%	40.4%	40.4%
Ninguno	0.1%	0.1%	0.3%

Fuente: ENDI Remota 2021 (MINEDU)

De acuerdo a los resultados de la encuesta a directores, el 42.4% de directores considera que el tema principal sobre gestión escolar que le gustaría ser capacitado es en Instrumentos de gestión y determinación de metas, el 40.4% le gustaría ser capacitado en el manejo de herramientas TIC para la educación y Ofimática. Asimismo, el 74.8% de los directores invertiría entre 2 y 4 horas para participar en capacitaciones remotas.

Formación en Servicio

TEMA PRINCIPAL SOBRE ACOMPAÑAMIENTO, MONITOREO Y FORTALECIMIENTO QUE AL DIRECTOR LE GUSTARÍA SER CAPACITADO

	ÁREA		
	NACIONAL	Área rural	Área urbana
Recojo de evidencia	10.7%	10.3%	12.9%
Realización del diálogo reflexivo	18.7%	17.9%	23.9%
Análisis de la evidencia	39.6%	40.0%	37.2%
Trabajo colaborativo	30.7%	31.5%	25.4%
Otro	0.3%	0.3%	0.6%

TEMA PRINCIPAL SOBRE DESARROLLO EMOCIONAL QUE AL DIRECTOR LE GUSTARÍA SER CAPACITADO

	ÁREA		
	NACIONAL	Área rural	Área urbana
Manejo de conflicto con docentes y padres de familia	21.7%	21.6%	22.0%
Herramientas para la contención emocional	32.5%	32.4%	33.4%
Manejo de Estrés laboral	15.2%	15.2%	15.0%
Gestión de las emociones personales	30.6%	30.8%	29.5%

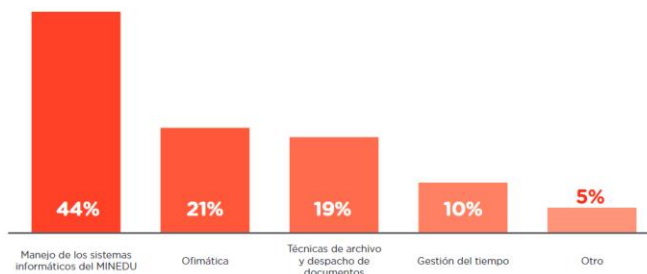
Fuente: ENDI Remota 2021

De los resultados de la encuesta a directores, el 39.6% considera que el tema sobre acompañamiento y fortalecimiento que le gustaría ser capacitado es en análisis de evidencia y el 30.7% en trabajo colaborativo. Asimismo, el 35.5% de directores manifiesta que el tema sobre desarrollo emocional que le gustaría ser capacitado es en herramientas para la contención emocional.



Capacitación al Personal Administrativo

Tema principal que el personal administrativo requiere ser capacitado según el director:

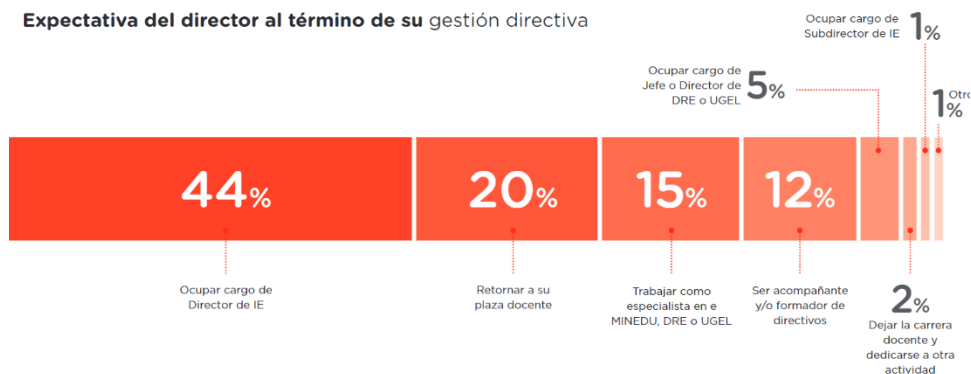


Fuente: ENDI Remota 2021 (MINEDU)

De los resultados de la encuesta a directores, se puede observar que el tema principal que el personal administrativo requiere ser capacitado según el director, un 44% considera que es en el manejo de los sistemas informáticos del MINEDU.

Expectativa Laboral

Expectativa del director al término de su gestión directiva



Fuente: ENDI Remota 2021 (MINEDU)

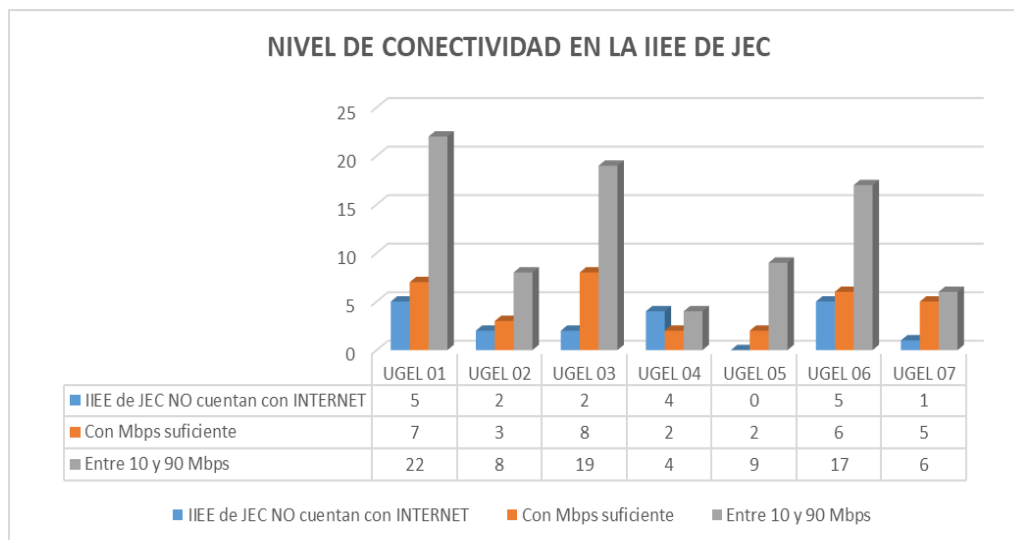
Sobre las expectativas del director al término de su gestión directiva, el 44% considera ocupar cargo de director de IE.



4.4 Certificación Múltiple

4.4.1 Certificación en competencias digitales

Estado de internet-CENSO educativo 2022



4.4.2 Certificación en competencias técnicas

Servicios Educativos de Secundaria - Variante Técnica en Lima Metropolitana

UGEL	Cantidad de IIEE	Total de Estudiantes (SIAGIE 18/04/2022)	Total de Docentes (NEXUS 13/04/2022)
UGEL 01	23	20,889	1,187
UGEL 02	16	12,676	723
UGEL 03	8	6,800	436
UGEL 04	23	16,849	921
UGEL 05	16	11,662	593
UGEL 06	9	6,285	377
UGEL 07	9	6,668	443
Total general	104	81,829	4,680

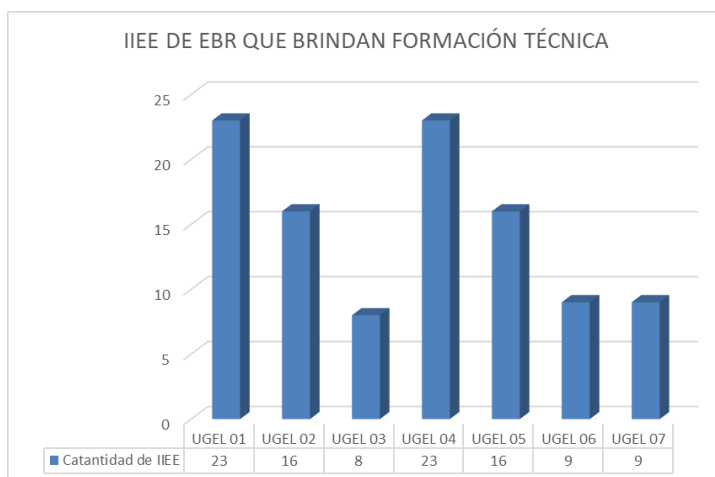
Fuente:

Estudiantes (SIAGIE 18/04/2022)

Código : 300123299
Clave : F481



Docentes (NEXUS
13/04/2022)



4.4.3 Inglés

Resultados en LISTENING de la prueba diagnóstica de inglés para estudiantes de 3ro, 4to y 5to de IIEE JEC
Por grado y habilidad

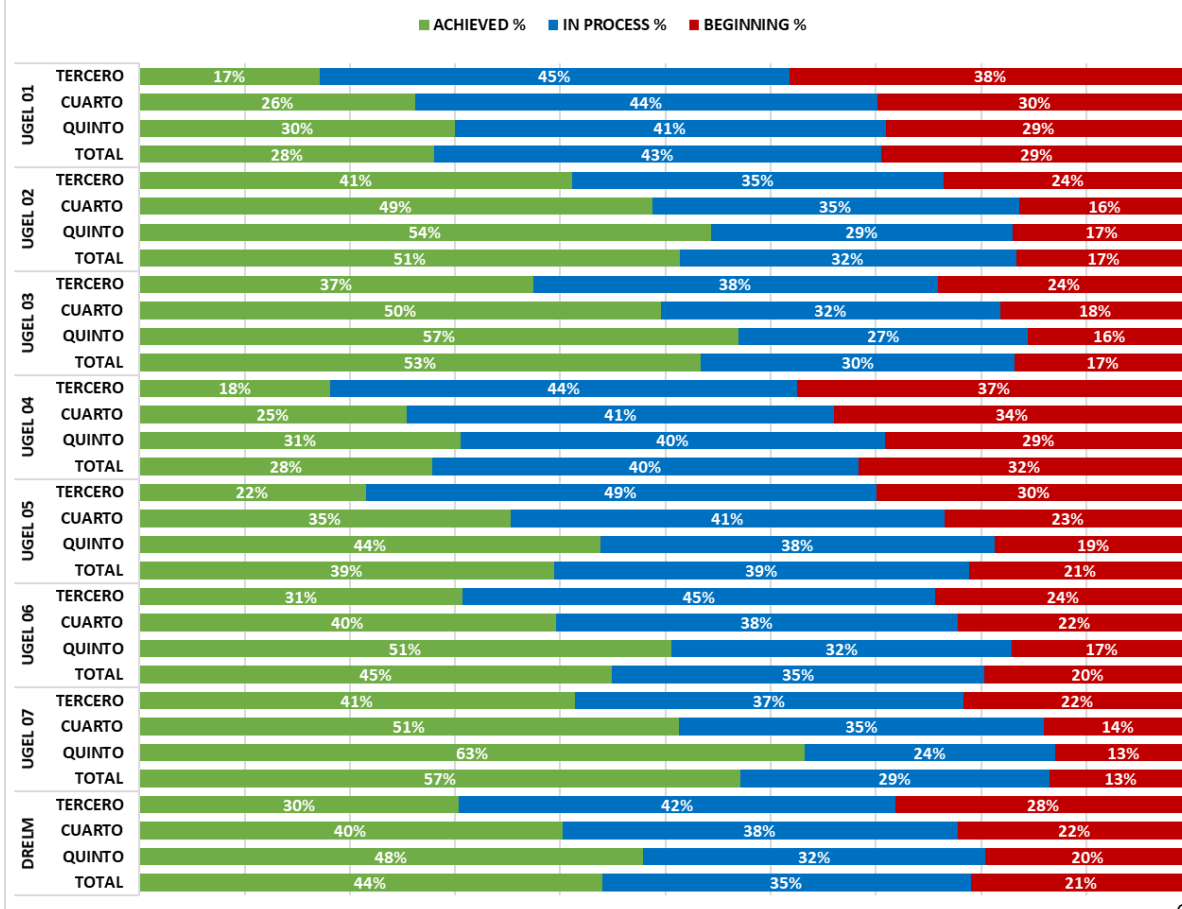
GEL / DRELM	GRADO	TOTAL Estudiantes	ACHIEVED		IN PROCESS		BEGINNING	
			Estudiantes	%	Estudiantes	%	Estudiantes	%
UGEL 01	TERCERO	1794	308	17%	800	45%	686	38%
	CUARTO	1711	448	26%	753	44%	510	30%
	QUINTO	1621	486	30%	664	41%	471	29%
	TOTAL	3332	934	28%	1417	43%	981	29%
UGEL 02	TERCERO	1283	528	41%	453	35%	302	24%
	CUARTO	1275	622	49%	444	35%	209	16%
	QUINTO	1137	618	54%	326	29%	193	17%
	TOTAL	2412	1240	51%	770	32%	402	17%
UGEL 03	TERCERO	2115	791	37%	814	38%	510	24%
	CUARTO	1939	962	50%	624	32%	353	18%
	QUINTO	2039	1162	57%	560	27%	317	16%
	TOTAL	3978	2124	53%	1184	30%	670	17%
UGEL 04	TERCERO	755	137	18%	335	44%	283	37%
	CUARTO	712	181	25%	289	41%	242	34%
	QUINTO	649	198	31%	262	40%	189	29%
	TOTAL	1361	379	28%	551	40%	431	32%
UGEL 05	TERCERO	665	143	22%	323	49%	199	30%
	CUARTO	576	203	35%	238	41%	135	23%
	QUINTO	552	242	44%	207	38%	103	19%
	TOTAL	1128	445	39%	445	39%	238	21%

Código : 300123299
Clave : F481



GEL / DRELM	GRADO	TOTAL Estudiantes	ACHIEVED		IN PROCESS		BEGINNING	
			Estudiantes	%	Estudiantes	%	Estudiantes	%
UGEL 06	TERCERO	1751	538	31%	787	45%	426	24%
	CUARTO	1726	683	40%	660	38%	383	22%
	QUINTO	1631	825	51%	528	32%	278	17%
	TOTAL	3357	1508	45%	1188	35%	661	20%
UGEL 07	TERCERO	840	348	41%	310	37%	182	22%
	CUARTO	829	425	51%	288	35%	116	14%
	QUINTO	805	509	63%	192	24%	104	13%
	TOTAL	1634	934	57%	480	29%	220	13%
DRELM	TERCERO	9203	2793	30%	3822	42%	2588	28%
	CUARTO	8768	3524	40%	3296	38%	1948	22%
	QUINTO	8434	4040	48%	2739	32%	1655	20%
	TOTAL	17202	7564	44%	6035	35%	3603	21%

Resultados en LISTENING de la prueba diagnóstica de Inglés para estudiantes de 3ro, 4to y 5to de IIEE JEC Por grado y habilidad



Código : 300123299
Clave : F481



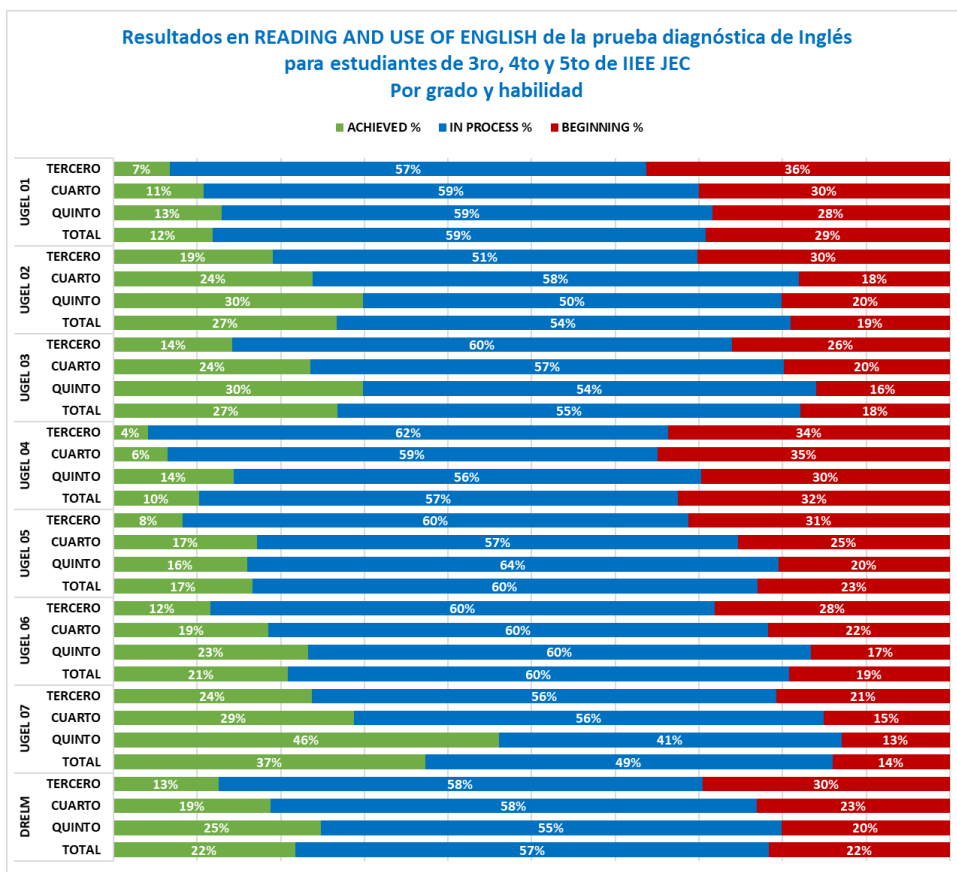
Resultados en READING AND USE OF ENGLISH de la prueba diagnóstica de Inglés para estudiantes de 3ro, 4to y 5to de IIEE JEC
Por grado y habilidad

READING AND USE OF ENGLISH

UGEL / DREL M	GRADO	TOTAL Estudiantes	ACHIEVED		IN PROCESS		BEGINNING	
			Estudiantes	%	Estudiantes	%	Estudiantes	%
UGEL 01	TERCERO	1794	121	7%	1022	57%	651	36%
	CUARTO	1711	185	11%	1012	59%	514	30%
	QUINTO	1621	209	13%	952	59%	460	28%
	TOTAL	3332	394	12%	1964	59%	974	29%
UGEL 02	TERCERO	1283	244	19%	652	51%	387	30%
	CUARTO	1275	304	24%	741	58%	230	18%
	QUINTO	1137	339	30%	569	50%	229	20%
	TOTAL	2412	643	27%	1310	54%	459	19%
UGEL 03	TERCERO	2115	301	14%	1263	60%	551	26%
	CUARTO	1939	457	24%	1098	57%	384	20%
	QUINTO	2039	609	30%	1104	54%	326	16%
	TOTAL	3978	1066	27%	2202	55%	710	18%
UGEL 04	TERCERO	755	31	4%	470	62%	254	34%
	CUARTO	712	46	6%	417	59%	249	35%
	QUINTO	649	93	14%	363	56%	193	30%
	TOTAL	1361	139	10%	780	57%	442	32%
UGEL 05	TERCERO	665	55	8%	402	60%	208	31%
	CUARTO	576	99	17%	331	57%	146	25%
	QUINTO	552	88	16%	351	64%	113	20%
	TOTAL	1128	187	17%	682	60%	259	23%
UGEL 06	TERCERO	1751	203	12%	1055	60%	493	28%
	CUARTO	1726	320	19%	1031	60%	375	22%
	QUINTO	1631	380	23%	980	60%	271	17%
	TOTAL	3357	700	21%	2011	60%	646	19%
UGEL 07	TERCERO	840	199	24%	467	56%	174	21%
	CUARTO	829	238	29%	466	56%	125	15%
	QUINTO	805	371	46%	330	41%	104	13%
	TOTAL	1634	609	37%	796	49%	229	14%
DREL M	TERCERO	9203	1154	13%	5331	58%	2718	30%
	CUARTO	8768	1649	19%	5096	58%	2023	23%
	QUINTO	8434	2089	25%	4649	55%	1696	20%
	TOTAL	17202	3738	22%	9745	57%	3719	22%

Código : 300123299
Fecha : F481





Resultados en COMMUNICATION de la prueba diagnóstica de inglés para estudiantes de 3ro, 4to y 5to de IIEE JEC Por grado y habilidad

COMUNICACIÓN

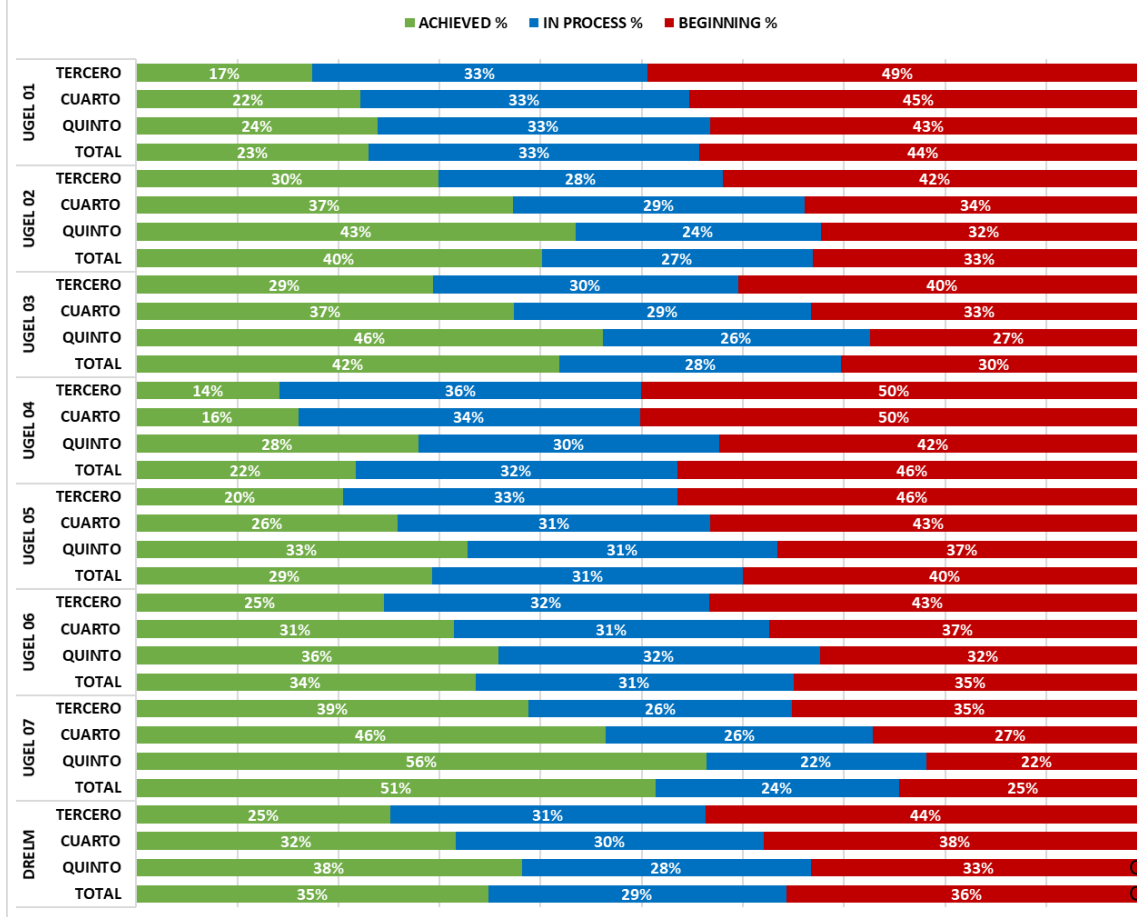
UGEL / DRELM	GRADO	TOTAL Estudiantes	ACHIEVED		IN PROCESS		BEGINNING	
			Estudiantes	%	Estudiantes	%	Estudiantes	%
UGEL 01	TERCERO	1794	312	17%	595	33%	887	49%
	CUARTO	1711	379	22%	557	33%	775	45%
	QUINTO	1621	387	24%	533	33%	701	43%
	TOTAL	3332	766	23%	1090	33%	1476	44%
UGEL 02	TERCERO	1283	383	30%	361	28%	539	42%
	CUARTO	1275	475	37%	368	29%	432	34%
	QUINTO	1137	494	43%	276	24%	367	32%
	TOTAL	2412	969	40%	644	27%	799	33%
UGEL 03	TERCERO	2115	620	29%	639	30%	856	40%
	CUARTO	1939	725	37%	569	29%	645	33%
	QUINTO	2039	941	46%	538	26%	560	27%
	TOTAL	3978	1666	42%	1107	28%	1205	30%
UGEL 04	TERCERO	755	107	14%	270	36%	378	50%
	CUARTO	712	114	16%	241	34%	357	50%
	QUINTO	649	181	28%	193	30%	275	42%
	TOTAL	1361	295	22%	434	32%	632	46%

Código: 300123299
Clave: F481



UGEL / DRELM	GRADO	TOTAL Estudiantes	ACHIEVED		IN PROCESS		BEGINNING	
			Estudiantes	%	Estudiantes	%	Estudiantes	%
UGEL 05	TERCERO	665	136	20%	220	33%	309	46%
	CUARTO	576	149	26%	178	31%	249	43%
	QUINTO	552	181	33%	169	31%	202	37%
	TOTAL	1128	330	29%	347	31%	451	40%
UGEL 06	TERCERO	1751	429	25%	563	32%	759	43%
	CUARTO	1726	542	31%	538	31%	646	37%
	QUINTO	1631	584	36%	519	32%	528	32%
	TOTAL	3357	1126	34%	1057	31%	1174	35%
UGEL 07	TERCERO	840	326	39%	219	26%	295	35%
	CUARTO	829	385	46%	219	26%	225	27%
	QUINTO	805	454	56%	175	22%	176	22%
	TOTAL	1634	839	51%	394	24%	401	25%
DRELM	TERCERO	9203	2313	25%	2867	31%	4023	44%
	CUARTO	8768	2769	32%	2670	30%	3329	38%
	QUINTO	8434	3222	38%	2403	28%	2809	33%
	TOTAL	17202	5991	35%	5073	29%	6138	36%

Resultados en COMUNICACION de la prueba diagnóstica de Inglés para estudiantes de 3ro, 4to y 5to de IIEE JEC Por grado y habilidad



Código : 300123299

Clave : F481



V. ASPECTOS METODOLÓGICOS

5.1 Aprendizajes para la Vida

El abordaje del Lineamiento de Política Educativa Regional “Aprendizajes para la Vida: Metas de Aprendizaje” asume la atención a la diversidad desde una lógica más interactiva, que tiene consideraciones culturales, éticas, morales y políticas. Entendiendo que el especialista, directivo o docente es un sujeto reflexivo, autónomo y crítico con capacidad de decidir en cada momento. En ese sentido se asume los siguientes supuestos:

- El especialista, director y docente no es “objeto de capacitación”, sino “sujeto de formación”, aporta su experiencia y sus saberes, para convertirse en guías del aprendizaje.
- Se apuesta por formar un especialista, directivo y docente crítico reflexivo; es decir, un profesional con amplio dominio pedagógico, didáctico y disciplinar; con competencias autorreflexivas e investigativas, que contextualice su práctica, la autorregule y la resignifique permanentemente. Un sujeto con compromiso ético y político.
- La reflexión crítica sobre la propia práctica es la principal fuente de autoformación. A ello se tienen que agregar procesos de retroalimentación efectiva que ayuden a afirmar y actualizar permanentemente el dominio pedagógico, didáctico y disciplinar del especialista, directivo y docente.
- El propósito formativo es fortalecer la autonomía profesional del especialista, directivo y docente. Se trata de una autonomía con responsabilidad institucional y social; esto solo es posible en un contexto de relaciones que implica una construcción colectiva, en el que se articulan procesos de reflexión e innovación.

Las acciones de formación o trabajo colegiado se asumen en el marco de la reflexión crítica sobre la propia práctica e incluye procesos de recojo, análisis de información, observación y registro de la práctica pedagógica, la preparación de espacios reflexivos, la retroalimentación y el seguimiento.

Las diversas actividades y tareas planteadas en el marco de la implementación del Lineamiento de Política Educativa Regional “Aprendizajes para la Vida: Metas de Aprendizaje” tiene como propósito:

- Las acciones pedagógicas planificadas con los especialistas de UGEL deben ser espacios para la reflexión crítica, de manera participativa; la autoformación y el fortalecimiento de la autonomía profesional del especialista. En la medida en que se comparten problemas comunes y un mismo entorno sociocultural, los especialistas de UGEL pueden construir alternativas en conjunto y con mayor impacto. A su vez en estos colectivos de especialistas cada uno fortalece su autonomía profesional junto con el desarrollo de la autonomía de la UGEL. En este sentido, se trata de defender una “autonomía profesional” que no es aislamiento ni voluntarismo individual sino una “autonomía institucional” contraria a la desintegración social. Se trata de una autonomía con capacidad para construir saberes y alternativas de conjunto para la acción transformadora.
- El trabajo colectivo o colegiado debe ser un desencadenante de la reflexión crítica que ayude a consolidar esta idea de autonomía. El trabajo colegiado o colectivo es un espacio en el que diversos actores desarrollan un trabajo colectivo que oriente la consolidación de comunidades profesionales de aprendizaje. Las comunidades profesio-



aprendizaje son un proyecto de transformación no solo de las instituciones educativas sino de las demás instancias de gestión educativa que se construyen en la dinámica de los grupos interactivos en relación a intereses comunes para la mejora de los aprendizajes de los estudiantes, el desarrollo profesional del directivo y del docente y la mejora continua a nivel de su UGEL.

- Un profesional crítico reflexivo, debe tener compromiso ético a favor del cambio y ser consciente de su rol social. Este se caracteriza por la capacidad de autocrítica, investigación, el aprendizaje de la propia experiencia y de la interacción con los otros, la construcción de saberes, la validación de propuestas, la afirmación de su identidad y el desarrollo de su autonomía profesional. Este es un ejercicio profesional con capacidad para - a partir de la reflexión sobre la práctica - decidir en consenso sobre la función social que le corresponde en favor de la educación, sus problemas prioritarios y sus alternativas. De esta manera afirma sus competencias profesionales, desarrollando una labor basada en la ética, la autonomía y el respeto a los otros.

En base a todo lo señalado, la propuesta aspira a abordar el lineamiento de una manera participativa y colegiada, con acciones formativas que asuman el trabajo colegiado y cooperativo.

En la implementación de las actividades y tareas del Lineamiento de Política Educativa Regional "Aprendizajes para la Vida: Metas de Aprendizaje" se tendrá en cuenta la atención según modalidad (EBR, EBA, EBE, ETP) y niveles (Inicial, Primaria y Secundaria). Teniendo en cuenta las características y necesidades de cada modalidad y/o nivel.

5.2 Bienestar de la Comunidad Educativa

Se plantea:

Asistencia técnica a especialistas de UGEL, integrantes de los Comité de gestión del bienestar, directivos y docentes de las II.EE para la implementación del lineamiento de Bienestar de la comunidad educativa.

Desarrollo de talleres para el fortalecimiento de las normativas vigentes, así como de las acciones de para la participación de las familias.

Monitoreo y acompañamiento a Especialistas de Bienestar de UGEL para disponer de datos sobre el proceso de implementación del lineamiento de Bienestar de la comunidad educativa a nivel de UGEL y de IIEE, así como replantear acciones de ser necesario.

5.3 Gestión Escolar Autónoma

Para la implementación del Modelos de Gestión Escolar es necesario desarrollar un conjunto de actividades a nivel DRELM, UGEL e IIEE, las cuales se detallan a continuación:

Asistencia técnica a Especialistas de UGEL

Tiene como objetivo fortalecer a los Especialistas de las UGEL sobre estrategias y recursos para implementar cada uno los Principios del MGEA en las IIEE de su jurisdicción

Monitoreo a Especialistas de UGEL



Tiene como objetivo recoger información sobre el desarrollo de la implementación del MGEA a nivel de UGEL y de IIEE con el fin de identificar avances y puntos críticos. Los resultados obtenidos servirán como insumo para el diseño de las Asistencias técnicas y para la identificación de necesidades de acompañamiento a las UGEL.

Desarrollo de página web del Modelo de Gestión

Tiene como objetivo ofrecer a Especialistas, directivos y docentes diferentes tipos de recursos (documentos normativos, videos, material bibliográfico, etc.) que sirvan como referencia para la implementación del MGEA en las IIEE.

5.4 Certificación Múltiple

El abordaje del Lineamiento de Política Educativa Regional “Certificación Múltiple”: asume 5 componentes:

5.4.2 Competencias técnicas

La formación técnica y laboral tiene como uno de sus principios el desarrollo territorial local, orientado a la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos, para lo cual contempla el componente CERTIFICACIÓN de COMPETENCIAS TÉCNICAS, que consiste en ofrecer formación técnica a los estudiantes de educación secundaria de EBR y EBA Avanzado, aprovechando la oferta formativa de los CETPRO e Institutos de Educación Superior Tecnológica, ofreciendo especialidades técnicas que respondan al contexto productivo y económico de cada localidad, para generar valor a sus riquezas y potencialidades.

En una primera etapa se trabajará con la oferta existente de las instituciones Educativas Secundarias con Formación Técnica y en una segunda etapa se implementará en todas las Instituciones Educativas de Lima Metropolitana.

La implementación de la Certificación Múltiple en el componente de COMPETENCIAS TÉCNICAS se concretará mediante la firma de convenio entre la institución educativa y el CETPRO o la institución educativa con el Instituto de Educación Superior. Gracias a estos convenios, los estudiantes de educación secundaria podrán recibir formación técnica especializada articulados a las potencialidades de sus localidades.

La firma de estos convenios es una estrategia para concretar la articulación entre la Educación Básica con el CETPRO y la Educación Básica con la Educación Superior Tecnológica. En ellos se establecen la finalidad, los compromisos de las partes, las especialidades, el horario de atención, la certificación, el plazo de vigencia del convenio principalmente.



5.4.1 Certificación del inglés

En el marco del plan “Certificación Múltiple 2022”, la DRELM se propone iniciar un proceso de fortalecimiento de competencias profesionales a docentes de inglés, así como la consolidación de los aprendizajes en el área de inglés de los estudiantes de las IIEE – JEC, que convierta su formación en una puerta de acceso a las oportunidades que brinda el mundo globalizado.

Ante lo cual se plantea iniciar un proceso de certificación internacional en el área de inglés a los docentes de las IIEE JEC, JER, que incidirá en el desarrollo de las competencias:

- Se comunica oralmente en lengua extranjera
- Lee diversos tipos de textos escritos en inglés
- Escribe diversos tipos de textos en inglés.



5.4.3 Competencias digitales

El desarrollo de competencias digitales supone el conocimiento y aplicación de los recursos digitales en el quehacer del estudiante.

Dentro de las competencias digitales a desarrollar se encuentran: alfabetización en información y datos; comunicación online; creación de contenido digital; seguridad y la resolución de problemas de software y hardware. En esta oportunidad se plantea desarrollar habilidades en la programación de aplicaciones (creación de contenido digital), así como el manejo de la seguridad informática (seguridad).

La firma de convenios con instituciones reconocidas y que brinden talleres respecto a desarrollo de aplicaciones y seguridad informática, permitirá el implementar cursos talleres con certificación.

La certificación en competencias digitales permitirá acercar al estudiante del VII ciclo de educación básica al mercado laboral, así como orientar hacia una posible carrera técnica y/o universitaria en temas de informática o sistemas.

A promotional graphic for 'Certificación Múltiple'. On the left, a circular image shows three students sitting on a ledge, one holding a smartphone. In the center, a circular image shows a laptop with a 'SYSTEM FAILURE' message on the screen. On the right, text reads: 'Instagramer, TikToker, Gamer, YouTuber... Convierte tu afición en vocación CiberEmbajadores CISCO-DRELM'. At the bottom left is the 'Certificación Múltiple' logo. At the bottom center is the Cisco Networking Academy logo. At the bottom right is the 'ESCUELA CONFIANZA' logo with the code '300123299' and 'Clave: #481'.

Instagramer, TikToker,
Gamer, YouTuber...
Convierte tu afición en
vocación
CiberEmbajadores
CISCO-DRELM

Certificación
Múltiple

Networking
CISCO Academy

ESCUELA
CONFIANZA
Código : 300123299
Clave: #481



5.4.4 Competencias deportivas

Las competencias deportivas es una oportunidad para los estudiantes de los últimos grados de Educación Secundaria, que a través de las ofertas formativas de las Federaciones Deportivas obtenga la Certificación de Competencias Deportivas.

La Certificación de Competencias Deportivas se implementará en II.EE focalizadas con mención en la disciplina deportiva que se desarrolle en mérito a Convenios firmados con las federaciones deportivas.

La Certificación de Competencias Deportivas es una de las actividades que se ejecutará mediante la participación voluntaria de los estudiantes inscritos en las IIEE focalizadas de la educación básica regular de secundaria.

La Certificación de Competencias Deportivas, permitirá el desarrollo autónomo de la práctica de la actividad física deportiva y recreativa como factor de la salud, desarrollo social individual que permite prevenir, afrontar y contener situaciones emocionales, la práctica de valores en los estudiantes, a través de la participación de una actividad deportiva no competitiva y productiva en el ámbito laboral.

5.4.5 Competencias artísticas y culturales

A partir de la Certificación de las Competencias Artísticas y Culturales, los estudiantes de las instituciones educativas focalizadas en los Núcleos Culturales tendrán la oportunidad de fortalecer sus competencias artísticas y culturales que le permitirán aprovechar las oportunidades de emprendimiento y orientar su empleabilidad y futuro profesional, a partir del reconocimiento institucional en estas competencias artísticas y culturales.

La Certificación se obtiene a partir de las ofertas formativas de las escuelas superiores de educación artística en alguno de los cuatro lenguajes artísticos: teatro, música, artes plásticas y danza y a través de convenios con las escuelas.



VI. OBJETIVOS.

N°	Lineamiento	Objetivo
01	Aprendizajes para la vida	Promover el progreso de los aprendizajes para el grado, ciclo o nivel en función a sus necesidades, intereses y características de los estudiantes de EB y ET de Lima Metropolitana.
02	Bienestar de la Comunidad Educativa	Promover el Bienestar de la comunidad educativa, mediante el desarrollo de habilidades socioemocionales que garanticen entornos seguros y libres de violencia en las II.EE de Lima Metropolitana.
03	Gestión Escolar Autónoma	Fortalecer la gestión de las instituciones educativas de Lima Metropolitana desde el “Modelo de Gestión Escolar Autónoma” basado en la escuela de la confianza para promover el fortalecimiento de su autonomía y asegurar la calidad educativa.
04	Certificación Múltiple	Promover en las IIEE la implementación de la certificación múltiple, para asegurar que los estudiantes al egresar de la educación básica cuenten con competencias certificadas que los habilite para la empleabilidad y/o generar su emprendimiento.



VII. INDICADORES

N°	Lineamiento	Objetivo	Indicadores
01	Aprendizajes para la vida	Promover el progreso de los aprendizajes para el grado, ciclo o nivel en función a sus necesidades, intereses y características de los estudiantes de EB y ET de Lima Metropolitana.	% de estudiantes que progresan en sus aprendizajes esperados para el grado, ciclo, nivel o modalidad en función a sus características, necesidades e intereses.
02	Bienestar de la Comunidad Educativa	Promover el Bienestar de la comunidad educativa, mediante el desarrollo de habilidades socioemocionales que garanticen entornos seguros y libres de violencia en las II.EE de Lima Metropolitana.	% de II.EE que fortalecen el desarrollo de habilidades socioemocionales en Lima metropolitana.
03	Gestión Escolar Autónoma	Fortalecer la gestión de las instituciones educativas de Lima Metropolitana desde el “Modelo de Gestión Escolar Autónoma” basado en la escuela de la confianza para promover el fortalecimiento de su autonomía y asegurar la calidad educativa.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ % de IIEE que implementan Proyectos de innovación ▪ % de IIEE que implementan Comunidades de aprendizaje <ul style="list-style-type: none"> ▪ % de IIEE que desarrollan una cultura organizacional colaborativa. ▪ % de IIEE que implementan un plan de mejora continua
04	Certificación Múltiple	Promover en las IIEE la implementación de la certificación múltiple, para asegurar que los estudiantes al egresar de la educación básica cuenten con competencias certificadas que los habilite para la empleabilidad y/o generar su emprendimiento.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ % de IIEE que implementan las competencias técnicas. ▪ % de IIEE que implementan las competencias digitales. ▪ % de IIEE que implementan la certificación del idioma inglés. ▪ % de IIEE que implementan la certificación de las competencias deportivas. ▪ % de IIEE que implementan la certificación de competencias artísticas y culturales.



VIII. METAS A ALCANZAR

N°	Lineamiento	Objetivo	Indicadores	Meta
01	Aprendizajes para la vida	Promover el progreso de los aprendizajes para el grado, ciclo o nivel en función a sus necesidades, intereses y características de los estudiantes de EB y ET de Lima Metropolitana.	% de estudiantes que progresan en sus aprendizajes esperados para el grado, ciclo, nivel o modalidad en función a sus características, necesidades e intereses.	80%
02	Bienestar de la Comunidad Educativa	Promover el Bienestar de la comunidad educativa, mediante el desarrollo de habilidades socioemocionales que garanticen entornos seguros y libres de violencia en las II.EE de Lima Metropolitana.	• % de estudiantes que fortalecen el desarrollo de habilidades socioemocionales.	30%
			• % de docentes que fortalecen el desarrollo de habilidades socioemocionales.	30%
			• % de familias que fortalecen el desarrollo de habilidades socioemocionales.	10%
03	Gestión Escolar Autónoma	Fortalecer la gestión de las instituciones educativas de Lima Metropolitana desde el “Modelo de Gestión Escolar Autónoma” basado en la escuela de la confianza para promover el fortalecimiento de su autonomía y asegurar la calidad educativa.	• % de IIEE que implementan Proyectos de innovación.	30%
			• % de IIEE que implementan Comunidades de aprendizaje	20%
			• % de IIEE que desarrollan una cultura organizacional colaborativa.	0%
			• % de IIEE que implementan un plan de mejora continua	25%
04	Certificación Múltiple	Promover en las IIEE la implementación de la certificación múltiple, para asegurar que los estudiantes al egresar de la educación básica cuenten con competencias certificadas que los habilite para la empleabilidad y/o generar su emprendimiento.	• % de IIEE que implementan las competencias técnicas.	20%
			• % de IIEE que implementan las competencias digitales.	20%
			• Cantidad de IIEE que implementan la certificación del idioma inglés.	20%
			• % de IIEE que implementan la certificación de las competencias deportivas.	20%
			• % de IIEE que implementan la certificación de competencias artísticas y culturales.	20%



IX. HITOS

HITOS	Aprendizajes para la Vida	Bienestar de la Comunidad Educativa	Gestión Escolar Autónoma	Certificación Múltiple
<p>HITO 01 (ENERO-FEBRERO) <i>Condiciones para el Inicio del Año Escolar 2023</i></p>	<p>Recuperación pedagógica. Fortalecimiento de los equipos directivos.</p>	<p>Implementación de lineamientos de bienestar de la comunidad educativa a directivos</p>	<p>AT sobre Gestión escolar al 100% de Directivos</p>	<p>Identificación de las IIEE a focalizar. Sistematización de la identificación de IEST e II.EE. SFT que brindan los programas de estudios focalizados. Realización de convenios.</p>
<p>HITO 02 (MARZO) <i>Reflexión y planificación colegiada</i></p>	<p>Planificación y organización en las IIEE</p>	<p>II.EE incorporan en su PAT actividades para implementar los lineamientos de bienestar de la comunidad educativa</p>	<p>IIEE incorporan en su PAT actividades para implementar el MGEA</p>	<p>Socialización de la propuesta con las IIEE, identificación de estudiantes a beneficiar.</p>
<p>HITO 03 (ABRIL – NOVIEMBRE) <i>Implementación de los Lineamientos de Política Regional</i></p>	<p>Implementación de la Evaluación Diagnóstica. Análisis e interpretación de resultados de la evaluación diagnóstica para la toma de decisiones pedagógicas. Desarrollo de la Planificación, mediación y evaluación diferenciada de aprendizajes para la vida.</p>	<p>Implementación del Programa de HHSS según los resultados de la aplicación diagnóstica.</p>	<p>Monitoreo a Especialistas y a Directores de IIEE</p>	<p>Implementación de acciones de fortalecimiento a docentes y estudiantes para la obtención de la certificación.</p>
<p>HITO 04 (JULIO y DICIEMBRE) <i>Balance y Rendición de Cuentas – Primer semestre</i></p> <p><i>Balance y Rendición de Cuentas – Segundo semestre</i></p>	<p>Jornadas de reflexión sobre los resultados de la evaluación de progreso Y salida.</p>	<p>Evaluación de la implementación de las acciones en beneficio del bienestar de la comunidad educativa.</p>	<p>Identificación de Buenas prácticas</p>	<p>Monitoreo al proceso de certificación. Ceremonia de certificación a estudiantes</p>



X. VINCULACION A LOS LINEAMIENTOS DE LA POLITICA REGIONAL LIMA METROPOLITANA

10.1 Alineamiento de los Objetivos general y/o objetivos específicos del Plan de trabajo con los objetivos estratégicos institucionales del Plan Estratégico Institucional (PEI-MINEDU).

LINEAMIENTO DE POLÍTICA REGIONAL	OBJETIVO GENERAL DEL PLAN DE TRABAJO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS - PEI
Aprendizajes para la Vida	Promover el progreso de los aprendizajes para la vida esperados para el grado, ciclo o nivel en función a sus necesidades, intereses y características de los estudiantes de EB y ET de Lima Metropolitana.	<p>OEI 01 Fortalecer el desarrollo de aprendizajes de calidad según el Currículo Nacional para estudiantes de Educación Básica.</p> <p>OEI 02 Fortalecer el acceso a una formación de calidad con equidad en los estudiantes de la educación técnico - productiva y superior (tecnológica, artística y universitaria)</p> <p>OEI04 Fortalecer el desarrollo profesional docente.</p>
Bienestar de la Comunidad Educativa	Promover el Bienestar de la comunidad educativa, mediante el desarrollo de habilidades socioemocionales que garanticen entornos seguros y libres de violencia en las II.EE de Lima Metropolitana.	OEI03. Fortalecer el desarrollo socio afectivo de los estudiantes a través de escuelas seguras y saludables
Gestión Escolar Autónoma	Fortalecer la gestión de las instituciones educativas de Lima Metropolitana desde el “Modelo de Gestión Escolar Autónoma” basado en la escuela de la confianza para promover el fortalecimiento de su autonomía y asegurar la calidad educativa.	% de IIEE de Lima Metropolitana que implementan una gestión autónoma.
Certificación Múltiple	Promover en las IIEE la implementación de la certificación múltiple, para asegurar que los estudiantes al egresar de la educación básica cuenten con competencias certificadas que los habiliten para la empleabilidad y/o generar su emprendimiento.	OEI01 Fortalecer el desarrollo de aprendizajes de calidad según el Currículo Nacional para estudiantes de Educación Básica.



LINEAMIENTOS DE LA POLITICA REGIONAL LM	OBJETIVO GENERAL DEL PLAN DE TRABAJO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS -PEI ¹
<p>Lineamiento 1.</p>	<p>Promover el progreso de los aprendizajes para el grado, ciclo o nivel en función a sus necesidades, intereses y características de los estudiantes de EB y ET de Lima Metropolitana.</p>	<p>OEI1. Fortalecer el desarrollo de aprendizajes de calidad según el Currículo Nacional para estudiantes de Educación Básica</p> <p>OEI2. Fortalecer el acceso a una formación de calidad con equidad en los estudiantes de la educación técnico - productiva y superior (tecnológica, artística y universitaria)</p>
<p>Lineamiento 2.</p>	<p>Promover el Bienestar de La Comunidad Educativa en las IIEE de Lima Metropolitana, mediante prácticas, que permitan el desarrollo de habilidades socioemocionales</p>	<p>OEI03. Fortalecer el desarrollo socio afectivo de los estudiantes a través de escuelas seguras y saludables</p>
<p>Lineamiento 3.</p>	<p>Fortalecer la gestión de las instituciones educativas de Lima Metropolitana desde el “Modelo de Gestión Escolar Autónoma” basado en la escuela de la confianza para promover el fortalecimiento de su autonomía y asegurar la calidad educativa</p>	<p>OEI03 Fortalecer el desarrollo socioafectivo de los estudiantes a través de escuelas seguras y saludables.</p> <p>OEI04 Fortalecer el desarrollo profesional docente</p> <p>OEI6. Modernizar la gestión y financiamiento institucional y del sistema educativo</p>
<p>Lineamiento 4.</p>	<p>Promover en las IIEE la implementación de la certificación múltiple, para asegurar que los estudiantes al egresar de la educación básica cuenten con competencias certificadas que los habilite para la empleabilidad y/o generar su emprendimiento.</p>	<p>OEI1. Fortalecer el desarrollo de aprendizajes de calidad según el Currículo Nacional para estudiantes de Educación Básica.</p>

¹ RM N.º 737-2018-MINEDU - Aprobación del PEI del MINEDU 2019-2022, y extendida en horizonte temporal con Resolución Ministerial N.º 300123299 MINEDU hasta el 2026. Código : 300123299 Clave : F481



10.2 Alineamiento del objetivo general del Plan de Trabajo con una(s) Actividad(es) Operativa(s) del POI 2023
DRELM

LINEAMIENTO DE POLÍTICA REGIONAL	OBJETIVO GENERAL DEL PLAN DE TRABAJO	ACTIVIDAD OPERATIVA
Aprendizajes para la Vida	Promover el progreso de los aprendizajes para el grado, ciclo o nivel en función a sus necesidades, intereses y características de los estudiantes de EB y ET de Lima Metropolitana.	<ul style="list-style-type: none"> • Acciones financiadas en el marco de compromisos de desempeño a nivel nacional y regional - educación primaria • Gestión del currículo - orquestando - educación secundaria • Gestión del soporte pedagógico a los especialistas de las UGEL de Lima Metropolitana • Gestión del Programa. CDD
Bienestar de la Comunidad Educativa	Promover el Bienestar de la comunidad educativa, mediante el desarrollo de habilidades socioemocionales que garanticen entornos seguros y libres de violencia en las II.EE de Lima Metropolitana.	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión del soporte pedagógico a los especialistas de las UGEL de Lima Metropolitana. • Promoción de la Convivencia Escolar a nivel Nacional. • Gestión del Programa. CDD • Implementación de los núcleos REIVF-2023
Gestión Escolar Autónoma	Fortalecer la gestión de las instituciones educativas de Lima Metropolitana desde el “Modelo de Gestión Escolar Autónoma” basado en la escuela de la confianza para promover el fortalecimiento de su autonomía y asegurar la calidad educativa.	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión del Programa. CDD • Gestión del Soporte Pedagógico a los especialistas de las UGEL de Lima Metropolitana.
Certificación Múltiple	Promover en las IIEE la implementación de la certificación múltiple, para asegurar que los estudiantes al egresar de la educación básica cuenten con competencias certificadas que los habilite para la empleabilidad y/o generar su emprendimiento.	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión del Programa. CDD • Gestión del Soporte Pedagógico a los especialistas de las UGEL de Lima Metropolitana.



XI. CUADRO RESUMEN DE OBJETIVOS, ACTIVIDADES Y TAREAS

a) Aprendizajes para la Vida

DESCRIPCIÓN	INDICADORES	METAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Objetivo: Promover el progreso de los aprendizajes para el grado, ciclo o nivel en función a sus necesidades, intereses y características de los estudiantes de EB y ET de Lima Metropolitana.	% de estudiantes que progresan en sus aprendizajes esperados para el grado, ciclo, nivel o modalidad en función a sus características, necesidades e intereses.	80%	Informe de especialista de OGP responsable
Actividad 01: Soporte pedagógico sobre la implementación de estrategias de atención diferenciada a estudiantes en función a las necesidades de aprendizaje para el logro de las competencias de estudiantes de EB con las siete UGEL de Lima Metropolitana.	% de especialistas de UGEL que reciben soporte pedagógico sobre la implementación de las estrategias de atención diferenciada.	80%	Informe de especialista de OGP responsable
Tarea 01: Implementar la propuesta de formación docente en servicio, en el marco de los Aprendizajes para la vida en Lima Metropolitana.	% de docentes fortalecidos en sus competencias pedagógicas en el marco de los Aprendizajes para la vida.	50%	Informe de especialista de OGP responsable
Tarea 02: Implementación de un Banco Virtual de Recursos y Materiales educativos en el marco del CNEB - Aprendizajes para la Vida, para docentes de EBR, EBE y EBA de las IIEE de Lima Metropolitana.	N° de Banco Virtual de recursos y materiales educativos en el marco del CNEB- Aprendizajes para la Vida, para docentes de EBR, EBE y EBA de las IIEE de Lima Metropolitana implementados.	1	Informe de especialista de OGP responsable
Tarea 03: Realización de visitas de monitoreo al proceso de recojo, análisis, interpretación y toma de decisiones pedagógicas dirigido a especialistas de UGEL de en Lima Metropolitana (UGEL, IIEE).	% de especialistas UGEL monitoreados en el proceso de recojo, análisis, interpretación y toma de decisiones pedagógicas.	50%	Informe de especialista de OGP responsable
Tarea 04: Implementación del Currículo Nacional de Educación Básica - Aprendizajes para la vida, a través de espacios colegiados de	% de IIEE que implementan el CNEB - Aprendizajes para la vida, a través de espacios colegiados de análisis, reflexión y adecuación de los	100%	Informe de especialista de OGP responsable



análisis, reflexión y adecuación de los procesos de planificación, mediación y evaluación en las IIEE, para garantizar el logro de los aprendizajes.	procesos planificación, mediación y evaluación; para garantizar el logro de los aprendizajes.		
Tarea 05: Realización de Mesas de Trabajo para la implementación de actividades de acuerdo a los compromisos pactados con las entidades en convenio que coadyuven al logro de Aprendizajes para la Vida con especialistas de Lima Metropolitana.	N° de Mesas de trabajo para la implementación de actividades de acuerdo a los compromisos pactados con las entidades en convenio que coadyuven al logro de Aprendizajes para la vida realizados.	4	Informe de especialista de OGP responsable

DESCRIPCIÓN	INDICADORES	METAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Actividad 02: Elaboración de recursos educativos sobre la participación de las familias en el proceso de aprendizaje de sus hijos(as) dirigido a las Comunidad Educativa de Lima Metropolitana.	N° de recursos educativos sobre la participación de las familias en el proceso de aprendizaje de sus hijos(as) dirigido a las Comunidad Educativa de Lima Metropolitana.	6	Informe de especialista de OGP responsable
Tarea 06: Implementación de espacios de participación y compromiso con las familias para reflexionar sobre los aprendizajes que deben lograr los estudiantes en las IIEE.	% de IIEE que promueven espacios de participación y compromiso con las familias para reflexionar sobre los aprendizajes que deben lograr los estudiantes en los diferentes niveles y modalidades.	50%	Informe de especialista de OGP responsable
Tarea 07: Implementación de un Banco Virtual de materiales, recursos bibliográficos y audiovisuales como apoyo para el logro de los Aprendizajes para la Vida dirigido a las familias y estudiantes.	N° de Bancos Virtuales de materiales, recursos bibliográficos y audiovisuales para las familias y estudiantes como apoyo para el logro de los Aprendizajes para la Vida.	1	Informe de especialista de OGP responsable



DESCRIPCIÓN	INDICADORES	METAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Actividad 03: Implementación de actividades pedagógicas en Lima Metropolitana.	% de IIEE que implementan actividades pedagógicas en Lima Metropolitana	80%	Informe de especialista de OGP responsable
Tarea 08: Implementación de eventos pedagógicos para sensibilizar a la comunidad educativa sobre la importancia de la educación inicial en las IIEE con la participación de estudiantes.	% de IIEE del nivel de educación inicial que realizan eventos pedagógicos, con la participación de estudiantes, para sensibilizar a la comunidad educativa sobre la importancia de la educación inicial.	50%	Informe de especialista de OGP responsable
Tarea 09: Implementación de estrategias para promover la participación estudiantil para el logro de aprendizajes en el eje de ciudadanía en las IIEE de Lima Metropolitana.	% de IIEE que implementan diversas estrategias, con la participación de estudiantes, para el logro de aprendizajes en el eje de ciudadanía.	50%	Informe de especialista de OGP responsable
Tarea 10: Implementación de estrategias para promover la participación de estudiantes para el logro de aprendizajes en el eje de protección a la vida en las IIEE de Lima Metropolitana.	% de IIEE que implementan diversas estrategias, con la participación de estudiantes, para el logro de aprendizajes en el eje de protección para la vida.	50%	Informe de especialista de OGP responsable
Tarea 11: Implementación de estrategias para promover la participación de estudiantes para el desarrollo de sus competencias artísticas en las IIEE de Lima Metropolitana.	% de IIEE que implementan diversas estrategias, con la participación de estudiantes, para el desarrollo de sus competencias artísticas.	50%	Informe de especialista de OGP responsable
Tarea 12: Implementación de estrategias para promover la participación estudiantil para el logro de aprendizajes en el eje de habilidades para la vida en las IIEE de Lima Metropolitana.	% de IIEE que implementan diversas estrategias, con la participación de estudiantes, para el desarrollo de sus competencias comunicativas.	50%	Informe de especialista de OGP responsable
Tarea 13: Implementación de estrategias para promover la	% de IIEE que implementan diversas estrategias con la	N°	Informe de especialista de OGP responsable



participación estudiantil para el logro de aprendizajes en el eje de inclusión económica en las IIEE de Lima Metropolitana.	participación de estudiantes para el desarrollo de sus competencias matemáticas.		
Tarea 14: Implementación de eventos pedagógicos por el día de la Educación Inclusiva para promover la participación de los estudiantes y de la comunidad educativa en las IIEE de Lima Metropolitana.	% de IIEE que realizan eventos pedagógicos por el Día de la Educación Inclusiva, con la participación de estudiantes y de la comunidad educativa.	100%	Informe de especialista de OGP responsable
Tarea 15: Implementación de Concursos Escolares 2023 para el desarrollo de competencias, promoviendo la participación de estudiantes de Lima Metropolitana.	N° de Concursos Escolares implementados en las IIEE de Lima Metropolitana.	5	Informe de especialista de OGP responsable



b) Bienestar de la Comunidad Educativa

DESCRIPCIÓN	INDICADORES	METAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Objetivo: Promover el Bienestar de La Comunidad Educativa en las IIEE de Lima Metropolitana, mediante prácticas, que permitan el desarrollo de habilidades socioemocionales	% de IIEE que implementan prácticas para el desarrollo de habilidades socioemocionales promoviendo el bienestar de la comunidad educativa.	80%	Informe de especialista de OGP responsable
Actividad 01: Promoción del bienestar de los estudiantes en las IIEE, con especialistas del equipo local de Bienestar en la Comunidad Educativa.	% de IIEE que realizan acciones en beneficio del bienestar de los estudiantes	50%	Informe de especialista de OGP responsable
Tarea 01 : Fortalecimiento de las habilidades socioemocionales de estudiantes en IIEE focalizadas.	% estudiantes fortalecidos socioemocionalmente	20%	Informe de especialista de OGP responsable
Tarea 02: Implementación de espacios para la participación estudiantil orientados a empoderar el buen trato en las II.EE	Porcentaje de II.EE que implementan espacios de participación estudiantil para el buen trato.	50%	Informe de especialista de OGP responsable
Tarea 03: Realización de Feria de Bienvenida al Año Escolar 2023 en cada II.EE.(BIAE 2023)	Número de IIEE que realizan las ferias de bienvenida.	60%	Informe de especialista de OGP responsable
Tarea 04: Atención a los casos de estudiantes con anemia, desnutrición, miopía e hipoacusia.	% de estudiantes	10%	Informe de especialista de OGP responsable



DESCRIPCIÓN	INDICADORES	METAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Actividad 02: Promoción de bienestar en docentes, con especialistas del equipo local de Bienestar en la Comunidad Educativa.	% de docentes que fortalecen sus habilidades socioemocionales	50%	Informe de especialista de OGP responsable
Tarea 05: Talleres de Fortalecimiento en habilidades socioemocionales para docentes, directivos, administrativos y auxiliares de EBR y EBA.	% de participantes	50%	Informe de especialista de OGP responsable
Tarea 06: Acciones recreativas y deportivas magisteriales a nivel regional, de fulbito y vóley en las IIEE, UGEL y DRELM.	% de II.EE participantes en el campeonato.	50%	Informe de especialista de OGP responsable
Tarea 07: Festival de danza, música y canto magisterial a nivel Regional por UGEL y DRELM.	% de II.EE participantes en el festival	7	Informe de especialista de OGP responsable
Tarea 08: Asesoría en la elaboración de informes pedagógicos para derivación a estudiantes con necesidades educativas especiales.	Número de estudiantes con necesidades educativas especiales.	7	Informe de especialista de OGP responsable



DESCRIPCIÓN	INDICADORES	METAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Actividad 03: Fortalecimiento del vínculo entre las familias y la IE, con especialistas del equipo local de Bienestar en la Comunidad Educativa	% de IIE que realizan acciones para fortalecer el vínculo con las familias.	50%	Informe de especialista de OGP responsable
Tarea 09: Implementación de un encuentro familiar para fortalecer el vínculo afectivo, por UGEL	Números de familias	2000	Informe de especialista de OGP responsable
Tarea 10: Conversatorios sobre habilidades parentales por cada UGEL	Números de familias	2000	Informe de especialista de OGP responsable



DESCRIPCIÓN	INDICADORES	METAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
<p>Actividad 04:</p> <p>Fortalecimiento de las alianzas de las IIEE con organizaciones socio comunitarias para el bienestar de la comunidad educativa, con especialistas del equipo local de Bienestar de la Comunidad Educativa</p>	% de II.EE. que gestionan con aliados acciones de bienestar para la comunidad educativa	50%	Informe de especialista de OGP responsable
<p>Tarea 11:</p> <p>Gestión con aliados estratégicos (municipalidad, policía) para mantener la seguridad, arborización y limpieza en los alrededores de las IIEE.</p>	% IIEE	50%	Informe de especialista de OGP responsable
<p>Tarea 12:</p> <p>Ferias territoriales que promuevan el buen trato y el autocuidado entre estudiantes, en gestión con aliados (Minsa, Cruz roja, PNP, MAB)</p>	Número de estudiantes	2800	Informe de especialista de OGP responsable
<p>Tarea 13:</p> <p>Talleres para manejo del estrés, dirigido a docentes y directivos de instituciones educativas en gestión con entidades formadoras relacionadas a la salud emocional.</p>	Número participantes	1500	Informe de especialista de OGP responsable



c) Gestión Escolar Autónoma

DESCRIPCIÓN	INDICADORES	METAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
<p>Objetivo: Fortalecer la gestión de las instituciones educativas de Lima Metropolitana desde el “Modelo de Gestión Escolar Autónoma” basado en la escuela de la confianza para promover el fortalecimiento de su autonomía y asegurar la calidad educativa.</p>	% de IIEE de Lima Metropolitana que implementan una gestión autónoma.	80%	Reporte del monitoreo realizado
<p>Actividad 01. Asistencia técnica para la construcción de una propuesta de Gestión Escolar Autónoma en las II.EE. dirigida a especialistas de UGEL de Lima Metropolitana.</p>	Porcentaje de especialistas de UGEL fortalecidos sobre la Gestión Escolar Autónoma.	80%	Informe de especialista de OGP responsable
<p>Tarea 01: Elaboración de pautas metodológicas y recursos para la AT sobre la construcción de una propuesta de Gestión Escolar Autónoma en las II.EE. dirigida a especialistas de UGEL de Lima Metropolitana.</p>	Número de pautas metodológicas y recursos para la AT a especialistas	3	Informe de especialista de OGP responsable
<p>Tarea 02: Socialización de las pautas y retroalimentación con participación de jefes de AGEBRE, AGEBATP y especialistas de UGEL</p>	Porcentaje de jefes y especialistas de UGEL que participan en la socialización de las pautas metodológicas.	80%	Informe de especialista de OGP responsable
<p>Tarea 03 : Soporte para la elaboración de las propuestas de gestión escolar autónoma en las REI a los especialistas de UGEL.</p>	Porcentaje de especialistas que reciben soporte sobre la elaboración de las propuestas de gestión escolar autónoma.	80%	Informe de especialista de OGP responsable



DESCRIPCIÓN	INDICADORES	METAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
<p>Actividad 02:</p> <p>Implementar la Escuela Regional de Gestores con especialistas y directivos líderes para desarrollar acciones formativas sobre gestión escolar autónoma a los directivos de las IIEE de Lima Metropolitana.</p>	<p>Porcentaje especialistas y directivos líderes del ETM, fortalecidos para desarrollar acciones formativas sobre GEA</p>	80%	Informe de especialista de OGP responsable
<p>Tarea 04:</p> <p>Conformación mediante RDR del ETM con directivos líderes de las 7 UGEL de Lima Metropolitana para desarrollar procesos formativos a sus pares.</p>	<p>N° de RDR de conformación del ETM .</p>	1	Informe de especialista de OGP responsable
<p>Tarea 05:</p> <p>Elaboración del Plan de trabajo para la implementación de la Escuela Regional de Gestores de Lima Metropolitana</p>	<p>N° de plan de trabajo</p>	1	Informe de especialista de OGP responsable
<p>Tarea 06:</p> <p>Desarrollo de talleres formativos sobre coach organizacional dirigido a especialistas y directivos líderes del ETM.</p>	<p>Porcentaje de especialistas y directivos líderes que participan en los talleres formativos</p>	80%	Informe de especialista de OGP responsable
<p>Tarea 07:</p> <p>Desarrollo de Pasantías con el ETM para aprender de prácticas referentes de gestión escolar.</p>	<p>Porcentaje de especialistas y directivos líderes que participan en las pasantías .</p>	80%	Informe de especialista de OGP responsable
<p>Tarea 08:</p> <p>Desarrollo de evento académico internacional de gestores líderes con prácticas innovadoras en la gestión escolar dirigido a la comunidad educativa.</p>	<p>N° evento académico internacional.</p>	1	Informe de especialista de OGP responsable



DESCRIPCIÓN	INDICADORES	METAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
<p>Actividad 03:</p> <p>Reconocimiento y estímulo a las buenas prácticas de Gestión Escolar de las IIEE de Educación Básica y Técnico Productiva de Lima Metropolitana.</p>	Número de instituciones educativas con buenas prácticas de gestión escolar reconocidas.	14	Informe de especialista de OGP responsable
<p>Tarea 09:</p> <p>Identificación , reconocimiento y estímulo a directivos e instituciones educativas que desarrollan buenas prácticas en gestión escolar autónoma (becas de estudios, pasantías, viajes de estudio, equipamiento de IE, etc.)</p>	Número de directivos e II.EE con buenas prácticas de GEA	35	Informe de especialista de OGP responsable
<p>Tarea 10:</p> <p>Constitución de un Fondo para el Desarrollo de la Educación de Lima Metropolitana - FonDELM (Fondo asignado por la Coalición para el financiamiento a instituciones que cuentan con proyectos innovadores).</p>	N° de proyectos innovadores financiados	14	Informe de especialista de OGP responsable



DESCRIPCIÓN	INDICADORES	METAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Actividad 04: Monitoreo y acompañamiento a especialistas y directivos líderes del ETM en la implementación de la GEA	Porcentaje de especialistas y directivos líderes del ETM monitoreados	80%	Informe de especialista de OGP responsable
Tarea 11: Elaboración de criterios e instrumentos para el monitoreo a la implementación de las actividades en el marco del lineamiento de Gestión Escolar Autónoma.	N° de instrumentos para el monitoreo	1	Informe de especialista de OGP responsable
Tarea 12: Recojo y análisis de datos de la implementación del lineamiento de Gestión Escolar Autónoma en las IIEE.	N° de reportes	3	Informe de especialista de OGP responsable
Tarea 13: Retroalimentación al ETM y especialistas de UGEL del proceso de implementación.	Porcentaje de especialistas y directivos líderes del ETM	80%	Informe de especialista de OGP responsable
Tarea 14: Balance de la implementación del lineamiento de Gestión Escolar Autónoma	N° de balances	2	Informe de especialista de OGP responsable



d) Certificación Múltiple

Certificación de Competencias Técnicas

DESCRIPCIÓN	INDICADORES	METAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Objetivo: Promover la certificación de competencias técnicas articulando ofertas formativas de las diferentes	Número de instituciones educativas que articulan sus ofertas formativas	200	Reporte del proceso de monitoreo.
Actividad 01: Implementación de la doble certificación, a través de la alineación y estandarización de planes de estudio y sílabos de los CETPROS e IEST, en las I.E. de Educación Básica que cuenten con condiciones mínimas.	Número de Instituciones educativas de la Educación Básica que implementan la doble certificación.	100	Informe de especialista de OGP responsable
Tarea 01: Realización de Asistencia técnica, elaboración y difusión de las orientaciones pedagógicas sobre la doble certificación en las Instituciones educativas de Educación Básica.	Número de Instituciones educativas de Educación Básica asistidas.	100	Informe de especialista de OGP responsable
Tarea 02: Realización de visitas de acompañamiento y monitoreo a las UGEL en la implementación de la certificación modular en las Instituciones educativas de secundaria con formación técnica.	Número de visitas de acompañamiento y monitoreo realizados	21	Informe de especialista de OGP responsable



DESCRIPCIÓN	INDICADORES	METAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
<p>Actividad 02:</p> <p>Implementación de las competencias técnicas de las unidades didácticas de los programas de estudio priorizados de los CETPRO e IEST en las I.E. de Educación Básica.</p>	Número de II.EE de Educación Básica que implementan las competencias técnicas de las unidades didácticas de los programas de estudio priorizados de los CETPRO e IEST	70	Informe de especialista de OGP responsable
<p>Tarea 01:</p> <p>Elaboración de la sistematización de la identificación de I.E. de la Educación Básica, CETPRO e IEST que brindan los programas de estudios focalizados.</p>	Número de sistematizaciones elaboradas.	4	Informe de especialista de OGP responsable
<p>Tarea 02:</p> <p>Realización de mesa de trabajo de socialización de las competencias técnicas de las unidades didácticas de los programas de estudio priorizados de los CETPRO e IEST en las I.E. de Educación Básica.</p>	Número de mesas de trabajo realizadas	28	Informe de especialista de OGP responsable
<p>Tarea 03:</p> <p>Realización de la asistencia técnica para la elaboración de convenios inter institucional a directores de CETPRO e IEST en las I.E. de Educación Básica.</p>	Porcentaje de directores asistidos técnicamente	100%	Informe de especialista de OGP responsable
<p>Tarea 04:</p> <p>Realización de visitas de monitoreo a la Implementación de las competencias técnicas de las unidades didácticas de los programas de estudio priorizados de los CETPRO e IEST en las I.E. de Educación Básica.</p>	Número de visitas de monitoreo realizadas.	21	Informe de especialista de OGP responsable



DESCRIPCIÓN	INDICADORES	METAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Actividad 03: Implementación de la mejora continua en Competencias específicas y de empleabilidad para docentes de la Educación Básica y Técnico Productiva	Número de docentes fortalecidos en Competencias específicas y de empleabilidad para docentes de la Educación Básica y Técnico Productiva	100	Informe de especialista de OGP responsable
Tarea 01: Ejecución de firma de convenios y/o alianzas con instituciones de educación superior y aliados.	Número de convenios y/o alianzas	5	Informe de especialista de OGP responsable
Tarea 02: Focalización de estudiantes para certificación de competencias específicas y de empleabilidad a cargo de entidades certificadoras.	Número de docentes focalizados	1000	Informe de especialista de OGP responsable
Tarea 03: Focalización de docentes de educación básica y técnico productiva para la mejora continua en Competencias específicas y de empleabilidad para docentes de la Educación Básica y Técnico Productiva	Número de docentes focalizados	1000	Informe de especialista de OGP responsable
Tarea 04: Ejecución del fortalecimiento en Competencias específicas y de empleabilidad para docentes de la Educación Básica y Técnico Productiva	Número de docentes fortalecidos	1000	Informe de especialista de OGP responsable
Tarea 05: Realización de visitas de monitoreo a la Implementación del Competencias específicas y de empleabilidad para docentes de la Educación Básica y Técnico Productiva	Número de visitas de monitoreo	3	Informe de especialista de OGP responsable



Certificación de Competencias Digitales

DESCRIPCIÓN	INDICADORES	METAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Objetivo: Promover la certificación en competencias digitales en desarrollo de aplicaciones y seguridad informática	Número de estudiantes del VII ciclo de educación básica que obtienen un certificado en competencias digitales	10000	Registro de participación
Actividad 01: Implementación de la certificación en competencias digitales vía convenios para los estudiantes del VII ciclo de educación básica	Porcentaje de estudiantes del VII ciclo de EB que se certifican en competencias digitales vía convenio	30%	Informe
Tarea 01: Suscripción de convenios con instituciones que desarrollen cursos talleres para la certificación en competencias digitales; desarrollo de software, seguridad informática.	Número de convenios suscritos.	5	informe
Tarea 02: Implementación de talleres sobre programación de aplicaciones y seguridad informática para estudiantes del VII ciclo de EB.	Número de talleres implementados.	10	Informe
Tarea 03: Realización de ceremonia de certificación en competencias digitales a estudiantes del VII ciclo de EB.	Porcentaje de estudiantes de EB del VII ciclo, certificados	30%	Informe



Certificación de Competencias del Idioma Inglés

DESCRIPCIÓN	INDICADORES	METAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Objetivo: Promover la certificación de competencias del idioma inglés en los docentes y estudiantes de las IIEE JEC	Porcentaje de docentes y estudiantes fortalecidos en el idioma de inglés	10%	Informe
Actividad 01: Fortalecimiento de las competencias profesionales del docente del área de inglés de Educación Básica.	Número de docentes del área de inglés de la Educación Básica fortalecidos en sus competencias profesionales.	1000	Informe
Tarea 01 Socialización de la estrategia de fortalecimiento de las competencias profesionales de los docentes del área de inglés de Educación Básica.	Porcentaje de docentes del área de inglés de Educación Básica que participan de la Socialización de la estrategia de fortalecimiento de las competencias profesionales de los docentes del área.	70%	Informe
Tarea 02: Aplicación de prueba diagnóstica en el idioma inglés dirigido a los docentes del área de Educación Básica.	Número de docentes participantes en la prueba diagnóstica del idioma inglés dirigido a los docentes del área, de la Educación Básica.	1000	Informe
Tarea 03: Realización de talleres de preparación para la evaluación de certificación internacional en inglés, dirigido a docentes del área de la Educación Básica.	Número de docentes del área de inglés de la Educación Básica que participan de los talleres de preparación para la evaluación de certificación internacional en inglés.	1000	Informe
Tarea 04: Aplicación de la evaluación de inicio,	Número de docentes del área de inglés de Educación Básica que participantes de la	1000	Informe

Código : 300123299
Clave : F481



proceso y salida dirigido a los docentes del área de inglés de Educación Básica.	evaluación de inicio, proceso y salida.		
Tarea 05: Certificación a los docentes participantes del taller formativo a cargo de la DRELM	Número de docentes certificados	1000	Informe

DESCRIPCIÓN	INDICADORES	METAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Actividad 02: Implementación de la estrategia de certificación en el idioma inglés dirigido a los estudiantes de la Educación Básica.	Número de estudiantes de la Educación Básica que participan del proceso de certificación del idioma inglés.	2000	Informe
Tarea 01: Aplicación de prueba diagnóstica en el dominio del idioma inglés a los estudiantes de la Educación Básica.	Número de estudiantes de la Educación Básica que participan en la prueba diagnóstica en el dominio del idioma inglés.	2000	Informe
Tarea 02: Elaboración de guías de inglés de afianzamiento para estudiantes de la Educación Básica.	Número de guías de inglés elaboradas.	3	Guías
Tarea 03: Aplicación de pruebas estandarizadas en el idioma inglés dirigido a los estudiantes de la Educación Básica.	Número de estudiantes de la Educación Básica que participan en las pruebas estandarizadas en el idioma inglés.	2000	Informe
Tarea 04: Establecimiento de alianzas estratégicas con instituciones del idioma inglés para el proceso de certificación de los	Número de alianzas estratégicas con institutos de idioma inglés establecidas.	1	Resolución Directoral Regional



estudiantes de la Educación Básica.			
Tarea 05: Elaboración del informe de la participación de los estudiantes de la Educación Básica en el proceso de certificación del idioma inglés.	Número de informe de la participación de los estudiantes de la Educación Básica en el proceso de certificación del idioma inglés.	1	Informe

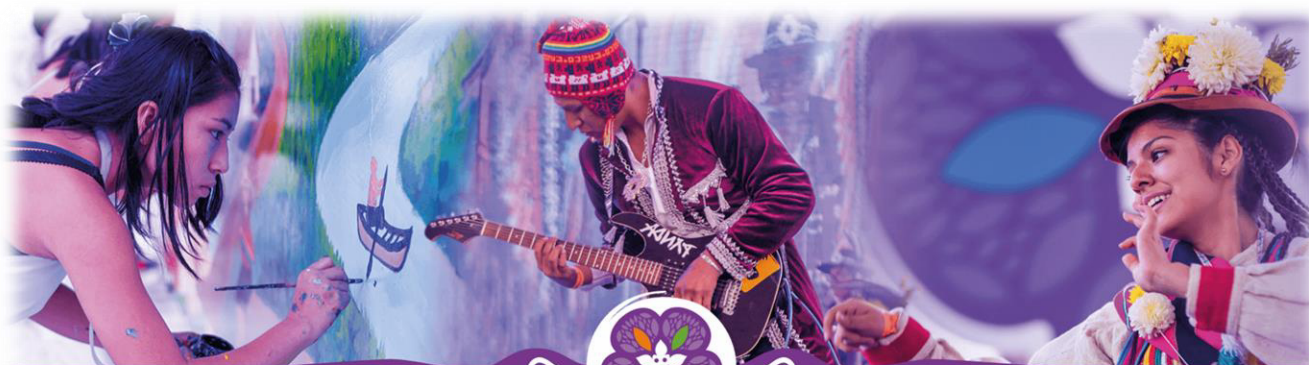


Certificación de Competencias Artísticas y Culturales

DESCRIPCIÓN	INDICADORES	METAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Objetivo: Implementar el proceso de certificación de competencias artísticas y culturales a los estudiantes de los Núcleos Culturales	Porcentaje de estudiantes de los Núcleos Culturales que obtienen certificación en competencias artísticas y culturales	70%	Informe
Actividad 01: Implementación de procesos de certificación de competencias artísticas y culturales a los estudiantes de los Núcleos Culturales.	Porcentaje de estudiantes de los Núcleos Culturales	70%	Informe
Tarea 01: Realización de monitoreo sobre la implementación de los Núcleos Culturales en las II.EE focalizadas	Número de Núcleos Culturales monitoreados	04	Informe con fichas de monitoreo
Tarea 02: Realización de talleres sobre los cuatro lenguajes artísticos dirigidos a docentes de los Núcleos Culturales	Número de talleres sobre los cuatro lenguajes artísticos	04	Informe
Tarea 03: Implementación de los módulos de certificación de competencias artísticas y culturales en los cuatro lenguajes artísticos dirigido a los estudiantes de los Núcleos Culturales	Número de módulos implementados en los Núcleos Culturales en los cuatro lenguajes artísticos.	04	Informe
Tarea 04: Ejecución de eventos culturales por los estudiantes de los Núcleos Culturales	Número de eventos culturales desarrollados	04	Informe
Tarea 05: Suscripción de convenios con instituciones de educación artística superior para la	Número de convenios para la certificación	04	RDR y/o convenios



certificación en competencias artísticas y culturales a los estudiantes de los Núcleos Culturales			
---	--	--	--



**COMPETENCIAS
ARTÍSTICAS**



Certificación de Competencias Deportivas

DESCRIPCIÓN	INDICADORES	METAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Objetivo: Promover la certificación de competencias deportivas articulando las ofertas formativas de las federaciones para los estudiantes de educación básica regular de secundaria de las IIEE focalizadas	Porcentaje de estudiantes de Educación Básica Regular de secundaria de las IIEE focalizadas certificados por las federaciones	10%	Informe
Actividad 01: Implementación de procesos de certificación de competencias deportivas a los estudiantes de Educación Básica Regular de secundaria de IIEE focalizadas	Porcentaje de estudiantes de Educación Básica Regular de secundaria de IIEE focalizadas	10%	Informe
Tarea 01: Focalización de las II.EE. del nivel de secundaria para la certificación de competencias deportivas	Número de II.EE. Focalizadas	7	Informe
Tarea 02: Suscripción de convenios con Federaciones deportivas para la certificación en competencias deportivas a los estudiantes de educación básica regular de secundaria.	Número de convenios suscritos	3	Informe
Tarea 03: Implementación de la Certificación de Competencias Deportivas con estudiantes de Educación Básica Regular de secundaria de IIEE focalizadas.	Porcentaje de estudiantes de Educación Básica Regular de secundaria de IIEE focalizadas.	10%	Informe
Tarea 04: Realización de jornadas de sensibilización y orientaciones del proceso de certificación de competencias deportivas a la comunidad educativa de las IIEE focalizadas.	Número de jornadas de sensibilizaciones y orientaciones realizadas.	7	Informe
Tarea 05:		14	Informe

Código : 300123299
Clave : F481



Realización de visitas de acompañamientos y monitoreos sobre la Certificación de Competencias Deportivas a las II.EE. Focalizadas.	Número visitas de acompañamiento y monitoreo realizados.		
--	--	--	--



**COMPETENCIAS
DEPORTIVAS**

Código : 300123299
Clave : F481



XII. CRONOGRAMA (ANEXO 01)



XIII. RECURSOS

13.1 Humanos

- Especialistas OGPEBTP
- Coordinadores OGPEBTP

13.2 Infraestructura

- Salas de reuniones DRELM
- Auditorio DRELM
- Aulas y salas en las IIEE
- Ambientes de reuniones de las siete UGEL

13.3 Materiales

- Materiales de escritorio (tarjetas, plumones, papelotes, cinta adhesiva, etc.)
- Materiales virtuales (lecturas, hojas de cálculo, hojas de texto, etc.)

13.4 Institucionales

- IIEE de la jurisdicción.

XIV. PRESUPUESTO

De ser el caso, que las actividades propuestas para el logro del objetivo, no se encuentren alineadas con una Actividad Operativa, que garantice la ejecución de estas, detallar los ítems requeridos con su respectivo presupuesto, a fin de estimar el presupuesto solicitado, y realizar las acciones correspondientes.



ANEXO 01

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y TAREAS POR LINEAMIENTO EDUCATIVO REGIONAL

LER: APRENDIZAJES PARA LA VIDA

ACTIVIDAD/TAREA	CRONOGRAMA												ESPECIALISTA RESPONSABLE
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
<p>Actividad 01: Soporte pedagógico sobre la implementación de estrategias de atención diferenciada a estudiantes en función a las necesidades de aprendizaje para el logro de las competencias de estudiantes de EB con las siete UGEL de Lima Metropolitana.</p>		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		Equipo de Aprendizajes para la Vida
<p>Tarea 01: Implementar la propuesta de formación docente en servicio, en el marco de los Aprendizajes para la vida en Lima Metropolitana.</p>		X	X	X		X	X	X		X	X		Luisa Cornejo/ Ruth Yábar/ Betty López/ Roberto Barrientos
<p>Tarea 02: Implementación de un Banco Virtual de Recursos y Materiales educativos en el marco del CNEB - Aprendizajes para la Vida, para los docentes de EBR, EBE y EBA de las IIEE de Lima Metropolitana.</p>			X	X	X	X	X	X	X	X	X		Jorge Vergara/ Ruth Yábar/ Esp. EBA/ Patricia Sobrino
<p>Tarea 03: Realización de visitas de monitoreo al proceso de recojo, análisis, interpretación y toma de decisiones pedagógicas dirigido a especialistas de UGEL de en Lima Metropolitana (UGEL, IIEE).</p>				X			X			X			Gloria Flores

Tarea 04: Implementación del Currículo Nacional de Educación Básica - Aprendizajes para la vida, a través de espacios colegiados de análisis, reflexión y adecuación de los procesos de planificación, mediación y evaluación en las IIEE, para garantizar el logro de los aprendizajes.		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Jorge Vergara/ Ruth Yábar/ Esp. EBA/ Gloria Flores
Tarea 05: Realización de Mesas de Trabajo para la implementación de actividades de acuerdo a los compromisos pactados con las entidades en convenio que coadyuven al logro de Aprendizajes para la Vida con especialistas de Lima Metropolitana.			X			X			X		X	José Zamora/ Luisa Cornejo/ Betty López
Actividad 02: Elaboración de recursos educativos sobre la participación de las familias en el proceso de aprendizaje de sus hijos(as) dirigido a las Comunidad Educativa de Lima Metropolitana.												Equipo de Aprendizajes para la Vida
Tarea 06: Implementación de espacios de participación y compromiso con las familias para reflexionar sobre los aprendizajes que deben lograr los estudiantes en las IIEE.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	Luisa Cornejo/ Jorge Vergara/ Betty López
Tarea 07: Implementación de un Banco Virtual de materiales, recursos bibliográficos y audiovisuales como apoyo para el logro de los Aprendizajes para la Vida dirigido a las familias y estudiantes.		X										Gloria Flores/ Patricia Sobrino/ Betty López
Actividad 03: Implementación de actividades pedagógicas en Lima Metropolitana.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	Equipo de Aprendizajes para la Vida

Tarea 08: Implementación de eventos pedagógicos para sensibilizar a la comunidad educativa sobre la importancia de la educación inicial en las IIEE con la participación de estudiantes.			X		X									Gloria Flores/ Luisa Cornejo
Tarea 09: Implementación de estrategias para promover la participación estudiantil para el logro de aprendizajes en el eje de ciudadanía en las IIEE de Lima Metropolitana.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		Betty López/ Carolina Varón/Esp EBA
Tarea 10: Implementación de estrategias para promover la participación de estudiantes para el logro de aprendizajes en el eje de protección a la vida en las IIEE de Lima Metropolitana.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		Eduardo Martínez/ Gloria Flores
Tarea 11: Implementación de estrategias para promover la participación de estudiantes para el desarrollo de sus competencias artísticas en las IIEE de Lima Metropolitana.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		Carolina Varón
Tarea 12: Implementación de estrategias para promover la participación estudiantil para el logro de aprendizajes en el eje de habilidades para la vida en las IIEE de Lima Metropolitana.				X	X			X	X			X		Rubén Laguna/Jorge Vergara/Patricia Sobrino
Tarea 13: Implementación de estrategias para promover la participación estudiantil para el logro de aprendizajes en el eje de inclusión económica en las IIEE de Lima Metropolitana.				X	X			X	X					Ruth Yábar

Tarea 14: Implementación de eventos pedagógicos por el día de la Educación Inclusiva para promover la participación de los estudiantes y de la comunidad educativa en las IIEE de Lima Metropolitana.											X		Jane López
Tarea 15: Implementación de Concursos Escolares 2023 para el desarrollo de competencias, promoviendo la participación de estudiantes de Lima Metropolitana.		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Eduardo Martínez, Rubén Laguna, Ruth Yábar, Betty López, Carlos Chávez

LER: BIENESTAR DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

ACTIVIDAD/TAREA	CRONOGRAMA												ESPECIALISTA RESPONSABLE
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
Actividad 01: Promoción del bienestar de los estudiantes en las IIEE, con especialistas del equipo local de Bienestar en la Comunidad Educativa.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Equipo de Bienestar de la Comunidad Educativa
Tarea 01 : Fortalecimiento de las habilidades socioemocionales de estudiantes en IIEE focalizadas.		X		X									Rossana Carlos, Domingo Isla, Magdalena Valdez, Betty Serrano.

Tarea 02: Implementación de espacios para la participación estudiantil orientados a empoderar el buen trato en las II.EE	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Ana Sofía Gonzales.
Tarea 03: Realización de Feria de Bienvenida al Año Escolar 2023 en cada II.EE.(BIAE 2023)			X										Liliana Mendoza-José Gonzales.
Tarea 04: Atención a los casos de estudiantes con anemia, desnutrición, miopía e hipoacusia.		X		X									Betty Serrano.
Actividad 02: Promoción de bienestar en docentes, con especialistas del equipo local de Bienestar en la Comunidad Educativa.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Equipo de Bienestar de la Comunidad Educativa
Tarea 05: Talleres de Fortalecimiento en habilidades socioemocionales para docentes, directivos, administrativos y auxiliares de EBR y EBA.	X	X	X	X	X	X	X	X	X				Rubén Laguna-Rossana Carlos.
Tarea 06: Acciones recreativas y deportivas magisteriales a nivel regional, de fútbol y vóley en las IIEE,UGEL y DRELM.	X	X	X	X	X	X	X	X	X				Liliana Mendoza.
Tarea 07: Festival de danza, música y canto magisterial a nivel Regional por UGEL y DRELM.			X	X									Domingo Isla.

Tarea 08: Asesoría en la elaboración de informes pedagógicos para derivación a estudiantes con necesidades educativas especiales.				X	X	X	X	X	X	X	X		Betty Serrano.
Actividad 03: Fortalecimiento del vínculo entre las familias y la IE, con especialistas del equipo local de Bienestar en la Comunidad Educativa				X	X	X	X	X	X	X	X		José Gonzáles
Tarea 09: Implementación de un encuentro familiar para fortalecer el vínculo afectivo, por UGEL				X	X	X	X	X	X	X	X		José Gonzales
Tarea 10: Conversatorios sobre habilidades parentales por cada UGEL				X	X	X	X	X	X	X	X		José Gonzales
Actividad 04: Fortalecimiento de las alianzas de las IIEE con organizaciones socio comunitarias para el bienestar de la comunidad educativa, con especialistas del equipo local de Bienestar de la Comunidad Educativa	X	X		X	X					X	X		Equipo de Bienestar de la Comunidad Educativa
Tarea 11: Gestión con aliados estratégicos (municipalidad, policía) para mantener la seguridad, arborización y limpieza en los alrededores de las IIEE.	X	X											Magdalena Valdez
Tarea 12: Ferias territoriales que promuevan el buen trato y el autocuidado entre estudiantes, en gestión con aliados (Minsa, Cruz roja, PNP, MAB)				X	X					X	X		Liliana Mendoza-José Gonzales

Tarea 13: Talleres para manejo del estrés, dirigido a docentes y directivos de instituciones educativas en gestión con entidades formadoras relacionadas a la salud emocional.				X	X					X	X		Ana Sofia Gonzales.
---	--	--	--	---	---	--	--	--	--	---	---	--	---------------------

LER: GESTIÓN ESCOLAR AUTÓNOMA

TAREA	CRONOGRAMA												ESPECIALISTA RESPONSABLE
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
Actividad 01. Asistencia técnica para la construcción de una propuesta de Gestión Escolar Autónoma en las II.EE. dirigida a especialistas de UGEL de Lima Metropolitana.		X	X	X		X	X	X		X	X		LUCÍA JARAMILLO y JOSÉ ZAMORA
Tarea 01: Elaboración de pautas metodológicas y recursos para la AT sobre la construcción de una propuesta de Gestión Escolar Autónoma en las II.EE. dirigida a especialistas de UGEL de Lima Metropolitana.		X				X				X			LUCÍA JARAMILLO y JOSÉ ZAMORA
Tarea 02: Socialización de las pautas y retroalimentación con participación de jefes de AGEBRE, AGEBATP y especialistas de UGEL		X				X				X			LUCÍA JARAMILLO y JOSÉ ZAMORA
Tarea 03 : Soporte para la elaboración de las propuestas de gestión escolar autónoma en las REI a los especialistas de UGEL.			X	X			X	X		X	X		LUCÍA JARAMILLO y JOSÉ ZAMORA

Actividad 02: Implementar la Escuela Regional de Gestores con especialistas y directivos líderes para desarrollar acciones formativas sobre gestión escolar autónoma a los directivos de las IIEE de Lima Metropolitana.		X	X			X		X	X	X	X		DEYSI YBAÑEZ Y CÉSAR WILLIAMS
Tarea 04: Conformación mediante RDR del ETM con directivos líderes de las 7 UGEL de Lima Metropolitana para desarrollar procesos formativos a sus pares.		X											DEYSI YBAÑEZ Y CÉSAR WILLIAMS
Tarea 05: Elaboración del Plan de trabajo para la implementación de la Escuela Regional de Gestores de Lima Metropolitana		X	X										DEYSI YBAÑEZ Y CÉSAR WILLIAMS
Tarea 06: Desarrollo de talleres formativos sobre coach organizacional dirigido a especialistas y directivos líderes del ETM.			X			X				X			DEYSI YBAÑEZ Y CÉSAR WILLIAMS
Tarea 07: Desarrollo de Pasantías con el ETM para aprender de prácticas referentes de gestión escolar.								X	X				DEYSI YBAÑEZ Y CÉSAR WILLIAMS
Tarea 08: Desarrollo de evento académico internacional de gestores líderes con prácticas innovadoras en la gestión escolar dirigido a la comunidad educativa.											X		DEYSI YBAÑEZ Y CÉSAR WILLIAMS
Actividad 03: Reconocimiento y estímulo a las buenas prácticas de Gestión Escolar de las IIEE de Educación Básica y Técnico Productiva de Lima Metropolitana.			X								X		MISAE L VÁSQUEZ

Tarea 09: Identificación , reconocimiento y estímulo a directivos e instituciones educativas que desarrollan buenas prácticas en gestión escolar autónoma (becas de estudios, pasantías, viajes de estudio, equipamiento de IE, etc.)			x								x		MISAE VÁSQUEZ
Tarea 10: Constitución de un Fondo para el Desarrollo de la Educación de Lima Metropolitana - FonDELM (Fondo asignado por la Coalición para el financiamiento a instituciones que cuentan con proyectos innovadores).											x		MISAE VÁSQUEZ
Actividad 04: Monitoreo y acompañamiento a especialistas y directivos líderes del ETM en la implementación de la GEA			x	x		x	x		x	x	x		CAROLA MACAHUACHI Y CARLOS CHAVEZ
Tarea 11: Elaboración de criterios e instrumentos para el monitoreo a la implementación de las actividades en el marco del lineamiento de Gestión Escolar Autónoma.			x										CAROLA MACAHUACHI Y CARLOS CHAVEZ
Tarea 12: Recojo y análisis de datos de la implementación del lineamiento de Gestión Escolar Autónoma en las IIEE.			x	x		x	x		x	x			CAROLA MACAHUACHI Y CARLOS CHAVEZ
Tarea 13: Retroalimentación al ETM y especialistas de UGEL del proceso de implementación.			x	x		x	x		x	x	x		CAROLA MACAHUACHI Y CARLOS CHAVEZ

Tarea 14: Balance de la implementación del lineamiento de Gestión Escolar Autónoma								x					x	x	CAROLA MACAHUACHI Y CARLOS CHAVEZ
--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	---	---	--

LER: CERTIFICACIÓN MÚLTIPLE

TAREA	CRONOGRAMA												ESPECIALISTA RESPONSABLE	
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
Actividad 01: Implementación de la doble certificación, a través de la alineación y estandarización de planes de estudio y sílabos de los CETPROS e IEST, en las I.E. de Educación Básica que cuenten con condiciones mínimas.		X	X	X	X	X		X	X	X	X			Elizabeth Cama Janne López Hetwer Vega
Tarea 01: Realización de Asistencia técnica, elaboración y difusión de las orientaciones pedagógicas sobre la doble certificación en las Instituciones educativas de Educación Básica.		X	X	X		X		X	X		X			Elizabeth Cama Janne López Hetwer Vega
Tarea 02: Realización de visitas de acompañamiento y monitoreo a las UGEL en la implementación de la certificación modular en las Instituciones educativas de secundaria con formación técnica.			X		X				X	X	X			Elizabeth Cama Janne López Hetwer Vega

Actividad 02: Implementación de las competencias técnicas de las unidades didácticas de los programas de estudio priorizados de los CETPRO e IEST en las I.E. de Educación Básica.		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Elizabeth Cama Janne López Hetwer Vega
Tarea 01: Elaboración de la sistematización de la identificación de I.E. de la Educación Básica, CETPRO e IEST que brindan los programas de estudios focalizados.		X	X		X		X		X	X	X		Elizabeth Cama Janne López Hetwer Vega
Tarea 02: Realización de mesa de trabajo de socialización de las competencias técnicas de las unidades didácticas de los programas de estudio priorizados de los CETPRO e IEST en las I.E. de Educación Básica.		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		Elizabeth Cama Janne López Hetwer Vega
Tarea 03: Realización de la asistencia técnica para la elaboración de convenios inter institucional a directores de CETPRO e IEST en las I.E. de Educación Básica.		X	X		X	X		X	X	X			Elizabeth Cama Janne López Hetwer Vega
Tarea 04: Realización de visitas de monitoreo a la Implementación de las competencias técnicas de las unidades didácticas de los programas de estudio priorizados de los CETPRO e IEST en las I.E. de Educación Básica.		X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	Elizabeth Cama Janne López Hetwer Vega
Actividad 03: Implementación de la mejora continua en Competencias específicas y de empleabilidad para docentes de la Educación Básica y Técnico Productiva		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Elizabeth Cama Janne López Hetwer Vega

Tarea 01: Elaboración de la sistematización de la identificación de I.E. de la Educación Básica, CETPRO e IEST que brindan los programas de estudios focalizados.		X	X		X		X		X	X	X		Elizabeth Cama Janne López Hetwer Vega
Tarea 02: Realización de mesa de trabajo de socialización de las competencias técnicas de las unidades didácticas de los programas de estudio priorizados de los CETPRO e IEST en las I.E. de Educación Básica.		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		Elizabeth Cama Janne López Hetwer Vega
Tarea 03: Realización de la asistencia técnica para la elaboración de convenios inter institucional a directores de CETPRO e IEST en las I.E. de Educación Básica.		X	X		X	X		X	X	X			Elizabeth Cama Janne López Hetwer Vega
Tarea 04: Realización de visitas de monitoreo a la Implementación de las competencias técnicas de las unidades didácticas de los programas de estudio priorizados de los CETPRO e IEST en las I.E. de Educación Básica.		X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	Elizabeth Cama Janne López Hetwer Vega
Actividad 01: Fortalecimiento de las competencias profesionales del docente del área de inglés de Educación Básica.				X	X	X	X	X	X	X		X	Noemí Solís Domingo Isla
Tarea 01: Socialización de la estrategia de fortalecimiento de las competencias profesionales de los docentes del área de inglés de Educación Básica.				X									Noemí Solís Domingo Isla

Tarea 02: Aplicación de prueba diagnóstica en el idioma inglés dirigido a los docentes del área de Educación Básica.						x								Noemí Solís Domingo Isla
Tarea 03: Realización de talleres de preparación para la evaluación de certificación internacional en inglés, dirigido a docentes del área de la Educación Básica.							x	x	x	x	x			Noemí Solís Domingo Isla
Tarea 04: Aplicación de la evaluación de inicio, proceso y salida dirigido a los docentes del área de inglés de Educación Básica.							x		x		x			Noemí Solís Domingo Isla
Tarea 05: Certificación a los docentes participantes del taller formativo a cargo de la DRELM													x	Noemí Solís Domingo Isla
Actividad 02: Implementación de la estrategia de certificación en el idioma inglés dirigido a los estudiantes de la Educación Básica.		x	x	x	x	x			x			x	x	Noemí Solís Domingo Isla
Tarea 01: Aplicación de prueba diagnóstica en el dominio del idioma inglés a los estudiantes de la Educación Básica.						x								Noemí Solís Domingo Isla
Tarea 02: Elaboración de guías de inglés de afianzamiento para estudiantes de la Educación Básica.							x							Noemí Solís Domingo Isla

Tarea 03: Aplicación de pruebas estandarizadas en el idioma inglés dirigido a los estudiantes de la Educación Básica.					x			x			x		Noemí Solís Domingo Isla
Tarea 04: Establecimiento de alianzas estratégicas con instituciones del idioma inglés para el proceso de certificación de los estudiantes de la Educación Básica.		x	x	x									Noemí Solís Domingo Isla
Tarea 05: Informe de la participación de los estudiantes de la Educación Básica en el proceso de certificación del idioma inglés.											x	x	Noemí Solís Domingo Isla
Actividad 01: Implementación de procesos de certificación de competencias artísticas y culturales a los estudiantes de los Núcleos Culturales		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Carolina Varón
Tarea 01: Realización de monitoreo sobre la implementación de los Núcleos Culturales en las II.EE focalizadas		x	x	x									Carolina Varón
Tarea 02: Realización de talleres sobre los cuatro lenguajes artísticos dirigidos a docentes de los Núcleos Culturales				x	x	x	x	x	x	x	x		Carolina Varón

Tarea 03: Implementación de los módulos de certificación de competencias artísticas y culturales en los cuatro lenguajes artísticos dirigido a los estudiantes de los Núcleos Culturales				X	X	X	X	X	X	X	X		Carolina Varón
Tarea 04: Ejecución de eventos culturales por los estudiantes de los Núcleos Culturales					X		X		X		X		Carolina Varón
Tarea 05: Suscripción de convenios con instituciones de educación artística superior para la certificación en competencias artísticas y culturales a los estudiantes de los Núcleos Culturales.	X	X	X										Carolina Varón
Actividad 01: Implementación de procesos de certificación de competencias deportivas a los estudiantes de Educación Básica Regular de secundaria de IIEE focalizadas		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		Eduardo Martínez
Tarea 01: Focalización de las II.EE. del nivel de secundaria para la certificación de competencias deportivas		X	X										Eduardo Martínez
Tarea 02: Suscripción de convenios con Federaciones deportivas para la certificación en competencias deportivas a los estudiantes de educación básica regular de secundaria.				X	X								Eduardo Martínez

Tarea 03: Implementación de la Certificación de Competencias Deportivas con estudiantes de Educación Básica Regular de secundaria de IIEE focalizadas.						X	X	X	X	X	X		Eduardo Martínez
Tarea 04: Realización de jornadas de sensibilización y orientaciones del proceso de certificación de competencias deportivas a la comunidad educativa de las IIEE focalizadas.	X	X	X										Eduardo Martínez
Tarea 05: Realización de visitas de acompañamientos y monitoreos sobre la Certificación de Competencias Deportivas a las II.EE. Focalizadas								X	X	X	X		Eduardo Martínez



Resolución Directoral Regional

Nº 0176 -2023-DRELM

Lima, 31 Ene. 2023

VISTOS: El expediente N.º 0037639-2022-DRELM, el Informe N.º 1110-2022-MINEDU/VMGI-DRELM-OGPEBTP, el Informe N.º 007-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-OPP-EPP, el Informe N.º 088-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-OAJ-EGSA y demás documentos que se adjuntan;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 191 del Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Ministerio de Educación, aprobado por Decreto Supremo N.º 001-2015-MINEDU, señala entre otros aspectos, que la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana es el órgano desconcentrado del Ministerio de Educación a través del Despacho Viceministerial de Gestión Institucional, responsable del servicio educativo y de los programas de atención integral en el ámbito de su jurisdicción así como de evaluar y supervisar a las Unidades de Gestión Educativa Local de Lima Metropolitana;

Que, el Manual de Operaciones de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, aprobado por Resolución Ministerial N.º 215-2015-MINEDU y su modificatoria, precisa que esta Dirección Regional tiene como objetivo, aplicar y gestionar en Lima Metropolitana, la política educativa nacional emitida por el MINEDU, actuando como instancia administrativa en los asuntos de su competencia; y, en su artículo 27 precisa que, la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva, es responsable de planificar, realizar el seguimiento, control y evaluación de la prestación del servicio educativo a cargo de las UGEL de Lima Metropolitana, en el marco de la normativa aplicable;

Que, el artículo 3 del Decreto Supremo N.º 164-2021-PCM, que aprueba la Política General de Gobierno para el periodo 2021-2026, establece que esta «se desarrolla sobre diez ejes, que se encuentran interrelacionados y que guardan consistencia con el marco de políticas y planes del país. Estos ejes cuentan con lineamientos y líneas de intervención que orientan las acciones de las distintas entidades públicas para el alcance de estos objetivos»; encontrándose entre ellos, el número 4: «Fortalecimiento del sistema educativo y recuperación de los aprendizajes», que implica: i) Recuperar y consolidar los aprendizajes de la educación básica, superior y técnico-productiva con enfoque territorial; y, ii) Revalorizar la carrera docente y el fortalecimiento de la formación inicial y en servicio;

Que, en ese sentido, mediante Resolución Directoral Regional N.º 1269-2022-DRELM, de fecha 9 de junio de 2022, se aprobó la Propuesta de Aprendizajes para la Vida en Lima Metropolitana, en el marco de la Transformación para la Educación 2022-2026 de la DRELM, el cual contempla un conjunto de aprendizajes enfatizados o priorizados que contribuya al proyecto de vida y cuyo lenguaje sea entendible para las familias y la comunidad, quienes son los

Código : 260123540
Clave : 3853



principales destinatarios;

Que, asimismo, con Resolución Directoral Regional N.º 1641-2022-DRELM, de fecha 25 de agosto de 2022, se aprobaron los Lineamientos para la implementación del Modelo de Gestión Escolar Autónoma en las instituciones educativas de Lima Metropolitana, que es un instrumento de gestión clave y estratégico para garantizar y asegurar la calidad educativa desde las aulas y las IIEE al conjunto del sistema educativo; con el propósito de orientar a las IIEE en los principios y prácticas a implementar con el fin de garantizar una gestión autónoma, participativa y eficiente; y su objetivo es fortalecer la gestión de la escuela basado en la confianza para promover el fortalecimiento de su autonomía y garantizar y asegurar la calidad educativa;

Que, por medio de la Resolución Directoral Regional N.º 1928-2022-DRELM, de fecha 2 de noviembre de 2022, se aprobó el «Plan Regional del Modelo de Certificación Múltiple en el componente de Certificación de Competencias Técnicas», el cual contribuye a que los estudiantes de Educación Básica y Técnico-Productiva, logren certificaciones técnicas, dependiendo del interés vocacional de cada estudiante en el marco de las normativas vigentes;

Que, mediante Resolución Directoral Regional N.º 2100-2022-DRELM, de fecha 2 de diciembre de 2022, se aprobaron los Lineamientos de Bienestar de la Comunidad Educativa, que tiene como sustento principal la orientación para el desarrollo de las habilidades socioemocionales de los estudiantes, docentes, así como las habilidades parentales de la familia;

Que, a través del Informe N.º 1110-2022-MINEDU/VMGI-DRELM-OGPEBTP, de fecha 28 de diciembre de 2022, la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva, concluye que los «Lineamientos Educativos Regionales para Lima Metropolitana» son un conjunto de directrices que surgen de las necesidades y demandas de la educación en Lima Metropolitana y que están alineados a las políticas del sector;

Que, el citado informe señala también que dichos lineamientos se emiten para articular, orientar y organizar intervenciones, estrategias y acciones que permitan mejoras significativas en el servicio educativo que brindan las IIEE y Programas Educativos de Educación Básica y Técnico Productiva, promoviendo la articulación entre la DRELM y las siete UGEL de Lima Metropolitana, teniendo en cuenta un horizonte y una visión compartida; por lo que, considera necesario su aprobación mediante el acto resolutorio correspondiente, con eficacia anticipada desde el 2 de enero de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2027, a fin de garantizar la implementación adecuada, la continuidad y el logro de los resultados; y la derogatoria de las Resoluciones Directorales N.ºs 1269-2022-DRELM, 1641-2022-DRELM, 1928-2022-DRELM y 2100-2022-DRELM;

Que, a través del Informe N.º 007-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-OPP-EPP, de fecha 13 de enero de 2023, la Oficina de Planificación y Presupuesto, concluye que los «Lineamientos Educativos Regionales para Lima Metropolitana», contribuyen al Objetivo Estratégico Sectorial OES-01 «Incrementar la equidad y la calidad de los aprendizajes y del talento de los niños y adolescentes», OES-02 «Garantizar una oferta de educación superior técnica y universitaria que cumpla con condiciones básicas de Calidad», OES-03 «Incrementar las competencias docentes para el efectivo desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje» y del OES-04 «Mejorar la seguridad, calidad y funcionalidad de la infraestructura educativa y deportiva; así como de su mobiliario y equipamiento» del «Plan Estratégico Sectorial Multianual – PESEM 2016-2026»;

Que, señala además, que se encuentra alineado al Objetivo Estratégico Institucional – OEI.01 «Fortalecer el desarrollo de aprendizajes de calidad según el Currículo Nacional para estudiantes de Educación Básica», OEI 02 «Fortalecer el acceso a una formación de calidad con equidad en los estudiantes de la educación técnico- productiva y superior (tecnológica, artística y universitaria)», OEI 03 «Fortalecer el desarrollo socioafectivo de los estudiantes a través de escuelas seguras y saludables», OEI 04 «Fortalecer el desarrollo profesional docente», OEI 05 «Mejorar la provisión de calidad de recursos e infraestructura educativa para los estudiantes», OEI 06 «Modernizar la gestión y financiamiento institucional y del sistema educativo», OEI 07 «Implementar la gestión de riesgo de desastres en el Ministerio de Educación» y del OEI 08 «Fortalecer el compromiso de los agentes sociales a favor de la educación de las niñas, niños y adolescentes, jóvenes y adultos» del Plan Estratégico Institucional – PEI 2019-2026 c



Ministerio de Educación; y, en cuanto al financiamiento, se enmarcan en las funciones de la OGPEBTP; por lo que, emite opinión favorable recomendando su aprobación;

Que, mediante Informe N° 088-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-OAJ-EGSA, de fecha 25 de enero de 2023, la Oficina de Asesoría Jurídica concluyó que, resulta legalmente viable emitir el acto resolutivo que deje sin efecto las Resoluciones Directorales Regionales N.º 1269-2022-DRELM, N.º 1641-2022-DRELM, N.º 1928-2022-DRELM y N.º 2100-2022-DRELM; y, se aprueben los «Lineamientos Educativos Regionales para Lima Metropolitana», con eficacia anticipada desde el 2 de enero de 2022¹ hasta el 31 de diciembre de 2027, a fin de garantizar la implementación adecuada, la continuidad y el logro de los resultados, en concordancia con los informes emitidos por los órganos técnicos;

Que, de conformidad con el artículo 8, literal k) del Manual de Operaciones de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, aprobado por Resolución Ministerial N.º 215-2015-MINEDU y su modificatoria, corresponde expedir el respectivo acto administrativo;

Contando con el visado de la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva, de la Oficina de Planificación y Presupuesto y de la Oficina de Asesoría Jurídica; y, conforme con el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación, aprobado por Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU, el Manual de Operaciones de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, aprobado por Resolución Ministerial N° 215-2015-MINEDU y su modificatoria;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- DEJAR SIN EFECTO las Resoluciones Directorales Regionales N.ºs 1269-2022-DRELM, 1641-2022-DRELM, 1928-2022-DRELM y 2100-2022-DRELM, de conformidad a los fundamentos expuestos en la presente resolución.

ARTÍCULO 2.- APROBAR los «Lineamientos Educativos Regionales para Lima Metropolitana», con eficacia anticipada al 2 de enero de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2027, de acuerdo a los Anexos I, II, III y IV que forman parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 3.- DISPONER que el Equipo de Atención al Usuario y Gestión Documentaria de la Oficina de Atención al Usuario y Comunicaciones de esta sede regional notifique la presente resolución a la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva y a la Oficina de Planificación y Presupuesto de esta sede regional, conforme a Ley.

ARTÍCULO 4.- DISPONER la publicación de la presente resolución en el Portal de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana: www.dreilm.gob.pe.

ARTÍCULO 5.- DISPONER que el Equipo de Archivo Documentario de la Oficina de Atención al Usuario y Comunicaciones archive los actuados adjuntos en el modo y forma de Ley.

Regístrese y Comuníquese,

Documento firmado digitalmente

LUIS ABERTO QUINTANILLA GUTIERREZ
Director Regional de Educación
de Lima Metropolitana

LAQG/D.DRELM
MEFP/J.OAJ
WJGM/C.OAJ
AMPV/ABG.OAJ

¹ TUO de la Ley N.º 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General

«Artículo 17.- Eficacia anticipada del acto administrativo

17.1 La autoridad podrá disponer en el mismo acto administrativo que tenga eficacia anticipada a su emisión, solo si fuera más favorable a los administrados, y siempre que no lesione derechos fundamentales o intereses de buena fe legalmente protegidos a terceros y existiera en la fecha a la que pretenda retrotraerse la eficacia del acto el supuesto de hecho justificativo para su adopción».



ANEXO 01
APRENDIZAJE PARA LA VIDA
(METAS DE APRENDIZAJE)

Las metas de aprendizaje que se proponen para Lima Metropolitana permiten unificar criterios y establecer una ruta hacia resultados comunes que partan de las demandas, problemáticas y necesidades de la capital del Perú. Se espera que desde el inicio de la escolaridad y de manera progresiva, a lo largo de la Educación Básica, se desarrollen y pongan en práctica estos aprendizajes, en diversas situaciones vinculadas a las prácticas sociales.

La educación peruana está organizada por ciclos, por esta razón, se entiende que durante cada periodo que comprende un ciclo, el estudiante va a ir logrando aprendizajes que le permita avanzar en su escolaridad.

Por lo tanto, hay que tener en cuenta que los aprendizajes se van midiendo al finalizar cada ciclo; en ese sentido, un estudiante que aún inicia el ciclo no se le puede exigir mostrar aprendizajes finales. En las metas de aprendizajes que ponemos a su disposición podrán observarse pequeños rasgos entre un grado y otro, lo que indica procesos de avance que se pueden ir presentando en un grado o en el siguiente.

Estas metas de aprendizajes que se presentan deben verse como oportunidades para las familias y las escuelas con la finalidad de ayudar a todos sus estudiantes a ir avanzando en complejidad según sus propios ritmos de aprendizaje. Es por ello que, se debe asegurar prioritariamente que estas metas de aprendizajes para cada año de estudio se logren de manera progresiva; sin embargo, debe entenderse que **NO SON LOS ÚNICOS APRENDIZAJES** que nuestros estudiantes deben adquirir en el desarrollo paulatino de las competencias previstas en el Currículo Nacional de Educación Básica para su grado y nivel de estudio. Además, no deben verse como definitivas, pues en su desarrollo en las aulas pueden configurar cambios o mejoras, según lo que se recoja de los directivos, docentes, estudiantes y familias. Los aprendizajes se han organizado en cuatro ejes, los cuales son:

1. PROTEGER LA VIDA

Estos aprendizajes buscan que los estudiantes alcancen una vida activa y saludable para su bienestar, el cuidado de su cuerpo y la interacción respetuosa de distintas actividades físicas, cotidianas o deportivas. **2. HABILIDADES PARA LA VIDA** Estos aprendizajes buscan mejorar la capacidad del individuo para desempeñarse en la sociedad, haciendo uso de la lengua en sus cuatro maneras de aplicación, hablar, escuchar, leer y escribir para que pueda recibir y expresar con claridad lo que piensa, siente o necesita. Asimismo, pueda intervenir en su propio proceso de aprendizaje, es decir, avanzar de manera independiente en su forma de aprender.

2. HABILIDADES PARA LA VIDA

Estos aprendizajes buscan mejorar la capacidad del individuo para desempeñarse en la sociedad, haciendo uso de la lengua en sus cuatro maneras de aplicación, hablar, escuchar, leer y escribir para que pueda recibir y expresar con claridad lo que piensa, siente o necesita. Asimismo, pueda intervenir en su propio proceso de aprendizaje, es decir, avanzar de manera independiente en su forma de aprender.

Código : 310123157
Clave : 60BE



3. INCLUSIÓN ECONÓMICA

Estos aprendizajes buscan asegurar que los estudiantes tengan las oportunidades y recursos necesarios para participar completamente en la vida económica de la sociedad en que viven; implica el fortalecimiento de capacidades de la población escolar para que desarrollen un emprendimiento productivo, lo fortalezcan o se vinculen a procesos de empleabilidad.

4. EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA

Estos aprendizajes se orientan a asegurar que la educación de las personas en todas las etapas de la vida aporte a construir una vida ciudadana, es decir, que contribuya a la convivencia de sujetos que en una comunidad democrática ejercen con responsabilidad su libertad, de modo que logren vidas plenas y logren un país justo y próspero.

EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR

La Educación Básica Regular está organizada en los siguientes ciclos:

Ciclo I: 0 a 36 meses de nivel de educación inicial

Ciclo II: 3 a 5 años de nivel de educación inicial

Ciclo III: 1ro y 2do grado de nivel de educación primaria

Ciclo IV: 3ro y 4to grado de nivel de educación primaria

Ciclo V: 5to y 6to grado de nivel de educación primaria

Ciclo VI: 1ro y 2do grado de nivel de educación secundaria

Ciclo VII: 3ro, 4to y 5to grado de nivel de educación secundaria

NIVEL DE EDUCACIÓN INICIAL:

La Educación Inicial constituye el primer nivel de la Educación Básica Regular, atiende a niños de 0 a 5 años. En esta primera etapa de formación de los niños la participación de la familia en la educación es fundamental.

El niño desde que nace es un ser dependiente que necesita de cuidados, amor, respeto y alimentación; en ese sentido, la atención de los niños menores de 3 años, prioriza las actividades relacionadas al cuidado, higiene, alimentación, juego libre y movimiento donde debe primar el respeto a la individualidad, a los ritmos y tiempos de cada niño.

Conforme el niño va creciendo irá afianzando su equilibrio, mejorando su lenguaje, su coordinación, su integración con los otros, etc. Es, a través de las diversas oportunidades de juego, movimiento, cuidados y de la variedad de materiales, que los niños irán desarrollando su autonomía. Por esa razón, se entiende que el aprendizaje es un proceso que se desarrolla a lo largo de toda la escolaridad y va de lo más simple a lo más complejo.



NIVEL DE EDUCACIÓN PRIMARIA:

El nivel de Educación Primaria constituye el segundo nivel de la Educación Básica Regular. Este nivel dura regularmente seis años y le da continuidad al desarrollo de competencias que se han venido promoviendo en los estudiantes desde la Educación Inicial. Tiene como propósito seguir brindando una educación integral a los niños, promoviendo el desarrollo personal, comunicativo, afectivo, espiritual, social, artístico, el pensamiento lógico, la creatividad, la adquisición de habilidades, conocimientos y el despliegue de todas las potencialidades del niño.

Teniendo en cuenta que, a lo largo de estos seis años de estudio, los estudiantes irán progresando paulatinamente hacia niveles de desarrollo más complejos de las competencias que luego se consolidarán en la Educación Secundaria, debe tenerse siempre en cuenta los tiempos, formas para aprender y características de cada estudiante, haciendo del aprendizaje un proceso vivencial, activo, motivador y gratificante que lo lleve a adquirir habilidades y aprendizajes útiles para su vida.

NIVEL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA:

La Educación Secundaria constituye el tercer nivel de la Educación Básica Regular y tiene una duración regular de cinco años. Ofrece a los estudiantes una formación humanista, científica y tecnológica, cuyos conocimientos se encuentran en permanente cambio. Afianza la identidad personal y social de los estudiantes. En este sentido, se orienta al desarrollo de competencias para la vida, el trabajo, la convivencia democrática y el ejercicio de la ciudadanía, así como permitir el acceso a niveles superiores de estudios.

La Educación Secundaria da continuidad al desarrollo de las competencias de los estudiantes promovidos desde la Educación Inicial y Primaria. Busca, así, que los estudiantes progresen hacia niveles del desarrollo de las competencias más complejos.

Las metas de aprendizaje para Lima Metropolitana que todo estudiante de Educación Básica Regular debe lograr son:



METAS DE APRENDIZAJE DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR

NIVEL INICIAL: 18 MESES

PROTEGER LA VIDA		INCLUSIÓN ECONÓMICA				
CONSTRUYE SU IDENTIDAD	SE DESENVUELVE DE MANERA AUTÓNOMA A TRAVÉS DE SU MOTRICIDAD	RESUELVE PROBLEMAS DE CANTIDAD	RESUELVE PROBLEMAS DE FORMA, MOVIMIENTO Y LOCALIZACIÓN	RESUELVE PROBLEMAS DE GESTIÓN DE DATOS E INCERTIDUMBRE	GESTIONA RESPONSABLEMENTE LOS RECURSOS ECONÓMICOS	GESTIONA PROYECTOS DE EMPRENDIMIENTO ECONÓMICO
<p>Busca la compañía y consuelo del adulto en situaciones que lo necesita sintiéndose seguro y contenido.</p> <p>Acepta con agrado alimentos nutritivos y saludables.</p> <p>Participa en su higiene personal cuando es atendido por su cuidador con respeto y amabilidad.</p>	<p>Se desplaza en el espacio realizando diversas posturas: se sienta, gatea, se para y da algunos pasos apoyándose en un elemento fijo.</p> <p>Manipula objetos que son de su interés.</p>	<p>Juega libremente utilizando todos sus sentidos. Establece relaciones entre los objetos al experimentar con todos sus sentidos.</p>				

Código : 310123157
Clave : 60BE



EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA		HABILIDADES PARA LA VIDA			
CONSTRUYE SU IDENTIDAD	CONVIVE Y PARTICIPA DEMOCRÁTICAMENTE	GESTIONA SU APRENDIZAJE DE MANERA AUTÓNOMA	LEE DIVERSOS TIPOS DE TEXTOS EN SU LENGUA MATERNA	ESCRIBE DIVERSOS TIPOS DE TEXTOS EN SU LENGUA MATERNA	SE COMUNICA ORALMENTE EN SU LENGUA MATERNA
<p>Hace caso cuando lo llaman por su nombre: voltea, observa, hace gestos, etc. señala algunas partes de su cuerpo.</p> <p>Muestra comodidad al encontrarse acompañado del adulto.</p> <p>Reconoce a los integrantes más cercanos de su familia.</p> <p>Expresa sus emociones, gustos, disgustos, intereses.</p>	<p>Acepta la compañía de otros niños pero permanece acompañado del adulto.</p>				<p>Expresa lo que siente, sus gustos, disgustos o necesidades a través de señas, gestos, miradas llantos, sonrisas, movimientos corporales, etc.</p> <p>Responde usando señas, gestos, miradas, sonrisas, señalando lo que desea, usando palabras, etc.</p>

Código : 310123157

Clave : 60BE



NIVEL INICIAL: 24 MESES

PROTEGER LA VIDA		INCLUSIÓN ECONÓMICA			GESTIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS	
CONSTRUYE SU IDENTIDAD	SE DESENVUELVE DE MANERA AUTÓNOMA A TRAVÉS DE SU MOTRICIDAD	RESUELVE PROBLEMAS DE CANTIDAD	RESUELVE PROBLEMAS DE FORMA, MOVIMIENTO Y LOCALIZACIÓN	RESUELVE PROBLEMAS DE GESTIÓN DE DATOS E INCERTIDUMBRE	GESTIONA RESPONSABLEMENTE LOS RECURSOS ECONÓMICOS	GESTIONA PROYECTOS DE EMPRENDIMIENTO ECONÓMICO
<p>Busca la compañía y consuelo del adulto en situaciones que lo necesita para sentirse seguro.</p> <p>Acepta con agrado alimentos nutritivos y saludables.</p> <p>Participa en su higiene personal cuando es atendido por su cuidador con respeto y amabilidad.</p>	<p>Camina y se desplaza por el espacio, camina sin apoyo, se desplaza arrastrando o empujando objetos, corre e intenta subir o bajar pequeños escalones creando sus propias maneras de subir y bajar.</p>	<p>Juega libremente con diversos materiales separándolos, agrupándolos, emparejándolos, ordenándolos, trasladándolos, etc. según su iniciativa</p>				

Código : 310123157

Clave : 60BE



EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA		HABILIDADES PARA LA VIDA			
CONSTRUYE SU IDENTIDAD	CONVIVE Y PARTICIPA DEMOCRÁTICAMENTE	GESTIONA SU APRENDIZAJE DE MANERA AUTÓNOMA	LEE DIVERSOS TIPOS DE TEXTOS EN SU LENGUA MATERNA	ESCRIBE DIVERSOS TIPOS DE TEXTOS EN SU LENGUA MATERNA	SE COMUNICA ORALMENTE EN SU LENGUA MATERNA
<p>Reconoce su nombre cuando lo llaman. Señala algunas partes de su cuerpo.</p> <p>Realiza algunas acciones de forma autónoma y se aleja del adulto durante periodos cortos.</p> <p>Reconoce a los integrantes de su familia y se siente cómodo al interactuar con ellos.</p> <p>Expresa sus emociones, gustos, disgustos, intereses.</p>	<p>Solicita al adulto que juegue con él o ella.</p> <p>Juega con otros niños en el mismo espacio pero aún no comparte el material o el juego.</p>				<p>Expresa lo que siente, sus gustos, disgustos o necesidades a través de gestos, llantos, sonrisas, movimientos corporales, etc.</p> <p>Responde preguntas con gestos, miradas, sonrisas o palabras.</p>

Código : 310123157

Clave : 60BE



NIVEL INICIAL: 36 MESES

PROTEGER LA VIDA		INCLUSIÓN ECONÓMICA			GESTIÓN RESPONSABLE DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS	
CONSTRUYE SU IDENTIDAD	SE DESENVUELVE DE MANERA AUTÓNOMA A TRAVÉS DE SU MOTRICIDAD	RESUELVE PROBLEMAS DE CANTIDAD	RESUELVE PROBLEMAS DE FORMA, MOVIMIENTO Y LOCALIZACIÓN	RESUELVE PROBLEMAS DE GESTIÓN DE DATOS E INCERTIDUMBRE	GESTIONA RESPONSABLEMENTE LOS RECURSOS ECONÓMICOS	GESTIONA PROYECTOS DE EMPRENDIMIENTO ECONÓMICO
<p>Busca la compañía y consuelo del adulto en situaciones que lo necesita para sentirse seguro.</p> <p>Acepta con agrado alimentos nutritivos y saludables.</p> <p>Participa de su higiene personal cuando es atendido por su cuidador con respeto y amabilidad.</p>	<p>Corre, sube y baja escalones alternando los pies, salta desde pequeñas alturas, hace giros, trepa y se desliza por pequeñas pendientes con seguridad.</p> <p>Experimenta con su cuerpo el equilibrio y desequilibrio.</p>	<p>Juega libremente con diversos materiales separándolos, agrupándolos, emparejándolos, ordenándolos, etc. según su iniciativa y necesidad.</p>				

Código : 310123157

Clave : 60BE



EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA		HABILIDADES PARA LA VIDA			
CONSTRUYE SU IDENTIDAD	CONVIVE Y PARTICIPA DEMOCRÁTICAMENTE	GESTIONA SU APRENDIZAJE DE MANERA AUTÓNOMA	LEE DIVERSOS TIPOS DE TEXTOS EN SU LENGUA MATERNA	ESCRIBE DIVERSOS TIPOS DE TEXTOS EN SU LENGUA MATERNA	SE COMUNICA ORALMENTE EN SU LENGUA MATERNA
<p>Reconoce alguna de sus características como: su nombre, sus manos, pies, cabeza.</p> <p>Realiza acciones por si solo y hace valer sus decisiones.</p> <p>Identifica a los miembros de su familia que viven con él o ella (mamá, papá, hermanos).</p> <p>Expresa sus sentimientos con gestos, llantos, sonrisas, etc.</p>	<p>Ordena algunos materiales o juguetes con ayuda del adulto.</p> <p>Juega con otros niños en el mismo espacio, pero aún no comparte el material o el juego.</p> <p>Realiza diversas actividades alejándose de su cuidador/a por momentos cortos.</p>				<p>Expresa lo que le gusta o disgusta, le interesa o siente a través de gestos, movimientos corporales, miradas o palabras sueltas.</p> <p>Responde preguntas sencillas.</p> <p>Escucha por breves momentos cuentos cortos.</p>

Código : 310123157
Clave : 60BE



NIVEL INICIAL: 3 AÑOS

PROTEGER LA VIDA		INCLUSIÓN ECONÓMICA				
CONSTRUYE SU IDENTIDAD	SE DESENVUELVE DE MANERA AUTÓNOMA A TRAVÉS DE SU MOTRICIDAD	RESUELVE PROBLEMAS DE CANTIDAD	RESUELVE PROBLEMAS DE FORMA, MOVIMIENTO Y LOCALIZACIÓN	RESUELVE PROBLEMAS DE GESTIÓN DE DATOS E INCERTIDUMBRE	GESTIONA RESPONSABLEMENTE LOS RECURSOS ECONÓMICOS	GESTIONA PROYECTOS DE EMPRENDIMIENTO ECONÓMICO
<p>Busca la compañía del adulto en caso de sismo.</p> <p>Acepta con agrado alimentos nutritivos y saludables.</p> <p>Se lava las manos y cepilla sus dientes con ayuda del adulto.</p> <p>Usa los servicios higiénicos según sus posibilidades.</p> <p>Limpia y ordena el espacio que usa con apoyo del adulto.</p> <p>Se abriga o desabriga con apoyo según los cambios de temperatura.</p>	<p>Corre, salta y juega libremente con diversos materiales.</p>	<p>Juega y agrupa los objetos por forma, color y tamaño.</p> <p>Usa expresiones de cantidad como muchos o pocos.</p> <p>Cuenta hasta 3 personas u objetos.</p>	<p>Ubica su posición en el espacio (arriba-abajo y dentro-fuera).</p>			

Código : 310123157
Clave : 60BE



EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA		HABILIDADES PARA LA VIDA			
CONSTRUYE SU IDENTIDAD	CONVIVE Y PARTICIPA DEMOCRÁTICAMENTE	GESTIONA SU APRENDIZAJE DE MANERA AUTÓNOMA	LEE DIVERSOS TIPOS DE TEXTOS EN SU LENGUA MATERNA	ESCRIBE DIVERSOS TIPOS DE TEXTOS EN SU LENGUA MATERNA	SE COMUNICA ORALMENTE EN SU LENGUA MATERNA
<p>Menciona algunas de sus características físicas.</p> <p>Busca apoyo de un adulto cuando se siente agredido, inseguro o triste.</p> <p>Saluda, agradece, se despide con sus compañeros y adultos de forma espontánea.</p> <p>Expresa lo que siente, necesita e interesa a través de gestos, movimientos o palabras.</p>	<p>Colabora de forma espontánea guardando sus juguetes cuando termina de jugar.</p> <p>Participa en la elaboración de las normas de convivencia con motivación del adulto.</p> <p>Ayuda a sus compañeros cuando lo necesitan.</p> <p>Juega con otros niños compartiendo materiales.</p> <p>Establece vínculos de afecto con otros niños y adultos.</p> <p>Identifica los nombres de su familia.</p>				<p>Expresa sus ideas y emociones a través de dibujos y trazos de forma libre.</p> <p>Manifiesta lo que le gusta o disgusta.</p> <p>Cuenta con sus propias palabras lo que le pasa.</p>

Código : 310123157

Clave : 60BE



NIVEL INICIAL: 4 AÑOS

PROTEGER LA VIDA		INCLUSIÓN ECONÓMICA				
CONSTRUYE SU IDENTIDAD	SE DESENVUELVE DE MANERA AUTÓNOMA A TRAVÉS DE SU MOTRICIDAD	RESUELVE PROBLEMAS DE CANTIDAD	RESUELVE PROBLEMAS DE FORMA, MOVIMIENTO Y LOCALIZACIÓN	RESUELVE PROBLEMAS DE GESTIÓN DE DATOS E INCERTIDUMBRE	GESTIONA RESPONSABLEMENTE LOS RECURSOS ECONÓMICOS	GESTIONA PROYECTOS DE EMPRENDIMIENTO ECONÓMICO
<p>Busca la compañía del adulto en casos de sismo y se ubica en zonas seguras.</p> <p>Prefiere alimentos nutritivos y saludables.</p> <p>Se lava las manos y cepilla sus dientes, según sus necesidades por propia iniciativa.</p> <p>Usa los servicios higiénicos y participa de su cuidado.</p> <p>Deja limpio y en orden los espacios que utiliza.</p> <p>Se viste y desviste con apoyo del adulto, según los cambios de temperatura.</p>	<p>Trepa, corre, salta, hace giros y juega libremente con diversos materiales.</p>	<p>Agrupar objetos de su entorno por forma, color, tamaño, utilidad etc.</p> <p>Ordena hasta 3 objetos por tamaño de forma espontánea.</p> <p>Empareja objetos estableciendo correspondencia como “plato con cuchara, escoba con recogedor”, etc., en situaciones cotidianas.</p> <p>Usa expresiones de cantidad, tiempo y peso como: pesa mucho, hay pocos niños, etc.</p>	<p>Ubica su posición en el espacio, (“arriba-abajo”, “delante de-detrás de”, encima-debajo, dentro-fuera) en actividades de juego.</p>			

Código : 310123157

Clave : 60BE



		<p>Cuenta hasta 5 personas u objetos.</p> <p>Usa los números para determinar el lugar que ocupa una cosa o una persona (primero, segundo y tercero).</p>				
--	--	--	--	--	--	--

Código : 310123157
Clave : 60BE



EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA		HABILIDADES PARA LA VIDA			
CONSTRUYE SU IDENTIDAD	CONVIVE Y PARTICIPA DEMOCRÁTICAMENTE	GESTIONA SU APRENDIZAJE DE MANERA AUTÓNOMA	LEE DIVERSOS TIPOS DE TEXTOS EN SU LENGUA MATERNA	ESCRIBE DIVERSOS TIPOS DE TEXTOS EN SU LENGUA MATERNA	SE COMUNICA ORALMENTE EN SU LENGUA MATERNA
<p>Menciona algunas de sus características físicas.</p> <p>Busca apoyo del adulto ante situaciones que lo hacen sentirse agredido, inseguro, triste, etc.</p> <p>Saluda, agradece, se despide, pide por favor, se disculpa etc. con sus compañeros y adultos, de forma espontánea.</p> <p>Expresa lo que siente, necesita e interesa a través de gestos, palabras o frases explicando el por qué.</p>	<p>Colabora con el cuidado de juguetes, materiales y mobiliario del hogar o la escuela.</p> <p>Participa en la elaboración de las normas de convivencia en su hogar y/o escuela.</p> <p>Propone juegos y juega con otros niños.</p> <p>Establece vínculos de afecto con otros niños y adultos y comienza a comprender la importancia de la amistad y el compañerismo.</p> <p>Identifica los nombres de su familia y amigos.</p>		<p>Lee imágenes de su entorno y explica lo que observa.</p>	<p>Escribe a su manera y por propia iniciativa sus ideas , emociones, vivencias , etc. usando trazos diversos.</p>	<p>Cuenta con sus propias palabras lo que le pasa y participa en conversaciones con otros niños y adultos.</p> <p>Comenta lo que le gusta o disgusta.</p>

Código : 310123157
Clave : 60BE



NIVEL INICIAL: 5 AÑOS

PROTEGER LA VIDA		INCLUSIÓN ECONÓMICA				
CONSTRUYE SU IDENTIDAD	SE DESENVUELVE DE MANERA AUTÓNOMA A TRAVÉS DE SU MOTRICIDAD	RESUELVE PROBLEMAS DE CANTIDAD	RESUELVE PROBLEMAS DE FORMA, MOVIMIENTO Y LOCALIZACIÓN	RESUELVE PROBLEMAS DE GESTIÓN DE DATOS E INCERTIDUMBRE	GESTIONA RESPONSABLEMENTE LOS RECURSOS ECONÓMICOS	GESTIONA PROYECTOS DE EMPRENDIMIENTO ECONÓMICO
<p>Reconoce y se ubica por si solo en zonas seguras en caso de sismo.</p> <p>Prefiere alimentos nutritivos y saludables.</p> <p>Se lava las manos y cepilla sus dientes en diversos momentos del día cuando lo necesita.</p> <p>Mantiene limpio y ordenado el espacio que usa.</p> <p>Usa adecuadamente los servicios higiénicos.</p> <p>Se viste y desviste sin ayuda, según los cambios de temperatura.</p>	<p>Corre, salta, trepa, hace giros, rueda y juega libremente con diversos materiales.</p>	<p>Agrupar objetos por forma, color, tamaño, textura, uso, etc.</p> <p>Ordena hasta 5 objetos por tamaño, longitud y grosor, de forma espontánea.</p> <p>Empareja en situaciones cotidianas objetos de su entorno estableciendo correspondencia como “media con pie, guante con mano”, etc.)</p> <p>Usa expresiones de cantidad, tiempo y peso como: “pesa mucho”, “faltan pocos días para</p>	<p>Agrupar objetos por forma, color, tamaño, textura, uso, etc.</p> <p>Ordena hasta 5 objetos por tamaño, longitud y grosor, de forma espontánea.</p> <p>Empareja en situaciones cotidianas objetos de su entorno estableciendo correspondencia como “media con pie, guante con mano”, etc.)</p> <p>Usa expresiones de cantidad, tiempo y peso como: “pesa mucho”, “faltan pocos días para</p>			

Código : 310123157
Clave : 60BE



		<p>mi cumpleaños”, etc.</p> <p>Cuenta hasta 10, relacionando la cantidad que corresponde a personas, objetos, juguetes, materiales, etc.</p> <p>Usa los números para determinar si alguien o algo va primero, segundo, tercero, cuarto y quinto lugar.</p> <p>Agrega o quita objetos en el conteo de cosas en situaciones cotidianas.</p>	<p>mi cumpleaños”, etc.</p> <p>Cuenta hasta 10, relacionando la cantidad que corresponde a personas, objetos, juguetes, materiales, etc.</p> <p>Usa los números para determinar si alguien o algo va primero, segundo, tercero, cuarto y quinto lugar.</p> <p>Agrega o quita objetos en el conteo de cosas en situaciones cotidianas.</p>			
--	--	---	---	--	--	--

Código : 310123157
Clave : 60BE



EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA		HABILIDADES PARA LA VIDA			
CONSTRUYE SU IDENTIDAD	CONVIVE Y PARTICIPA DEMOCRÁTICAMENTE	GESTIONA SU APRENDIZAJE DE MANERA AUTÓNOMA	LEE DIVERSOS TIPOS DE TEXTOS EN SU LENGUA MATERNA	ESCRIBE DIVERSOS TIPOS DE TEXTOS EN SU LENGUA MATERNA	SE COMUNICA ORALMENTE EN SU LENGUA MATERNA
<p>Identifica algunas características físicas y cualidades de sí mismo.</p> <p>Comunica a un adulto las situaciones que lo hacen sentirse agredido, inseguro, triste, etc.</p> <p>Saluda, agradece, se despide, pide permiso, se disculpa, etc. con sus compañeros y adultos de forma espontánea.</p> <p>Expresa lo que siente, necesita e interesa a través de gestos o palabras; y puede explicar por qué se siente así.</p>	<p>Colabora con el orden y limpieza de su entorno, para el bienestar de todos.</p> <p>Participa en la elaboración de las normas de convivencia en su hogar y escuela.</p> <p>Establece vínculos de afecto con otros niños y adultos y comienza a comprender la importancia de la amistad y el compañerismo.</p> <p>Identifica los nombres de su familia y amigos; da referencias de su domicilio y el número telefónico de su casa.</p>	<p>Busca ayuda de un adulto cuando no logra concluir una actividad. Propone, con ayuda de su docente, “su estrategia” para realizar una tarea.</p> <p>Revisa con ayuda del docente, la tarea realizada e identifica las dificultades que tuvo al resolverla</p>	<p>Lee imágenes de su alrededor, explicando y hasta opinando sobre ellas.</p>	<p>Escribe por propia iniciativa usando trazos o algunas letras para expresar sus ideas y emociones, siguiendo una línea imaginaria.</p>	<p>Conversa con otros niños y adultos, dice lo que piensa y siente. Comenta sobre lo que le gusta o disgusta, dando razones sencillas.</p>

Código : 310123157

Clave : 60BE



PRIMER GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

PROTEGER LA VIDA	INCLUSIÓN ECONÓMICA				
ASUME UNA VIDA SALUDABLE	RESUELVE PROBLEMAS DE CANTIDAD	RESUELVE PROBLEMAS DE FORMA, MOVIMIENTO Y LOCALIZACIÓN	RESUELVE PROBLEMAS DE GESTIÓN DE DATOS E INCERTIDUMBRE	GESTIONA RESPONSABLEMENTE LOS RECURSOS ECONÓMICOS	GESTIONA PROYECTOS DE EMPRENDIMIENTO ECONÓMICO
<p>Identifica y sigue las señales de evacuación en su casa, institución educativa y otros espacios públicos, ante situaciones de peligro que lo pueden afectar.</p> <p>Describe la importancia de los alimentos para su salud y desarrollo.</p> <p>Realiza con autonomía prácticas de cuidado personal al asearse y vestirse; adopta posturas adecuadas en la práctica de actividades lúdicas y en su vida cotidiana.</p> <p>Regula su esfuerzo al participar en actividades lúdicas, reconoce en sí mismo y en otros compañeros la diferencia entre inspiración y espiración, en reposo y movimiento.</p>	<p>Resuelve problemas de su vida cotidiana expresando con diversas representaciones su comprensión de la decena y del número; y realizando operaciones de adición y sustracción con números menores a 20. Explica los pasos que siguió para resolver un problema, ayudándose de material concreto.</p>	<p>Resuelve problemas estableciendo relaciones entre los datos de ubicación y recorrido de objetos y personas del entorno, expresándolos con material concreto o bosquejos y desplazamientos y teniendo su cuerpo como punto de referencia u objetos en las cuadrículas. Además expresa con material concreto y dibujos su comprensión sobre elementos de formas tridimensionales (caras y vértices) y bidimensionales (lados, líneas rectas y curvas).</p>	<p>Resuelve problemas de la vida cotidiana haciendo uso de pictogramas y gráficos de barras verticales simples.</p>	<p>Cuida y hace uso adecuado de sus materiales de trabajo (colores, lápices, cuadernos, carpeta, etc.), con los que cuenta en su hogar y escuela.</p> <p>Nombra las ocupaciones que desarrollan las personas de su entorno y cómo contribuyen a satisfacer sus necesidades (el médico, profesor, vendedor, alcalde, policía, etc.)</p>	

Código : 310123157
Clave : 60BE



EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA		HABILIDADES PARA LA VIDA			
CONSTRUYE SU IDENTIDAD	CONVIVE Y PARTICIPA DEMOCRÁTICAMENTE	GESTIONA SU APRENDIZAJE DE MANERA AUTÓNOMA	LEE DIVERSOS TIPOS DE TEXTOS EN SU LENGUA MATERNA	ESCRIBE DIVERSOS TIPOS DE TEXTOS EN SU LENGUA MATERNA	SE COMUNICA ORALMENTE EN SU LENGUA MATERNA
<p>Comunica sus características físicas, cualidades y preferencias.</p> <p>Solicita el apoyo de un adulto, si lo necesita, en situaciones de riesgo, dudas, inquietudes o problemas.</p> <p>Respeto a sus padres, maestros y personas mayores; y se relaciona con sus compañeros haciendo respetar sus derechos.</p> <p>Identifica sus emociones en la interacción con los demás; expresando lo que estas emociones lo hacen sentir.</p>	<p>Identifica sus deberes de acuerdo a su edad, esforzándose por cumplirlos.</p> <p>Participa en la elaboración de acuerdos y normas de convivencia respetando las opiniones de sus compañeros.</p> <p>Asume que todos tienen capacidades y merecen oportunidades.</p> <p>Conoce algunas costumbres de su familia y su región.</p>	<p>Se plantea una meta posible de ser lograda en un tiempo corto y que esté vinculada a sus aprendizajes. Propone algunas acciones para lograrla, revisa con ayuda sus avances y realiza cambios de ser necesario.</p> <p>Finalmente, explica con palabras sencillas los pasos que realizó, si tuvo dificultades y los cambios que hizo para lograrla.</p>	<p>Lee textos cortos de su entorno familiar con vocabulario claro y sencillo, emite su opinión sobre lo que le gusta o disgusta, identifica información importante y deduce el tema.</p>	<p>Escribe textos cortos y sencillos usando palabras de su entorno familiar, organizando sus ideas en relación al tema y a lo que desea comunicar. Revisa su escrito con ayuda del docente y lo mejora.</p>	<p>Comunica oralmente ideas y emociones en torno a un tema, teniendo en cuenta su experiencia.</p> <p>Emite su opinión oral sobre lo que le gusta o disgusta de textos orales breves, emplea palabras de uso frecuente; identificando información básica y deduciendo el tema.</p>

Código : 310123157

Clave : 60BE



SEGUNDO GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

PROTEGER LA VIDA	INCLUSIÓN ECONÓMICA				
ASUME UNA VIDA SALUDABLE	RESUELVE PROBLEMAS DE CANTIDAD	RESUELVE PROBLEMAS DE FORMA, MOVIMIENTO Y LOCALIZACIÓN	RESUELVE PROBLEMAS DE GESTIÓN DE DATOS E INCERTIDUMBRE	GESTIONA RESPONSABLEMENTE LOS RECURSOS ECONÓMICOS	GESTIONA PROYECTOS DE EMPRENDIMIENTO ECONÓMICO
<p>Adopta algunas medidas de seguridad y sigue las señales de evacuación en su casa, institución educativa y otros espacios públicos ante situaciones de peligros que lo pueden afectar.</p> <p>Describe los tipos de alimentos de su dieta familiar, así como los momentos o tiempos adecuados para ingerirlos.</p> <p>Incorpora prácticas de cuidado al asearse y vestirse; adopta una postura adecuada que beneficie su salud. en su vida cotidiana y en la práctica de actividades lúdicas.</p> <p>Realiza acciones de calentamiento antes de participar en una actividad física, reconociendo su importancia; así como la necesidad de poner atención, concentración y motivación en el ejercicio o actividad física.</p>	<p>Resuelve problemas de cambio, combinación e igualación, en situaciones de la vida cotidiana expresando con diversas representaciones y lenguaje numérico su comprensión de la decena y del número; y realizando operaciones de adición, sustracción, doble y mitad con números hasta 99. Realiza afirmaciones sobre por qué debe sumar o restar en un problema, explica su proceso de resolución y los resultados obtenidos.</p>	<p>Resuelve problemas estableciendo relaciones entre los datos de ubicación y recorrido de objetos y personas del entorno, expresándolos con material concreto o bosquejos y desplazamientos y teniendo en cuenta puntos de referencia en las cuadrículas. Además expresa con material concreto y dibujos su comprensión sobre elementos de formas tridimensionales (número de puntos, de caras, formas de sus caras) y bidimensionales (número de lados, vértices, lados rectos y curvos).</p>	<p>Resuelve problemas haciendo uso de tablas de doble entrada, pictogramas y gráficos de barra, los cuales logra interpretar y explicar.</p>	<p>Usa con responsabilidad y cuidado sus materiales de trabajo (libros, silla, pizarra, etc.) y los recursos de su contexto (agua, luz, recursos digitales, etc.). Conoce acciones que permitan el ahorro del dinero (comprar lo necesario, reutilizar, etc.).</p> <p>Reconoce el valor de las actividades económicas (como agricultura, pesca, industria, comercio, etc.), que brindan productos para la alimentación y otras necesidades.</p>	

Código : 310123157
Clave : 60BE



EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA		HABILIDADES PARA LA VIDA			
CONSTRUYE SU IDENTIDAD	CONVIVE Y PARTICIPA DEMOCRÁTICAMENTE	GESTIONA SU APRENDIZAJE DE MANERA AUTÓNOMA	LEE DIVERSOS TIPOS DE TEXTOS EN SU LENGUA MATERNA	ESCRIBE DIVERSOS TIPOS DE TEXTOS EN SU LENGUA MATERNA	SE COMUNICA ORALMENTE EN SU LENGUA MATERNA
<p>Comunica sus características físicas, cualidades y gustos, explicando las razones de sus preferencias.</p> <p>Identifica a un adulto que lo ayude ante sus dudas, inquietudes, problemas o situaciones de riesgo.</p> <p>Respeto a sus padres, maestros y personas mayores; y se relaciona con sus compañeros respetando sus derechos y los derechos de los demás.</p> <p>Describe con sus palabras las emociones que siente y el motivo que las produce. Aplica estrategias básicas para regular sus emociones.</p>	<p>Cumple con responsabilidad sus deberes y tareas asignadas de acuerdo a su edad.</p> <p>Participa en la elaboración de acuerdos y normas de convivencia, respetando las opiniones de sus compañeros y esforzándose por cumplir lo acordado.</p> <p>Asume que todos tienen diversas capacidades y otorga iguales oportunidades.</p> <p>Conoce y representa con agrado las manifestaciones culturales de su familia, escuela y comunidad</p>	<p>Se plantea una meta posible de ser lograda en un tiempo corto y que esté vinculada a sus aprendizajes. Propone y explica cómo la logrará; revisa con ayuda sus avances y realiza cambios cuando lo requiere. Finalmente, explica las acciones que realizó para lograrla, las dificultades que tuvo, los cambios efectuados y los resultados obtenidos.</p>	<p>Lee con placer diversos tipos de textos cortos con palabras conocidas y apoyo en imágenes, emite su opinión sobre lo que le gusta o disgusta, estableciendo conexiones con sus propias experiencias y predice hechos a partir de información que se encuentra en el texto.</p>	<p>Escribe textos narrativos, con temáticas de su interés y estructura simple, organizando sus ideas en relación al tema, a partir de sus conocimientos previos y lo revisa con ayuda del docente para mejorarlo.</p>	<p>Comunica oralmente sus ideas en torno a un tema, teniendo en cuenta su experiencia y el tipo de texto que desea transmitir.</p> <p>Emite su opinión oral sobre lo que le gusta o disgusta del texto escuchado sobre temas cotidianos; estableciendo conexiones con sus propias experiencias y deduciendo hechos, referentes y lugares a partir de información explícita.</p>

Código : 310123157
Clave : 60BE



TERCER GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

PROTEGER LA VIDA	INCLUSIÓN ECONÓMICA				
ASUME UNA VIDA SALUDABLE	RESUELVE PROBLEMAS DE CANTIDAD	RESUELVE PROBLEMAS DE FORMA, MOVIMIENTO Y LOCALIZACIÓN	RESUELVE PROBLEMAS DE GESTIÓN DE DATOS E INCERTIDUMBRE	GESTIONA RESPONSABLEMENTE LOS RECURSOS ECONÓMICOS	GESTIONA PROYECTOS DE EMPRENDIMIENTO ECONÓMICO
<p>Identifica en su casa, institución educativa y otros espacios públicos, los lugares seguros y zonas de peligro ante desastres; además participa en actividades para la prevención (simulacros, señalización, etc.).</p> <p>Identifica los alimentos saludables y nutritivos que forman parte de su dieta personal y familiar. Explica la importancia de hidratarse para el cuidado de su salud.</p> <p>Reconoce las posturas adecuadas al realizar actividad física y en el desarrollo de su vida cotidiana, incorpora el autocuidado relacionado con los ritmos de actividad-descanso, para el buen funcionamiento de su organismo.</p> <p>Practica diferentes actividades lúdicas adaptando su esfuerzo e identifica en su organismo los signos y síntomas relacionados con el ritmo cardiaco, la respiración agitada y la sudoración.</p>	<p>Resuelve problemas de la vida cotidiana expresando con diversas representaciones y lenguaje numérico su comprensión de la centena; y realizando operaciones de adición, sustracción, multiplicación y división con números hasta 999, que implican una o más acciones operativas, aplicando el redondeo: aproximación de números. Explica sobre por qué debe sumar, restar, multiplicar o dividir en un problema, explica su proceso de resolución y los resultados obtenidos.</p>	<p>Resuelve problemas estableciendo relaciones entre los datos de ubicación y recorrido de objetos y personas del entorno, expresándolos en un gráfico, teniendo a los objetos como puntos de referencia y considerando el eje de simetría de un objeto o figura. Además expresa con material concreto su comprensión sobre las medidas de longitud y de superficie; y con gráficos los desplazamientos y posiciones de objetos o personas con relación a objetos fijos como puntos de referencia.</p>	<p>Resuelve problemas utilizando pictogramas horizontales y verticales, tablas y gráficos de barras verticales y horizontales, los cuales lee, interpreta, analiza y expresa conclusiones sencillas.</p>	<p>Realiza acciones cotidianas de ahorro en casa y en la escuela. Ejemplo: apagar la luz al salir de una habitación, evitar el gasto innecesario de agua, reutilizar, cuidar sus materiales y pertenencias, entre otros.</p> <p>Reconoce y valora el trabajo y las actividades que realiza la familia y las personas de su comunidad para el bienestar común.</p>	

Código : 310123157

Clave : 60BE



EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA		HABILIDADES PARA LA VIDA			
CONSTRUYE SU IDENTIDAD	CONVIVE Y PARTICIPA DEMOCRÁTICAMENTE	GESTIONA SU APRENDIZAJE DE MANERA AUTÓNOMA	LEE DIVERSOS TIPOS DE TEXTOS EN SU LENGUA MATERNA	ESCRIBE DIVERSOS TIPOS DE TEXTOS EN SU LENGUA MATERNA	SE COMUNICA ORALMENTE EN SU LENGUA MATERNA
<p>Describe sus características, cualidades, habilidades y logros, sintiéndose una persona valiosa y única.</p> <p>Explica con sus palabras por qué considera buenas o malas algunas acciones que observa o escucha.</p> <p>Respeto a sus padres, maestros y personas mayores; y se relaciona con sus compañeros respetando sus derechos y los derechos de los demás; promueve el buen trato y la amabilidad.</p> <p>Explica las causas y consecuencias de sus emociones, y las autorregula con algunas estrategias.</p>	<p>Cumple con responsabilidad sus deberes y los acuerdos establecidos.</p> <p>Participa en la elaboración de acuerdos y normas de convivencia, respetando las opiniones de sus compañeros y evaluando su cumplimiento.</p> <p>Reconoce las diversas capacidades de sus compañeros y otorga iguales oportunidades para todos.</p> <p>Comparte con sus compañeros las manifestaciones culturales, costumbres y tradiciones de su familia.</p>	<p>Se plantea una meta de aprendizaje, posible de ser lograda, a partir de lo que necesita aprender. Propone cómo la logrará, plantea alternativas de cómo se organizará; revisa cómo la está desarrollando y realiza cambios, si es necesario. Finalmente, explica cómo lo hizo, qué obtuvo, qué dificultades encontró y los ajustes o cambios que realizó para alcanzar su meta</p>	<p>Lee con placer diversos tipos de textos cortos, con palabras conocidas y en ocasiones utilizando vocabulario variado. Opina de manera clara sobre las ideas, personajes o hechos del texto. Identifica las ideas principales y secundarias del contenido del texto.</p>	<p>Escribe textos descriptivos, sobre temas de su interés, a partir de sus conocimientos previos y en base a alguna fuente de información, organizando sus ideas y teniendo en cuenta los signos de puntuación. Revisa su escrito con ayuda del docente para mejorarlo.</p>	<p>Comunica oralmente sus ideas, ordenándolos en torno a temas cotidianos a partir de sus saberes previos y utilizando palabras nuevas.</p> <p>Emite su opinión acerca de las ideas, personajes o hechos del texto escuchado; identifica las ideas principales y secundarias.</p>

Código : 310123157

Clave : 60BE



CUARTO GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

PROTEGER LA VIDA	INCLUSIÓN ECONÓMICA				
ASUME UNA VIDA SALUDABLE	RESUELVE PROBLEMAS DE CANTIDAD	RESUELVE PROBLEMAS DE FORMA, MOVIMIENTO Y LOCALIZACIÓN	RESUELVE PROBLEMAS DE GESTIÓN DE DATOS E INCERTIDUMBRE	GESTIONA RESPONSABLEMENTE LOS RECURSOS ECONÓMICOS	GESTIONA PROYECTOS DE EMPRENDIMIENTO ECONÓMICO
<p>Identifica los lugares seguros de su casa, institución educativa y otros espacios públicos ante posibles desastres; propone acciones y participa en actividades para la prevención (simulacros, señalización, etc.), adopta medidas de seguridad para la prevención de accidentes.</p> <p>Consumo alimentos saludables y toma el agua necesaria para mantenerse hidratado, evita el consumo de alimentos chatarra y dulces en exceso.</p> <p>Incorpora el autocuidado relacionado con los ritmos de actividad-descanso, hidratación y exposición limitada a los rayos solares, para el cuidado de su salud.</p> <p>Selecciona y ejecuta distintas actividades para la activación corporal (calentamiento) y psicológica (atención, concentración y motivación) e identifica en sí mismo las variaciones en la</p>	<p>Resuelve problemas de la vida cotidiana expresando con diversas representaciones y lenguaje numérico su comprensión de la unidad de millar; y realizando operaciones de adición, sustracción, multiplicación y división con números hasta 9 999, que implican una o más acciones operativas, determina la fracción como parte-todo, equivalencias y operaciones de adición y sustracción entre fracciones. Realiza afirmaciones sobre el proceso de resolución de problemas planteados y los resultados obtenidos.</p>	<p>Resuelve problemas estableciendo relaciones entre los datos de ubicación y recorrido de objetos, personas y lugares cercanos; así como la traslación de figuras y personas, expresándolos en gráficos o croquis y teniendo a los objetos y lugares fijos como puntos de referencia. Además expresa con material concreto su comprensión sobre las medidas de longitud, superficie y capacidad de los objetos usando unidades convencionales y no convencionales, recursos e instrumentos de medición; y emplea</p>	<p>Resuelve problemas de su contexto utilizando gráficas con dibujos que representan más de una unidad, en tablas y gráficos de barras simples; los cuales explica, expresa conclusiones y toma decisiones sencillas.</p>	<p>Utiliza con responsabilidad los servicios públicos (luz, agua, telefonía, internet) de su casa y escuela. Cuida y reutiliza los materiales y recursos que le ofrece su hogar y escuela.</p> <p>Reconoce y valora el trabajo y las actividades que realiza la familia y las personas de su comunidad, que contribuyen a satisfacer las necesidades y lograr un bienestar para todos.</p>	

Código : 310123157

Clave : 60BE



frecuencia cardiaca y respiratoria con relación a los diferentes niveles de esfuerzo que realiza.		estrategias y procedimientos para trasladar y construir formas a través de la composición y descomposición.			
---	--	---	--	--	--

EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA		HABILIDADES PARA LA VIDA			
CONSTRUYE SU IDENTIDAD	CONVIVE Y PARTICIPA DEMOCRÁTICAMENTE	GESTIONA SU APRENDIZAJE DE MANERA AUTÓNOMA	LEE DIVERSOS TIPOS DE TEXTOS EN SU LENGUA MATERNA	ESCRIBE DIVERSOS TIPOS DE TEXTOS EN SU LENGUA MATERNA	SE COMUNICA ORALMENTE EN SU LENGUA MATERNA
<p>Identifica sus fortalezas y describe sus características y cualidades que le permitirán lograr sus metas.</p> <p>Identifica algunas acciones o situaciones que pueden afectar su integridad.</p> <p>Respeta a sus padres, maestros y personas mayores; así como las características y derechos propios y de sus compañeros, promueve un trato cordial y amable.</p> <p>Menciona las causas y consecuencias de sus emociones y comportamientos, aplicando diversas estrategias de autorregulación.</p>	<p>Cumple con responsabilidad sus deberes y respeta las normas establecidas promoviendo el bienestar de todos.</p> <p>Participa en la elaboración de acuerdos y normas de convivencia respetando las opiniones de sus compañeros y autoevaluándose en su cumplimiento.</p> <p>Participa en diversas actividades con sus compañeros brindando igualdad de oportunidades para todos.</p> <p>Participa de las tradiciones, costumbres y prácticas culturales de su familia, escuela y comunidad.</p>	<p>Se plantea una meta de aprendizaje a partir de lo que necesita aprender, identificando sus preferencias, potencialidades y limitaciones.</p> <p>Propone cómo lo logrará, las estrategias y recursos a emplear; en el proceso, revisa cómo lo está desarrollando y realiza cambios, si es necesario.</p>	<p>Lee con placer diversos tipos de textos cortos con vocabulario y temas variados; opina de manera clara sobre las ideas, personajes o hechos del texto. Identifica el propósito del texto, las ideas principales y secundarias, distinguiendo lo relevante de lo que es complementario.</p>	<p>Escribe textos instructivos, sobre temas de su interés, a partir de sus conocimientos previos y en base a alguna fuente de información.</p> <p>Organiza sus ideas y al término revisa su escrito para verificar si falta algún signo de puntuación, interrogación o admiración; así como la claridad de lo que está</p>	<p>Comunica oralmente sus ideas, ordenándolas en torno a temas variados, utilizando palabras nuevas y otras fuentes de información.</p> <p>Emite su opinión acerca de las ideas, personajes o hechos del texto escuchado sobre temas variados; identifica el mensaje o propósito del texto, las ideas principales y secundarias, distinguiendo lo relevante de lo que es complementario.</p>

Código : 310123157

Clave : 60BE



		Finalmente, explica cómo lo hizo, qué obtuvo, las dificultades que encontró y los ajustes o cambios que tuvo que realizar para alcanzar su meta.		transmitiendo, para mejorarlo.	
--	--	--	--	--------------------------------	--

QUINTO GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

PROTEGER LA VIDA	INCLUSIÓN ECONÓMICA				
ASUME UNA VIDA SALUDABLE	RESUELVE PROBLEMAS DE CANTIDAD	RESUELVE PROBLEMAS DE FORMA, MOVIMIENTO Y LOCALIZACIÓN	RESUELVE PROBLEMAS DE GESTIÓN DE DATOS E INCERTIDUMBRE	GESTIONA RESPONSABLEMENTE LOS RECURSOS ECONÓMICOS	GESTIONA PROYECTOS DE EMPRENDIMIENTO ECONÓMICO
<p>Participa con responsabilidad en los simulacros programados, conoce y aplica algunas nociones básicas de primeros auxilios que pueden ser necesarias en situaciones de emergencia, realiza acciones de prevención para disminuir los factores de vulnerabilidad y riesgo frente a posibles desastres en su hogar, escuela y comunidad.</p> <p>Selecciona e incorpora en su dieta personal y familiar los alimentos nutritivos y energéticos de la región que contribuyen a su bienestar y desarrollo.</p>	<p>Resuelve problemas de la vida cotidiana expresando con diversas representaciones y lenguaje numérico el valor posicional de un dígito en números hasta de seis cifras; y realizando operaciones de adición, sustracción, multiplicación y división con números hasta 99 999; operaciones de adición y sustracción,</p>	<p>Resuelve problemas estableciendo relaciones entre los cambios de tamaño de los objetos: reducciones, ampliaciones y reflexiones, y entre los datos de ubicación y recorrido de objetos, personas y lugares cercanos; expresándolos en un croquis y teniendo en cuenta referencias como calles o avenidas. Además,</p>	<p>Resuelve problemas utilizando pictogramas verticales y horizontales, gráficos de barras con escala (Ejemplo: múltiplos de 10: 10, 20, 30, 40, 50...), tablas de doble entrada; los cuales lee, interpreta y explica, expresa conclusiones y toma decisiones a partir de los resultados.</p>	<p>Conoce la importancia del ahorro, de invertir adecuadamente el dinero, el pago de deudas y elabora un plan de ahorro personal. Reconoce cómo la publicidad puede afectar sus decisiones de compra.</p> <p>Explica cómo las personas, las empresas y el Estado</p>	

Código : 310123157
Clave : 60BE



<p>Adapta sus prácticas de higiene a los cambios físicos propios de su edad y elige las posturas y ejercicios adecuados para mantener una buena salud.</p> <p>Explica las condiciones que favorecen la aptitud física (Índice de Masa Corporal - IMC, consumo de alimentos favorables en cantidad y proporción necesarias) y las pruebas que la miden (resistencia, velocidad, flexibilidad y fuerza) con relación a sus características personales y ejecuta acciones que contribuyan a su buena salud.</p>	<p>multiplicación con fracciones y números decimales hasta el décimo. Justifica su proceso de resolución y los resultados obtenidos.</p>	<p>expresa con gráficos su comprensión sobre el perímetro y las medidas de longitud, superficie y capacidad de los objetos; y realiza conversiones de unidades de longitud.</p>		<p>cumplen distintos roles y producen bienes y servicios que contribuyen a un desarrollo sostenible para el bienestar de todos.</p>	
--	--	---	--	---	--

EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA		HABILIDADES PARA LA VIDA			
CONSTRUYE SU IDENTIDAD	CONVIVE Y PARTICIPA DEMOCRÁTICAMENTE	GESTIONA SU APRENDIZAJE DE MANERA AUTÓNOMA	LEE DIVERSOS TIPOS DE TEXTOS EN SU LENGUA MATERNA	ESCRIBE DIVERSOS TIPOS DE TEXTOS EN SU LENGUA MATERNA	SE COMUNICA ORALMENTE EN SU LENGUA MATERNA
<p>Reconoce sus características personales que lo identifican con su familia y comunidad y que lo hacen sentir valioso.</p> <p>Identifica una acción correcta o incorrecta y actúa de acuerdo a las normas y principios éticos (respeto, justicia, responsabilidad, equidad, libertad, etc.).</p>	<p>Cumple con responsabilidad sus deberes, respeta las normas establecidas y propone acciones específicas que benefician a todos.</p> <p>Lidera la construcción de acuerdos y normas de convivencia en el aula y en su ámbito familiar, y los cumple de manera responsable.</p>	<p>Se plantea una meta de aprendizaje posible de realizar. Organiza la secuencia de acciones para lograrla, revisa en el proceso su nivel de avance y desarrollo.</p>	<p>Lee diversos tipos de textos, seleccionando los de su interés y preferencia. Brinda una opinión crítica o sustentada sobre el contenido del texto; estableciendo</p>	<p>Escribe textos expositivos sobre temas de su interés, utilizando diversas fuentes de información. Revisa su escrito para mejorarlo, asegurando su claridad, uso de</p>	<p>Comunica oralmente con cortesía sus ideas, ordenándolas en torno a temas variados, incorporando palabras propias de algunas disciplinas y usando otras fuentes de información.</p>

Código : 310123157

Clave : 60BE



<p>Respeto a sus padres, maestros y personas mayores; y se relaciona con sus compañeros con respeto e igualdad, rechazando toda forma de violencia.</p> <p>Describe las causas y consecuencias de sus emociones, emplea diversas estrategias para autorregularlas; y se autoevalúa en el manejo de las mismas.</p>	<p>Participa en diversas actividades con sus compañeros en igualdad de oportunidades, respetando su espacio personal y el cuidado de su cuerpo.</p> <p>Identifica y explica las semejanzas y diferencias entre las prácticas culturales de su familia, institución educativa y comunidad.</p>	<p>Finalmente, explica cómo lo hizo, los recursos movilizados, las dificultades que encontró y los ajustes o cambios que tuvo que realizar para llegar a su meta, comparte cómo se siente con los logros obtenidos.</p>	<p>conclusiones, inferencias y deducciones.</p>	<p>conectores y concordancia.</p>	<p>Emite juicios críticos o de valor con una opinión sustentada, sobre diversos tipos de textos orales; estableciendo conclusiones o algunos argumentos.</p>
--	---	---	---	-----------------------------------	--

SEXTO GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

PROTEGER LA VIDA	INCLUSIÓN ECONÓMICA				
ASUME UNA VIDA SALUDABLE	RESUELVE PROBLEMAS DE CANTIDAD	RESUELVE PROBLEMAS DE FORMA, MOVIMIENTO Y LOCALIZACIÓN	RESUELVE PROBLEMAS DE GESTIÓN DE DATOS E INCERTIDUMBRE	GESTIONA RESPONSABLEMENTE LOS RECURSOS ECONÓMICOS	GESTIONA PROYECTOS DE EMPRENDIMIENTO ECONÓMICO
<p>Participa activamente y con responsabilidad en los simulacros programados, aplica nociones básicas de primeros auxilios que pueden ser necesarias en situaciones de emergencia, realiza y propone acciones de prevención para disminuir los factores de vulnerabilidad y riesgo frente a posibles desastres en su hogar, escuela y comunidad.</p>	<p>Resuelve problemas de la vida cotidiana expresando con diversas representaciones y lenguaje numérico el valor posicional de un dígito en números hasta de seis cifras, en decimales hasta el centésimo, los múltiplos y divisores de un número</p>	<p>Resuelve problemas estableciendo relaciones entre los cambios de tamaño y ubicación de los objetos con las ampliaciones, reducciones y giros en el plano cartesiano, y entre los datos de ubicación y recorrido de los objetos,</p>	<p>Resuelve problemas de su contexto utilizando conceptos de estadística, expresándolos mediante distintos tipos de gráficos; los cuales interpreta y le permiten hacer predicciones sobre un hecho u ocurrencia, así como</p>	<p>Explica cómo puede influir la publicidad en sus decisiones de consumo y en las de su familia. Ejemplo: Ofertas que nos convencen de adquirir más productos de los que necesitamos y gastar más. Elabora un presupuesto personal</p>	

Código : 310123157

Clave : 60BE



<p>Conoce su estado nutricional y los beneficios de los alimentos saludables que consume en el desayuno, almuerzo y cena, los que potencian su bienestar físico y mental</p> <p>Reconoce los hábitos perjudiciales para su organismo como el consumo de comida rápida, alcohol, tabaco, drogas y desórdenes alimenticios, entre otros; así como, las posturas inadecuadas para evitar lesiones y accidentes en la práctica de actividad física y en la vida cotidiana.</p> <p>Emplea diferentes métodos de evaluación para determinar su aptitud física (pruebas de resistencia, flexibilidad, movimiento; estimación de Índice de Masa Corporal, entre talla y peso; medidas corporales, etc.) y utiliza la información obtenida para tomar acciones en beneficio de su salud, incorporando la práctica de la actividad física en su vida cotidiana.</p>	<p>natural; y utilizando operaciones de adición, sustracción, multiplicación y división (cociente con número decimal exacto) hasta el número 999 999, potencias cuadradas y cúbicas, así como operaciones de adición, sustracción, multiplicación y división con fracciones y números decimales hasta el centésimo. Justifica su proceso de resolución y los resultados obtenidos.</p>	<p>personas o lugares; expresándolos en un croquis o plano sencillo teniendo en cuenta referencias como calles o avenidas. Además expresa con gráficos su comprensión sobre el perímetro, el volumen de un cuerpo sólido y el área como propiedades medibles de los objetos; y realiza cálculos numéricos para hacer conversiones de medidas de longitud.</p>	<p>plantear conclusiones.</p>	<p>y formula su plan de ahorro e inversión con una meta o finalidad.</p> <p>Explica cómo el Estado promueve los intercambios económicos en diversos sectores y cómo las empresas producen bienes y servicios que contribuyen a un desarrollo sostenible para el bienestar de todos. Exige comprobantes de pago al momento de adquirir un bien o un servicio, conociendo cómo beneficia al país el pago de impuestos.</p>	
---	--	---	-------------------------------	--	--

Código : 310123157
Clave : 60BE



EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA		HABILIDADES PARA LA VIDA			
CONSTRUYE SU IDENTIDAD	CONVIVE Y PARTICIPA DEMOCRÁTICAMENTE	GESTIONA SU APRENDIZAJE DE MANERA AUTÓNOMA	LEE DIVERSOS TIPOS DE TEXTOS EN SU LENGUA MATERNA	ESCRIBE DIVERSOS TIPOS DE TEXTOS EN SU LENGUA MATERNA	SE COMUNICA ORALMENTE EN SU LENGUA MATERNA
<p>Se reconoce como una persona única y valiosa para interactuar con respeto y tolerancia en la familia, en la escuela y en la comunidad.</p> <p>Identifica y evita situaciones que ponen en riesgo su integridad física y emocional.</p> <p>Respeto a sus padres, maestros y personas mayores; y resuelve conflictos mediante el diálogo y el consenso; rechaza toda forma de violencia, así como las conductas negativas.</p> <p>Utiliza diversas estrategias para autorregular sus emociones y argumenta su punto de vista en dilemas morales, considerando las consecuencias.</p>	<p>Cumple con responsabilidad sus deberes, respeta las normas establecidas y propone acciones en beneficio de todos los miembros de su familia, escuela y comunidad.</p> <p>Lidera la construcción de acuerdos y normas de convivencia y los cumple de manera responsable para el bienestar de toda la comunidad.</p> <p>Participa en diversas actividades con sus compañeros en igualdad de oportunidades, cuidando y respetando su espacio personal, su cuerpo y el de los demás.</p> <p>Demuestra en sus acciones e interacciones el amor e identidad con su familia, escuela, comunidad y país</p>	<p>Se plantea una meta para la mejora de sus aprendizajes. Organiza la secuencia de acciones para lograrla, revisa en el proceso su nivel de avance y desarrollo, hace los ajustes y cambios que considera necesarios. Finalmente, explica cómo lo hizo, los recursos movilizados, las dificultades que encontró y las propuestas de mejora que incorporó para superar las dificultades y lograr su meta, comparte cómo se siente con los logros obtenidos.</p>	<p>Lee diversos tipos de textos de estructura compleja y vocabulario variado (infografía, artículos de opinión, manuales de uso, etc.) y emite una opinión crítica y sustentada, estableciendo conclusiones, inferencias y deducciones.</p>	<p>Escribe textos argumentativos sobre distintos temas de su interés, utilizando diversas fuentes de información evaluando su mejora y, garantizando su sentido, claridad, cohesión, coherencia y uso de vocabulario variado.</p>	<p>Comunica oralmente, con cortesía y pertinencia sus ideas, partiendo de lo particular hacia lo general y viceversa, incorporando palabras técnicas de acuerdo con alguna temática en especial y usando otras fuentes de información.</p> <p>Emite juicios críticos o de valor con una opinión sustentada sobre el texto oral escuchado, estableciendo argumentos, ejemplos y conclusiones.</p>

Código : 310123157

Clave : 60BE



PRIMER GRADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

PROTEGER LA VIDA	INCLUSIÓN ECONÓMICA				
ASUME UNA VIDA SALUDABLE	RESUELVE PROBLEMAS DE CANTIDAD	RESUELVE PROBLEMAS DE FORMA, MOVIMIENTO Y LOCALIZACIÓN	RESUELVE PROBLEMAS DE GESTIÓN DE DATOS E INCERTIDUMBRE	GESTIONA RESPONSABLEMENTE LOS RECURSOS ECONÓMICOS	GESTIONA PROYECTOS DE EMPRENDIMIENTO ECONÓMICO
<p>Organiza la mochila de emergencia en su hogar.</p> <p>Participa activamente y con responsabilidad en los simulacros programados, aplica nociones básicas de primeros auxilios que pueden ser necesarias en situaciones de emergencia, realiza y propone acciones de prevención para disminuir los factores de vulnerabilidad.</p> <p>Selecciona qué prácticas alimenticias, culturales y sociales son beneficiosas o perjudiciales para su salud (comida procesada, bebidas azucaradas, grasa trans y animal).</p> <p>Realiza prácticas de higiene personal y del ambiente. Adopta posturas adecuadas para evitar lesiones y accidentes en la práctica de actividad física y en la vida cotidiana</p>	<p>Resuelve problemas de la vida cotidiana realizando operaciones con números naturales y enteros, teniendo en cuenta los descuentos, el monto del IGV y el importe total. Justifica su proceso de resolución y los resultados obtenidos e identifica errores o vacíos en las argumentaciones propias o ajenas.</p>	<p>Resuelve problemas sobre ubicación y movimiento de coordenadas en el plano cartesiano, planos y entre los datos de ubicación y recorrido de los objetos, personas o lugares; expresándolos en un croquis o plano sencillo teniendo en cuenta referencias como calles o avenidas. Además, expresa con gráficos su comprensión sobre el perímetro, el volumen de un cuerpo sólido (polígonos) y el área como propiedades medibles en unidades convencionales. Justifica mediante ejemplos y</p>	<p>Resuelve problemas de su contexto utilizando algunas medidas de tendencia central (mediana, moda, media aritmética de datos discretos), tablas y gráficos: histogramas y gráficos circulares; los cuales interpreta, y elabora conclusiones. Hace predicciones sobre un hecho u ocurrencia.</p>	<p>Plantea acciones para usar con responsabilidad el dinero, incentivando el ahorro y la inversión, para el logro de metas que permitan mejorar la economía familiar.</p> <p>Presenta alternativas de consumo responsable respecto a la compra de productos (por ejemplo: conoce los efectos que los productos tienen sobre su vida, salud y medio ambiente), uso de servicios y recursos, tomando en cuenta la influencia de la publicidad en las decisiones que toman las personas.</p>	<p>Explica la necesidad de fabricar un producto o generar un servicio para satisfacer una necesidad que se observa en su comunidad.</p> <p>Evalúa los procesos de fabricación, los costos, y los precios del mercado y sugiere mejoras a partir de comparaciones con otros productos que realiza</p>

Código : 310123157

Clave : 60BE



Realiza actividades físicas diarias que contribuyen a mantener una salud emocional, corporal y psicológica.		propiedades geométricas.		Explica el rol que desempeña la familia, las empresas y el Estado en los procesos económicos que se desarrollan en el mercado (producción, distribución, consumo e inversión).	
---	--	--------------------------	--	--	--

EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA		HABILIDADES PARA LA VIDA			
CONSTRUYE SU IDENTIDAD	CONVIVE Y PARTICIPA DEMOCRÁTICAMENTE	GESTIONA SU APRENDIZAJE DE MANERA AUTÓNOMA	LEE DIVERSOS TIPOS DE TEXTOS EN SU LENGUA MATERNA	ESCRIBE DIVERSOS TIPOS DE TEXTOS EN SU LENGUA MATERNA	SE COMUNICA ORALMENTE EN SU LENGUA MATERNA
<p>Valora sus características personales y culturales, explicando cómo las prácticas culturales de su entorno (danzas, comidas, música) enriquecen su identidad personal.</p> <p>Es consciente que su desarrollo físico, intelectual y emocional, así como que los cambios propios de la adolescencia, pueden exponerlo a situaciones de riesgo y que los grupos de amigos tienen mucha influencia en la toma de sus decisiones.</p>	<p>Cumple con las normas para solucionar los conflictos a partir del diálogo y llega a acuerdos consensuados.</p> <p>Argumenta una posición ética ante una situación de conflicto moral que involucre los derechos humanos.</p> <p>Participa en diversas actividades con sus compañeros en situaciones de igualdad y respeto, protegiendo su integridad y la de los demás,</p>	<p>Se plantea metas de aprendizaje viable para el logro de la tarea formulándose preguntas de manera reflexiva, organiza cómo desarrollará la tarea teniendo en cuenta el tiempo y los recursos disponibles, revisa cómo está el avance y cómo lo está haciendo,</p>	<p>Lee textos con estructuras complejas y vocabulario variado que combinan descriptivo y narrativo, y además, presentan algunas figuras literarias (comparación).</p> <p>Emite una opinión sobre los</p>	<p>Escribe textos de variados tipos que combinen características narrativas y descriptivas, organizándolos en párrafos relacionados a un tema central, de acuerdo a lo que desea comunicar y utilizando otros textos para ampliar la historia.</p>	<p>Comunica oralmente sus ideas de manera ordenada, empleando recursos no verbales sin repetir ideas; incorporando palabras propias de alguna disciplina y usando alguna fuente de información (periódicos, enciclopedias, revistas, videos, páginas de Internet, etc.); lo hace con cortesía y pertinencia.</p>

Código : 310123157

Clave : 60BE



<p>Respeto a sus padres, maestros y personas mayores; y resuelve conflictos mediante el diálogo y el consenso; rechaza toda forma de violencia, promoviendo conductas positivas.</p> <p>Describe las causas y consecuencias de sus emociones, sentimientos y comportamientos, utiliza estrategias de autorregulación y argumenta su posición sobre dilemas morales, tomando en cuenta las normas y sus consecuencias.</p>	<p>(Ejemplo: Niños y niñas comparten la limpieza del aula y otros espacios comunes; entre otras actividades).</p> <p>Explica el aporte de las familias en su formación personal y cultural</p>	<p>tiene en cuenta la opinión de los demás. Finalmente, explica qué logró, de acuerdo con sus posibilidades y en función de su pertinencia.</p>	<p>aspectos formales, estéticos y de contenido.</p>		<p>Emite oralmente juicios críticos o de valor sobre los textos orales o audiovisuales de temas variados; estableciendo algún argumento, ejemplo y conclusión; empleando normas y modos de cortesía.</p>
---	--	---	---	--	--

Código : 310123157
Clave : 60BE



SEGUNDO GRADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

PROTEGER LA VIDA	INCLUSIÓN ECONÓMICA				
ASUME UNA VIDA SALUDABLE	RESUELVE PROBLEMAS DE CANTIDAD	RESUELVE PROBLEMAS DE FORMA, MOVIMIENTO Y LOCALIZACIÓN	RESUELVE PROBLEMAS DE GESTIÓN DE DATOS E INCERTIDUMBRE	GESTIONA RESPONSABLEMENTE LOS RECURSOS ECONÓMICOS	GESTIONA PROYECTOS DE EMPRENDIMIENTO ECONÓMICO
<p>Organiza con los miembros de su familia la ruta de evacuación y determina los puntos de encuentro en casos de desastres.</p> <p>Participa activamente y con responsabilidad en los simulacros programados, aplica nociones básicas de primeros auxilios que pueden ser necesarias en situaciones de emergencia, realiza y propone acciones de prevención para disminuir los factores de vulnerabilidad.</p> <p>Explica las condiciones que favorecen la aptitud física y las pruebas que la miden (resistencia, velocidad, flexibilidad y fuerza) y el consumo de alimentos favorables, cantidad y proporción necesarias para mejorar la calidad de vida en relación a sus características personales.</p> <p>Explica la relación entre los cambios físicos propios de la edad y la</p>	<p>Resuelve problemas de la vida cotidiana realizando operaciones con números naturales, enteros y fracciones, teniendo en cuenta los descuentos y aumentos sucesivos, el monto del IGV. Justifica su proceso de resolución y los resultados obtenidos e identifica errores o vacíos en las argumentaciones propias o ajenas y las corrige</p>	<p>Resuelve problemas sobre ubicación y movimiento de coordenadas en el plano cartesiano, planos, planos a escala y transformaciones; expresándolos en un croquis o plano de su distrito teniendo en cuenta referencias como calles o avenidas. Además expresa con gráficos su comprensión sobre el perímetro, el volumen de un cuerpo sólido (prismas, pirámides) y el área como propiedades medibles en unidades convencionales y construye formas geométricas a escala; Justifica</p>	<p>Resuelve problemas de su contexto utilizando medidas de tendencia central (mediana, moda, media aritmética de datos discretos), tablas de frecuencia y gráficos: histogramas y gráficos circulares; los cuales interpreta, elabora conclusiones. Hace predicciones sobre un hecho u ocurrencia.</p>	<p>Elabora presupuestos considerando los ingresos y egresos individuales o familiares y propone acciones concretas de ahorro o de inversión que se ajusten a su realidad y que permitan mejorar su bienestar y el de su familia.</p> <p>Toma decisiones como consumidor responsable, ejerciendo sus derechos y responsabilidades (usa bombillas de luz de bajo consumo, apaga las luces que no son necesarias, planifica sus compras, evita el desperdicio de comida, apoya el</p>	<p>Diseña una solución a través de un bien o servicio mejorando la rentabilidad o el nivel de satisfacción del usuario.</p> <p>Evalúa el impacto del bien o servicio producido comparándolo con otros productos o servicios existentes en el mercado.</p>

Código : 310123157

Clave : 60BE



<p>repercusión en la higiene, en la práctica de actividad física y en actividades de la vida cotidiana.</p> <p>Realiza actividad física (movimiento corporal que hace gastar energía al organismo).</p> <p>Mantiene posturas adecuadas (al caminar, sentarse, escribir, comer) y rutinas para mantener una salud emocional, corporal y psicológica.</p>		<p>mediante ejemplos y propiedades geométricas.</p>		<p>comercio justo, entre otros.)</p> <p>Rechaza las actividades económicas informales e ilegales (emitir facturas falsas, evasión de impuestos, transporte y comercio informal, etc.), brindando argumentos sobre el perjuicio que esto produce para su bienestar y el de la sociedad en general.</p> <p>Explica el rol del Estado en relación al adecuado financiamiento del presupuesto nacional para garantizar el bienestar de todos los peruanos.</p>	
---	--	---	--	--	--

Código : 310123157
Clave : 60BE



EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA		HABILIDADES PARA LA VIDA			
CONSTRUYE SU IDENTIDAD	CONVIVE Y PARTICIPA DEMOCRÁTICAMENTE	GESTIONA SU APRENDIZAJE DE MANERA AUTÓNOMA	LEE DIVERSOS TIPOS DE TEXTOS EN SU LENGUA MATERNA	ESCRIBE DIVERSOS TIPOS DE TEXTOS EN SU LENGUA MATERNA	SE COMUNICA ORALMENTE EN SU LENGUA MATERNA
<p>Valora sus características personales, culturales y sociales, y la participación de su familia y comunidad en su formación</p> <p>Se relaciona con todos sus compañeros con igualdad y equidad, analizando críticamente las situaciones de desigualdad de género en diferentes contextos y reconoce la importancia de usar estrategias de protección frente a situaciones de riesgo.</p> <p>Respeto a sus padres, maestros y personas mayores; y resuelve conflictos utilizando diversas estrategias; rechaza toda forma de violencia, promoviendo conductas positivas.</p> <p>Reconoce la importancia de expresar y autorregular sus emociones y argumenta su posición sobre dilemas morales tomando en cuenta los principios éticos, las normas establecidas y consecuencias.</p>	<p>Cumple con las normas para solucionar los conflictos a partir del diálogo y llega a acuerdos consensuados.</p> <p>Argumenta una posición ética ante una situación de conflicto moral que involucre los principios éticos y normas establecidas.</p> <p>Participa en actividades y proyectos en su aula, respetando los derechos de los demás, la diferencia de ideas, costumbres y tradiciones con el diálogo, sin peleas; cumpliendo los deberes y evaluando normas</p> <p>Explica el aporte de las familias, en su formación personal y cultural, de la institución educativa y la comunidad.</p>	<p>Se plantea metas de aprendizaje viable para el logro de la tarea formulándose preguntas de manera reflexiva, organiza cómo desarrollará la tarea teniendo en cuenta el tiempo y los recursos disponibles, revisa cómo está el avance y cómo lo está haciendo, tiene en cuenta la opinión de los demás. Finalmente, explica qué logró, de acuerdo con sus posibilidades y en función de su pertinencia.</p>	<p>Lee textos con estructuras complejas y vocabulario variado que combinan dos tipologías (narrativo y descriptivo o expositivo y argumentativo, etc.) y/o utilizan algunas técnicas (uso de recuerdos, planos atemporales, etc.), además, presentan algunas figuras literarias (metáfora, comparación, hipérbole).</p> <p>Emite una opinión sobre los aspectos formales,</p>	<p>Escribe textos de variados tipos que combinen características narrativas, descriptivas y expositivas organizándolos en párrafos relacionados a un tema central, de acuerdo a lo que desea comunicar y utilizando fuentes de información complementarias.</p>	<p>Comunica oralmente sus ideas de manera ordenada y jerarquizada, las desarrolla manteniendo el hilo temático e incorporando palabras propias de alguna disciplina, empleando recursos no verbales y usando algunas fuentes de información (periódicos, enciclopedias, revistas, videos, páginas de Internet, etc.); lo hace con cortesía y pertinencia.</p> <p>Emite oralmente juicios críticos o de valor con una opinión sustentada, sobre los textos orales o audiovisuales de temas variados; estableciendo</p>

Código : 310123157

Clave : 60BE



			estéticos y de contenido.		argumentos, contrargumentos, ejemplos y conclusiones para persuadir y contrastar ideas; empleando estrategias, normas y modos de cortesía.
--	--	--	---------------------------	--	--

Código : 310123157
Clave : 60BE



TERCERO GRADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

PROTEGER LA VIDA	INCLUSIÓN ECONÓMICA				
ASUME UNA VIDA SALUDABLE	RESUELVE PROBLEMAS DE CANTIDAD	RESUELVE PROBLEMAS DE FORMA, MOVIMIENTO Y LOCALIZACIÓN	RESUELVE PROBLEMAS DE GESTIÓN DE DATOS E INCERTIDUMBRE	GESTIONA RESPONSABLEMENTE LOS RECURSOS ECONÓMICOS	GESTIONA PROYECTOS DE EMPRENDIMIENTO ECONÓMICO
<p>Asume la responsabilidad de evacuar a los miembros más vulnerables en casos de desastres.</p> <p>Participa activamente y con responsabilidad en los simulacros programados, aplica nociones básicas de primeros auxilios que pueden ser necesarias en situaciones de emergencia, realiza y propone acciones de prevención para disminuir los factores de vulnerabilidad.</p> <p>Utiliza diferentes métodos de evaluación para determinar la aptitud física (Índice de Masa Corporal - IMC, resistencia, velocidad, flexibilidad y fuerza); asimismo, selecciona la dieta alimenticia que mejor se adecúen a sus posibilidades y utiliza la información que obtiene en beneficio de su salud.</p> <p>Realiza prácticas de higiene personal y del ambiente en relación con los cambios físicos propios de la edad y la repercusión en la higiene,</p>	<p>Resuelve problemas de la vida cotidiana realizando operaciones con números naturales, enteros, fracciones y decimales, aplica el interés simple, emplea unidades de masa, tiempo y monetarias. Justifica su proceso de resolución y los resultados obtenidos, justifica, comprueba la validez de la afirmación mediante contraejemplos.</p>	<p>Resuelve problemas sobre ubicación y movimiento de coordenadas en el plano cartesiano, planos, planos a escala y transformaciones; expresándolos en un croquis o plano de Lima Metropolitana teniendo en cuenta referencias como calles o avenidas. Además expresa con gráficos su comprensión sobre el perímetro, el volumen de un cuerpo sólido (prismas, pirámides) y el área como propiedades medibles en unidades convencionales y construye formas geométricas a</p>	<p>Resuelve problemas de su contexto seleccionando el gráfico y medidas estadísticas (media, mediana y moda) variables de datos agrupados; los cuales interpreta, elabora conclusiones. Hace predicciones de un suceso u ocurrencia.</p>	<p>Formula presupuestos personales y familiares considerando necesidades prioritarias y secundarias, deudas y futuros proyectos de ahorro e inversión.</p> <p>Explica cómo las empresas y las familias toman decisiones económicas y financieras teniendo en cuenta el mercado y el comercio mundial (oferta y demanda, tasas de interés, tasa de cambio, de inflación, entre otros).</p> <p>Asume una posición de rechazo respecto a las prácticas de producción y</p>	<p>Describe el punto de equilibrio y plantea una solución para mejorar la rentabilidad aumentando la calidad del producto.</p> <p>Evalúa el impacto del bien o servicio producido comparándolo con otros productos o servicios existentes en el mercado.</p>

Código : 310123157

Clave : 60BE



<p>en la práctica de actividad física y en actividades de la vida cotidiana.</p> <p>Identificar cuántas calorías requiere su cuerpo según la actividad física que desarrolla diariamente.</p>		<p>escala; Justifica mediante ejemplos y propiedades geométricas.</p>		<p>consumo que deterioran el ambiente y afectan los derechos humanos (ejemplo: evita el uso o consumo de productos de empresas que dañan el medio ambiente)</p> <p>Explica el rol del Estado como agente supervisor del sistema financiero nacional.</p>	
---	--	---	--	--	--

EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA		HABILIDADES PARA LA VIDA			
CONSTRUYE SU IDENTIDAD	CONVIVE Y PARTICIPA DEMOCRÁTICAMENTE	GESTIONA SU APRENDIZAJE DE MANERA AUTÓNOMA	LEE DIVERSOS TIPOS DE TEXTOS EN SU LENGUA MATERNA	ESCRIBE DIVERSOS TIPOS DE TEXTOS EN SU LENGUA MATERNA	SE COMUNICA ORALMENTE EN SU LENGUA MATERNA
<p>Valora sus características personales, culturales y sociales, logros, habilidades y potencialidades para superar situaciones adversas y aprovechar las oportunidades.</p> <p>Propone pautas para prevenir y protegerse de situaciones que vulneran sus derechos y aquellos que son fuente de discriminación.</p>	<p>Cumple con las normas y acuerdos propuestos en el aula y la comunidad para promover deberes y derechos.</p> <p>Argumenta una posición ética ante una situación de conflicto moral que involucre los derechos humanos y opinar sobre las consecuencias de sus decisiones.</p>	<p>Se plantea metas de aprendizaje viable para el logro de una tarea simple o compleja, formulándose preguntas de manera reflexiva; organiza cómo desarrollará la</p>	<p>Lee textos con estructuras complejas y vocabulario variado y especializado que combinan dos o más tipologías (narrativo, descriptivo,</p>	<p>Escribe textos de variados tipos que combinen características expositivas y argumentativas, usando párrafos en relación con un tema, de acuerdo con lo que desea</p>	<p>Comunica oralmente sus ideas de manera ordenada y jerarquizada, para mantener el tema y las desarrolla para ampliar la información con vocabulario variado y especializado, empleando recursos</p>

Código : 810123157

Clave : 60BE



<p>Respeto a sus padres, maestros, personas mayores y autoridades en general; y resuelve conflictos utilizando diversas estrategias; promoviendo una cultura de paz en su familia y escuela.</p> <p>Explica causas y consecuencias de sus emociones y comportamientos, los cuales autorregula considerando estrategias y principios éticos.</p>	<p>Participa en actividades y proyectos en su aula u otros espacios Ejemplo: en asambleas de su aula)</p> <p>Expresa una postura de pertenencia a expresiones culturales del país y de otros países.</p>	<p>tarea en función del tiempo y de los recursos que dispone; evalúa permanentemente su avance, en función a los resultados, el tiempo y el uso de los resultados. Finalmente, evalúa los resultados y si los aportes que le brindan los demás permiten mejorar su trabajo.</p>	<p>expositivo y argumentativo) y/o utilizan algunas técnicas (flashback o de preguntas retóricas en textos argumentativos etc.), así como diversas figuras literarias (metáfora, comparación, hipérbole, antítesis, etc.).</p> <p>Emite una opinión sobre los aspectos formales, estéticos y de contenido.</p>	<p>comunicar, el tipo de texto y haciendo uso de fuentes de información complementarias.</p>	<p>no verbales y para verbales y utilizando varias fuentes de información (periódicos, enciclopedias, revistas, videos, páginas de Internet, etc.); lo hace con cortesía y pertinencia.</p> <p>Emite oralmente juicios críticos o de valor con una opinión sustentada, sobre los textos orales o audiovisuales de temas variados; estableciendo argumentos, contrargumentos, ejemplos y conclusiones para persuadir y contrastar ideas; empleando estrategias, normas y modos de cortesía.</p>
---	--	---	--	--	--

Código : 310123157

Clave : 60BE



CUARTO GRADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

PROTEGER LA VIDA	INCLUSIÓN ECONÓMICA				
ASUME UNA VIDA SALUDABLE	RESUELVE PROBLEMAS DE CANTIDAD	RESUELVE PROBLEMAS DE FORMA, MOVIMIENTO Y LOCALIZACIÓN	RESUELVE PROBLEMAS DE GESTIÓN DE DATOS E INCERTIDUMBRE	GESTIONA RESPONSABLEMENTE LOS RECURSOS ECONÓMICOS	GESTIONA PROYECTOS DE EMPRENDIMIENTO ECONÓMICO
<p>Organiza con los miembros de su comunidad la ruta de evacuación y determina los puntos de encuentro en casos de desastres.</p> <p>Participa activamente y con responsabilidad en los simulacros programados, aplica nociones básicas de primeros auxilios que pueden ser necesarias en situaciones de emergencia, realiza y propone acciones de prevención para disminuir los factores de vulnerabilidad.</p> <p>Elabora un plan nutricional para mantener y mejorar su salud considerando su estado nutricional, gasto calórico, prácticas alimentarias y características de la actividad física.</p> <p>Elabora un plan de higiene física y mental para mantener y mejorar su salud considerando su estado nutricional.</p>	<p>Resuelve problemas de la vida cotidiana realizando operaciones con números naturales, enteros, fracciones y decimales, aplica el interés simple, emplea unidades de múltiplos, y submúltiplos de las unidades de masa y tiempo. Justifica su proceso de resolución y los resultados obtenidos, justifica, comprueba o descarta la validez de la afirmación mediante contraejemplos.</p>	<p>Resuelve problemas sobre ubicación y movimiento de coordenadas en el plano cartesiano, planos, planos a escala y transformaciones; expresándolos en un croquis o plano de su departamento o país teniendo en cuenta referencias altitud y latitud. Además expresa con gráficos su comprensión sobre el perímetro, el área, el volumen de un figuras compuestas en unidades convencionales y no convencionales construye formas geométricas compuestas a escala; Justifica mediante ejemplos y</p>	<p>Resuelve problemas de su contexto seleccionando el gráfico y medidas estadísticas apropiadas a las variables (terciles, cuartiles y quintiles de datos agrupados) en los cuales interpreta, elabora conclusiones. Hace predicciones de un suceso u ocurrencia.</p>	<p>Asume una posición crítica ante el incumplimiento de las obligaciones tributarias y crediticias y argumenta sobre el beneficio de contar con un fondo de prevención.</p> <p>Conoce y utiliza el Código de Protección y Defensa del Consumidor, haciendo respetar sus derechos.</p> <p>Argumenta a favor del consumo de productos y bienes cuya producción, distribución y uso preservan el ambiente y el respeto a los derechos humanos.</p>	<p>Elabora el proyecto productivo implementando mejoras y planteando alternativas para mejorar el impacto ambiental.</p> <p>Obtiene información de otros productos o servicios, compara, plantea mejoras en la producción y los presenta a los consumidores mejorando el producto o servicio a partir de las observaciones que obtiene. Replantea su producto o servicio comercializando a pequeña escala.</p>

Código : 310123157

Clave : 60BE



Elabora un plan de actividades físicas para mantener y mejorar su salud considerando su estado nutricional, gasto calórico, no considera el uso de sustancias para evitar el cansancio (bebidas energéticas) afectan su salud; además,		propiedades geométricas.		Explica cómo el Estado toma medidas de política económica y en su rol de supervisión sanciona los delitos económicos y financieros para garantizar el desarrollo económico del país.	
--	--	--------------------------	--	--	--

EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA		HABILIDADES PARA LA VIDA			
CONSTRUYE SU IDENTIDAD	CONVIVE Y PARTICIPA DEMOCRÁTICAMENTE	GESTIONA SU APRENDIZAJE DE MANERA AUTÓNOMA	LEE DIVERSOS TIPOS DE TEXTOS EN SU LENGUA MATERNA	ESCRIBE DIVERSOS TIPOS DE TEXTOS EN SU LENGUA MATERNA	SE COMUNICA ORALMENTE EN SU LENGUA MATERNA
<p>Reconoce y explica sus características propias y utiliza sus fortalezas y potencialidades para su desarrollo personal y social.</p> <p>Realiza acciones para prevenir y protegerse de situaciones que puedan afectar su integridad y la de los demás y aquellos que son fuente de discriminación.</p> <p>Respeta a sus padres, maestros, personas mayores y autoridades en general; y resuelve conflictos</p>	<p>Cumple con las normas propuestas en el aula y la comunidad para promover deberes y derechos.</p> <p>Explica la importancia de identificarse con los grupos sociales que configuran su identidad</p> <p>Participa en actividades y proyectos en su aula u otros espacios (ejemplo: en asambleas con otros grados).</p>	<p>Se plantea metas de aprendizaje viable para el logro de una tarea simple o compleja, formulándose preguntas de manera reflexiva; organiza cómo desarrollará la tarea en función del tiempo y de los recursos que dispone; evalúa</p>	<p>Lee textos con estructuras complejas y vocabulario variado y especializado que combinan dos o más tipologías (narrativo, descriptivo, expositivo y argumentativo) y/o utilizan varias técnicas</p>	<p>Escribe textos de variados tipos priorizando las características expositivas (presenta hechos, conceptos e ideas buscando informar al lector) de acuerdo con lo que desea comunicar, al género discursivo (artículos</p>	<p>Comunica oralmente sus ideas de manera ordenada y jerarquizada, para mantener el tema y las desarrolla para ampliar la información con vocabulario variado y especializado, explicando sus diferentes puntos de vista, empleando recursos verbales y no verbales y utilizando varias fuentes de información (periódicos,</p>

Código : 310123157
Clave : 60BE



<p>utilizando diversas estrategias; promoviendo una cultura de paz en su comunidad.</p> <p>Expresa sus emociones, sentimientos y comportamientos, analizando sus causas y consecuencias y utiliza estrategias de autorregulación considerando principios éticos y la dignidad humana; opina sobre las consecuencias de sus decisiones.</p>	<p>Expresa una postura de pertenencia a expresiones culturales de un mundo globalizado.</p>	<p>permanentemente su avance, en función a los resultados, el tiempo y el uso de los resultados. Finalmente, evalúa los resultados y si los aportes que le brindan los demás permiten mejorar su trabajo.</p>	<p>(flashback o de preguntas retóricas en textos argumentativos etc.), así como diversas figuras literarias (metáfora, comparación, hipérbole, antítesis, analogías, etc.).</p> <p>Emite una opinión sobre los aspectos formales, estéticos y de contenido.</p>	<p>informativos, textos enciclopédicos, textos informativos de Internet) y haciendo uso de fuentes de información complementarias.</p>	<p>enciclopedias, revistas, videos, páginas de Internet, etc.); lo hace con cortesía y pertinencia.</p> <p>Emite oralmente juicios críticos o de valor con una opinión sustentada, sobre los textos orales o audiovisuales de temas variados; estableciendo argumentos, contrargumentos, ejemplos y conclusiones para persuadir y consensuar ideas; empleando estrategias, normas y modos de cortesía.</p>
--	---	---	---	--	--

Código : 310123157
Clave : 60BE



QUINTO GRADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

PROTEGER LA VIDA	INCLUSIÓN ECONÓMICA				
ASUME UNA VIDA SALUDABLE	RESUELVE PROBLEMAS DE CANTIDAD	RESUELVE PROBLEMAS DE FORMA, MOVIMIENTO Y LOCALIZACIÓN	RESUELVE PROBLEMAS DE GESTIÓN DE DATOS E INCERTIDUMBRE	GESTIONA RESPONSABLEMENTE LOS RECURSOS ECONÓMICOS	GESTIONA PROYECTOS DE EMPRENDIMIENTO ECONÓMICO
<p>Participa en la organización de los simulacros en su comunidad y aplica nociones básicas de primeros auxilios que pueden ser necesarias en situaciones de emergencia, realiza y propone acciones de prevención para disminuir los factores de vulnerabilidad.</p> <p>Participa y promueve actividades de promoción de hábitos saludables y sostenibles en su comunidad, incluyendo higiene integral y actividad física diaria (campañas y/o ferias).</p> <p>Participa y promueve actividades de promoción de prácticas de higiene personal y del ambiente (campañas y/o ferias).</p> <p>Participar y promover prácticas de higiene personal y del ambiente (campañas y/o ferias).</p> <p>Participa y promueve actividades de promoción y actividad física diaria (campañas y/o ferias).</p>	<p>Resuelve problemas de la vida cotidiana realizando operaciones con números naturales, enteros, fracciones y decimales exactos e inexactos, aplica el interés compuesto, emplea los múltiplos, y submúltiplos de las unidades de masa y tiempo, y entre escalas de temperatura. Justifica su proceso de resolución y los resultados obtenidos, justifica, comprueba o descarta la validez de la afirmación mediante contraejemplos o propiedades matemáticas.</p>	<p>Resuelve problemas sobre distancia entre dos puntos, ecuación de la recta y parábola, distancias inaccesibles y trayectorias complejas mediante razones trigonométricas. Además expresa con gráficos su comprensión sobre el volumen de cuerpos de revolución y el área de figuras compuestas propiedades medibles en unidades convencionales y no convencionales; Justifica mediante ejemplos y propiedades geométricas.</p>	<p>Resuelve problemas de su contexto seleccionando el gráfico y medidas estadísticas apropiadas a las variables (terciles, cuartiles y quintiles; desviación estándar), los que interpreta y elabora conclusiones Hace predicciones de un suceso u ocurrencia</p>	<p>Propone alternativas para usar responsablemente los recursos económicos y financieros del país, teniendo en cuenta los riesgos y oportunidades que ofrece el contexto económico global.</p> <p>Utiliza las normas que protegen los derechos de los consumidores para la toma de decisiones informada y responsable.</p> <p>Asume una posición crítica ante las prácticas económicas y financieras ilícitas e informales, que afectan el ambiente, los derechos humanos y ante el</p>	<p>Plantea un producto o servicio innovando en los procesos, costos y beneficios para los consumidores y los comercializa registrando su marca.</p> <p>Plantea reducción de costos aumentando el beneficio para los usuarios, conservando el equilibrio ambiental y ofrece su producto a través de las redes sociales a partir de la formalización realizada.</p>

Código : 310123157

Clave : 60BE



				<p>incumplimiento de responsabilidades tributarias.</p> <p>Explica las relaciones entre los agentes del sistema económico y financiero global teniendo en cuenta el mercado y el comercio a nivel mundial.</p>	
--	--	--	--	--	--

EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA		HABILIDADES PARA LA VIDA			
CONSTRUYE SU IDENTIDAD	CONVIVE Y PARTICIPA DEMOCRÁTICAMENTE	GESTIONA SU APRENDIZAJE DE MANERA AUTÓNOMA	LEE DIVERSOS TIPOS DE TEXTOS EN SU LENGUA MATERNA	ESCRIBE DIVERSOS TIPOS DE TEXTOS EN SU LENGUA MATERNA	SE COMUNICA ORALMENTE EN SU LENGUA MATERNA
<p>Reconoce y explica las características que lo hacen único, considerando sus potencialidades en su proyecto de vida.</p> <p>Interactúa con los demás mostrando respeto por las formas de vivir y pensar en un marco de derechos, y realiza acciones de prevención frente a situaciones que pueden vulnerar sus derechos.</p>	<p>Cumple con las normas propuestas en la comunidad para solucionar conflictos evaluando sus consecuencias.</p> <p>Explica la importancia de identificarse con los grupos sociales que configuran su identidad y que contribuyen a su desarrollo y al de los demás.</p>	<p>Se plantea metas de aprendizaje viable para el logro de una tarea simple o compleja, formulándose preguntas de manera reflexiva; organiza cómo desarrollará la</p>	<p>Lee textos con estructuras complejas y vocabulario variado y especializado (ciencia, medicina, tecnología, etc.) que combinan más de dos</p>	<p>Escribe textos de variados tipos que combinen características narrativas, descriptivas, expositivas y priorizando las argumentativas (plantea una idea que defiende</p>	<p>Comunica oralmente sus ideas de manera ordenada y jerarquizada, para mantener el tema y las desarrolla para ampliar la información con vocabulario variado y especializado, explicando sus</p>

Código : 310123157

Clave : 60BE



<p>Respeto a sus padres, maestros, personas mayores y autoridades en general; y resuelve conflictos utilizando diversas estrategias; promoviendo una cultura de paz en diversos espacios de su comunidad, físicos y virtuales.</p> <p>Expresa sus emociones, sentimientos y comportamientos, explicando sus causas y consecuencias, y utiliza estrategias de autorregulación, además en situaciones de conflicto moral, sustenta una posición ética tomando en cuenta sus principios, los derechos y la dignidad humana.</p>	<p>Participa en organizar actividades y proyectos en su aula u otros espacios (ejemplo: en asambleas con otros grados).</p> <p>Expresa una postura crítica y de pertenencia sobre las prácticas y expresiones culturales del país y del mundo</p>	<p>tarea en función del tiempo y de los recursos que dispone; evalúa permanentemente su avance, en función a los resultados, el tiempo y el uso de los resultados. Finalmente, evalúa los resultados y si los aportes que le brindan los demás permiten mejorar su trabajo.</p>	<p>tipologías (narrativo, descriptivo, expositivo y argumentativo) y/o utilizan varias técnicas (flashback, saltos atemporales, etc.), así como diversas figuras literarias (metáfora, comparación, hipérbole, antítesis, analogías, preguntas retóricas, etc.).</p> <p>Emite una opinión sobre los aspectos formales, estéticos y de contenido.</p>	<p>mediante argumentos, ejemplos y conclusiones buscando convencer al lector) organizándolos en párrafos, relacionados a un tema central, de acuerdo a lo que desea comunicar (género discursivo: ensayo, artículo de opinión, editorial, carta; etc.) y utilizando fuentes de información complementarias.</p>	<p>diferentes puntos de vista, empleando recursos verbales y no verbales y utilizando varias fuentes de información (periódicos, enciclopedias, revistas, videos, páginas de Internet, etc.); lo hace con cortesía y pertinencia.</p> <p>Emite oralmente juicios críticos o de valor sobre textos orales o audiovisuales de temática variada proponiendo argumentos, contrargumentos, ejemplos y conclusiones para persuadir al oyente y/o consensuar ideas, expresándose con cortesía y pertinencia y utilizando estrategias propias verbales y no verbales.</p>
--	---	---	--	---	---

Código : 310123157
Clave : 60BE



METAS DE APRENDIZAJE DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA

1ER GRADO CICLO INICIAL

PROTEGER LA VIDA		INCLUSIÓN ECONÓMICA	
Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos; materia y energía; biodiversidad, tierra y universo	Asume una vida saludable	Resuelve problemas de cantidad	Gestiona proyectos de emprendimiento económico o social
Reconoce los cambios que experimentan la materia y seres vivos por acción de la naturaleza.	Reconoce la importancia del autocuidado con actividades físicas (calentamiento y postura) para prevenir enfermedades.	Resuelven problemas de la vida cotidiana donde realiza operaciones de agrupamiento y comparación.	Describe necesidades de la localidad. Formula propuestas de bienes o servicios para satisfacer las necesidades locales.

EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA		HABILIDADES PARA LA VIDA	
CONSTRUYE SU IDENTIDAD	CONVIVE Y PARTICIPA DEMOCRATICAMENTE EN LA BUSQUEDA DEL BIEN COMUN	SE COMUNICA ORALMENTE EN SU LENGUA MATERNA	ESCRIBE DIVERSOS TEXTOS EN SU LENGUA MATERNA
Se identifica como un ser único y se siente parte de una comunidad	Se relaciona con sus compañeros respetando sus derechos, costumbres y tradiciones con el dialogo y cumpliendo los deberes.	Expresa oralmente sus ideas usando palabras y gestos, respeta los turnos de habla de su interlocutor.	Escribe frases y oraciones simples.



2DO GRADO CICLO INICIAL

PROTEGER LA VIDA		INCLUSIÓN ECONÓMICA	
Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos; materia y energía; biodiversidad, tierra y universo	Asume una vida saludable	Resuelve problemas de cantidad	Gestiona proyectos de emprendimiento económico o social
Explica cómo afecta a la salud la interacción con la naturaleza.	Practica hábitos saludables para la mejora de su calidad de vida.	Resuelven problemas de la vida cotidiana donde realiza operaciones de adición, sustracción, doble y mitad hasta con dos cifras. Comprende el valor posicional de números de dos cifras.	Describe necesidades de su localidad que no están completamente satisfechas. Propone una propuesta de bienes o servicios con un cambio que distinga la propuesta de otras.

EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA		HABILIDADES PARA LA VIDA	
CONSTRUYE SU IDENTIDAD	CONVIVE Y PARTICIPA DEMOCRATICAMENTE EN LA BUSQUEDA DEL BIEN COMUN	SE COMUNICA ORALMENTE EN SU LENGUA MATERNA	ESCRIBE DIVERSOS TEXTOS EN SU LENGUA MATERNA
Se identifica como un ser único y se siente parte de una comunidad.	Se relaciona con sus compañeros respetando sus derechos y diferencias, costumbres y tradiciones con el dialogo y cumpliendo los deberes.	Expresa oralmente sus ideas en torno a un tema usando palabras sencillas y entendibles, respeta los turnos de habla.	Escribe oraciones compuestas, usa conectores. Organiza sus ideas y redacta textos cortos considerando lo que quiere comunicar.



1ER GRADO CICLO INTERMEDIO

PROTEGER LA VIDA		INCLUSIÓN ECONÓMICA	
Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos; materia y energía; biodiversidad, tierra y universo	Asume una vida saludable	Resuelve problemas de cantidad	Gestiona proyectos de emprendimiento económico o social
Reconoce la diversidad de plantas y animales de la región. Identifica las plantas medicinales en el cuidado de la salud.	Explica los beneficios de los ejercicios cardio vascular teniendo en cuenta la secuencia correcta en la activación corporal, calentamiento y estiramiento. Reconoce la importancia de una alimentación saludable teniendo en cuenta una dieta balanceada.	Resuelven problemas de la vida cotidiana donde realiza operaciones de adición, sustracción y multiplicación con números naturales de hasta tres cifras Comprende el valor posicional de números de tres cifras.	Describe las necesidades de productos o servicios de su localidad. Distingue entre la implementación de un servicio y la elaboración de un producto a ofrecer.

EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA		HABILIDADES PARA LA VIDA	
CONSTRUYE SU IDENTIDAD	CONVIVE Y PARTICIPA DEMOCRATICAMENTE EN LA BUSQUEDA DEL BIEN COMUN	SE COMUNICA ORALMENTE EN SU LENGUA MATERNA	ESCRIBE DIVERSOS TEXTOS EN SU LENGUA MATERNA
Se identifica como un ser único y se siente parte de una comunidad.	Se relaciona con sus compañeros respetando sus derechos y diferencias, costumbres y tradiciones con el diálogo y cumpliendo los deberes para beneficio de todos	Expresa oralmente sus ideas de manera ordenada, incorpora palabras nuevas, respetando los turnos de habla.	Escribe un párrafo, organizando sus ideas con el uso de conectores.



2DO GRADO CICLO INTERMEDIO

PROTEGER LA VIDA		INCLUSIÓN ECONÓMICA	
Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos; materia y energía; biodiversidad, tierra y universo	Asume una vida saludable	Resuelve problemas de cantidad	Gestiona proyectos de emprendimiento económico o social
Identifica los rasgos genéticos hereditarios de generación a generación. Explica el rol que cumplen los seres vivos en su habitat.	Practica ejercicios que se adecuan a su edad o algún padecimiento para la mejora de su salud. Identifica los beneficios de los alimentos de los alimentos saludables de su región para incorporarlo en su dieta diaria.	Resuelve problemas de la vida cotidiana donde realiza operaciones de adición, sustracción, multiplicación y división con números naturales de hasta cuatro cifras, y adiciones con fracciones. Mide o estima la masa y el tiempo, usando medidas convencionales	Explica la necesidad de implementar un servicio para su localidad. Describe los elementos necesarios para la implementación de un servicio.

EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA		HABILIDADES PARA LA VIDA	
CONSTRUYE SU IDENTIDAD	CONVIVE Y PARTICIPA DEMOCRATICAMENTE EN LA BUSQUEDA DEL BIEN COMUN	SE COMUNICA ORALMENTE EN SU LENGUA MATERNA	ESCRIBE DIVERSOS TEXTOS EN SU LENGUA MATERNA
Se identifica como un ser único y se siente parte de una comunidad.	Se relaciona con sus compañeros respetando sus derechos y diferencias, costumbres y tradiciones con el dialogo y cumpliendo los deberes para beneficio de todos	Expresa ideas de manera ordenada e incorpora palabras propias de alguna disciplina.	Escribe un texto con más de un párrafo.



3ER GRADO CICLO INTERMEDIO

PROTEGER LA VIDA		INCLUSIÓN ECONÓMICA	
Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos; materia y energía; biodiversidad, tierra y universo	Asume una vida saludable	Resuelve problemas de cantidad	Gestiona proyectos de emprendimiento económico o social
Identifica la incidencia de "fast food" en el estado físico. Comenta los usos de la tecnología en los diversos ámbitos de nuestra vida.	Propone actividades físicas teniendo en cuenta su edad y salud para mejorar su calidad de vida.	Resuelven problemas de la vida cotidiana donde realiza operaciones de adición, sustracción, multiplicación y división con números naturales de hasta cuatro cifras, y adiciones con fracciones. Mide o estima la masa y el tiempo, usando medidas convencionales	Explica la necesidad de producir un bien y/o implementar un servicio para cubrir la demanda de la localidad. Evalúa los procesos de producción, los costos, y los precios del mercado.

EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA		HABILIDADES PARA LA VIDA	
CONSTRUYE SU IDENTIDAD	CONVIVE Y PARTICIPA DEMOCRATICAMENTE EN LA BUSQUEDA DEL BIEN COMUN	SE COMUNICA ORALMENTE EN SU LENGUA MATERNA	ESCRIBE DIVERSOS TEXTOS EN SU LENGUA MATERNA
Se identifica como un ser único y se siente parte de una comunidad.	Se relaciona con sus compañeros respetando sus diferencias, costumbres y tradiciones. Se relaciona en base al respeto y las buenas costumbres.	Expresa oralmente sus ideas de manera ordenada, incorpora palabras propias de alguna disciplina y se apoya en fuentes de información.	Redacta un relato de la experiencia vivida en la pandemia covid-19. U otro relato que quiera transmitir.



1ER GRADO CICLO AVANZADO

PROTEGER LA VIDA		INCLUSIÓN ECONÓMICA	
Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos; materia y energía; biodiversidad, tierra y universo	Asume una vida saludable	Resuelve problemas de cantidad	Gestiona proyectos de emprendimiento económico o social
Explica sobre los productos alimenticios que produce la región. Explica los cambios climáticos y reflexiona sobre las consecuencias en nuestra vida.	Conoce su estado nutricional	Resuelven problemas de la vida cotidiana donde realiza operaciones con números naturales y enteros, teniendo en cuenta los descuentos, el monto del IGV y el importe total al adquirir un producto personal o familiar.	Conoce que es un proyecto, para que sirve y cuál es su importancia. Describe y explica un servicio que se presta a la comunidad.

EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA		HABILIDADES PARA LA VIDA	
CONSTRUYE SU IDENTIDAD	CONVIVE Y PARTICIPA DEMOCRATICAMENTE EN LA BUSQUEDA DEL BIEN COMUN	SE COMUNICA ORALMENTE EN SU LENGUA MATERNA	ESCRIBE DIVERSOS TEXTOS EN SU LENGUA MATERNA
Se identifica como un ser único y asume posición frente al cuidado de su salud reproductiva.	Se relaciona con sus compañeros respetando sus derechos, haciendo respetar las ideas, creencias, las costumbres y tradiciones, con el dialogo y cumpliendo deberes y evaluando normas para el bien común.	Expresa oralmente testimonios propios y de terceros sobre sus vivencias durante la pandemia y post pandemia, interactuando con diversos interlocutores. Declama poesías	Redacta textos descriptivos.



2DO GRADO CICLO AVANZADO

PROTEGER LA VIDA		INCLUSIÓN ECONÓMICA	
Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos; materia y energía; biodiversidad, tierra y universo	Asume una vida saludable	Resuelve problemas de cantidad	Gestiona proyectos de emprendimiento económico o social
Explica la importancia de la prevención ante los sismos. Explica en base a fuentes confiables, la relación de algunas plantas de su región con el cuidado de la salud y la prevención de enfermedades.		Resuelven problemas de la vida cotidiana donde realiza operaciones con números naturales, enteros y fracciones, teniendo en cuenta los descuentos y aumentos sucesivos, el monto del IGV y el importe total al adquirir un producto personal o familia.	Elabora un proyecto productivo. Diferencia entre un bien o servicio formal e informal, las ventajas y desventajas.

EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA		HABILIDADES PARA LA VIDA	
CONSTRUYE SU IDENTIDAD	CONVIVE Y PARTICIPA DEMOCRATICAMENTE EN LA BUSQUEDA DEL BIEN COMUN	SE COMUNICA ORALMENTE EN SU LENGUA MATERNA	ESCRIBE DIVERSOS TEXTOS EN SU LENGUA MATERNA
Se identifica como un ser único y asume posición frente al cuidado de su integridad.	Se relaciona con sus compañeros respetando sus derechos, haciéndose respetar sobre las Creencias, las costumbres y tradiciones, con el dialogo y cumpliendo las normas y evaluando normas	Participa en socio dramas junto a sus compañeros. Participa en diversos intercambios orales, alternando roles.	Redacta textos periodísticos.



3ER GRADO CICLO AVANZADO

PROTEGER LA VIDA		INCLUSIÓN ECONÓMICA	
Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos; materia y energía; biodiversidad, tierra y universo	Asume una vida saludable	Resuelve problemas de cantidad	Gestiona proyectos de emprendimiento económico o social
Reconoce y diferencia entre los óxidos básicos, ácidos, hidróxidos y sales. Sustenta la utilidad de algunos óxidos básicos, ácidos, hidróxidos y sales.		Resuelven problemas de la vida cotidiana donde realiza operaciones con números naturales, enteros, fracciones y decimales, aplica el interés simple, emplea unidades de masa, tiempo y monetarias, para adquirir un producto personal o familiar.	Desarrolla un proyecto productivo. Describe el uso del marketing en la comercialización de un producto.

EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA		HABILIDADES PARA LA VIDA	
CONSTRUYE SU IDENTIDAD	CONVIVE Y PARTICIPA DEMOCRATICAMENTE EN LA BUSQUEDA DEL BIEN COMUN	SE COMUNICA ORALMENTE EN SU LENGUA MATERNA	ESCRIBE DIVERSOS TEXTOS EN SU LENGUA MATERNA
Se identifica como un ser único y establece relaciones sociales positivas.	Se relaciona con sus compañeros respetando sus derechos, haciéndose respetar sobre las Creencias, las costumbres y tradiciones, con el dialogo y cumpliendo las normas en el aula y la comunidad.	Desarrolla su capacidad de comunicación participando en reportaje radial. Se comunica organizando sus ideas en torno a un tema.	Redacta textos instructivos. Recetas, guías, pasos para la realización de un proceso.



4TO GRADO CICLO AVANZADO

PROTEGER LA VIDA		INCLUSIÓN ECONÓMICA	
Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos; materia y energía; biodiversidad, tierra y universo	Asume una vida saludable	Resuelve problemas de cantidad	Gestiona proyectos de emprendimiento económico o social
<p>Explica con conocimiento científico, cómo los principios activos de algunas plantas pueden prevenir, atenuar o contribuir a restaurar la salud de las personas.</p> <p>Argumenta oralmente su posición sobre el uso de la medicina natural tradicional frente a la medicina convencional.</p>		<p>Resuelven problemas de la vida cotidiana donde realiza operaciones con números naturales, enteros, fracciones y decimales, aplica el interés simple.</p> <p>Establece relaciones entre los múltiplos, y submúltiplos de la unidad unidades de masa y tiempo para adquirir un producto personal o familiar.</p>	<p>Desarrolla un proyecto productivo.</p> <p>Pone al mercado un producto o servicio al mercado.</p>

EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA		HABILIDADES PARA LA VIDA	
CONSTRUYE SU IDENTIDAD	CONVIVE Y PARTICIPA DEMOCRATICAMENTE EN LA BUSQUEDA DEL BIEN COMUN	SE COMUNICA ORALMENTE EN SU LENGUA MATERNA	ESCRIBE DIVERSOS TEXTOS EN SU LENGUA MATERNA
<p>Se identifica como un ser único y establece un proyecto de vida.</p>	<p>Se relaciona con sus compañeros respetando sus derechos, haciéndose respetar sobre las creencias, las costumbres y tradiciones, con el dialogo y cumpliendo las normas y haciéndolos cumplir en todo momento</p>	<p>Se comunica adecuando su vocabulario a situaciones formales e informales.</p>	<p>Redacta textos de argumentativos.</p> <p>Plantea una posición ante un tema y lo defiende en un texto.</p>





PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Oficina de Gestión
Pedagógica de Educación
Básica y Técnico Productiva



Siempre
con el pueblo



LINEAMIENTOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN ESCOLAR AUTÓNOMA EN LAS IIEE DE LIMA METROPOLITANA

Código : 310123158
Clave : 7B51





PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Oficina de Gestión
Pedagógica de Educación
Básica y Técnico Productiva

 Siempre
con el pueblo

Director Regional de Educación de Lima Metropolitana

Luis Alberto Quintanilla Gutiérrez

Director de Gestión Pedagógica

Richard Humberto Rubio Guerrero

Equipo de Especialistas responsables:

- César Ricardo Williams (Coordinador)
- Carlos Willy Chávez Tito
- José Edgar Zamora Zamora
- Lucía Rolandina Jaramillo López
- Luz Carola Macahuachi Nuñez de Castellón
- Misael Vásquez Ampuero
- Rubeth Nieves Pabón Mayorga

DRELM
al 100%

Código : 310123158
Clave : 7B51

1

Oficina de Gestión Pedagógica de la Educación Básica y Técnico Productiva - DRELM



I. Presentación.

Nuestro conocimiento del mundo depende de nuestra habilidad para construir modelos, sin ellos no sería posible describir, comprender e interpretar el mundo.

Un modelo es una representación abstracta y esquematizada de una parte de la realidad. Se construye para explicar, predecir y transformar el comportamiento físico o social. Surge a partir de aproximaciones sucesivas a las interacciones y a las prácticas que ocurren en éstas y puede ser replicado en otros escenarios similares.

Desde la DRELM queremos impulsar la construcción de un nuevo Modelo de Gestión Escolar Autónoma que promueva el fortalecimiento de la autonomía de las escuelas y les permita alcanzar mejores resultados, basado en la escuela de la confianza.¹²

La confianza es reconocida como un elemento clave en las escuelas de alto desempeño a nivel global. En parte, esto se debe a que está en la base de toda iniciativa de cooperación en el marco de la ejecución de proyectos de mejora.³

El Modelo de Gestión es un instrumento de gestión clave y estratégico para garantizar y asegurar la calidad educativa desde las aulas y las IIEE al conjunto del sistema educativo. Es un mapa de navegación que permite al íntegro de los actores de la IE avanzar desde la situación en que se encuentran, hacia un punto al que quieren llegar: Norte compartido. Se construye en las escuelas y las aulas “de abajo hacia arriba”.

El Modelo de Gestión Escolar Autónoma se plantea como reto responder, entre otros, a los siguientes desafíos:



- Que todos los estudiantes trabajen para lograr sus **Proyectos de vida**, desarrollando al máximo sus capacidades y potencialidades.
- Lograr un **vínculo emocional positivo**, en base al buen trato, de los estudiantes con su IE (docentes, directivos, administrativos) y de la IE con los PPF y la comunidad.
- Institucionalizar una **Cultura de Mejora Continua** que conduzca a resultados satisfactorios sostenibles.
- Lograr **IIEE de excelencia** en base a: Liderazgo compartido, libertad en la toma de decisiones pedagógicas, trabajo en equipo, prácticas docentes flexibles e innovadoras acordes a la diversidad de los estudiantes, participación social efectiva, evaluación para la mejora continua y rendición de cuentas.

¹ Entendemos por “escuela de la confianza” al hecho de que se confía en las capacidades de los actores para llevar a cabo con éxito la tarea encomendada.

² “Es clave que los directivos sean capaces de depositar confianza en sus profesores, en sus decisiones, en sus propuestas” “La verdad, lo que más importa es que exista gente que crea en el poder que tienen las escuelas, que tienen los profesores... y personas que actúen con humildad y que traten a los docentes como profesionales”. Tomado de: <https://eligeeducar.cl/acerca-del-aprendizaje/4-claves-para-construir-un-entorno-de-confianza-en-las-escuelas/>

³ Construyendo confianza en las escuelas. Tomado de: http://liderazgoescolar.uc.cl/index.php?option=com_content&view=article&id=846:construyendo-confianza-en-las-escuelas&catid=13:noticias&Itemid=291



Marco normativo.

- 2.1. Ley N° 28044, Ley General de Educación.
- 2.2. Decreto Supremo N° 011-2012-ED, que aprueba el Reglamento de la Ley General de Educación.
- 2.3. Resolución de Secretaría General N° 304-2014-MINEDU, que aprueba el Marco del Buen Desempeño Directivo.
- 2.4. Resolución Ministerial N° 0547-2012-ED, que aprueba el Marco del Buen Desempeño Docente.
- 2.5. Resolución Viceministerial N° 186-2021-MINEDU, que aprueba las “Disposiciones para la Implementación del Ciclo de Formación Interna en instituciones educativas públicas del nivel secundaria de la Educación Básica Regular”.
- 2.6. Resolución Ministerial N° 189 2021 MINEDU, que aprueba las “Disposiciones para los Comités de Gestión Escolar en las IIEE Públicas de Educación Básica”.
- 2.7. Guía para la Gestión Escolar en II.EE. y programas educativos de Educación Básica, remitido con Oficio múltiple N° 00035-2021-MINEDU/VMGI-DIGC.
- 2.8. Resolución Ministerial N° 281-2016-MINEDU, que aprueba el Currículo Nacional de la Educación Básica.
- 2.9. Resolución de Secretaría General N° 938-2015-MINEDU, que aprueba los “Lineamientos para la Gestión Educativa Descentralizada”.

II. Objetivo

Orientar la implementación del Modelo de Gestión Escolar Autónoma (MGEA) en las IIEE de Educación Básica y Técnico Productiva de Lima Metropolitana en el periodo 2022-2025, para fortalecer la autonomía de las escuelas y garantizar y asegurar la calidad educativa.

III. Alcances

- 4.1. Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana.
- 4.2. Unidad de Gestión Educativa Local de Lima Metropolitana.
- 4.3. Redes Educativas Institucionales de Lima Metropolitana.
- 4.4. Instituciones Educativas de Educación Básica y Técnico Productiva.

IV. Glosario

- 5.1. **Gestión escolar.** La gestión escolar es el conjunto de procesos administrativos y estrategias de liderazgo que buscan lograr el desarrollo integral de las y los estudiantes, así como garantizar su acceso a la educación básica hasta la culminación de su trayectoria educativa.



Código : 310123158
Clave : 7B51



5.2. Gestión estratégica. Es la dimensión de la gestión de una IE referida a la generación de una orientación clara y compartida de los fines y propósitos educativos de la IE, a partir de la cual se formulan objetivos y metas para la mejora de la misma.



Gestión pedagógica. Referida a la gestión del núcleo pedagógico de la IE, es decir, el conjunto de actividades y recursos con mayor proximidad al logro de aprendizajes.



5.3. Comunidades de Aprendizaje Profesional (CAP). Grupo de docentes y/o directivos de la misma institución que comparten y evalúan su práctica de modo continuo y reflexivo, con el objetivo de mejorarlas en favor de la mejora de los aprendizajes de sus estudiantes. Implica una institución educativa comprometida con el desarrollo de una cultura del aprendizaje colaborativa que comparte una misma visión y cuenta con un liderazgo pedagógico efectivo⁴.



5.4. Comité de gestión pedagógica. Es el encargado de gestionar las prácticas vinculadas al Compromiso de Gestión Escolar 4, tanto aquellas orientadas a promover el aprendizaje y desarrollo profesional de los docentes, así como aquellas orientadas al diseño, implementación y organización de los procesos de enseñanza aprendizaje. Para lo cual una de sus funciones es “Propiciar la generación de Comunidades de Aprendizaje para fortalecer las prácticas pedagógicas y de gestión”.⁵



5.5. Cultura colaborativa. Se entiende como un tipo de interacción profesional que se establece entre los integrantes de la comunidad educativa, donde los docentes comparten, analizan y evalúan experiencias e investigan juntos acerca de sus prácticas pedagógicas en un contexto institucional y social determinado, uniendo sus fortalezas y trabajando con comunicación asertiva, con el objetivo de mejorar los aprendizajes de los estudiantes, MINEDU (2020).



⁴ Adaptado de las Orientaciones para el desarrollo de las CAP y la RVM N° 186-2021-MINEDU

⁵ Resolución Ministerial N° 189-2021-MINEDU. “Disposiciones para los comités de gestión escolar en las Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica”



V. El Modelo de Gestión Escolar Autónoma (MGEA)

6.1. Propósito

El Modelo de Gestión Escolar Autónoma (MGEA) tiene como propósito orientar a las IIEE en los principios y prácticas a implementar con el fin de garantizar una gestión autónoma, participativa y eficiente.

6.2. Objetivos

6.2.1. General

Fortalecer la gestión de la escuela desde el “Modelo de Gestión Escolar Autónoma” basado en la escuela de la confianza para promover el fortalecimiento de su autonomía y garantizar y asegurar la calidad educativa.

6.2.2. Específicos

6.2.2.1. Fortalecer la gestión autónoma de las IIEE de Lima Metropolitana.

6.2.2.2. Desarrollar Comunidades de Aprendizaje en las IIEE que promuevan la innovación y la mejora Continua.

6.2.2.3. Mejorar los aprendizajes de los estudiantes de Lima Metropolitana

6.3. Fuentes

La construcción de la propuesta del Modelo de Gestión Escolar Autónoma (MGEA) para Lima Metropolitana se ha realizado tomando en cuenta:

- **La normativa vigente** (Ley general de educación, Guía para la gestión escolar, Guía de elaboración del PEI y el PAT, entre otras)
- **Aportes de jefes y Especialistas de UGEL** (recogidos en un taller regional)
- **Aportes de docentes y directores de IIEE** (recogidos en 07 talleres, uno por UGEL)
- **Experiencias exitosas internacionales** (países con altos logros en evaluaciones internacionales: Finlandia, Singapur, Corea del Sur, España, Chile)
- **Experiencias exitosas desarrolladas en Lima Metropolitana** (visitas in situ a IIEE con logros en su gestión, en coordinación con las UGEL).

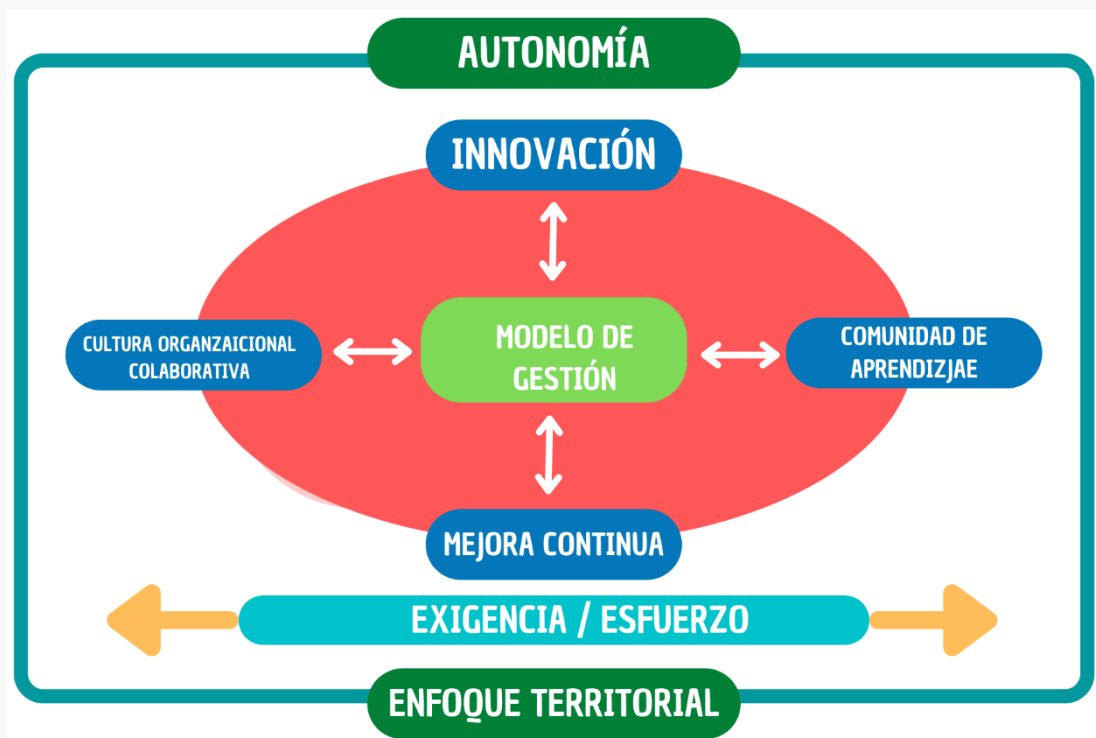


6.4. Principios

El Modelo de Gestión Escolar Autónoma (MGEA) se estructura en torno a 7 principios:

- Autonomía
- Cultura organizacional colaborativa
- Innovación
- Comunidad de aprendizaje
- Exigencia académica y esfuerzo
- Mejora continua
- Enfoque territorial.

Estos principios no son aislados, sino que se articulan e interactúan como se puede apreciar en el siguiente gráfico:



6.4.1. AUTONOMÍA

El marco y punto de partida es el ejercicio de la autonomía por parte de la IE. En este ejercicio, la IE decide hacer las cosas de manera diferente a como las ha venido haciendo, construye colectivamente un sueño y pone empeño en lograrlo.

En el ejercicio de su autonomía las IE se plantean el tipo de escuela que quieren ser y cómo quieren lograrlo.

La autonomía de las IIEE está contemplada en la Ley General de Educación, que en su artículo 64 “objetivos de la gestión” señala que la gestión educativa debe: “Fortalecer la capacidad de decisión de las Instituciones Educativas para que actúen con autonomía pedagógica y administrativa”.

El reglamento de la Ley General de Educación (DS 009-2005), en su artículo 11 establece que la Institución Educativa “es la primera y principal instancia de gestión del sistema educativo descentralizado”

Código : 310123158
Clave : 7B51



Precisa también que en la IE “se toman decisiones orientadas a mejorar los aprendizajes de todos los estudiantes, siguiendo los lineamientos de política y normas nacionales, regionales y locales incorporados en su Proyecto Educativo Institucional. Tiene autonomía en la ejecución y evaluación del servicio educativo, en la elaboración de Proyecto Curricular de Centro y en la calendarización del año lectivo, dentro del marco de la normatividad vigente”

Por ejemplo, la IE “ABC” ha decidido trabajar el enfoque ambiental, ser una escuela ecoeficiente e impactar en toda la comunidad local a través del ecoturismo.

Para ello han previsto desarrollar, entre otras, las siguientes actividades:

- Convocar aliados con experiencia en el enfoque ambiental y en el desarrollo de actividades ecoturísticas.
- Capacitar a todo el personal de la IE sobre el enfoque ambiental.
- Actualizar sus Instrumentos de gestión.
- Mapear las actividades ecoturísticas de la localidad y el distrito.
- Diseñar un circuito que partiendo de la IE recorra zonas de interés turístico.
- Desarrollar productos ecoamigables que puedan ofertar a la comunidad: bolsas de tela, billeteras de Tetrapack y trapos para limpieza confeccionados a partir de retazos de tela.



6.4.2. CULTURA ORGANIZACIONAL COLABORATIVA

Un segundo principio es el desarrollo de una Cultura Organizacional Colaborativa que posibilite el trabajo colaborativo, la participación democrática de todos los miembros de la comunidad educativa y garantice que la escuela sea un lugar de acogida y protección para todos los estudiantes, sin excepción.

Bajo este principio se agrupan tres aspectos:

- a. Cultura institucional
- b. Participación democrática
- c. Bienestar de la comunidad



6.4.2.1. Cultura institucional

La cultura organizacional puede entenderse como “el patrón de supuestos básicos que un grupo determinado ha inventado, descubierto o desarrollado como aprendizaje, que le permite lidiar con sus problemas de adaptación externa y de integración interna; para considerarse como cultura, debe haber funcionado adecuadamente y poder ser enseñada a los nuevos miembros como la forma correcta de percibir, pensar y sentir en relación con los problemas que se presenten”.

A diferencia del “clima” que es, esencialmente, pasajero, la “cultura institucional” es relativamente estable en el tiempo, lo cual no implica que sea inmutable.

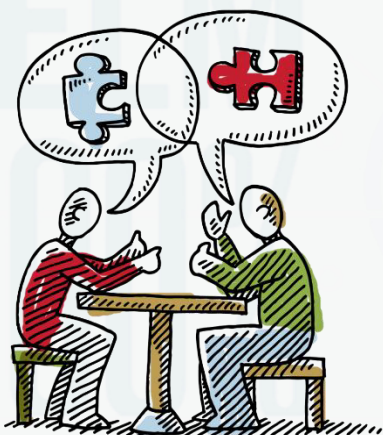
6.4.2.2. Participación democrática

Un segundo aspecto de este principio es la participación democrática de todos los miembros de la Comunidad educativa.

La democracia es la forma de gobierno más deseable porque solamente ella provee las clases de libertad necesarias para el autodesarrollo y el crecimiento individual, entre ellas, la libertad para intercambiar ideas y opiniones con otros. Es también un “modo de vida asociada” en la que los ciudadanos cooperan entre sí para solucionar sus problemas comunes a través de vías racionales (es decir, a través de la indagación y el experimento críticos), en un espíritu de respeto mutuo y de buena voluntad .

En este marco, superar los retos de un país complejo y con una rica historia, supone adoptar un enfoque basado en una democracia que crecientemente fomente los niveles de participación de su población. El PEN aporta a este enfoque democrático desde las responsabilidades que les tocan a los actores educativos en el marco de una visión de país en el que las personas vivimos responsablemente nuestras libertades en justicia y confianza.

Es mediante nuestras experiencias educativas institucionalizadas (en instituciones educativas) y nuestra interacción con otros actores que las personas nos afirmamos como seres libres y dignos que vemos garantizada dicha libertad, de modo que todos podamos contar con las oportunidades necesarias para nuestro crecimiento como individuos, familias y comunidades locales. La construcción de ciudadanas y ciudadanos, constituye una tarea central y eje orientador de toda la labor educativa y se vuelve un imperativo cuando las tendencias globales y el estado situacional de nuestra sociedad nos alerta sobre importantes riesgos⁶.



⁶ PEN (Pág. 65)



6.4.2.3. Bienestar de la Comunidad

El Bienestar de la comunidad implica:

- Respeto y buen trato a todos y entre todos (Directivos, docentes, estudiantes, personal administrativo, madres y padres de familia)
- La participación de todos, en la medida en que sea pertinente y viable en la toma de decisiones.
- Abordar adecuada y oportunamente los conflictos que se generan, evitando el acoso, el bullying y la violencia (física, psicológica o verbal)

6.4.3. INNOVACIÓN

Uno de los **motores principales para el cambio** es la innovación. La innovación debe ser una actitud permanente en las aulas y en las escuelas. Sin innovación no hay mejoras o avances significativos.

La innovación es **uno de los principios de la Ley General de Educación**⁷ pues “promueve la producción de nuevos conocimientos en todos los campos del saber, el arte y la cultura” (art. 8) y es uno de “los factores que interactúan” para el logro de la calidad educativa (art. 13)

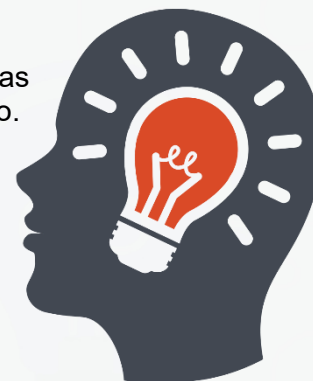
Para el **FONDEP**, la innovación “es la propuesta original o de adaptación creativa de otra preexistente orientada al cambio y la mejora de los procesos educativos, que ha sido concebida o previamente ejecutada desde sus propias prácticas de manera reflexiva”⁸.

Innovar supone hacer cambios que den mejores resultados. No todo cambio es una innovación. Hay cambios que no hacen la diferencia o no producen mejores resultados.

Un aspecto importante a la hora de pensar en las innovaciones que necesitamos o deseamos realizar es recoger la voz y la opinión de los chicos sobre temas, formas y modos de hacer las cosas, por ejemplo, que los estudiantes puedan:

- Elegir los libros que quieren leer
- Escoger qué actividades y en qué tiempo las realizarán
- Opinar sobre las formas en que serán evaluados.
- Opinar sobre cómo celebrar algunas fechas (Día de la madre, Día de la juventud, Aniversario de la IE, etc.)

En Lima Metropolitana, numerosas escuelas implementan proyectos de innovación año tras año. Como ejemplo de ello, veamos algunas experiencias ganadoras del “Concurso Nacional de Proyectos de Innovación Educativa 2022” del FONDEP⁹



⁷ Ley 28044, Ley General de Educación

⁸ FONDEP: Bases del IV Concurso Nacional de Proyectos de Innovación Educativa 2022

⁹ FONDEP: Proyectos ganadores del Concurso Nacional de Proyectos de Innovación Educativa 2022.



UGEL 01

IIEE: 6046

Proyecto: Mejorar la práctica pedagógica en la conducción del proceso de enseñanza aprendizaje a través de la estrategia de acompañamiento entre pares "Kuskalla Purisun"

Principios destacados

- Exigencia académica
- Mejora continua

UGEL 02

IIEE: 2009 Fe y Alegría 2

Proyecto: En comunidades de aprendizaje mejoramos competencias digitales y procesos de enseñanza aprendizaje.

Principios destacados

- Comunidad de aprendizaje
- Innovación

UGEL 03

IIEE: 1070 Melitón Carvajal

Proyecto: Prototipamos y emprendemos con herramientas digitales de diseño y fabricación

Principios destacados

- Innovación

UGEL 04

IIEE: 606

Proyecto: GENTIC606 Emprendedores digitales desde un modelo pedagógico híbrido, una oportunidad para el nivel inicial

Principios destacados

- Innovación

UGEL 05

IIEE: 0037 Santa Rosa

Proyecto: "Kusyska Llapanchis Yachakusum" Construyendo y fortaleciendo lazos emocionales

Principios destacados

- Cultura Organizacional

UGEL 06

IIEE: 1203 Divino Niño Jesús

Proyecto: Diseño de guiones con animaciones

Principios destacados

- Innovación

UGEL 07

IIEE: 0082 La Cantuta

Proyecto: Fomentamos la valoración de la diversidad cultural y conciencia social mediante la radio cultural "Estudiantes dejando huella"

Principios destacados

- Enfoque territorial

Código : 310123158
Clave : 7B51

6.4.4. COMUNIDAD DE APRENDIZAJE

En Lima Metropolitana, coexisten distintos tipos de comunidades de aprendizaje: las Comunidades de Aprendizaje Profesional (CAP), el Ciclo de Formación Interna (CFI), las basadas en el Enfoque Dialógico, entre otras.

Desde el MGEA se promueve que en cada IE se desarrolle una Comunidad de aprendizaje. El tipo de Comunidad, será definido por cada IE de acuerdo a sus características y necesidades.

La “Guía para la gestión escolar en II.EE. y programas educativos de Educación Básica”, para el año 2022, señala que la “IE debe asumir el reto de conformar una Comunidad de aprendizaje, en donde sus miembros se apoyan mutuamente, aprenden colectivamente y comparten una misma visión y compromiso, para mejorar la propia práctica educativa, con el propósito de incidir en los aprendizajes de las y los estudiantes”.

Las Comunidades de Aprendizaje son espacios educativos en los que toda la comunidad lucha por transformar su escuela y convertirla en un lugar de encuentro y de desarrollo destinado a todas las personas, FONDEP (2020), ello implica involucrar a todas las personas que de forma directa o indirecta influyen en el aprendizaje y el desarrollo de las y los estudiantes.

Una Comunidad de Aprendizaje parte de los sueños de toda la comunidad educativa y a través del diálogo y la ciencia busca superar el fracaso escolar y fortalecer la convivencia, CREA (2018).

6.4.5. MEJORA CONTINUA

La Ley General de Educación 28044, en su artículo 13 establece que la calidad educativa es “el nivel óptimo de formación que deben alcanzar las personas para enfrentar los retos del desarrollo humano, ejercer su ciudadanía y continuar aprendiendo durante toda la vida”.

El proceso de Mejora continua supone el desarrollo de un ciclo: Autoevaluación (autodiagnóstico) - Plan de Mejora – Evaluación, el cual se repite anual o bianualmente.

La mejora continua es un proceso en el que, básicamente, las IIEE se autoevalúan y priorizan una problemática, establecen una alternativa de solución (generalmente, a través de un Plan de mejora) y evalúan sus resultados. Este proceso -generalmente anual o bianual- se desarrolla permanentemente y moviliza a toda la IE.

El primer paso es la autoevaluación institucional. “La autoevaluación institucional es un proceso constructivo, dinámico y contextualizado mediante el cual, una institución educativa se organiza y reflexiona sobre sus fines, procesos, estrategias, prácticas y resultados, contrastándolos con un referente de calidad que le ayude a tomar decisiones para gestionar los cambios necesarios y mejorar con base en evidencias. Por tanto, se trata de un proceso organizado y conducido por la propia institución educativa”.



La autoevaluación con fines de mejora se caracteriza por ser:

- a. **Formativa**, porque genera aprendizajes para la comunidad educativa, a partir de la reflexión y retroalimentación de su práctica. Además, propicia la autorregulación y la cultura de mejora basada en la evaluación.
- b. **Participativa**, en tanto que involucra a los diversos actores de la comunidad educativa, quienes asumen roles desde la preparación y organización del proceso hasta su ejecución, monitoreo, evaluación y toma de decisiones de cambio y mejora.
- c. **Basada en evidencias**, es decir, se sustenta en evidencias (elaboradas con base en información cuantitativa y cualitativa sobre la realidad evaluada) que se generan de modo sistemático en el propio proceso de autoevaluación y utilizan para sustentar los resultados y respaldar la toma de decisiones.
- d. **Voluntaria**, porque se implementa por decisión institucional para generar el compromiso colectivo con este proceso.

6.4.6. EXIGENCIA ACADÉMICA/ESFUERZO

La exigencia - sobre todo, la autoexigencia- y el esfuerzo constante son una característica de los sistemas exitosos.

Este principio se vincula con:

- El desarrollo de habilidades blandas como: la constancia, la perseverancia, la resiliencia.
- La elaboración de un Proyecto de vida
- Logros de aprendizaje

6.4.6.1. Desarrollo de habilidades blandas

El desarrollo de habilidades blandas es fundamental para obtener logros académicos y en la vida en general, por ello, es muy importante que las IIEE desarrollen estrategias para promoverlas en sus estudiantes.

Diversos estudios “han determinado que las habilidades no cognitivas como responsabilidad, perseverancia (o determinación), llevarse bien con otros, autocontrol y motivación están altamente correlacionadas con los niveles educativos futuros (escolarización) así como con el éxito en la vida, incluyendo mayores ingresos y tasas de empleo, mejores resultados de salud y prevención de comportamientos delictivos.”¹⁰

Las habilidades no-cognitivas o blandas se refieren a la capacidad de una persona “de relacionarse con otros y consigo mismo, comprender y manejar las emociones, establecer y lograr objetivos, tomar decisiones autónomas y confrontar situaciones adversas de forma creativa y constructiva” (Ayrton Senna Institute, sin fecha, p. 9).¹¹

¹⁰ ORTEGA GOODSPEED, Tamara “Desenredando la conversación sobre habilidades blandas”. Consultado en:

<https://www.thedialogue.org/wp-content/uploads/2016/05/Policy-Brief-Soft-Skills-Spanish-FINAL.pdf>

¹¹ *Ibidem*.



6.4.6.2. Proyecto de Vida

El proyecto de vida se entiende como un modelo anticipatorio que organiza las actividades y el comportamiento del individuo, que le permite regular sus expectativas y diseñar posibles estrategias (Hernández, 2006). Parte de una construcción paulatina a lo largo de la experiencia.

En un Proyecto de vida los estudiantes definen las metas que quieren alcanzar.

6.4.6.3. Logros de aprendizaje

Este principio se asocia con la competencia 29 del CNEB “**Gestiona su aprendizaje de manera autónoma**”¹², en el que el estudiante “es consciente del proceso que realiza para aprender. Esto le permite participar de manera autónoma en el proceso de su aprendizaje, gestionar ordenada y sistemáticamente las acciones a realizar, evaluar sus avances y dificultades, así como asumir gradualmente el control de esta gestión”¹³.

También se asocia con el enfoque de “Búsqueda de la Excelencia”¹⁴ del CNEB: “la excelencia significa utilizar al máximo las facultades y adquirir estrategias para el éxito de las propias metas a nivel personal y social. La excelencia comprende el desarrollo de la capacidad para el cambio y la adaptación, que garantiza el éxito personal y social, es decir, la aceptación del cambio orientado a la mejora de la persona: desde las habilidades sociales o de la comunicación eficaz hasta la interiorización de estrategias que han facilitado el éxito a otras personas. De esta manera, cada individuo construye su realidad y busca ser cada vez mejor para contribuir también con su comunidad”.

Desde la DRELM se viene trabajando como lineamiento estratégico las “Metas de aprendizaje”. Las metas de aprendizaje son aprendizajes enfatizados de las competencias priorizadas según necesidades y demandas identificadas. Están formuladas para cada edad o grado en las modalidades de EBR y EBA y expresan de manera clara y entendible lo que nuestros estudiantes deben aprender prioritariamente durante el año escolar. Son un referente importante para los procesos de planificación, mediación y evaluación de los aprendizajes.

Mayor información sobre las “Metas de aprendizaje” se puede encontrar en:
<https://acortar.link/gyiSsm>



¹² MINEDU: CNEB 2016 pg. 154

¹³ MINEDU, Ibídem

¹⁴ MINEDU: CNEB 2016 pg. 27



6.4.7. ENFOQUE TERRITORIAL

El territorio de cada escuela excede la literalidad física del aula y cada edificio escolar. La escuela es también escuela en el barrio, en otras instituciones de cercanías, en las calles, en las formas de habitar y recorrer el espacio público, en las redes. Concebir la escuela en ese territorio material y simbólico extendido habilita a revisar y habilitar escenarios de enseñanza y aprendizaje diversos, y también aporta a lo que se gesta en términos de construcción de ciudadanía.

Se puede definir al “enfoque territorial” como una noción conceptual e instrumental que reconoce al territorio como factor de desarrollo, como unidad, tanto para la observación y la actuación, así como para la gestión y planificación estatal. Bajo este principio se considera:

- El Trabajo en Redes Educativas Institucionales (REI)
- El trabajo con aliados
- La Certificación Múltiple

6.4.7.1. Redes Educativas Institucionales

La Ley General de Educación, en su artículo 70 señala que “Las Redes Educativas son instancias de cooperación, intercambio y ayuda recíproca. Tienen por finalidad:

- a) Elevar la calidad profesional de los docentes y propiciar la formación de comunidades académicas.
- b) Optimizar los recursos humanos y compartir equipos, infraestructura y material educativo.
- c) Coordinar intersectorialmente para mejorar la calidad de los servicios educativos en el ámbito local.

El Decreto Supremo N° 011-2012-ED, Reglamento de la Ley N° 28044, en su artículo 136 “Funciones de la IE”, numeral f, señala que las IIEE deben “Promover y decidir la participación en la organización y/o funcionamiento de redes educativas”.

6.4.7.2. Trabajo con aliados

Intervenir en un territorio supone articularse intersectorialmente (con otras instituciones del Estado como el MINSA, la PNP, el Municipio, etc.) e interinstitucionalmente con otras instituciones de la sociedad civil: ONGs, Asociaciones, Empresas, etc.

El trabajo con los aliados debe realizarse con el fin de asegurar los logros institucionales y el beneficio de la comunidad, respetando siempre la naturaleza y fines de la IE:

6.4.7.3. La Certificación Múltiple

Desde la DRELM se viene impulsando el Modelo de Certificación Múltiple (MCM). En esta propuesta se busca que el estudiante que egresa de la Educación Básica pueda acceder a una segunda o tercera certificación que complemente sus aprendizajes y mejore su empleabilidad.

Código : 310123158
Clave : 7B51



Mediante el MCM los estudiantes de diferentes modalidades, formas, niveles y etapas del sistema educativo tienen la oportunidad de articularse entre sí y ser reconocidos mediante las siguientes certificaciones:

- Certificación Internacional del Idioma Inglés.
- Certificación de Competencias Técnicas para la Empleabilidad.
- Certificación Internacional de Competencias Digitales.

Mayor información sobre el Modelo de Certificación Múltiple se puede encontrar en: <https://acortar.link/gyiSsm>

6.5. ¿Cómo trabajar los principios del Modelo de Gestión?

La implementación del Modelo de Gestión Escolar supone la adopción y desarrollo de un conjunto de prácticas que pongan en marcha los principios identificados. A continuación, presentamos algunas sugerencias de prácticas a implementar:

Principios	Prácticas sugeridas
1. Autonomía	<ul style="list-style-type: none">▪ Definición de la escuela que quieren ser e identificación de los cambios que es necesario hacer en la gestión institucional y pedagógica▪ Actualización de los instrumentos de gestión con participación activa de la comunidad educativa.
2. Cultura Organizacional Colaborativa	<ul style="list-style-type: none">▪ Implementación de actividades para la Prevención y Resolución de Conflictos.▪ Fortalecimiento y acompañamiento a la organización estudiantil existente.▪ Promoción de nuevas formas de organización estudiantil.▪ Fortalecimiento y orientación a la organización de los Padres de Familia.▪ Recojo de la opinión de docentes, estudiantes y padres de familia en aspectos relevantes para la gestión de la IE.▪ Involucramiento en las actividades de todos los integrantes de la comunidad educativa.
3. Innovación	<ul style="list-style-type: none">▪ Revisión de bibliografía actualizada para incorporar, adaptar, recrear, los principios, actividades, prácticas y micro prácticas que sean pertinentes, tanto a nivel de gestión institucional como de gestión pedagógica.▪ Interacción con IIEE que han desarrollado experiencias exitosas e incorporar, adaptar, recrear, los principios, actividades, prácticas y micro prácticas que sean pertinentes, tanto a nivel de gestión institucional como de gestión pedagógica.▪ Implementación de proyectos y actividades innovadoras que respondan a los retos de la IE.



Principios	Prácticas sugeridas
4. Comunidad de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none">▪ Promoción del Trabajo colegiado en todos los grados y niveles.▪ Desarrollo de actividades de capacitación con los Docentes Fortaleza de la IE o REI.▪ Elección de un tipo de Comunidad de Aprendizaje (CAP, CFI, Basada en el enfoque dialógico, etc.) que responda a las características y necesidades de la IE e implementarla.
5. Exigencia académica/ esfuerzo	<ul style="list-style-type: none">▪ Orientación y acompañamiento a cada estudiante para la formulación y seguimiento de su Proyecto de vida.▪ Orientación a los docentes para la formulación de su Proyecto de Desarrollo Profesional.▪ Desarrollo de Consignas que promuevan el logro de metas institucionales.▪ Implementación de un sistema de monitoreo (Tablero de control u otro) que permita recoger información y tomar decisiones.▪ Rendición de Cuentas a la comunidad respecto al manejo económico y al logro de aprendizajes de los estudiantes.
6. Mejora Continua	<ul style="list-style-type: none">▪ Elección de un sistema de Gestión de la Calidad que responda a las características y necesidades de la IE e implementarlo.▪ Desarrollo de un ciclo de Autoevaluación institucional / Plan de mejora institucional que se implemente anual o bianualmente.
7. Enfoque territorial	<ul style="list-style-type: none">▪ Elaboración del “Mapa de la Riqueza” con las potencialidades económicas, productivas, sociales, ecológicas, etcétera de la localidad, como base de su propuesta pedagógica y de gestión de la IE.▪ Desarrollo de acciones de intercambio de experiencias con IIEE de la REI.▪ Desarrollo de acciones de articulación interinstitucional (MINSA, MIDIS, PNP, Municipio) con instituciones que intervienen el territorio.▪ Desarrollo de acciones de articulación con aliados (ONG’s, Universidades, Asociaciones, Empresas, Embajadas, etc.) que intervienen en el territorio.

6.6. Etapas para la implementación del Modelo de Gestión.

La implementación del Modelo de Gestión debe ser un proceso participativo, motivador y progresivo en el que los distintos integrantes de la Comunidad educativa vayan aportando, a partir de la reflexión y el entusiasmo, a la construcción de su propio modelo.

Este proceso, consideramos, debe desarrollarse en cuatro momentos: Soñar, Generar condiciones, Implementar, Evaluar.

Código : 310123158
Clave : 7B51



6.6.1. Soñar

En esta etapa la IE debe vislumbrar la escuela que quiere ser y qué cambios tiene que implementar para lograrlo. Debe plantearse si hay formas diferentes y mejores de gestionar la IE y si hay formas más eficientes para promover los aprendizajes de los estudiantes.

Fruto de esta reflexión deben atisbarse nuevas formas de organización, nuevas estrategias y metodologías y/o nuevas formas de relacionarse.

También debe elaborarse un “mapa de la riqueza” identificando las fortalezas internas y las potencialidades (académicas, productivas, comerciales, turísticas) de su territorio.

Respecto a las fortalezas internas, si al interior de una IE hay docentes con experiencia especializada (por ejemplo, en capacitación, elaboración de materiales o tratamiento de problemas de aprendizaje) este potencial debe ser aprovechado para fortalecer los desempeños de toda la IE, a través de talleres de capacitación, observación entre pares, o el establecimiento de una comunidad de aprendizaje profesional.

En lo concerniente a las potencialidades que ofrece un territorio, si una IE queda, por ejemplo, cerca de alguna zona con gran dinamismo económico (Parque industrial de Villa el Salvador, Emporio comercial de Gamarra, Mercado de frutas, etc.) debe articularse con ella ya sea a través de los cursos de EPT o de ofrecer servicios complementarios: vender bolsas ecológicas a los compradores, elaborar mermeladas, hacer etiquetas, etc.

En esta etapa es necesario incorporar la voz y opinión de los estudiantes y la de los padres de familia.

Una vez definido el sueño se debe desarrollar jornadas de sensibilización con la comunidad educativa y local para recoger aportes e involucrarlos en la implementación.

La sensibilización puede estructurarse en tres momentos:

- a. Presentación de la propuesta.
- b. Reflexión colectiva.
- c. Establecimiento de compromisos y acciones a desarrollar.

Esta etapa debe tener como producto la elaboración de una **Matriz de actividades** como se muestra a continuación:

Matriz de actividades									
Principio	Práctica	Actividades	Cronograma					Recursos	Responsables
			A	S	O	N	D		
Cultura organizacional colaborativa	Implementación de actividades para la Prevención y Resolución de Conflictos.	Identificación del problema (Ej.: Analizar “Las tres P” Problema-Procesos-Personas)							
		Organizarse e investigar sobre el tema							
		Elaborar Línea de base							
		Implementación de la propuesta							
		Monitorear la implementación							
		Evaluación							

Código : 310123158
Clave : 7B51



6.6.2. Generar condiciones

Luego de la sensibilización con la Comunidad educativa, el siguiente paso es generar las condiciones para la implementación. En esta etapa se debe:

- Actualizar los instrumentos de gestión (PEI, PAT, PCI, RI) incorporando las acciones identificadas para la implementación del modelo.
- Identificar los requerimientos o condiciones necesarias para incorporar los cambios.

Por ejemplo, si una IE decide adoptar aulas funcionales para fortalecer el desarrollo de competencias específicas (aula de comunicación, aula de ciencias, aula de arte, etc.), esto supone, entre otras cosas: habilitar ambientes, proveer el mobiliario, realizar inducción a los docentes para el óptimo aprovechamiento de los espacios, establecer horarios, elaborar orientaciones para los estudiantes, etc.

6.6.3. Implementar

- La implementación de una primera etapa debe desarrollarse entre agosto y diciembre de 2022.
- Se debe establecer con claridad un conjunto de indicadores y metas a alcanzar.
- Se debe desarrollar una Línea de base (LdB) que considere indicadores medibles y la percepción de docentes, estudiantes y padres de familia.
- La segunda fase debe desarrollarse desde el primer día hábil del año 2023. Es necesario planificarla con detalle estableciendo indicadores y organizando un sistema de monitoreo y de soporte a la toma de decisiones.
- La implementación debe evaluarse al menos trimestralmente, para garantizar que su ejecución se desarrolle conforme a lo programado y se alcancen las metas planteadas.

6.6.4. Evaluar

Desarrollada la primera fase en el 2022, es necesario hacer una evaluación de la implementación, identificando factores de éxito (que expliquen por qué se obtuvo los resultados esperados) y lecciones aprendidas (que permitan identificar las razones o dificultades que determinaron un logro parcial o la ausencia de logros).

Una vez hecho, el balance se debe reajustar la propuesta y cronogramar las actividades a desarrollar en la segunda fase.

La evaluación debe hacerse sobre la base de indicadores y la Línea de Base contar con instrumentos adecuados.



Presentamos a continuación, el cronograma sugerido para la implementación del MGEA en el 2022 y el 2023.¹⁵

CRONOGRAMA 2022					
FASE	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
Soñar	X	X			
Generar condiciones		X	X	X	X
Implementar			X	X	X
Evaluar					X

CRONOGRAMA 2023										
FASE	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Soñar	X									
Generar condiciones	X	X								
Implementar			X	X	X	X	X	X	X	X
Evaluar					X					X

¹⁵ Este cronograma es una propuesta que cada IE podrá modificar según sus avances y progreso.





PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Oficina de Gestión
Pedagógica de Educación
Básica y Técnico Productiva



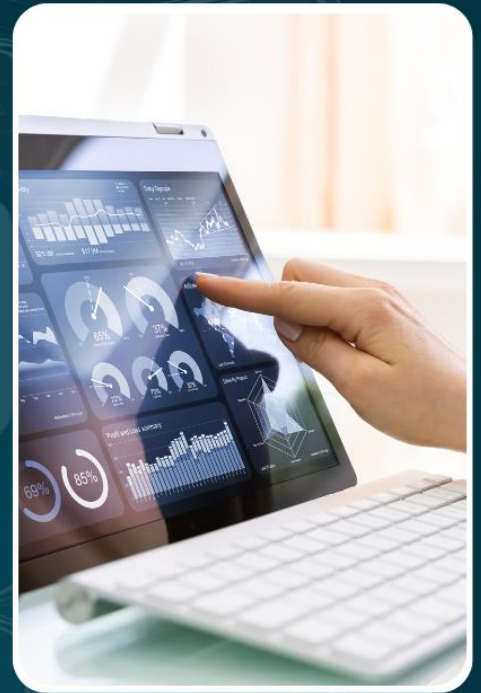
PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Código : 310123158
Clave : 7B51





Certificación de Competencias Técnicas

Código : 310123159
Clave : C21B



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

 **Siempre
con el pueblo**



Modelo de CERTIFICACIÓN de Competencias Técnicas

I. FINALIDAD.

Establecer disposiciones para la gestión del Modelo de Certificación Múltiple específicamente en el componente “Certificación de Competencias Técnicas para la Empleabilidad”

II. ALCANCE.

- Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana.
- Unidades de Gestión Educativa Local de Lima Metropolitana.
- Instituciones Educativas de Secundaria con Formación Técnica de Lima Metropolitana.
- Centros de Educación Básica Especial (CEBE) de Lima Metropolitana.
- Centros de Educación Básica Alternativa (CEBA) de Lima Metropolitana.
- Centros de Educación Técnico-Productiva (CETPRO) de Lima Metropolitana.
- Institutos de Educación Superior Tecnológico Públicos de Lima Metropolitana.

III. BASE NORMATIVA.

- Constitución Política del Perú.
- Ley N° 28044, Ley General de Educación.
- Ley N° 29944, Ley de la Reforma Magisterial.
- Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes.
- Decreto Supremo N° 004-2013-ED, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial.
- Decreto Supremo N° 011-2012-ED, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación.
- Decreto Supremo N° 007-2016-MINEDU, que aprueba el Plan de Implementación al 2021 de la Política Nacional de Enseñanza, Aprendizaje y Uso del Idioma Inglés - Política “Inglés, puertas al mundo”.
- Decreto Supremo N° 010-2017-MINEDU, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes.
- Decreto Supremo N° 237-2019-EF, que aprueba el Plan Nacional de Competitividad y Productividad.
- Resolución Ministerial N° 281-2016-MINEDU, que aprueba el Currículo Nacional de la Educación Básica.
- Resolución Ministerial N° 649-2016-MINEDU, que aprueba los programas curriculares de educación inicial, primaria y secundaria.
- Resolución de Secretaría General N° 938-2015-MINEDU, que aprueba los “Lineamientos para la Gestión Educativa Descentralizada”.
- Resolución Ministerial N° 667-2018-MINEDU, que aprueba la Norma Técnica denominada “Disposiciones para las instituciones educativas públicas del nivel secundario de la Educación Básica Regular que brindan formación Técnica.
- Resolución Viceministerial N° 188-2020, que aprueba los “Lineamientos Académicos Generales para los Centros de Educación Técnico-Productiva”.
- Resolución Viceministerial N° 176-2021-MINEDU, que aprueba el Documento Normativo denominado “Disposiciones que regulan la transitabilidad entre las instituciones educativas de Educación Básica, Técnico - Productiva y Superior Tecnológica”.
- Resolución Ministerial N° 165-2022-MINEDU, que aprueba la creación del “Modelo de Servicio educativo de Secundaria con Formación Técnica (MSE SFT).

Código : 310123159
Clave : C21B



Modelo de CERTIFICACIÓN de Competencias Técnicas

- Resolución Viceministerial N° 049-2022-MINEDU, que Actualizar los “Lineamientos Académicos Generales para los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológica”, aprobados por el artículo 3 de la Resolución Viceministerial N° 178-2018-MINEDU y modificados por la Resolución Viceministerial N° 277-2019-MINEDU y APRUEBA el “Catálogo Nacional de la Oferta Formativa de la Educación Superior Tecnológica y Técnico - Productiva”

IV. GLOSARIO DE TÉRMINOS:

- **Catálogo Nacional de Oferta Formativa de la Educación Técnico-Productiva y Superior Tecnológica del Ministerio de Educación:**

Instrumento que organiza los programas de estudios otorgados en la Educación Superior y Técnico Productiva, que tienen reconocimiento oficial y responden a las demandas actuales y futuras del sector productivo. Además, establece las competencias específicas asociadas a una actividad económica, las cuales son el referente de los programas.



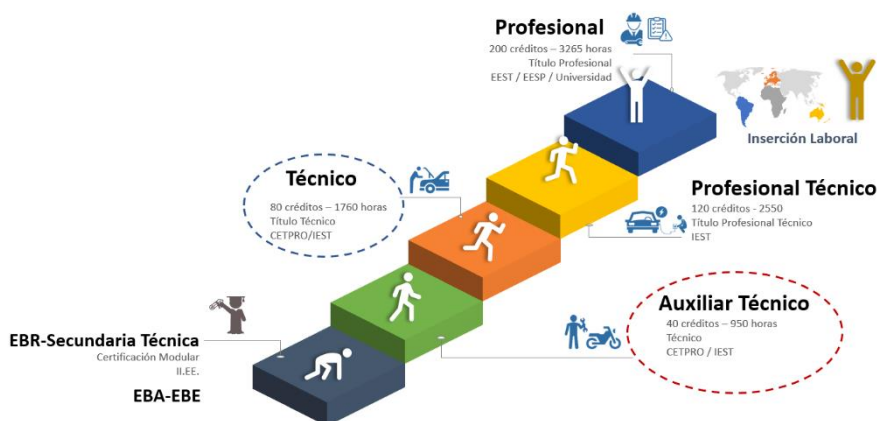
- **Oferta formativa:** Constituida por el conjunto de programas de estudios, de segunda especialidad y de formación continua que desarrolla una institución educativa para el otorgamiento del servicio educativo, en los diferentes niveles formativos.

Para la elaboración de los programas de estudio se tiene en cuenta lo dispuesto en el Catálogo Nacional de la Oferta Formativa de la Educación Superior Tecnológica y Técnico-Productiva (CNOF).

Es la formación técnica que ofrecen las instituciones educativas de secundaria con formación técnica y que responden a las demandas del sector productivo y del mercado laboral.



- **Transitabilidad:** Es un atributo del sistema educativo y de formación que hace referencia a la posibilidad de desplazarse entre las distintas ofertas y entre los distintos niveles formativos. En ese contexto, la transitabilidad permite la implementación de procesos que posibilitan la articulación entre las diferentes instituciones educativas y los diversos niveles de formación para reconocer el aprendizaje de las personas.



Código : 310123159
Clave : C21B



Modelo de CERTIFICACIÓN de Competencias Técnicas

- **Instituciones Educativas de Educación Secundaria con Formación Técnica:** Son aquellas que ofertan una formación integral con énfasis en el desarrollo de competencias y capacidades para el emprendimiento y la inserción en el mundo productivo, desde un enfoque inclusivo. Otorgan al egresado una doble certificación. 1) Como egresado de la educación Secundaria y 2) de aprobación de un módulo en una especialidad técnica. Este último es convalidable con los CETPRO, IES o IEST.

V. INTRODUCCIÓN.

La pandemia del Covid-19 ha afectado la educación del mundo y Lima Metropolitana no es la excepción. Las instituciones Educativas de la jurisdicción han permanecido cerradas, los estudiantes aislados en su domicilio recibiendo clases virtuales sincrónicas y asincrónicas por sus docentes, desde marzo de 2020.

En este 2022, nos enfrentamos en un escenario de retorno y la escuela debe seguir cambiando y en ese cambio están implicados todos los actores educativos: estudiantes, docentes, familias, directivos y comunidad en general. El cambio de paradigmas sobre las instituciones educativas es una tarea de todos los agentes educativos y rediseñar juntos la experiencia educativa, reconociendo la importancia de la educación técnica, del idioma inglés y de las competencias digitales.

En ese sentido, la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, no ajena a estos cambios, propone la estrategia “Modelo de Certificación Múltiple”, mediante la cual los estudiantes de diferentes modalidades, formas, niveles y etapas del sistema educativo tienen la oportunidad de articularse entre sí y ser reconocidos mediante las siguientes certificaciones:

1. Certificación de Competencias Técnicas para la Empleabilidad.
2. Certificación Internacional de Competencias Digitales.
3. Certificación Internacional del Idioma Inglés.
4. Certificación de Competencias Deportivas.
5. Certificación de competencias Artísticas

Ante lo señalado, el presente documento se centrará en la certificación de Competencias Técnicas para la Empleabilidad, para lo cual se plantea una ruta de acciones a fin de brindar a los estudiantes de Lima Metropolitana, según sus necesidades e intereses, el “Modelo de Certificación Múltiple”, para ello se señala en el presente documento una breve descripción de los rasgos distintivos de los beneficiarios, así como del servicio educativo peruano que intervienen en esta estrategia. Además la justificación, finalidad y objetivos de la propuesta. Luego se establecen sus características y enfoques, finalmente se describen el componente y cronograma de implementación.



Código : 310123159
Clave : C21B



Modelo de CERTIFICACIÓN de Competencias Técnicas

VI. RASGOS DISTINTIVOS DE LOS BENEFICIARIOS Y DEL SERVICIO EDUCATIVO PERUANO.

Rasgos del servicio educativo

6.1. Rasgos de la Educación Secundaria. La Educación Secundaria constituye el tercer nivel de la Educación Básica Regular y dura cinco años. Ofrece a los estudiantes una formación científica, humanista y técnica. Afianza su identidad personal y social. Profundiza el aprendizaje hecho en el nivel de Educación Primaria. Está orientada al desarrollo de competencias que permitan al educando acceder a conocimientos humanísticos, científicos y tecnológicos en permanente cambio. Forma para la vida, el trabajo, la convivencia democrática, el ejercicio de la ciudadanía y para acceder a niveles superiores de estudio. Tiene en cuenta las características, necesidades y derechos de los púberes y adolescentes. La capacitación para el trabajo es parte de la formación básica de todos los estudiantes. En los últimos años escolares se desarrolla en el propio centro educativo o, por convenio, en instituciones de formación técnico-productiva, en empresas y en otros espacios educativos que permitan desarrollar aprendizajes laborales polivalentes y específicos vinculados al desarrollo de cada localidad.



6.2. Rasgos de la Educación Básica Especial. La Educación Básica Especial tiene un enfoque inclusivo y atiende a personas con necesidades educativas especiales, con el fin de conseguir su integración en la vida comunitaria y su participación en la sociedad. Se dirige a:

- a. Personas que tienen un tipo de discapacidad que dificulte un aprendizaje regular.
- b. Niños y adolescentes superdotados o con talentos específicos.

En ambos casos se imparte con miras a su inclusión en aulas regulares, sin perjuicio de la atención complementaria y personalizada que requieran. El tránsito de un grado a otro estará en función de las competencias que hayan logrado y la edad cronológica, respetando el principio de integración educativa y social.



Código : 310123159
Clave : C21B



Modelo de CERTIFICACIÓN de Competencias Técnicas

6.3. Rasgos de la Educación Básica Alternativa. La Educación Básica Alternativa es una modalidad que tiene los mismos objetivos y calidad equivalente a la de la Educación Básica Regular; enfatiza la preparación para el trabajo y el desarrollo de capacidades empresariales. Se organiza flexiblemente en función de las necesidades y demandas específicas de los estudiantes. El ingreso y el tránsito de un grado a otro se harán en función de las competencias que el estudiante haya desarrollado. La Alfabetización está comprendida en la Educación Básica Alternativa. La Educación Básica Alternativa responde a las necesidades de:

- Jóvenes y adultos que no tuvieron acceso a la educación regular o no pudieron culminarla.
- Niños y adolescentes que no se insertaron oportunamente en la Educación Básica Regular o que abandonaron el Sistema Educativo y su edad les impide continuar los estudios regulares.
- Estudiantes que necesitan compatibilizar el estudio y el trabajo.



6.4. Rasgos de la Educación Técnico Productiva. La Educación Técnico-Productiva es una forma de educación orientada a la adquisición de competencias laborales y empresariales en una perspectiva de desarrollo sostenible y competitivo. Contribuye a un mejor desempeño de la persona que trabaja, a mejorar su nivel de empleabilidad y a su desarrollo personal. Está destinada a las personas que buscan una inserción o reinserción en el mercado laboral y a alumnos de Educación Básica.

6.5. Rasgos de la Educación Superior Tecnológica. Los institutos de Educación Superior (IES) son instituciones educativas de la segunda etapa del sistema educativo nacional, con énfasis en una formación aplicada. Los IES brindan formación de carácter técnico, debidamente fundamentada en la naturaleza de un saber que garantiza la integración del conocimiento teórico e instrumental a fin de lograr las competencias requeridas por los sectores productivos para la inserción laboral. Brindan, además, estudios de especialización, de perfeccionamiento profesional en áreas específicas y otros programas



de formación continua, y otorgan los respectivos certificados.

Código : 310123159
Clave : C21B





Modelo de CERTIFICACIÓN de Competencias Técnicas

VII. JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

La Ley N° 28044, Ley General de Educación promulgada el año 2003, establece 2 horas en el plan de estudios para el área curricular de EPT, lo que no permitió brindar una formación técnica adecuada debido a una reducida cantidad de horas. Ante esta situación, el Ministerio de Educación, mediante la Resolución Ministerial N° 667-MINEDU-2018, establece para las II.EE que brindan formación técnica un plan de estudios de 8 horas en el área de EPT y ofrecen orientaciones para promover la mejora progresiva de la propuesta pedagógica respecto al área de educación para el trabajo, y la gestión de estas instituciones educativas.

VIII. FINALIDAD Y OBJETIVOS

8.1. Finalidad.

El presente documento tiene la finalidad de establecer disposiciones para la gestión del Modelo de Certificación Múltiple, en el componente de Certificación de Competencias Técnicas, la cual busca contribuir a que los estudiantes de Educación Básica y técnico productiva logren certificaciones técnicas, dependiendo al interés vocacional de cada estudiante en el marco de las normativas vigentes.

8.2. Objetivo General.

Promover el desarrollo de competencias técnicas articulando ofertas formativas de las diferentes modalidades, niveles y etapas del sistema educativo.

8.3. Objetivos Específicos.

Así mismo, contribuir a la transición temprana de los estudiantes egresados de educación básica a la educación superior a través de la articulación entre la educación básica y superior.

8.3.1 Lograr la inserción al mercado laboral y/o generación de emprendimientos de los estudiantes egresados de la educación básica de Lima Metropolitana que contribuya a cumplir sus proyectos de vida.

8.3.2 Promover el desplazamiento entre las distintas ofertas y niveles formativos, permitiendo la implementación de procesos para la articulación entre las diferentes instituciones educativas con el fin de reconocer el aprendizaje de las personas.

IX. PRINCIPIOS DEL MODELO DE CERTIFICACIÓN MÚLTIPLE (CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS TÉCNICAS)

- Accesibilidad
- Continuidad formativa
- Equidad
- Flexibilidad
- Pertinencia
- Territorial

Código : 310123159
Clave : C21B



Modelo de CERTIFICACIÓN de Competencias Técnicas

X. CARACTERÍSTICAS DEL MODELO DE CERTIFICACIÓN MÚLTIPLE – CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS TÉCNICAS

La característica de esta certificación es que los estudiantes que se encuentren interesados en una formación técnica puedan tener la oportunidad de transitar o convalidar sus estudios en las diferentes modalidades o etapas de la educación pública en Lima Metropolitana.

Este proceso de certificación tiene como base el Currículo Nacional de Educación Básica, con miras al perfil de egreso, específicamente con el aprendizaje de “El estudiante gestiona proyectos de emprendimiento económico o social de manera ética, que le permiten articularse con el mundo del trabajo y con el desarrollo social, económico y ambiental del entorno”. Para lo cual se establecen las siguientes etapas:

- Institución Educativa de secundaria con formación técnica certifican en especialidades técnicas.
- Los CEBA y CEBE realizan convenio con los CETPRO para certificar las competencias técnicas logradas.
- Los estudiantes transitan a los CETPRO o Instituto de Educación Superior Tecnológico.
- Los IEST ofrecen un programa complementario de certificación de competencias técnicas a los egresados de la Educación Básica

XI. METODOLOGÍA DEL MODELO DE CERTIFICACIÓN MÚLTIPLE – CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS TÉCNICAS.

La Certificación en competencias técnicas establece 3 dimensiones, la estratégica, la de gestión y la pedagógica, según el siguiente detalle:

10.1. Dimensión estratégica: En esta dimensión se planifica acciones de planificación y de condiciones para la implementación de la Certificación de competencias técnicas. Dichas acciones están a cargo de la DRELM y UGEL.

Las acciones establecidas en esta dimensión son las siguientes:

- Aprobación del Plan de Trabajo mediante Resolución Directoral Regional.
- Conformación del Equipo Técnico Metropolitana reconocido con Resolución Directoral Regional.
- Sensibilización y presentación del Modelo en cada UGEL.
- Ejecución de mesas de trabajo con agentes que intervienen en el modelo.
- Lanzamiento formal del modelo.
- Monitoreo y supervisión del modelo.



Código : 310123159
Clave : C21B



Modelo de CERTIFICACIÓN de Competencias Técnicas

10.2. Dimensión de gestión: Esta dimensión recae sobre las acciones de los directivos para hacer posible la implementación del modelo en las IIEE, garantizando el tránsito de los estudiantes en los distintos niveles, etapas y modalidades.

Las acciones establecidas en esta dimensión son las siguientes:

- Difusión y sensibilización de la propuesta en la IIEE.
- Gestionar la identificación de estudiantes a transitar en competencias técnicas.
- Celebración de convenios entre IIEE.
- Propiciar mesas de trabajo con docentes para alinear su itinerario formativo en las especialidades a transitar.
- Seguimiento a los estudiantes que elijan la Certificación de competencias técnicas.



10.3. Dimensión pedagógica: En esta dimensión se establecen las acciones pedagógicas para la implementación del modelo, siendo indispensable la alineación de los itinerarios formativos de las especialidades, familias productivas o programas de estudio, a fin de que se pueda transitar de un nivel, modalidad o etapa convalidando los cursos o unidades didácticas.

En Lima Metropolitana se ofrece una variedad de especialidades técnicas, a fin de iniciar esta alineación se ha priorizado cuatro de ellas, siendo estas las más demandas y son:

- Hostelería y Turismo y afines
- Estética Personal y afines
- Computación e informática y afines
- Confección textil y afines



Código : 310123159
Clave : C21B





Modelo de CERTIFICACIÓN de Competencias Técnicas

La metodología a aplicar en esta dimensión será activa mediante un trabajo cooperativo teniendo como actores a los docentes de las especialidades priorizadas quienes serán reconocidos como Equipo Técnico Metropolitano, mediante el desarrollo de mesas de trabajo lideradas por los especialistas de DRELM y UGEL.

Las acciones establecidas en esta dimensión son las siguientes:



- Revisión del itinerario formativo en las IIEE de Secundaria con Formación Técnica de las especialidades focalizadas.



- Revisión del itinerario formativo de los CETPRO de las especialidades focalizadas.



- Actualización de su programa de estudios.
- Alineación de itinerarios formativos de las especialidades priorizadas de las IIEE de secundaria con formación técnica, de los CETPRO e Institutos de Educación Superior Tecnológicos Públicos.

Código : 310123159
Clave : C21B





Modelo de CERTIFICACIÓN de Competencias Técnicas

XII. CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN

La implementación de Modelo de Certificación Múltiple, en el componente de Certificación de Competencias Técnicas, está planificada según el siguiente cronograma:

Dimensión	Actividad	2022						2023					
		Jul	Ag	Set	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
Estratégica	Aprobación del Plan de Trabajo Mediante Resolución Directoral Regional	x											
	Conformación del Equipo Técnico Metropolitana reconocido con Resolución Directoral Regional.			x									
	Sensibilización y presentación del Modelo en cada UGEL.	x	x										
	Ejecución de mesas de trabajo con agentes que intervienen en el modelo.		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	Lanzamiento formal del modelo.			x									
	Monitoreo y supervisión del modelo.				x	x	x	x	x	x	x	x	x
Gestión	Difusión y sensibilización de la propuesta en la IIEE.				x	x	x	x					
	Gestionar la identificación de estudiantes a transitar en competencias técnicas.					x	x			x	x		
	Celebración de convenios entre IIEE.					x	x	x					
	Propiciar mesas de trabajo con docentes para alinear su itinerario formativo en las especialidades a transitar.					x	x	x	x	x	x	x	x
	Seguimiento a los estudiantes que elijan la Certificación de competencias técnicas.							x	x	x	x	x	x
Pedagógica	Revisión del itinerario formativo en las IIEE de Secundaria con Formación Técnica de las especialidades focalizadas.		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	Revisión del itinerario formativo de los CETPRO de las especialidades focalizadas.		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	Actualización de su programa de estudios.		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	Alineación de itinerarios formativos de las especialidades priorizadas de las IIEE de secundaria con formación técnica, de los CETPRO e IESTP.		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

Código : 310123159
Clave : C21B



Modelo de CERTIFICACIÓN de Competencias Técnicas

Según los indicadores para el presente año, se tiene lo siguiente:

Actividad	U.M.	META	CRONOGRAMA												Responsable		
			En	Fe	M	Ab	M	Ju	Jul	Ag	Set	Oc	N	Di			
Actividad : Implementación de Certificación de Competencias Técnicas	Instituciones Educativas de SFT - CETPRO	20%															Hetwer Vega
Tarea 1: Elaboración del Plan de Trabajo	Plan De trabajo	1					X										Janne López
Tarea 2: Conformación del Equipo Técnico Metropolitana reconocido con Resolución Directoral Regional.	Equipo Técnico Metropolitana	1									X						Janne López
Tarea 3: Sensibilización y presentación del Modelo en cada UGEL.	UGEL	7							X	X							Hetwer Vega, Isarel Pinto
Tarea 4: Ejecución de mesas de trabajo con agentes que intervienen en el modelo para alineación de itinerario	Mesas de Trabajo	8							X	X	X	X	X	X	X	X	Elizabeth Cama, Hetwer Vega, Cirilo Pariona
Tarea 5: Lanzamiento formal del modelo.	Evento de lanzamiento	1										X					Hetwer Vega, Janne López
Tarea 6: Monitoreo y supervisión del modelo.	Monitoreos	4										X	X	X	X		Elizabeth Cama
Tarea 7: Identificación de estudiantes a transitar en competencias técnicas.	Estudiantes	100											X	X	X		Israel Pinto
Tarea 8: Celebración de convenios entre IIEE.	Convenios	35										X	X	X	X		Cirilo Pariona

Código : 310123159
Clave : C21B



Modelo de CERTIFICACIÓN de Competencias Técnicas

XIII. RECURSOS

8.1 HUMANOS:

11

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

N°	Nombres y Apellidos	Cargo
1	Luis Alberto Quintanilla Gutiérrez	Director de DRELM
2	Richard Humberto Rubio Guerrero	Director Gestión Pedagógica
3	Milton César Laguna Ranilla	Coordinador de Fortalecimiento de OGESUP
4	Janne Marleni López Ventura	Especialista en Educación
5	Hetwer Gumer Vega Villaorduña	Especialista en Educación
6	Cirilo Pariona León	Especialista en Educación
7	Israel Pinto Condori	Especialista en Educación
8	Elizabeth Cama Santos	Especialista en Educación

Unidad de Gestión Educativa Local

UGEL	ÁREA DE UGEL	CARGO
01	AGEBRE	Especialista en Educación
	AGEBATP	Especialista en Educación
02	AGEBRE	Especialista en Educación
	AGEBATP	Especialista en Educación
03	AGEBRE	Especialista en Educación
	AGEBATP	Especialista en Educación
04	AGEBRE	Especialista en Educación
	AGEBATP	Especialista en Educación
05	AGEBRE	Especialista en Educación
	AGEBATP	Especialista en Educación
06	AGEBRE	Especialista en Educación
	AGEBATP	Especialista en Educación
07	AGEBRE	Especialista en Educación
	AGEBATP	Especialista en Educación

Docentes de las especialidades focalizadas de I.E, CETPRO e IEST

Familia Productiva	Docentes de secundaria con Formación Técnica	Docentes de CETPRO	Docentes de IEST
• Hostelería y Turismo	18	18	6
• Estética Personal	18	18	6
• Computación e informática	18	18	6
• Confección Textil	18	18	6

Código : 310123159
Clave : C21B





Modelo de CERTIFICACIÓN de Competencias Técnicas

XIV. EVALUACIÓN DEL PLAN.

La evaluación del Plan se realizará de forma permanente, mediante instrumentos como ficha de monitoreo y lista de cotejo, lo cual permitirá la retroalimentación y reprogramación de ser el caso.



Código : 310123159
Clave : C21B



“LINEAMIENTOS DE BIENESTAR DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA”

Código : 310123156
Clave : 7F9A



CONTENIDO

- I. PRESENTACIÓN
- II. OBJETIVO
- III. ÁMBITO
- IV. BASE NORMATIVA
- V. MARCO DE REFERENCIA DEL BIENESTAR SOCIOEMOCIONAL
- VI. DESARROLLO DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA PROMOCIÓN DEL BIENESTAR SOCIOEMOCIONAL DE LAS Y LOS ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA...



LINEAMIENTOS PARA LA PROMOCION DEL BIENESTAR DE LA COMUNIDAD

I. PRESENTACIÓN

La propuesta del Lineamiento de Bienestar de la Comunidad Educativa, tiene su centro de acción en la escuela, cuyos procesos pedagógicos y administrativos están orientados a que todos sus actores (directivos, docentes, auxiliares, administrativos, estudiantes y padres/madres de familia) sientan satisfacción en sus tareas y roles.

De allí que se proponga la necesidad de promover el desarrollo socioemocional, como la principal condición de alcanzar el estado de bienestar en la comunidad educativa de la institución educativa.

Este lineamiento está direccionado por cuatro principios: comunicación (asertiva), compromiso, consenso y confianza. Se entiende que son los más importantes y que permitirán el desarrollo de una cultura promotora del bienestar.

La implementación del lineamiento permitirá que los integrantes de la comunidad educativa cuenten con recursos para el reconocimiento e identificación de sus emociones y las de los demás, logren una adecuada regulación de las mismas y dispongan de herramientas para afrontar situaciones cotidianas sean o no conflictivas.

El modelo de Bienestar de La Comunidad Educativa se plantea como reto:

El Promover una vida emocional saludable.



II. OBJETIVO

Promover el Bienestar de La Comunidad Educativa en las IIEE de Lima Metropolitana, mediante prácticas, que permitan el desarrollo de habilidades socioemocionales.

III. AMBITO DE APLICACIÓN

- Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana
- Unidades de Gestión Educativa Local 01, 02, 03, 04, 05, 06 y 07
- Redes Educativas de Educación Básica
- Instituciones Educativas públicas y privadas de Educación Básica y programas educativos y/o modelos de servicio educativo de la Educación Básica
- Comunidad educativa

IV. BASE NORMATIVA

- Constitución Política del Perú.
- Ley N° 27783, Ley Base de la Descentralización.
- Ley N° 28044, Ley General de Educación.
- Ley N° 27337, que aprueba el Nuevo Código de los Niños y Adolescentes.
- Ley N° 29600, Ley que fomenta la reinserción escolar por embarazo.
- Ley N° 28983, Ley de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres
- Ley N° 29719, Ley que promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas
- Ley N° 29944, Ley de la Reforma Magisterial.
- Ley N° 30364, Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar.
- Ley N° 30403, Ley que prohíbe el uso del castigo físico y humillante contra los niños, niñas y adolescentes.
- Ley N° 30797, Ley que promueve la educación inclusiva, que modifica el artículo 52 e incorpora los artículos 19-A y 62-A en la Ley 28044, Ley General de Educación.
- Ley N° 30947, Ley de Salud Mental.
- Decreto Legislativo N° 1297, Decreto Legislativo para la protección de niñas, niños y adolescentes sin cuidados parentales o en riesgo de perderlos.
- Decreto Supremo N° 013-2022-MINEDU, que aprueba los Lineamientos para la promoción del bienestar socioemocional de las y los estudiantes de la Educación Básica
- Decreto Supremo N° 010-2012-ED, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29719, Ley que promueve la convivencia sin violencia en las Instituciones Educativas.
- Decreto Supremo N° 011-2012-ED, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación

Código : 310123156
Clave : 7F9A



- Decreto Supremo N° 004-2013-ED que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29944, Ley de la Reforma Magisterial.
- Decreto Supremo N° 010-2016-MIDIS, que aprueba los Lineamientos “Primero la Infancia”, en el marco de la Política de desarrollo e inclusión social.
- Decreto Supremo N° 004-2018-MINEDU, que aprueba los “Lineamientos para la gestión de la convivencia escolar, la prevención y la atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes”.
- Decreto Supremo N° 008-2019-MIMP, que aprueba la Política Nacional de Igualdad de Género.
- Decreto Supremo N° 009-2019-MC, que aprueba los lineamientos para incorporar el enfoque intercultural en la prevención, atención y protección frente a la violencia sexual contra niñas, niños, adolescentes y mujeres indígenas u originarias.
- Decreto Supremo N° 013-2019-IN, que aprueba el “Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2019-2023”.
- Decreto Supremo N° 009-2020-MINEDU, que aprueba el “Proyecto Educativo Nacional - PEN al 2036: El Reto de la Ciudadanía Plena”.
- Decreto Supremo N° 192-2020, que aprueba la Política contra las drogas al 2030
- Decreto Supremo N° 008-2021-MIMP, que aprueba la Política Nacional Multisectorial para las Niñas, Niños y Adolescentes al 2030.
- Decreto Supremo N° 009-2021-IN, que aprueba la Política Nacional frente a la trata de personas y sus formas de explotación.
- Resolución Ministerial N° 917-2014-MINSA, que aprueba el documento técnico “Orientaciones para la atención integral de la salud de las y los adolescentes en el I nivel de atención”.
- Resolución Ministerial N° 281-2016-MINEDU, que aprueba el Currículo Nacional de la Educación Básica
- Resolución Ministerial N° 519- 2018 MINEDU, que describe la creación del Modelo de Servicio Educativo Educación Intercultural Bilingüe
- Resolución Ministerial N° 935–2018-MINSA, que aprueba los Lineamientos de Política Sectorial en Salud Mental Perú.
- Resolución Ministerial N° 274-2020-MINEDU, que aprueba la actualización del "Anexo 03: Protocolos para la atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes", del apartado XI de los Lineamientos para la Gestión de la Convivencia Escolar, la Prevención y la Atención de la Violencia contra Niñas, Niños, y Adolescentes, aprobados por Decreto Supremo 004-2018-MINEDU.
- Resolución Ministerial N° 189-2021-MINEDU, que aprueba el documento normativo denominado “Disposiciones para los Comités de Gestión Escolar en las Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica” y la Tabla de Equivalencias de Denominaciones para las comisiones y comités de las instituciones educativas públicas de Educación Básica.



- Resolución Ministerial N° 368-2021-MINEDU, que aprueba el “Plan Nacional de Emergencia del Sistema Educativo Peruano”.
- Resolución Viceministerial N° 004-2007-ED, que aprueba la Directiva que norma la Campaña Educativa Nacional de Sensibilización y Promoción para una vida sin drogas: “Estudiantes sanos, libres de drogas”.
- Resolución Viceministerial N° 035-2020 MINEDU, que aprueba la Norma Técnica denominada “Disposiciones que regulan la gestión de la asistencia técnica dirigida a las DRE y UGEL”.
- Resolución Viceministerial N° 212-2020-MINEDU, que aprueba el documento normativo denominado “Lineamientos de Tutoría y Orientación Educativa para la Educación Básica”.
- Resolución Viceministerial N° 005-2021-MINEDU, que aprueba el documento normativo denominado “Estrategia para el fortalecimiento de la gestión de la convivencia escolar, la prevención y la atención de la violencia en las instancias de gestión educativa descentralizada”.
- -Resolución Viceministerial N° 169-2021-MINEDU, que aprueba los “Lineamientos de Educación Sexual Integral para la Educación Básica”.
- Resolución de Secretaría General N° 938-2015-MINEDU, que aprueba los "Lineamientos para la Gestión Educativa Descentralizada"

V. MARCO DE REFERENCIA CONCEPTUAL DE BIENESTAR DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

5.1 Bienestar de la Comunidad Educativa: es el estado de satisfacción y comodidad que sienten cada uno de sus miembros en el desarrollo de sus diferentes prácticas en la institución educativa.

5.2 Bienestar socioemocional: Según el PEN 2036, el bienestar socioemocional es un estado de la persona que incluye el manejo adaptativo de las emociones, de su vida social, de su capacidad de sana convivencia y una mirada optimista a su desarrollo y el de la sociedad, espacios en los que encuentra un sentido y propósito; por ello se conecta de modo profundo con el desarrollo de nuestra espiritualidad y ánimo de trascendencia.

5.3 Importancia del desarrollo de las habilidades socioemocionales para la vida. Es fundamental recordar en todo momento que el desarrollo de las HSE es un proceso continuo de todo ser humano que favorece su adaptación, desarrollo y trascendencia para su bienestar personal y el de las y los demás. Cuando trabajamos en el fortalecimiento de estas habilidades, estamos preparando a nuestras y nuestros estudiantes para el mundo presente y futuro, para lograr no solo un rendimiento escolar exitoso, sino también para la vida en sociedad. Nos encontramos, entonces, ante un aprendizaje para toda la vida, especialmente importante porque:

- En la actualidad, en el mundo laboral se valoran más las HSE que las destrezas técnicas (Bassi et al., 2012);
- Existe una relación directa entre la autoeficacia emocional y la autoeficacia académica en las y los estudiantes (Ahmad y Hussain, 2012);

Código : 310123156
Clave : 7F9A



- Mejora las actitudes, relaciones, desempeño académico y percepciones del ambiente escolar y del aula de las y los estudiantes (Care, 2020);
- Guarda relación con la disminución de la ansiedad, problemas de conducta y el uso de sustancias (Care, 2020):
- Tiene una relación directa con los niveles educativos futuros, así como con el éxito en la vida, incluyendo mayores tasas de empleo, ingresos económicos, indicadores de salud física y psicológica, e incluso prevención de comportamientos delictivos (Goodspeed, 2016);

5.4 Principios

Comunicación: Como habilidad para exponer opiniones o comentarios de forma respetuosa, sin que nadie se sienta ofendido y evitando que se generen conflictos. La comunicación debe ser asertiva en el desarrollo de actividades de estudiantes, directivos, docentes, auxiliares de educación y administrativos.

Práctica del consenso: Como acuerdo, que se produce por consentimiento de todos los miembros de la comunidad educativa en el sentido de no negación sobre lo que se propone. Permite la convivencia armónica, que escucha y respeta cada opinión hasta alcanzar plena conformidad.

Compromiso: Como práctica permanente de la misión de educar, en el entendido que es formar a la persona, que los estudiantes son personas con derechos cuya presencia en la institución educativa es parte de la oportunidad, que le permitirá su desarrollo y crecimiento como ciudadanos capaces de promover el cambio y la transformación.

Confianza: Actitud de creer en que una persona o grupo será capaz y actuará de manera adecuada en una determinada situación y pensamiento. Se refuerza con la práctica de valores. Directivos y docentes asumen la idea que los estudiantes tienen potencialidades y son capaces de lograr y alcanzar las competencias requeridas.

5.5 Ámbitos de atención

5.5.1 Educativo

Corresponde a la escuela desarrollar actividades, que permitan alcanzar el bienestar socioemocional en los tres componentes: estudiante, docentes (más auxiliares y administrativos) y familia (padre/madre). La institución educativa tiene un rol importante en esta línea de trabajo.

5.5.2 Socio-comunitario

Busca conformar una red de aliados estratégicos para garantizar el bienestar de los actores de la Institución Educativa.

Requiere de un trabajo multidisciplinario, basado en la participación e involucramiento de todos los sectores de gobierno, la sociedad civil, el sector privado y la ciudadanía.



5.6 Componentes

5.6.1 **Estudiante:** Como centro de la principal atención del servicio educativo, que ofrece la Institución Educativa.

Bienestar del estudiante:

La institución educativa cumple un rol fundamental en la formación integral y el bienestar de los/las estudiantes. Es así que, a través del acompañamiento socio afectivo y cognitivo, se atiende sus intereses y necesidades de orientación en la dimensión personal, social y de aprendizaje.

Función de la escuela es atender sus demandas, sus intereses con la finalidad, que su desarrollo alcance su plena satisfacción.

5.6.2 **Docente:** El docente es agente fundamental del proceso educativo y tiene como misión contribuir eficazmente en la formación de los estudiantes en todas las dimensiones del desarrollo humano. Junto a este profesional están los auxiliares y los administrativos, que en su rol laboral interactúan con estudiantes, docentes y padres/madres de familia.

Bienestar del docente:

Bienestar docente es el grado de satisfacción que experimentan los docentes con las condiciones personales, sociales y materiales que les permiten ejercer su labor profesional de manera óptima y significativa dentro de las instituciones educativas. (MINEDU)

El personal docente tiene a su cargo el quehacer complejo de conducir procesos de enseñanza hacia el logro de aprendizaje estudiantil y su desarrollo integral. De esta forma, constituye uno de los factores más importantes en la calidad educativa (UNESCO, 2016).

Para que los estudiantes aprendan, los docentes deben enseñar de manera efectiva. Para ello, es fundamental contar con docentes hábiles, saludables, motivados y equipados (Banco Mundial, 2018). Estos elementos se relacionan e influyen en el bienestar socioemocional, entendido como el equilibrio emocional (personal), la adaptación a la convivencia (social), la capacidad de lidiar con retos diversos (físicos, personales, académicos, etc.) y la contribución al bienestar colectivo (ciudadanía) (CNE, 2020, p.76)

5.6.3 **Padre/madre de familia:** Principal promotor del desarrollo socioemocional de los estudiantes (hijos) constituido en el nivel familia

Bienestar de la familia:

El estado de satisfacción de la familia es importante, pues su mirada no sólo alcanza su testimonio, sino su propia visión sobre lo que significa la escuela.

La escuela necesita que la familia tenga un adecuado nivel de bienestar emocional, sólo así sus hijos, podrán aprender mejor.



VI. DESARROLLO DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA PROMOCIÓN DEL BIENESTAR DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.

6.1 AMBITO EDUCATIVO

Se entiende como la organización de acciones, que permitan alcanzar el bienestar, parte de asumir la necesidad de promover el desarrollo de habilidades socioemocionales de los estudiantes y también del fortalecimiento de capacidades en esta temática en docentes, auxiliares de educación y padres/madres de familia.

6.1.1 Componente estudiante

Ejes: elementos base que abordan diferentes temáticas que en conjunto se constituyen en acciones que promueven y generan condiciones para el bienestar socioemocional.

- **Eje 1 Desarrollo y fortalecimiento de las habilidades socioemocionales:** Las habilidades socioemocionales se consideran como el conjunto de herramientas, que permiten poder entender y regular las propias emociones, sentir y mostrar empatía por los demás, establecer y desarrollar relaciones positivas, tomar decisiones asertivas y responsables, así como definir y alcanzar metas personales. Este tipo de habilidades influye en su desempeño y son transferibles en distintos contextos como el familiar, el escolar, el laboral y el ciudadano. En ese sentido el manejo de las habilidades socioemocionales permite tener una mejor relación consigo mismo, así como poder relacionarse de manera positiva en todo entorno. Para orientar el desarrollo socioemocional en estudiantes de Educación Inicial, Primaria y Secundaria se desarrollarán y fortalecerán 13 habilidades socioemocionales:
 - Auto-concepto
 - Autocuidado
 - Autoestima
 - Comportamiento pro-social
 - Comunicación asertiva
 - Conciencia emocional
 - Conciencia social
 - Creatividad
 - Empatía
 - Regulación emocional
 - Resolución de conflictos
 - Toma de decisiones
 - Trabajo en equipo
- **Eje 2 Continuidad educativa:** Asegurar la trayectoria educativa de cada estudiante, especialmente de aquellos con mayor riesgo de interrumpir sus estudios. Comprender que no todos los estudiantes interrumpen sus estudios

Código : 310123156
Clave : 7F9A



están en riesgo de hacerlo por una misma o única razón. La gestión de la escuela y el rol del docente son fundamentales para abordar esta problemática.

- **Eje 3 Implementación de la Tutoría y Orientación Educativa:** La interacción entre el docente y el estudiante está sustentado en un vínculo afectivo, que busca el bienestar y fortalecer las competencias socio afectivas y cognitivas. Las estrategias de tutoría promueven la importancia del desarrollo socioafectivo y cognitivo de los estudiantes, contribuye a su formación integral. El desarrollo socioafectivo y cognitivo van de la mano, pues la capacidad de tomar conciencia de nosotros mismos va acompañada de un crecimiento cognitivo que nos permite reflexionar y convertirnos en objetivos de pensamiento.
- **Eje 4 Educación sexual integral y prevención de riesgos:** Es el proceso sistemático de enseñanza y aprendizaje, que permiten asumir valores, conocimientos, actitudes y habilidades para la toma de decisiones conscientes y críticas con relación al cuidado del propio cuerpo, relaciones interpersonales, el ejercicio de la sexualidad y su vulnerabilidad. La finalidad es que estudiantes vivan su sexualidad de manera saludable, integral y responsable en el contexto de relaciones interpersonales democráticas, equitativas y respetuosas. La ESI y la prevención de riesgos están estrechamente vinculadas. Cabe indicar que cuando se aborda la prevención de riesgos, también incluye la prevención del consumo de drogas. La identificación de factores de riesgo implica plantear acciones para desarrollar conductas de autocuidado de los estudiantes.
- **Eje 5 Inclusión y atención a la diversidad:** El propósito es promover medidas para que las instituciones educativas ofrezcan una respuesta pedagógica y de gestión en el marco de la educación inclusiva y atención a la diversidad cultural y lingüística.
- **Eje 6 Promoción de la participación estudiantil:** Es un derecho del estudiante que permite su intervención activa en situaciones o asuntos públicos, que lo forman como ciudadano y por tanto contribuye en la construcción del bienestar. Este derecho implica ser informado, emitir opinión, ser escuchado, organizarse para incidir en espacios de toma de decisiones. Contribuye con el bienestar por estar basada en principios y valores éticos y de respeto a la diversidad y también refuerza su autoestima, autonomía, creatividad y liderazgo. Esta participación protagónica también permite construir su presente y el de un país donde todos son escuchados, valorados, incluidos y respetados.
- **Eje 7 Convivencia escolar en el marco del bienestar:** Elemento fundamental para permitir alcanzar una formación ciudadana integral en los estudiantes. Involucra a todos los integrantes de la comunidad educativa con sus acciones, actitudes, decisiones y valores. Aporta a la construcción de vínculos seguros, la eliminación de toda forma de violencia y discriminación. Son formas de vida democrática y pacífica.



6.1.2 Componente docente

- **Eje 1 Fortalecimiento capacidades profesionales en HSE:** El manejo de las habilidades socioemocionales cobra vital importancia en la interacción maestro-estudiante, maestro-maestro, maestro-familia, maestro-administrativo y maestro-auxiliar de educación. Su fortalecimiento permite también el crecimiento de su rol profesional y personal. Las principales habilidades, que pueden ser desarrolladas son las siguientes:
 - Autoestima
 - Comunicación asertiva
 - Conciencia social
 - Creatividad
 - Empatía
 - Regulación emocional
 - Resolución de conflictos
 - Toma de decisiones
 - Trabajo en equipo

6.1.3 Componente familia

- **Eje 1 Fortalecimiento de habilidades parentales:** El vínculo escuela-familia, requiere a padres y madres de familia fortalecidos en habilidades parentales, que permitan una mejor orientación en la crianza de sus hijos. El estudiante para que tenga un buen desarrollo físico y mental, debe ser criado en un ambiente de aceptación, respeto y afectividad. Estas habilidades parentales son importantes para educar seres humanos capaces de afrontar la vida misma.
- **Eje 2 Promoción de las habilidades socio-emocionales:** La escuela requiere de padres/madres de familia con adecuado desarrollo socioemocional, situación que permite un mejor desarrollo en sus hijos, que se hacen estudiantes para alcanzar un pleno desarrollo integral. Cuidar a un niño y responder a sus necesidades emocionales de manera eficiente y adecuada, requiere el manejo eficiente de estas habilidades. La educación y la protección de los padres, que dispensan a sus hijos son necesarias también para la escuela. Estas habilidades son:
 - **Empatía:** Aprender a conocer y entender lo que siente el hijo(a) y de qué manera percibe el mundo validando sus emociones.
 - **Apego seguro:** Hacerle saber que los padres son los que siempre estarán para él o ella, sin crearles dependencias.
 - Habilidades para el desarrollo personal:
 - Control de los impulsos
 - Asertividad
 - Autoestima
 - Habilidades sociales



- Estrategias de afrontamiento ante situaciones de estrés
- Resolución de conflictos interpersonales
- Capacidad para responder a múltiples tareas y retos
- Planificación y proyecto de vida
- Visión optimista y positiva de la vida

6.2 AMBITO SOCIAL COMUNITARIO

En el entorno de cada Institución Educativa se presentan diferentes situaciones de riesgo social, que de manera continua amenazan el bienestar de la comunidad educativa. La desprotección que sufre tiene consecuencias negativas en los procesos, que desarrolla la escuela.

En ese sentido se hace necesario tomar en cuenta la presencia de instituciones públicas y privadas con quienes se pueden conformar alianzas, que permitan alcanzar el bienestar de la comunidad educativa, tales como:

ENTIDAD	SERVICIOS
Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables	Centro de Emergencia de la Mujer
Ministerio de salud	Módulo de maltrato infantil y del adolescente
Ministerio del Interior	Policía nacional
Ministerio de Justicia	Consultorios jurídicos gratuitos
Municipalidades	Serenazgo, Limpieza y Ornato
Ministerio Público	Atención de los derechos ciudadanos
Defensoría del Pueblo	Atención en la defensa de los derechos ciudadanos

Las acciones que pueden ser abordadas por estas entidades, han de estar en función a:

- Mejoramiento del acceso a servicios básicos
- Limpieza y ornato de los alrededores de la IE
- Resguardo Policial en horas de ingreso y salida de estudiantes.
- Promoción de una buena convivencia de la familia.
- Practica del valor de la tolerancia y la Inclusión.
- Practica de hábitos saludables.
- Creación de espacios de recreación, cultura y deporte.
- Acceso a la atención oportuna en salud mental.

VII. ROLES DE ACTORES

7.1 Personal Directivo

- a) Promover espacios de trabajo colegiado para la elaboración de documentos respecto al desarrollo socioemocional en sus tres componentes: estudiante, docentes y familia.
- b) Incorporar en la planificación institucional las acciones relacionadas a la promoción del bienestar socioemocional de las y los estudiantes docentes y familia.

Código : 310123156
Clave : 7F9A



- c) Conformar y presidir el Comité de Gestión del bienestar.
- d) Promocionar acciones de bienestar socioemocional a partir de la caracterización y las necesidades e intereses del contexto de los estudiantes, docentes y familia.
- e) Planificar y evaluar de forma periódica el desarrollo de las acciones asociadas al bienestar de la comunidad educativa.
- f) Revisar las acciones planificadas de bienestar socioemocional para realizar ajustes y/o modificaciones que respondan al contexto.
- g) Gestionar alianzas estratégicas que involucren a agentes sociales o aliados que asuman el compromiso de implementar acciones en favor del desarrollo del bienestar de la comunidad educativa.
- h) Promover espacios (deportivos, recreativos, comunales, festivos) que involucren en la planificación a los estudiantes, docentes y padres/madres de familia, con el propósito de fortalecer el bienestar de la comunidad educativa.

7.2 Docentes, auxiliares y administrativos

- a) Comunicar a las familias sobre el propósito pedagógico de utilizar instrumentos para el recojo de información del estado de bienestar de las y los estudiantes.
- b) Fomentar trabajo colegiado con docentes del mismo nivel educativo a fin de incluir en su planificación pedagógica acciones relacionadas a la promoción del bienestar de la comunidad educativa.
- c) Fortalecer los planes de TOE y Convivencia a nivel de aula, procurando atención individual según contexto.
- d) Detectar señales de alerta de situaciones que afecten el bienestar de la comunidad educativa y comprometerse en su derivación y seguimiento.
- e) Articular con otros miembros de la I.E (psicólogos, psicopedagogos, otros) para la atención oportuna frente a derivaciones.
- f) Fortalecer sus capacidades para desarrollar procesos de mediación y acompañamiento acogedores e inclusivos, procurando que sus acciones generen confianza y seguridad en los estudiantes.

7.3 Estudiantes

- a) Participar en las actividades que permitan hacer la caracterización de las habilidades socioemocionales considerando su entorno sociocultural y lingüístico, mediante actividades participativas diversas que ayuden a valorar las necesidades, potencialidades y vulnerabilidades a través de diferentes herramientas o técnicas que sean pertinentes.
- b) Participar de las actividades programadas por el Comité de Bienestar o la del docente tutor en el marco del objetivo del Bienestar de la Comunidad Educativa.
- c) Participar en espacios reflexivos, culturales, de integración, entre otros, que promuevan en la escuela a favor del bienestar socioemocional, de forma activa, efectiva y protagónica.

Código : 310123156
Clave : 7F9A



- d) Reflexionar de manera individual y colectiva sobre situaciones que afecten su bienestar socioemocional, haciendo énfasis en promover y potenciar sus habilidades para prevenir estas.
- e) Promover acciones que fomenten la identificación y reporte de las situaciones que afecten al bienestar de la comunidad educativa, así como solicitar apoyo y comprometerse a recibir orientación.

7.4 Comité de Gestión del Bienestar

- a) Liderar acciones para el diseño e implementación de la caracterización del bienestar de la comunidad educativa.
- b) Analizar y seleccionar la pertinencia de la aplicación de instrumentos para la implementación de las actividades que promueven el desarrollo del Bienestar de la Comunidad Educativa, teniendo en cuenta el contexto y las características de la población estudiantil, docentes, administrativos y familia d en su diversidad.
- c) Liderar el desarrollo y seguimiento de acciones, estrategias y servicios de bienestar de la comunidad educativa, que se implementen en la IE o programa.

7.5 Familia

- a) Promover en el entorno familiar valores y prácticas que apunten a cuidar y fortalecer el bienestar socioemocional de la familia, desde el diálogo intergeneracional y revaloración de prácticas de respeto a las diferencias en la familia para la reafirmación de la identidad personal y cultural.
- b) Promover condiciones de bienestar de la comunidad educativa para garantizar el ejercicio de los derechos de las y los estudiantes.
- c) Asumir de manera comprometida e involucrarse en las actividades académicas, deportivas, recreativas, de integración u otras convocadas por la I.E.

VIII. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

- 8.1 La Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana aprueba o actualiza documentos orientadores, que complementen lo establecido en los presentes Lineamientos.
- 8.2 Los aspectos no contemplados en estos Lineamientos serán coordinados y absueltos por la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana.

